

COMISION DE VALORES Y MERCADOS DE VALORES
Washington, D.C. 20549

FORMATO 20-F

(Marcar Uno)

- DECLARACION DE REGISTRO DE CONFORMIDAD CON LA SECCION 12(b) O (g) DE LA LEY DEL MERCADO DE VALORES DE 1934
O
- INFORME ANUAL DE CONFORMIDAD CON LA SECCION 13 O 15(d) DE LA LEY DEL MERCADO DE VALORES DE 1934
Para el año fiscal terminado el 31 de diciembre del 2002
O
- INFORME DE TRANSICION DE CONFORMIDAD CON LA SECCION 13 O 15(d) DE LA LEY DEL MERCADO DE VALORES DE 1934
Para el período de transición de _____ a _____
Número de archivo en la Comisión 1-14014

CREDICORP LTD.

(Nombre exacto del registrado tal como figura en el Acta de Constitución)

BERMUDA

(Jurisdicción de la compañía u organización)

Calle Centenario 156

La Molina

Lima 12, Perú

(Dirección de las oficinas principales)

Valores registrados o a ser registrados de conformidad con la Sección 12(b) de la Ley.

Título de cada clase

Nombre de cada Bolsa de Valores en la que está registrado

Acciones Comunes, valor par \$5.00 por acción

Bolsa de Valores de Nueva York

Valores registrados o a ser registrados de conformidad con la Sección 12(b) de la Ley.

Ninguno

Valores por los que se contrae la obligación de presentar informes de conformidad con la Sección 15(d) de la Ley.

Ninguno

Indicar el número de Acciones Comunes o de capital en circulación de cada uno de los emisores al cierre del período cubierto por el presente informe anual.

Acciones Comunes, valor par \$5.00 por acción..... 94,382,317

Marcar si el registrado (1) ha presentado todos los informes requeridos en la Sección 13 o 15(d) de la Ley del Mercado de Valores de 1934 durante los 12 meses anteriores (o por un período más corto si así se le requirió al registrado), y (2) se le ha requerido presentar dichos informes en los últimos 90 días.

Si X No _

Marcar el Apartado de los Estados Financieros que el registrado ha elegido seguir.

Apart. 17 _ Apart. 18 X

(Aplicable únicamente a los emisores involucrados en procesos de bancarrota durante los últimos cinco años)

Marcar si el registrado ha presentado todos los documentos e informes requeridos en la Sección 12, 13, o 15 (d) de la ley del Mercado de Valores de 1934 posteriormente a la distribución de los valores según un plan confirmado por una corte.

Si __ No __

ÍNDICE

PRESENTACIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA	3
DECLARACIÓN PRECAUTORIA CON RESPECTO A EXPECTATIVAS FUTURAS	4

PARTE I

ARTÍCULO 1. IDENTIDAD DE LOS DIRECTORES, FUNCIONARIOS Y ASESORES	5
ARTÍCULO 2. ESTADÍSTICAS Y CRONOGRAMAS DE LA OFERTA	5
ARTÍCULO 3. INFORMACIÓN CLAVE	5
ARTÍCULO 4. INFORMACIÓN SOBRE LA COMPAÑÍA	14
ARTÍCULO 5. RESEÑA OPERATIVA Y FINANCIERA Y PERSPECTIVAS	94
ARTÍCULO 6. DIRECTORES, FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS	112
ARTÍCULO 7. PRINCIPALES ACCIONISTAS Y OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS	117
ARTÍCULO 8. INFORMACIÓN FINANCIERA	120
ARTÍCULO 9. OFERTA Y COTIZACIÓN EN BOLSA	122
ARTÍCULO 10. INFORMACIÓN ADICIONAL	126
ARTÍCULO 11. DECLARACIÓN CUANTITATIVA Y CUALITATIVA ACERCA DE LOS RIESGOS DE MERCADO	131
ARTÍCULO 12. DESCRIPCIÓN DE OTROS VALORES QUE NO SEAN DE RENTA VARIABLE	138
ARTÍCULO 13. INCUMPLIMIENTOS, ATRASOS EN EL PAGO DE DIVIDENDOS Y MOROSIDAD	139
ARTÍCULO 14. CAMBIOS SIGNIFICATIVOS EN LOS DERECHOS DE LOS TITULARES DE VALORES Y USO DEL PRODUCTO	139
ARTÍCULO 15. CONTROLES Y PROCEDIMIENTOS	139
ARTÍCULO 16A. EXPERTO FINANCIERO DEL COMITÉ DE AUDITORÍA	139
ARTÍCULO 16B. CÓDIGO DE ÉTICA	139
ARTÍCULO 16C. SERVICIOS Y HONORARIOS DE LOS PRINCIPALES AUDITORES	139
ARTÍCULO 16D. EXONERACIONES DE LAS NORMAS LISTADAS PARA LOS COMITÉS DE AUDITORÍA	139
ARTÍCULO 17. ESTADOS FINANCIEROS	140
ARTÍCULO 18. ESTADOS FINANCIEROS	140
ARTÍCULO 19. ANEXOS	140
-FIRMAS	141
-CERTIFICACIONES DE CONFORMIDAD CON LA SECCIÓN 302 DE LA LEY SARBANES-OXLEY DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA DE 2002.....	142
-CERTIFICACIONES DE CONFORMIDAD CON LA SECCION 906 DE LA LEY SARBANES-OXLEY DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA DE 2002.....	144
-ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS DE CREDICORP	F-1

PRESENTACION DE LA INFORMACION FINANCIERA

Salvo que se especifique lo contrario o que el contexto lo requiera, las cifras expresadas en “\$”, “US\$”, “Dólares” y “Dólares U.S”. en este Formato F-20 (“Informe Anual”) se refieren a Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, y las cifras expresadas en “S/.”, “Nuevo Sol” o “Nuevos Soles” se refieren a Nuevos Soles Peruanos. Cada Nuevo Sol está dividido en 100 céntimos (centavos).

Credicorp Ltd., una compañía de Las Bermudas de responsabilidad limitada (conjuntamente con sus subsidiarias consolidadas, “Credicorp”), mantiene sus libros y registros contables en Dólares Americanos y presenta sus estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC). Las Normas Internacionales de Contabilidad varían en algunos aspectos significativos de los Principios Generalmente Aceptados de los Estados Unidos (“PCGA de los E.E.U.U”). Ver Nota 22 de los Estados Financieros Consolidados de Credicorp para los años terminados el 31 de diciembre de 2000, 2001 y 2002 (“Estados Financieros Consolidados de Credicorp”) incluidos en la presente publicación, con el fin de obtener detalles sobre el análisis de ciertas diferencias entre las NIC y los PCGA de los E.E.U.U., así como una conciliación entre las utilidades netas y el patrimonio neto con los PCGA de los Estados Unidos para Credicorp.

Credicorp opera a través de sus cuatro principales subsidiarias: Banco de Crédito del Perú (junto con sus subsidiarias consolidadas, “BCP”), Atlantic Security Holding Corporation (junto con sus subsidiarias consolidadas, “ASHC”), El Pacífico-Peruano Suiza Compañía de Seguros y Reaseguros (junto con sus subsidiarias consolidadas, “PPS”) y Banco Tequendama. BCP desarrolla actividades en la banca comercial, banca de inversión y banca minorista. Al y para el año que concluye el 31 de diciembre de 2002, BCP era responsable del 86.6% del total de ingresos de Credicorp, 82.7% del total de activos, 141.2% de la utilidad neta y 62.8% del patrimonio neto. Salvo que se especifique lo contrario, la información financiera individual correspondiente al BCP, el ASHC y PPS que se incluye en el presente informe ha sido tomada de los Estados Financieros Consolidados Auditados de cada entidad. Ver “Artículo 3. Información Clave – (A) Indicadores Financieros Seleccionados” y “Artículo 4. Información sobre la Compañía – (A) Historia y Desarrollo de la Compañía”.

Además de los montos en Nuevos Soles convertidos a Dólares Norteamericanos con el fin de preparar los Estados Financieros Consolidados de Credicorp (ver Nota 3 de Los Estados Financieros Consolidados de Credicorp y el “Artículo 3. Información Clave – (A) Indicadores Financieros Seleccionados”), el presente Informe Anual contiene ciertos montos en Nuevos Soles convertidos a Dólares Norteamericanos, a tasas de cambio específicas, únicamente para facilitar su lectura. Ninguna de estas conversiones debe ser considerada como indicación de que las sumas expresadas en Nuevos Soles realmente representan dichos montos equivalentes en Dólares, o que pudieran ser convertidas a Dólares Norteamericanos a la tasa indicada en las fechas mencionadas o a cualquier otra tasa. Salvo que se indique lo contrario (ver específicamente la Nota 3 de los Estados Financieros Consolidados y el “Artículo 3. Información Clave – (A) Indicadores Financieros Seleccionados”), los montos expresados en Dólares han sido convertidos de Nuevos Soles a un tipo de cambio de S/.3.514 = US\$1.00, según el tipo de cambio al 31 de diciembre del 2002 fijado por la Superintendencia de Banca y Seguros del Perú (“SBS”). El promedio de los tipos de cambio de la oferta y la demanda en el mercado, publicado por la SBS para el 9 de junio del 2003, era de S/.3.483 por US\$1.00. La conversión de los montos expresados en Nuevos Soles constantes o nominales con el poder adquisitivo registrado a una fecha específica, según el tipo de cambio que prevaleciera entonces, pudiera mostrar montos expresados en Dólares que difieren de aquellos montos en Dólares que se habrían obtenido convirtiendo Nuevos Soles nominales o constantes con el poder adquisitivo registrado en otra fecha específica, según el tipo de cambio prevaleciente en dicha fecha específica. El procedimiento de conversión puede también diferir de los montos incluidos en los Estados Financieros Consolidados de Credicorp (ver Nota 2(b) de los Estados Financieros Consolidados de Credicorp). Ver “Artículo 3. Información Clave – (A) Indicadores Financieros Seleccionados – Control de Cambios” para obtener información referente a las tasas de cambio promedio entre el Nuevo Sol (o las unidades monetarias antes empleadas) y el Dólar, para los períodos allí especificados. El Banco de la Reserva Federal de Nueva York no publica la tasa de compra del Nuevo Sol Peruano que se registra a medio día.

DECLARACIÓN PRECAUTORIA CON RESPECTO A EXPECTATIVAS FUTURAS

Algunas declaraciones contenidas en el presente Informe Anual que no se refieren a hechos históricos, incluyendo, sin limitación, ciertas declaraciones hechas en las secciones “Artículo 3. Información Clave”, “Artículo 4. Información sobre la Compañía”, “Artículo 5. Reseña Operativa y Financiera y Perspectivas”, y “Artículo 11. Declaración Cuantitativa y Cualitativa acerca de los Riesgos del Mercado”, son declaraciones de estimaciones futuras dentro del alcance de la Sección 27A de la Ley de Valores de los Estados Unidos de Norteamérica de 1933 y de la Sección 21E de la Ley del Mercado de Valores de los Estados Unidos de Norteamérica de 1934 (la “Ley del Mercado”). Estas declaraciones de estimaciones futuras y otras declaraciones sobre expectativas futuras basadas en opiniones y supuestos actuales de la Gerencia y entrañan incertidumbres y riesgos conocidos y desconocidos que podrían hacer que los resultados, desempeños o hechos verdaderos difieran significativamente de aquellos expresados o implicados en tales declaraciones. Los resultados ejecutados, desempeños o hechos reales podrían diferir significativamente de aquellos implicados en tales declaraciones, sin limitaciones, debido a:

- la situación económica general, incluyendo en particular la situación económica en el Perú,
- el desempeño de los mercados financieros, incluyendo los mercados emergentes;
- la frecuencia y gravedad de los casos de pérdidas aseguradas;
- los niveles de tasas de interés;
- los tipos de cambio de las unidades monetarias, incluyendo el tipo de cambio del Nuevo Sol / Dólar Norteamericano;
- el creciente nivel de competencia en el Perú y en otros mercados emergentes;
- los cambios en las leyes y regulaciones;
- los cambios en las políticas de los bancos centrales y/o de los gobiernos extranjeros; y,
- los factores generales de competitividad, cada uno de ellos sobre una base global, regional y/o nacional.

Ver “Artículo 3. Información Clave – (D) Factores de Riesgo”, y “Artículo 5. Reseña Operativa y Financiera y Perspectivas”.

Credicorp no está obligado a, y expresamente niega tener obligación alguna a, actualizar o alterar sus declaraciones de estimaciones futuras, ya sea como resultado de nueva información, eventos futuros o de fuentes de otra naturaleza.

PARTE I

ARTÍCULO 1. IDENTIDAD DE LOS DIRECTORES, FUNCIONARIOS Y ASESORES

No aplicable.

ARTÍCULO 2. ESTADÍSTICAS Y CRONOGRAMAS DE LA OFERTA

No aplicable.

ARTÍCULO 3. INFORMACIÓN CLAVE

(A) Indicadores Financieros Seleccionados

El siguiente cuadro presenta el resumen de la información financiera consolidada de Credicorp para las fechas y períodos indicados. Los indicadores financieros seleccionados se presentan en Dólares Norteamericanos. Esta información se encuentra calificada con referencia a los Estados Financieros Consolidados de Credicorp, también presentado en Dólares Norteamericanos; por lo tanto, debe leerse conjuntamente con ellos. La información financiera consolidada y resumida al 31 de diciembre de 1998, 1999, 2000, 2001 y 2002 proviene de los Estados Financieros Consolidados de Credicorp, auditado por Dongo-Soria Gaveglio y Asociados, una firma miembro de PricewaterhouseCoopers, auditores independientes. El informe de Dongo-Soria Gaveglio y Asociados sobre los Estados Financieros Consolidados de Credicorp al 31 de diciembre de 2001 y 2002 y por los años que concluyen el 31 de diciembre de 2000, 2001 y 2002, se encuentra en otra sección del presente Informe Anual. El resumen de la Información Financiera Consolidada que se presenta a continuación y los Estados Financieros Consolidados de Credicorp son preparados y presentados de acuerdo con las NIC, las cuales difieren en ciertos aspectos de los PCGA norteamericanos. Ver Nota 22 de los Estados Financieros Consolidados de Credicorp, la cual proporciona una descripción de las principales diferencias entre las NIC y los PCGA norteamericanos, en lo que se refiere a Credicorp, así como una conciliación de las utilidades netas y el Patrimonio de Credicorp con los PCGA norteamericanos.

INDICADORES FINANCIEROS SELECCIONADOS

	Año que concluyó el 31 de diciembre de				
	1998	1999	2000	2001	2002
<i>(En miles de Dólares Norteamericanos, excepto porcentajes, ratios, y datos por Acciones Comunes)</i>					
ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS:					
NIC:					
Ingresos por intereses	US\$865,765	US\$828,511	US\$763,535	US\$694,772	US\$531,874
Gastos por Intereses	(469,244)	(462,739)	(389,748)	(318,542)	(178,070)
Utilidad Neta.....	396,521	365,772	373,787	376,230	353,804
Provisiones para colocaciones de cobranza dudosa (1)	(165,694)	(181,220)	(170,102)	(119,422)	(99,596)
Utilidad Neta después de provisiones para colocaciones de cobranza dudosa	230,827	184,552	203,685	256,808	254,208
Comisiones y cargos por servicios bancarios	154,929	146,084	144,001	155,030	177,305
Ganancias netas (pérdidas) por venta de valores	8,397	56,110	8,954	31,737	(1,097)
Ganancias netas por operaciones de cambio.....	28,889	27,956	23,625	17,549	22,582
Primas netas ganadas	119,195	113,108	113,395	112,204	125,218
Otros ingresos	15,429	18,585	28,003	12,530	11,651
Siniestros de la actividad de Seguros	(88,116)	(89,366)	(92,261)	(97,017)	(97,901)
Gastos Operativos	(424,885)	(407,011)	(391,529)	(390,779)	(404,186)
Utilidad antes de resultado traslación, impuesto a la renta, e interés minoritario.....	44,665	50,018	37,873	98,062	87,780
Resultado de traslación.....	25,232	7,129	(8,500)	(2,575)	(2,482)
Impuesto a la renta	(19,278)	(8,751)	(6,124)	(25,135)	(32,628)
Interés minoritario.....	(8,523)	(4,894)	(5,553)	(15,839)	(10,287)
Utilidad neta.....	42,096	43,502	17,696	54,513	42,383
Utilidad neta por Acción Común (2).....	0.52	0.54	0.22	0.69	0.53
Utilidad neta diluida por Acción Común (3).....	0.44	0.45	0.18	0.56	0.44
Dividendos pagados por Acción Común	0.45	0.20	0.10	0.10	0.40
PCGA de los EE.UU.:					
Utilidad neta.....	35,323	45,943	15,836	55,851	45,416
Utilidad neta por Acción Común (2).....	0.44	0.57	0.20	0.70	0.57
BALANCE GENERAL:					
NIC:					
Total de activos	7,952,475	7,613,547	7,623,470	7,581,841	8,616,773
Total de colocaciones (4)	5,104,450	4,737,689	4,454,085	4,064,479	4,817,663
Provisiones para colocaciones de cobranza dudosa (1)	(270,082)	(307,343)	(341,487)	(344,433)	(424,031)
Total de depósitos	5,385,364	5,426,690	5,506,439	5,543,358	6,381,200
Patrimonio Neto	752,387	779,701	782,730	796,773	823,800
PCGA de los EE.UU.:					
Patrimonio Neto	728,967	777,414	785,853	796,773	826,833
RATIOS SELECCIONADOS:					
NIC:					
Margen de interés neto (5)	5.68%	5.24%	5.45%	5.28%	5.07%
Utilidad por promedio total de activos (6).....	0.53	0.56	0.23	0.72	0.52
Utilidad por patrimonio promedio (7)	5.63	5.68	2.27	6.90	5.23
Otros gastos como porcentaje de ingresos netos por intereses e ingresos no financieros (8)	59.08	56.19	56.60	55.41	58.62
Otros gastos como porcentaje promedio de activos.....	5.47	5.28	5.14	5.14	4.99
Patrimonio Neto como porcentaje del total de activos al final del período.....	9.46	10.24	10.27	10.51	9.56
Patrimonio efectivo como porcentaje de activos ponderados por riesgo (9).....	10.87	11.35	11.84	11.77	11.52
Montos totales de colocaciones de cobranza dudosa como porcentaje de total de colocaciones (10).....	6.00	7.59	8.44	8.63	8.43
Provisiones para colocaciones de cobranza dudosa como porcentaje del total de colocaciones	5.29	6.49	7.67	8.47	8.80
Provisiones para colocaciones de cobranza dudosa como porcentaje del total de colocaciones y otros créditos contingentes (11).....	4.37	5.48	6.40	6.62	6.57
Provisiones para colocaciones de cobranza dudosa como porcentaje del total de créditos atrasados (12).....	88.21	85.42	90.80	98.18	104.41
Provisiones para colocaciones de cobranza dudosa como porcentaje de créditos deficientes (13).....	56.60	47.64	43.15	45.38	51.81

(1) La provisión y reserva para colocaciones de cobranza dudosa incluyen provisiones y reservas con respecto al total de colocaciones y otros créditos.

(2) Al 31 de diciembre del 2002, Credicorp había emitido 94.4 millones de Acciones Comunes, de las cuales 14.6 millones de acciones de tesorería estaban en posesión del BCP, el ASHC y PPS. Toda la información por Acción Común se presenta asumiendo que 81.0 millones de acciones se encontraban en circulación en 1998 y 1999, 80.1 millones en el 2000, 79.5 millones en el 2001, y 79.7 millones en el 2002 (Acciones Comunes, netas de las acciones en posesión del BCP, ASHC y PPS). Ver Nota 17 de los Estados Financieros Consolidados de Credicorp.

- (3) Los indicadores diluidos por Acción Común que se presentan asumen un total de 96.5 millones de Acciones Comunes en circulación durante todos los períodos (ver Nota (2) anterior, la cual incluye 2.2 millones correspondientes al plan de opción para la compra de acciones. Ver Nota 14 de los Estados Financieros Consolidados de Credicorp.
- (4) Netos de intereses no generados, pero antes de la reserva para colocaciones de cobranza dudosa. Además de las colocaciones vigentes, Credicorp tenía créditos contingentes de US\$1,072.9 millones, US\$873.7 millones, US\$761.6 millones, US\$940.9 millones y US\$1,232.2 millones, al 31 de diciembre de 1998, 1999, 2000, 2001 y 2002 respectivamente. Ver Nota 18 de los Estados Financieros Consolidados de Credicorp.
- (5) Ingresos por intereses, neto como porcentaje de los activos promedio que generan intereses, calculado como el promedio de los saldos al principio y al final del período, sobre una base trimestral.
- (6) Utilidad neta como porcentaje del promedio de activos totales, calculados como el promedio de los saldos al principio y al final del período.
- (7) Utilidad neta como porcentaje del patrimonio promedio, calculado como el promedio de los balances al principio y al final del período.
- (8) Total de Otros Gastos Operativos como porcentaje de la suma de los ingresos netos por intereses e ingresos no financieros.
- (9) Patrimonio efectivo calculado de acuerdo a los requerimientos de la SBS. Los activos ponderados por riesgo del ASB están calculados usando las disposiciones basadas en riesgos adoptados por el Acuerdo de Basilea tal como se implementó en Las Islas Caimán. Ver “Artículo 5. Reseña Operativa y Financiera y Perspectivas – (B) Recursos de Capital y Liquidez – Patrimonio Efectivo y Ratios de Adecuación de Capital”.
- (10) El BCP considera atrasados los préstamos después de un máximo de 15 días, excepto en el caso de préstamos pagaderos en cuotas, que incluyen los préstamos hipotecarios pero excluyen los préstamos de consumo, los cuales se consideran atrasados después de 90 días. El ASHC considera atrasados todos los préstamos vencidos, excepto los préstamos de consumo que se consideran atrasados cuando el principal y/o el pago de intereses programado está vencido por más de 90 días. Ver “Artículo 4. Información sobre la Compañía – (B) Descripción del Negocio – (12) Información Estadística Seleccionada – (iii) Cartera de Colocaciones – Clasificación de la Cartera de Colocaciones basados en el Historial de Pago del Prestatario”.
- (11) Otros créditos contingentes lo constituyen básicamente las garantías y cartas de crédito. Ver Nota 18 de los Estados Financieros Consolidados de Credicorp.
- (12) Reserva para colocaciones de cobranza dudosa, como porcentaje de los préstamos atrasados sin descontar las garantías que respaldan dichos préstamos. Las reservas para colocaciones de cobranza dudosa incluyen reservas con respecto al total de préstamos y otros créditos, y no incluyen US\$14.2 millones y US\$7.5 millones de reservas genéricas que constituyen parte de la Reserva Especial al 31 de diciembre del 2001 y 2002 respectivamente. Ver la previa Nota (1) y la Nota 6(f) de los Estados Financieros Consolidados de Credicorp.
- (13) Reservas para colocaciones de cobranza dudosa, como porcentaje de colocaciones clasificadas en las categorías C, D, o E.

Cambio de Moneda Extranjera

El siguiente cuadro muestra las tasas de fin de mes máximas y mínimas y las tasas promedio y a fin del período para la venta de Nuevos Soles por Dólares en los períodos indicados.

<u>Año que concluyó el 31 de diciembre de</u>	<u>Máxima(1)</u>	<u>Mínima(1)</u>	<u>Promedio(2)</u>	<u>Fin de período(3)</u>
	<i>(Nuevos Soles nominales por Dólares Norteamericanos)</i>			
1998	3.160	2.770	2.945	3.159
1999	3.510	3.330	3.403	3.510
2000.....	3.531	3.453	3.495	3.527
2001	3.623	3.435	3.508	3.446
2002	3.644	3.435	3.460	3.520
2003 (hasta el 9 de junio)	3.496	3.463	3.481	3.484

Fuente: SBS

- (1) Las tasas de cambio máxima y mínima, al final de los 12 meses de cada año, basadas en la tasa de oferta.
- (2) Promedio de las tasas de cambio a fin de mes, basado en la tasa de oferta.
- (3) Tasas de cambio a fin de período, basados en la tasa de oferta

El siguiente cuadro muestra las tasas máximas y mínimas para la venta de Nuevos Soles por Dólares en los meses indicados.

	<u>Máxima(1)</u>	<u>Mínima (1)</u>
<i>(Nuevos Soles nominales por Dólares Norteamericanos)</i>		
2002		
Diciembre.....	3.545	3.495
2003		
Enero	3.520	3.480
Febrero	3.489	3.473
Marzo	3.490	3.473
Abril	3.475	3.457
Mayo	3.495	3.465
Junio (hasta el 9 de junio)	3.494	3.483

Fuente: Economática

((1) Las tasas de cambio máxima y mínima del día de cierre, para cada mes, basadas en la tasa de oferta.)

El tipo de cambio promedio de compra y venta según publicación de la SBS del 9 de junio del 2003 fue de S/.3.483 por US\$1.00.

(B) Capitalización y Endeudamiento

No aplicable.

(C) Razones para la oferta y Uso del Producto

No aplicable.

(D) Factores de Riesgo

Los negocios de Credicorp son afectados por una serie de factores externos y de otra naturaleza en los mercados en los cuales opera. Estos diversos factores de riesgo pueden tener impacto en los negocios de Credicorp y en su capacidad para operar sus respectivos negocios y estrategias de negocios de manera efectiva. Los inversionistas deben considerar cuidadosamente toda la información contenida en este Informe Anual, así como las siguientes consideraciones relacionadas con los factores de riesgo.

Riesgo País Peruano

Básicamente, todas las operaciones y clientes del BCP y de PPS están localizados en el Perú. Además, si bien el AHSC se encuentra fuera del Perú, prácticamente todos sus clientes están ubicados en el Perú. En consecuencia, los resultados de las operaciones y la situación financiera de Credicorp dependerán del nivel de actividad económica en el Perú. Los resultados de las operaciones y la situación financiera de Credicorp podrían verse afectados también por los cambios en la política económica y en otras políticas que pudiera realizar el gobierno peruano (que ha ejercido y continúa ejerciendo considerable influencia en muchos aspectos del sector privado) u otros cambios de orden político o económico que se dieran en el Perú, incluyendo los efectos causados por el gobierno sobre la inflación, devaluación y crecimiento económico.

Durante las últimas décadas, el Perú ha registrado una historia de inestabilidad política que ha incluido golpes militares y una sucesión de regímenes con diferentes políticas y programas. Los gobiernos anteriores han desempeñado con frecuencia un rol intervencionista en la estructura social y económica de la nación. Entre otras acciones, los gobiernos anteriores impusieron controles sobre los precios, tipos de cambio, negocios

internacionales y operaciones de inversión locales y extranjeras; restringieron la capacidad de las compañías para despedir empleados; expropiaron activos del sector privado; y prohibieron la remisión de utilidades a inversionistas extranjeros.

En julio de 1990, Alberto Fujimori fue elegido Presidente y su administración implementó una reforma de amplia base en el sistema político del Perú, estableciendo condiciones sociales y económicas encaminadas a estabilizar la economía a través de la reestructuración del gobierno nacional (reduciendo la burocracia), privatización de empresas estatales, promoción de la inversión privada, desarrollo y fortalecimiento del libre mercado, institucionalización de la representación democrática y el establecimiento de programas que permitieran el fortalecimiento de los servicios básicos relacionados con la educación, salud e infraestructura. Luego de asumir el cargo para su tercer período en julio del 2000, en medio de serias protestas sociales, el Presidente Fujimori fue obligado a convocar a elecciones generales debido al estallido de escándalos sobre corrupción, renunciando posteriormente a favor de un gobierno transitorio presidido por el entonces Presidente del Congreso, Valentín Paniagua.

El Sr. Paniagua asumió el cargo en noviembre del 2000 y, en julio del 2001, entregó la presidencia a Alejandro Toledo, quien ganara las elecciones en segunda vuelta realizada el 3 de junio del 2001, dando fin a dos años de agitación política. Desde que fuera elegido, el Presidente Toledo ha conservado, en gran parte, las políticas económicas del gobierno anterior, concentrándose en promover la inversión privada, eliminar las exoneraciones de obligaciones tributarias, reducir el desempleo y el subempleo y privatizar empresas estatales en diversos sectores. El Presidente Toledo implementó también programas de austeridad fiscal, entre otras propuestas, con el fin de estimular la economía. A pesar del moderado crecimiento económico alcanzado en el Perú, la administración Toledo ha enfrentado, ocasionalmente, el descontento público motivado por las altas tasas de desempleo, subempleo y pobreza. En julio del 2002, en un esfuerzo por mantener sus alianzas políticas y apaciguar el descontento público, el Presidente Toledo reestructuró su gabinete. En junio del 2003, el Presidente Toledo anunció nuevamente planes para reestructurar su gabinete en medio de una agitación mayor. Ver “Artículo. Información sobre la Compañía – (B) Descripción del Negocio – 9. Gobierno y Economía del Perú – (i) Gobierno Peruano”.

Dado que la administración Toledo continúa enfrentando un congreso fragmentado y una permanente desaprobación pública, no existe seguridad de que el gobierno continúe con las actuales políticas económicas o que pueda sostener el crecimiento económico alcanzado.

Control de Cambios y Devaluación del Nuevo Sol

Si bien los estados financieros de Credicorp están expresados en Dólares Norteamericanos, y sus dividendos son pagados en dicha moneda, el BCP y PPS continuarán preparando sus estados financieros y pagando dividendos en Nuevos Soles. Si bien el gobierno peruano no impone actualmente restricción alguna a la capacidad de una compañía para transferir dólares a otros países desde el Perú, convertir moneda peruana a Dólares o remitir dividendos al extranjero, el país ha mantenido controles de cambios restrictivos en el pasado, y no existe la seguridad de que el gobierno peruano continuará permitiendo dichas transferencias, remesas o conversiones sin aplicar alguna restricción. Ver “Artículo 10. Información Adicional – (D) Control de Cambios”. Además, una devaluación disminuiría el valor del Dólar de los dividendos que el BCP y PPS pagan a Credicorp, lo cual tendría un impacto negativo en la capacidad de Credicorp para pagar dividendos a sus accionistas.

Si bien el actual nivel de reservas en moneda extranjera en el Perú se compara favorablemente con el de otros países de Latinoamérica, no existe seguridad de que el Perú pueda mantener un nivel adecuado de reservas en moneda extranjera que cubra sus obligaciones denominadas en dicha moneda, o que el Perú no impondrá controles de cambios si sus reservas en moneda extranjera son reducidas. Una disminución de reservas en moneda extranjera en el Perú hasta niveles inadecuados, entre otras circunstancias económicas, podría conducir a una devaluación. Si bien Credicorp intenta manejar la brecha entre sus activos y pasivos denominados en moneda extranjera, coordinando por ejemplo los volúmenes y fechas de vencimiento de sus préstamos denominados en dólares con sus depósitos denominados en dólares, una devaluación imprevista y significativa podría tener gran impacto negativo en la situación financiera de Credicorp y en los resultados de sus operaciones. Ver “Artículo 11. Declaración Cuantitativa y Cualitativa acerca de los Riesgos del Mercado – Sensibilidad a las Tasas de Cambio”. De igual manera, los prestatarios del BCP y los asegurados de PPS por lo general reciben ingresos en Nuevos Soles de sus propios clientes. La devaluación del Nuevo Sol contra el Dólar podría tener un impacto negativo sobre la capacidad de los clientes del BCP y de PPS para pagar sus préstamos o para realizar el pago de sus primas. A pesar de cualquier devaluación, y en ausencia de cualquier cambio en las regulaciones del tipo de cambio, se esperaría que el BCP y PPS continúen pagando sus depósitos denominados en dólares y los beneficios de sus pólizas de seguro denominadas en dólares. Por consiguiente, cualquier devaluación significativa del Nuevo Sol en contra del Dólar podría tener un efecto adverso en los resultados de las operaciones de Credicorp y en su situación financiera.

Normas de Contabilidad y Presentación de Información de la Corporación

Credicorp prepara sus estados financieros de acuerdo con las NIC, las mismas que difieren en algunos aspectos importantes de los PCGA norteamericanos. En consecuencia, la presentación de los estados financieros y declaración de utilidades de Credicorp pudieran no ser comparables a aquellas compañías cuyos estados financieros son preparados de acuerdo con los PCGA norteamericanos. Ver Nota 22 de los Estados Financieros Consolidados de Credicorp para tener una descripción de las diferencias más importantes entre las NIC y los PCGA de los Estados Unidos, en la medida en que tales diferencias están relacionadas con Credicorp, así como una conciliación de las utilidades y patrimonio de Credicorp con los PCGA norteamericanos para los períodos comprendidos en el informe.

Aplicabilidad de las Obligaciones Civiles

La gran mayoría de directores y funcionarios de Credicorp residen fuera de los Estados Unidos de Norteamérica (principalmente en el Perú). Todos o una gran parte de los activos de Credicorp o de dichas personas están ubicados fuera de los Estados Unidos de Norteamérica. Por consiguiente, es posible que los inversionistas no puedan efectuar un proceso judicial dentro de los Estados Unidos de Norteamérica sobre dichas personas o Credicorp, o aplicar en ellos a través de las cortes federales o estatales de los Estados Unidos de Norteamérica sentencias basadas en normas de responsabilidad civil contenidas en las leyes de valores de los Estados Unidos. Los asesores legales peruanos han informado a Credicorp que existe incertidumbre en cuanto a la aplicabilidad, en acciones originadas en las cortes peruanas, de obligaciones basadas únicamente en las leyes de valores de los Estados Unidos de Norteamérica, y en cuanto a la aplicabilidad en las cortes peruanas de las sentencias emitidas por las cortes norteamericanas que hayan sido obtenidas de acciones basadas en normas de responsabilidad civil contenidas en las leyes de valores de los Estados Unidos de Norteamérica.

Situación de Credicorp como “Holding”

Como “holding”, empresa tenedora de acciones, la capacidad de Credicorp para efectuar el pago de dividendos, si los hubiera, y para pagar los gastos corporativos dependerá básicamente de la recepción de dividendos y de otras distribuciones provenientes de sus subsidiarias operativas. Las principales subsidiarias de Credicorp son el BCP, PPS, el AHSC y el Banco Tequendama. Existen varias regulaciones que restringen la capacidad de las subsidiarias bancarias de Credicorp para pagar dividendos o realizar otros pagos a Credicorp. La capacidad de Credicorp para pagar dividendos a sus accionistas se verá afectada negativamente en la medida en que las subsidiarias de Credicorp no dispongan de fondos o experimenten otras restricciones para el pago de dividendos a Credicorp. Actualmente, el BCP, el ASHC, PPS o el Banco Tequendama no enfrentan restricciones para la remisión de dividendos al extranjero. Además, el derecho de Credicorp a participar en cualquier distribución de activos de cualquiera de sus subsidiarias, incluyendo el BCP, PPS, el ASHC y el Banco Tequendama, ante un evento de liquidación, reorganización o cualquier otro tipo de situación que pudiera presentarse en cualquiera de dichas subsidiarias (y, por consiguiente, la capacidad de los titulares de valores de Credicorp para beneficiarse indirectamente de dicha distribución), estará sujeto a las demandas de los acreedores que existieren en dicha subsidiaria, salvo en la medida en que las demandas de Credicorp como acreedor de dicha subsidiaria puedan ser reconocidas como tales. Por lo tanto, los valores de Credicorp se encontrarán efectivamente subordinados a todos los pasivos existentes y futuros de las subsidiarias de Credicorp, y los titulares de valores de Credicorp deben considerar únicamente los activos de Credicorp para pagos.

Calidad y Composición de la Cartera de Colocaciones

Dado que aproximadamente el 80% de los ingresos de Credicorp están relacionados con actividades bancarias, el deterioro de la calidad de la cartera de colocaciones podría tener un impacto negativo en la situación financiera y en los resultados de las operaciones de Credicorp. Si bien el riesgo de la cartera de colocaciones asociada a los préstamos otorgados a los sectores económicos o clientes en ciertos segmentos del mercado puede ser mitigado mediante adecuadas políticas de diversificación, la búsqueda de oportunidades que realiza Credicorp para cobrar tasas de interés más altas, y por ende generar mayores ingresos, puede reducir la diversificación de la cartera de colocaciones y exponer a Credicorp a un mayor riesgo crediticio. Credicorp opina que existen oportunidades importantes para los préstamos de consumo y al sector de la mediana empresa en el Perú y que, con frecuencia, podrá aplicarse tasas de interés promedio más altas a dichos préstamos, comparados con los intereses aplicados a préstamos otorgados al sector de banca corporativa, negocio central de Credicorp, cuyos clientes operan principalmente en los sectores económicos de comercio e industria. En consecuencia, la estrategia de Credicorp plantea un mayor énfasis en los préstamos de consumo y a la mediana empresa, así como un crecimiento continuo de su cartera de colocaciones en general. Este incremento en la exposición de la cartera podría estar acompañado de un mayor riesgo crediticio, no sólo debido a la magnitud y velocidad del incremento, sino también debido a la nueva dirección de las colocaciones hacia los sectores de consumo y de la mediana empresa, sectores en los que Credicorp carece de la experiencia que posee en sus actividades de colocaciones más tradicionales, particularmente en préstamos corporativos. Dada la cambiante composición de su cartera de colocaciones, los pasados indicadores de morosidad de cartera no necesariamente son indicativos de su futura experiencia en este tipo de colocaciones.

Aspectos Regulatorios

Credicorp se encuentra sujeta a una amplia supervisión y regulación en el Perú, a través de las regulaciones de supervisión consolidada de la SBS. Las operaciones del BCP y PPS son supervisadas y reguladas por la SBS y el Banco Central de Reserva. La Constitución del Perú y los Estatutos de la SBS autorizan a la SBS a supervisar y controlar los bancos y otras instituciones financieras. La SBS y el Banco Central tienen responsabilidades administrativas generales sobre el BCP, que incluyen la designación de los requerimientos de encaje y capitalización. En los últimos años, el Banco Central de Reserva ha cambiado, en numerosas oportunidades, los requerimientos de encaje de depósitos aplicables a los bancos comerciales en el Perú, así como la tasa de interés pagada por los depósitos de encaje y el monto del encaje por el que el Banco Central no requiere pagar intereses. Los cambios en la regulación y supervisión del BCP, que pudiera hacerse en el futuro, puede afectar negativamente los resultados de las operaciones y la situación financiera de Credicorp. Ver “Artículo 4. Información sobre la Compañía – (B) Descripción del Negocio – 11. Supervisión y Regulación – (ii) BCP”.

Regulación y el Negocio de Seguros

El negocio de seguros de Credicorp, desarrollado por PPS, está sujeto a la normativa establecida por la SBS. La regulación de la actividad de seguros cambia constantemente. La nueva legislación o las nuevas regulaciones podrían afectar de manera adversa la capacidad de PPS para seleccionar y tarifar los riesgos de manera acertada, afectando con ello los resultados en la actividad de seguros, así como la capacidad de PPS para manejar el negocio de manera rentable. PPS no puede predecir si se adoptarán en el futuro nuevas leyes y regulaciones ni en qué medida podrían éstas afectar su negocio. Igualmente, no puede predecir el período en el que se adoptarían tales medidas y, de aplicarse, cuáles serían los efectos sobre sus operaciones, rentabilidad y situación financiera.

El desempeño operativo y la situación financiera de Credicorp dependen de la capacidad de PPS para colocar pólizas de seguro y establecer tarifas acertadas de acuerdo con el espectro global de los riesgos. Es necesario establecer tarifas adecuadas que permitan generar un monto suficiente de primas que contrarresten las pérdidas, los gastos por ajustes de pérdidas y los gastos por emisión de pólizas y nos permitan obtener ganancias. Para establecer las tarifas de manera acertada, PPS debe recoger y analizar un volumen considerable de información; desarrollar, probar y aplicar fórmulas de tarifas adecuadas; monitorear estrechamente y reconocer oportunamente los cambios en las tendencias; y proyectar severidad y frecuencia con una exactitud razonable. Si PPS deja de evaluar cuidadosamente los riesgos que asume o no calcula acertadamente su retención, es posible que PPS establezca inadecuadas tarifas de primas, que podrían reducir la utilidad y tener un efecto adverso en sus resultados operativos y situación financiera. Existe una incertidumbre inherente en el proceso de establecer las reservas para pérdidas por daños patrimoniales a terceros. Las reservas son estimados, que se basan en proyecciones estadísticas y actuariales en un momento dado, para determinar el monto que PPS finalmente espera pagar por indemnizaciones y el costo de ajuste de tales indemnizaciones, basados en los hechos y circunstancias que se conocen en dicho momento. Entre los factores que afectan dichas proyecciones, se encuentran los cambios en los costos médicos, en los costos de reparacione y en las regulaciones. Cualquier efecto negativo en PPS podría tener un efecto adverso significativo en los resultados de las operaciones y en la situación financiera de Credicorp.

Incremento de la Competencia

A pesar de la reducción recientemente registrada en las tasas de interés de los principales bancos internacionales de la región latinoamericana, el BCP ha experimentado mayor competencia, lo cual reviste mayor presión sobre los márgenes, básicamente como resultado de la presencia en el mercado de bancos comerciales con gran liquidez; bancos de inversión locales y extranjeros, dotados de importantes recursos de capital, tecnología y marketing; y, recientemente, de fondos de pensiones locales que otorgan préstamos a los clientes corporativos del BCP a través de la participación en la emisión de valores de dichos clientes. En particular, las grandes compañías peruanas ganaron acceso a nuevas fuentes de capital, incluyendo un acceso a través de los mercados de capitales internacionales y locales, y tanto la nueva como la competencia existente del BCP se enfocaron en los sectores de la banca minorista y de la mediana empresa por ofrecer los más altos márgenes. Tal creciente competencia, con entidades que pudieran tener mayor acceso al capital a menores costos, ha afectado el crecimiento de la cartera de colocaciones del BCP y reducido las tasas de interés promedio que el BCP puede cargar a sus clientes. La competencia puede, así mismo, poseer mayores recursos y tener mayor éxito en el desarrollo de productos y servicios tecnológicamente avanzados que podrían afectar negativamente la aceptación de los productos del BCP, o motivar cambios adversos en los hábitos de ahorro y de gasto de la base de clientes del BCP. Si esas entidades logran desarrollar productos y servicios que resulten más efectivos o menos costosos que los productos y servicios desarrollados por el BCP, el BCP podría no encontrarse en condiciones de competir exitosamente con cualquiera de dichos productos o servicios. Aun si los productos del BCP demostraran ser más efectivos que aquellos desarrollados por otras entidades, dichas entidades podrían tener mayor éxito al marketear sus productos que el BCP, debido a la disponibilidad de mayores recursos financieros, esfuerzos más contundentes en ventas y marketing, y otros factores. El BCP podría no estar en capacidad de mantener su participación de mercado si no se encuentra en condiciones de igualar los precios o condiciones de los préstamos que ofrece la competencia, así como las características de sus productos y servicios. Cualquier impacto negativo en el BCP podría tener un efecto adverso significativo en los resultados de las operaciones y en la situación financiera de Credicorp.

Fluctuación y Volatilidad de los Mercados de Capitales y de las Tasas de Interés

Credicorp podría sufrir pérdidas relacionadas con las inversiones realizadas por el BCP, PPS y otras subsidiarias en valores de renta variable y de renta fija, y a sus respectivas posiciones en los mercados monetarios, debido a cambios en los precios del mercado, insolvencia, u otras razones que incluyen fluctuaciones en las tasas de interés del mercado o en las tasas de cambio. Una caída en los mercados de capitales podría ocasionar que Credicorp registrara pérdidas netas debido a la declinación en el valor de estas posiciones, además de generar ingresos netos negativos provenientes de sus posiciones operativas causadas por la volatilidad de los precios en los mercados financieros, incluso en ausencia de una caída general.

Las fluctuaciones en las tasas de interés del mercado, o los cambios en la estructura relativa entre las tasas de interés de corto plazo y las tasas de interés de largo plazo, podrían afectar de manera adversa las tasas de interés cobradas por los activos que generan intereses, reduciéndolas en relación con las tasas de interés pagadas por los pasivos que devengan intereses, lo cual ocasionaría una disminución de la utilidad neta y afectaría, finalmente, la situación financiera de Credicorp.

ARTÍCULO 4. INFORMACIÓN SOBRE LA COMPAÑÍA

(A) Historia y Desarrollo de la Compañía

Credicorp Ltd. (“Credicorp” o la “Compañía”) es una compañía de responsabilidad limitada constituida en Las Bermudas en 1995 para actuar como corporación, coordinar la política y administración de sus subsidiarias y desarrollar actividades de inversión. El principal objetivo de Credicorp es coordinar y conducir los planes de negocios de sus subsidiarias en un esfuerzo por implementar servicios bancarios universales y desarrollar negocios de seguros en el Perú y en Bolivia, a la vez que limita sus inversiones en otros países de la región. Credicorp conduce el negocio financiero exclusivamente a través de sus subsidiarias. La dirección de Credicorp es Centenario 156, La Molina, Lima 12, Perú; y su número telefónico es 51-1-313-2000.

Credicorp es la empresa de servicios financieros más grande en el Perú y se encuentra estrechamente identificado con su principal subsidiaria, Banco de Crédito del Perú, el banco más grande del país líder en proveer servicios financieros integrados en la República del Perú. Credicorp desarrolla sus actividades principalmente en la banca comercial (incluyendo financiamiento de comercio exterior, finanzas corporativas y arrendamiento financiero), en seguros (incluyendo seguros por daños a la propiedad comercial, transporte y cascos marítimos, vehículos, vida, salud y fondo de pensiones) y banca de inversión (incluyendo servicios de intermediación y negociación de valores, administración de activos, fideicomiso, custodia e inversión y negociación de valores por cuenta propia). Al 31 de diciembre del 2002, el total de activos de Credicorp era de US\$8.6 mil millones y el patrimonio ascendía a US\$823.8 millones. En el 2001 y 2002 la utilidad neta fue de US\$54.5 millones y US\$42.4 millones respectivamente. Ver “Artículo 3. Información Clave – (A) Indicadores Financieros Seleccionados” y “Artículo 5. Reseña Operativa y Financiera y Perspectivas”. El siguiente cuadro presenta cierta información financiera para Credicorp por principales segmentos de negocios para y al año terminado el 31 de diciembre del 2002 (ver Nota 19 de los Estados Financieros Consolidados de Credicorp):

	<u>Año terminado el 31 de diciembre del 2002</u>		
	<u>Total</u>	<u>Ingresos</u>	<u>Total</u>
	<u>de Ingresos</u>	<u>Operativos</u>	<u>de Activos</u>
	<i>(en millones de U.S. Dólares)</i>		
Banca Comercial	US\$ 697	US\$ 343	US\$7,658
Seguros	145	27	408
Banca de Inversión	26	11	551
<u>Credicorp</u>	<u>US\$ 868</u>	<u>US\$ 381</u>	<u>US\$8,617</u>

Credicorp desarrolla sus actividades de banca de inversión y banca comercial básicamente a través del BCP, el banco comercial de servicios múltiples más grande del Perú, en términos de total de activos, colocaciones, depósitos, patrimonio y utilidades netas, (los términos como "Banco Comercial del Perú", "Compañía Peruana de Seguros" y otros similares que aparecen en el presente Informe Anual no incluyen los activos, resultados u operaciones de ninguna empresa matriz extranjera de dicha entidad peruana o de sus subsidiarias en el extranjero) y el ASHC, que es una compañía que brinda servicios financieros diversificados. En cuanto a las actividades de Credicorp en la industria de

seguros, éstas se desarrollan a través de PPS, la compañía de seguros más grande del Perú, en términos de primas suscritas y de utilidades netas.

Credicorp se formó en 1995 con el propósito de adquirir por medio de una oferta de intercambio (la "Oferta de Intercambio") las acciones comunes del BCP, el ASHC y de PPS. De acuerdo a la Oferta de Intercambio, Credicorp adquirió en octubre de 1995, el 90.1% del BCP; el 98.2% del ASHC; y el 75.8% de PPS. De conformidad con una oferta de intercambio, en marzo de 1996, Credicorp adquirió el 1.8% restante de las acciones en circulación del ASHC.

En diciembre de 1995, Credicorp adquirió el 99.99% de Inversiones Crédito, una entidad no financiera con US\$50.0 millones en activos, cuya inversión principal se encuentra actualmente en acciones de empresas eléctricas de servicio público.

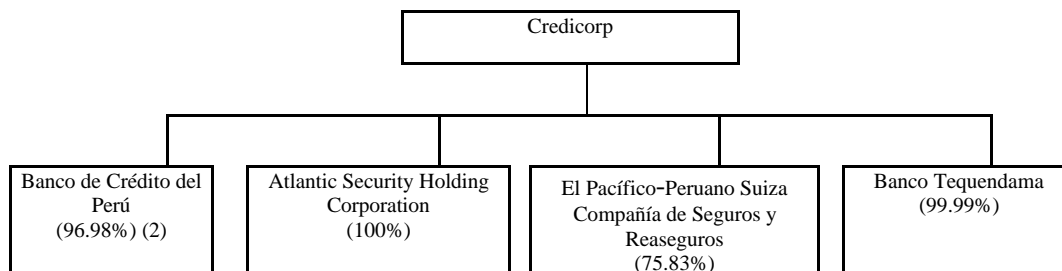
Adicionalmente, en enero de 1997, Credicorp compró el 99.99% de las acciones de una empresa bancaria colombiana, el Banco Tequendama, con US\$270.7 millones en activos. El Banco Tequendama operaba sucursales en Venezuela hasta diciembre de 2002, fecha en que dichas sucursales fueron vendidas. Esta venta se refleja en los estados financieros de Credicorp para el año terminado en diciembre del 2002, aunque los requerimientos regulatorios fueron cumplidos recién en febrero del 2003.

En diciembre de 1997, Credicorp adquirió el 97.0% del Banco Capital, un banco salvadoreño, por la suma de US\$5.9 millones, y el 100% de la Casa de Bolsa Capital, una firma corredora de bolsa salvadoreña, por la suma de US\$800,000. Credicorp también incrementó su participación en el Banco Capital a 99.5%, el cual fue, posteriormente, vendido en su totalidad a otro banco salvadoreño en noviembre del 2001 por US\$32.3 millones, generando una ganancia de US\$6.3 millones. Posteriormente, Casa de Bolsa Capital fue liquidada durante el año 2002.

En agosto de 1997, Credicorp adquirió del BCP el 39.5% del Banco de Crédito de Bolivia ("BCB") por la suma de US\$9.2 millones. En julio de 1998, Credicorp adquirió el 97% del Banco de La Paz, un banco boliviano con US\$52.1 millones en activos, que posteriormente se fusionó con el BCB en enero de 1999, con lo cual Credicorp también incrementó su participación en el BCB a 55.79%, a la vez que el BCP tuvo, directa o indirectamente, el 44.21%. En noviembre del 2001, el BCP adquirió nuevamente de Credicorp un 53.1% de acciones por la suma de US\$30.0 millones.

En diciembre del 2002, el BCP adquirió, por la suma de US\$50.0 millones, el Banco Santander Central Hispano-Perú ("BSCH-Perú"), entidad que es incluida en los estados financieros consolidados del BCP a partir de dicha fecha. Al 31 de diciembre del 2002, BSCH-Perú tenía un total de US\$975.2 millones en activos, US\$719.4 millones en colocaciones y US\$659.0 millones en depósitos. BSCH-Perú se fusionó con el BCP el 28 de febrero del 2003.

Los siguientes cuadros muestran la organización de Credicorp y sus principales subsidiarias al 31 de diciembre del 2002 y su relativa contribución porcentual en el total de activos, total de ingresos, utilidades netas y patrimonio de Credicorp a la misma fecha (ver “– (C) Estructura Organizacional”):

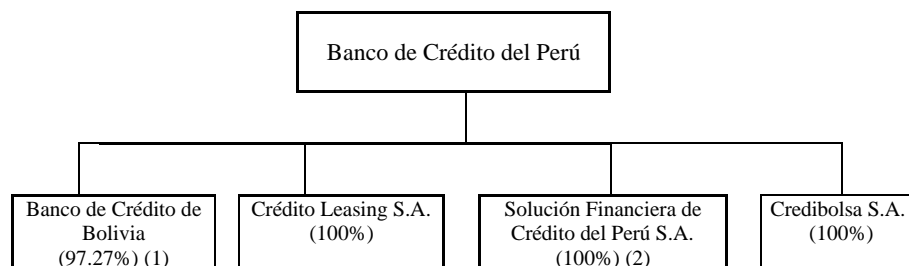


	Para el año terminado el 31 de diciembre del 2002(1)			
	Total de Activos	Total de Ingresos	Utilidad Neta (Pérdida)	Patrimonio
Banco de Crédito del Perú	82.7%	86.6%	141.2%	62.8%
Atlantic Security Holding Corporation	7.6%	2.0%	3.7%	16.4%
El Pacífico-Peruano Suiza Compañía de Seguros y Reaseguros	5.6%	7.4%	16.6%	13.7%
Banco Tequendama	3.1%	3.7%	-10.3%	4.4%
Otros	1.0%	0.3%	-51.2%	2.7%

(1) Porcentajes determinados en base a los Estados Financieros Consolidados de Credicorp.

(2) Incluye participación accionaria mantenida por PPS.

Los siguientes cuadros muestran la organización del BCP y sus principales subsidiarias al 31 de diciembre del 2002:



	Para el año terminado el 31 de diciembre del 2002(3)			
	Total de Activos	Total de Ingresos	Utilidad Neta (Pérdida)	Patrimonio
Banco de Crédito del Perú (4)	87.7%	82.6%	88.7%	73.0%
Banco de Crédito de Bolivia	6.5%	8.2%	0.3%	10.0%
Crédito Leasing	2.8%	1.7%	4.3%	5.0%
Solución Financiera	1.3%	5.9%	6.2%	4.4%
Credibolsa	0.1%	0.6%	2.0%	0.8%
Otros(5)	1.6%	1.0%	-1.5%	6.8%

(1) Credicorp mantiene una participación adicional de 2.73%.

(2) En propiedad del 100% luego de haber adquirido el 45% restante en marzo del 2003.

(3) Porcentajes determinados en base a los estados financieros consolidados del BCP al y para el año terminado el 31 de diciembre del 2002.

(4) Incluye el BSCH-Perú, que se fusionó con el BCP el 28 de febrero del 2003.

(5) Incluye el Banco de Crédito Overseas Limited, Credifondo S.A. — Sociedad Administradora de Fondos Mutuos de Inversión en Valores, Creditítulos S.A., y otros.

En marzo del 2002, Credicorp realizó una oferta de las acciones en circulación del BCP por S/.1.80 por acción, casi igual a su valor contable, desembolsando directamente y a través de su subsidiaria PPS un monto de aproximadamente US\$35.3 millones, con lo cual su participación patrimonial en esta subsidiaria se incrementó de 90.6% a 97.0%.

En marzo del 2003, el BCP, incrementando su participación de 55%, adquirió del Banco de Crédito e Inversiones Chile (“BCI”) y de otros accionistas extranjeros el 45% restante de acciones de Solución Financiera de Crédito del Perú S.A. (“Solución”), por la suma de US\$17.0 millones. Solución, entidad que retoma su posición de subsidiaria de propiedad total del BCP, mantenía, al 31 de marzo del 2003, una cartera de colocaciones de US\$82.8 millones con un ratio de morosidad del 2%, y una utilidad neta de US\$1.9 millones en el primer trimestre del 2003. La utilidad neta de Solución para todo el año 2002 fue de US\$7.3 millones.

(B) Descripción del Negocio

1. Introducción – Revisión del 2002

El desempeño de Credicorp en el 2002 fue positivo, principalmente debido a los resultados de sus operaciones financieras y de seguros en el Perú, las cuales superaron el clima adverso que afectaba a sus subsidiarias en el exterior. Si bien los índices de rentabilidad no alcanzaron los niveles deseados, se registraron mejoras en las áreas de

calidad de activos, cobertura de préstamos incobrables, estándares en el servicio al cliente y consolidación de los negocios en el Perú. Adicionalmente, en el 2002, Credicorp realizó gastos en proyectos, cuyos beneficios serán percibidos en los años siguientes.

La calidad de las colocaciones mejoró de manera sostenida en el 2002, en parte debido a la continua aplicación de los procedimientos de análisis de riesgos crediticios que terminaron de revisarse en 1999. El mantenimiento de estos procedimientos constituye el componente clave en la conservadora estrategia de administración de riesgos de Credicorp. La mejora en la calidad de la cartera de colocaciones y la disminución de préstamos atrasados permitió reducir aún más el gasto por provisiones para colocaciones de cobranza dudosa en el 2002. El ratio de colocaciones de cobranza dudosa a total de colocaciones de Credicorp disminuyó ligeramente, en relación al año anterior, de 8.6% a 8.4%. La limitada naturaleza de esta reducción se debió en parte al mayor riesgo crediticio registrado en Bolivia y Colombia, el cual tuvo un efecto adverso en las subsidiarias de Credicorp en dichos países. Sin embargo, el ratio de cobertura de los préstamos vencidos por las provisiones para colocaciones de cobranza dudosa ha mejorado significativamente, elevándose de 88% en 1998 a 98.2% en el 2001 y a 104.4% en el 2002.

En el año 2002, Credicorp continuó concentrándose en la excelencia en el servicio al cliente y en el desarrollo continuo en el área de recursos humanos. Con el fin de mejorar la calidad de los productos y servicios, así como para evaluarla y poner dichas evaluaciones a disposición de los más altos niveles de la gerencia, Credicorp adoptó el modelo Malcolm Baldrige para control de calidad. El sistema de administración de calidad de Malcolm Baldrige lleva a cabo una evaluación en siete áreas : liderazgo, planeamiento estratégico, enfoque en el mercado y en el cliente, información y análisis, enfoque en los recursos humanos, administración de procesos y resultados de los negocios.

Credicorp también realizó significativos progresos durante el año 2002 en los indicadores de eficiencia y calidad del servicio para sus diversos canales de distribución. Aproximadamente, 1.5 millones de clientes en el Perú realizaron 14.5 millones de transacciones al mes, de las cuales 57% fueron efectuadas a través de canales de distribución electrónicos: 34% en cajeros automáticos (“ATMs”), 10% a través del “centro de llamadas”, 7% vía internet y 5% a través de la banca remota. Para incrementar la eficiencia de estos procesos, Credicorp desarrolló su política de alentar el uso de los canales de distribución electrónicos, aplicando tarifas preferenciales a las transacciones electrónicas haciéndolas más bajas que aquellas aplicadas en la atención en ventanillas.

La consolidación de los negocios de Credicorp en el Perú se manifiesta claramente a través del continuo crecimiento del BCP en la participación de mercado de los depósitos y colocaciones en el sistema bancario del país, aumentando a 38.7% y 36.3% respectivamente, a fines del año 2002. Estas cifras incluyen las participaciones de las colocaciones y depósitos contribuidas por el BSCH-Perú. Esta adquisición fue el acontecimiento más importante en el año 2002 en lo que respecta a la consolidación del negocio. Credicorp espera que la adquisición fortalezca el liderazgo del BCP en el sector financiero peruano e incremente sus índices de rentabilidad.

Otro importante desarrollo para Credicorp fue la introducción de una nueva identidad corporativa para el BCP. El cambio fue aprobado después de haber mantenido por más de 30 años la marca “*Por Más*” en el BCP. La nueva marca, “*Vía BCP*”, y una nueva identidad visual conservan las características tradicionales a la vez que incorporan otras características más modernas que representan las aspiraciones del BCP para el futuro. Los clientes del BCP

han aceptado con entusiasmo la nueva identidad corporativa. El cambio de la identidad corporativa capitalizó una serie de adelantos logrados por el BCP en términos de calidad del servicio, simplificación de productos, procesos y precios y una relación aún más estrecha del BCP con sus clientes y la comunidad. Este no es un simple cambio formal, sino que refleja el compromiso de Credicorp a lograr que el BCP sea aún más accesible, eficiente y dedicado con sus clientes. Adicionalmente a la nueva identidad corporativa, se han presupuestado sumas significativas para realizar inversiones en infraestructura, tecnología y, especialmente, en capacitación de personal.

2. Estrategia

Los objetivos de negocio de Credicorp para 2003 incluyen alcanzar mayores índices de crecimiento, de eficiencia y de rentabilidad. Credicorp ha identificado los segmentos del mercado objetivo con menor penetración de la banca y ha incrementado la venta de productos transaccionales que contribuyan a mejorar la productividad del negocio. Credicorp pone gran énfasis en la expansión de sus operaciones con la banca de consumo y de la pequeña empresa, donde los márgenes son mayores y existe un mayor potencial para generar ingresos.

En años anteriores, Credicorp no mantuvo con agresividad su estrategia global de expandir nuevas líneas en la banca minorista para contrarrestar sus ajustados márgenes financieros en las tradicionales líneas de la banca mayorista debido al entorno de alto riesgo crediticio y de mercado. En lugar de ello, Credicorp eligió concentrarse en oportunidades de negocio de menor riesgo, expandiendo su cartera de préstamos corporativos y desarrollando métodos para generar ingresos provenientes de comisiones. Sin embargo, la gerencia continúa creyendo que existen ciertas ventajas competitivas al servir al segmento minorista y que la actual estrategia de expandir los servicios hacia los segmentos que no eran atendidos por la banca generará, finalmente, mayores volúmenes de colocaciones en el segmento del mercado minorista.

Las estrategias que se aplicarán a lo largo del 2003 estarán concentradas en los siguientes objetivos: fortalecer el balance general; reducir la volatilidad de la utilidad neta; mejorar el nivel de eficiencia a través de la reducción de costos operativos y el uso más agresivo de canales electrónicos; reducir la tasa de siniestros en el negocio de seguros; limitar la expansión internacional; y continuar expandiendo las áreas de negocios que involucran a pequeñas empresas y personas individuales, así como en otras áreas que actualmente no son bien atendidas por la banca.

En cuanto al fortalecimiento del balance general y la reducción de la volatilidad de la utilidad, será necesario aplicar una agresiva administración del riesgo de la cartera de inversión. En este sentido, desde el año 2002, el ASHC ha venido modificando la composición de su cartera, incrementando el peso de los instrumentos de bajo riesgo. Si bien esta nueva estrategia significa que el retorno por inversiones será menor, esta medida debe ser contrarrestada por el incremento de las comisiones provenientes de la administración de fondos de terceros. Estos fondos han venido creciendo a una tasa elevada y deben ser prioridad para la gerencia del ASHC. Al mismo tiempo, el ASHC está trabajando para realizar cambios en la composición de sus activos y pasivos con el fin de reducir los riesgos de liquidez y de las tasas de interés. En cuanto al riesgo crediticio, continuará manteniendo políticas prudentes en la concesión de préstamos y un enfoque conservador para establecer reservas por activos sub-estándar.

Una de las áreas de mejora en las que Credicorp está concentrando sus esfuerzos es en su bajo ratio de eficiencia, el cual representa un alto nivel de gastos operativos en relación al total de ingresos. Credicorp continuará desarrollando su política de intentar contener los costos, ajustar su estructura operativa, lograr mejoras en los niveles de eficiencia a través de reducciones de los costos operativos y revisar los procedimientos que les permitan ser más simples y eficientes. Los nuevos programas de reducción de costos y otros procedimientos más simplificados y que brinden mayor fluidez continuarán siendo aplicados como parte de la estrategia diseñada para mejorar los niveles de eficiencia operativa en todo el grupo. El tener total control de las subsidiarias del BCP ha permitido ahorrar costos de manera agresiva a través de la integración de las unidades de apoyo. Esto pudo apreciarse particularmente con Solución. Si bien el nivel de eficiencia ha mejorado en los últimos años y se encuentra sobre el promedio registrado en el sector de la banca peruana, debe alcanzar aún estándares internacionales. Credicorp ha establecido para los próximos tres años la meta de reducir el ratio de eficiencia del BCP, de 56% en el 2002 a 50%, y el ratio de eficiencia de Credicorp, de 52% a 45%.

Otro aspecto de la estrategia de negocios de Credicorp es la decisión de mejorar la oferta de sus productos y servicios no financieros en un esfuerzo por contrarrestar los menores ingresos por intereses. Los servicios estuvieron encaminados a fortalecer los vínculos con los clientes, asegurando su lealtad y reciprocidad en los negocios con Credicorp, y reduciendo también los costos al emplear canales electrónicos. Durante el año, varias líneas de los nuevos y mejorados servicios ofrecidos por Credicorp registraron un crecimiento mayor a 30%. En el 2002, el BCP continuó desplegando esfuerzos para ganar acceso a las mejores prácticas en el negocio transaccional en otros países, usando los servicios de una consultora internacional y visitando algunos de los principales bancos de la región con el propósito de reunir información acerca de productos, servicios y planeamiento comercial.

Credicorp espera que su negocio de seguros, desarrollado por su subsidiaria PPS, crezca en línea con la actividad económica en el año 2003, a pesar de que los márgenes pudieran continuar cayendo debido a una mayor competencia y a costos de reaseguro más elevados. PPS intenta tomar ventaja de las nuevas regulaciones del gobierno que contemplan la jubilación temprana, lo cual brinda una oportunidad de crecimiento en la línea de seguros de renta vitalicia. PPS también tomará medidas para continuar reduciendo la tasa de siniestralidad.

Credicorp intenta racionalizar sus operaciones internacionales en el futuro y adoptar una estrategia conservadora de expansión hacia otros países latinoamericanos. Diez años atrás, el BCP inició la expansión de sus operaciones bancarias hacia otros mercados latinoamericanos como parte de una estrategia de crecimiento y diversificación de sus negocios. Credicorp ha cambiado esta estrategia para concentrar sus esfuerzos de negocios casi exclusivamente en el Perú y Bolivia. En consecuencia, en el año 2001, el Banco Capital en El Salvador fue vendido y, en diciembre del 2002, las operaciones del Banco Tequendama en Venezuela fueron vendidas. En Colombia, Credicorp está buscando alternativas que le permitan incrementar los volúmenes de operación del Banco Tequendama con el fin de alcanzar niveles de rentabilidad sin necesidad de hacer inversiones adicionales. Credicorp también está considerando otras opciones estratégicas relacionadas con sus intereses en el Banco Tequendama. El Banco Tequendama continuará concentrando su estrategia en incrementar su volumen de operaciones a la vez que mantiene bajos requerimientos de riesgo. Esta tarea requerirá cierto apoyo de parte de Credicorp. Pero el apoyo brindado será menor al proporcionado en el 2002. Adicionalmente, la gerencia está

entrando cautelosamente en el mercado de Ecuador a través de líneas de crédito dirigidas a corporaciones.

En el año 2003, el ASHC continuará concentrándose en recomponer su cartera de inversiones para reducir la exposición a la volatilidad del mercado a la vez que se mantiene el crecimiento de la administración de fondos de terceros. En Bolivia, la situación económica y política es precaria y está teniendo serios efectos en el negocio. El BCB necesitará apoyo adicional por parte de Credicorp en el 2003, aunque éste será menor que el requerido en el año anterior. En el segundo semestre del 2003, Credicorp espera que el BCB recupere su rentabilidad. En el 2003, el BCB se concentrará en consolidar los cambios realizados en el 2002 para mejorar la calidad de la cartera y la administración del crédito, incrementar la rentabilidad a través de un mayor ingreso proveniente de las comisiones por servicios y mejorar la calidad del servicio.

3. Banca Comercial

La mayor parte de los negocios de Credicorp en la banca comercial se lleva a cabo a través del BCP, que es la subsidiaria más grande de Credicorp y el banco más grande y antiguo del Perú. Al 31 de diciembre del 2002, el BCP ocupaba el primer lugar entre los bancos peruanos con un total de activos de S/.25.5 mil millones (US\$7.3 mil millones), S/.15.7 mil millones (US\$4.5 mil millones) en colocaciones, S/.20.6 mil millones (US\$5.9 mil millones) en depósitos y S/.1,995 millones (US\$568 millones) en patrimonio. La utilidad neta del BCP para el 2001 y 2002 fue de S/.182.9 millones (US\$52.1 millones) y S/.228.1 millones (US\$64.9 millones), respectivamente. Al 31 de diciembre del 2002, las colocaciones del BCP representaron aproximadamente el 29.7% del sistema bancario peruano y los depósitos del BCP, aproximadamente el 33.9% del sistema bancario peruano, subiendo con relación a los porcentajes alcanzados al 31 de diciembre del 2001, que fueron 27.2% y 30.8%, respectivamente. Al 31 de diciembre del 2002, el BCP tenía la red de sucursales más grande de todos los bancos comerciales del Perú, con 204 sucursales, que incluían 109 en Lima y en la provincia constitucional del Callao. El BCP también opera una agencia en Miami, una sucursal extranjera en Panamá y oficinas de representación en Bogotá, Colombia y Santiago de Chile. Además, el BCP cuenta con una subsidiaria bancaria en Las Bahamas, Banco de Crédito Overseas Limited ("BCOL").

Parte de las actividades de Credicorp en la banca comercial son también realizadas por el ASHC, el cual brinda servicios principalmente a clientes de la banca privada en el Perú a través de sus oficinas en Panamá. Al 31 de diciembre del 2002, el ASHC tenía US\$666.5 millones en total de activos y US\$110.3 millones en patrimonio (en comparación con los US\$705.9 millones y US\$128.7 millones, respectivamente, registrados al 31 de diciembre del 2001). La utilidad neta del ASHC fue US\$5.8 millones en el 2002 y US\$5.6 millones en el 2001, la que a su vez había disminuido de US\$11.3 millones en el 2000. Este decrecimiento en los ingresos registrado del 2000 al 2001 se debió principalmente a los mayores niveles de reserva que fueron necesarios para cubrir el deterioro de la cartera de inversiones. Los préstamos, neto de provisiones, en la cartera del ASHC totalizaron US\$225.0 millones, US\$176.1 millones y US\$160.5 millones al 31 de diciembre del 2000, 2001 y 2002 respectivamente, lo cual representó un decrecimiento de 21.6% entre el 2000 y el 2001 y un decrecimiento de 8.9% entre el 2001 y el 2002. Los depósitos disminuyeron 2.0% a US\$544.3 millones al 31 de diciembre del 2002, de US\$555.7 millones al 31 de diciembre del 2001, habiendo registrado una disminución de 2.4% desde US\$569.2 millones al 31 de diciembre del 2000. La administración de fondos de terceros aumentó 29.2% en el 2002, de US\$422.0 millones a US\$545.3 millones, principalmente debido a la disminución

en las tasas de interés pagadas por los depósitos y a la introducción de nuevos productos, básicamente de fondos mutuos. La cartera de préstamos atrasados del ASHC, como porcentaje del total de colocaciones, continuó en 0.0% desde 1996 hasta el 2002, mientras que las reservas para colocaciones de cobranza dudosa se incrementaron de US\$688 mil en el 2001 a US\$1.9 millones en el 2002.

Asimismo, Credicorp desarrolla actividades en la banca comercial en Bolivia a través del Banco de Crédito de Bolivia ("BCB"), un banco comercial de servicios múltiples que poseía, al 31 de diciembre del 2002, US\$346.7 millones en depósitos, US\$474.6 millones en activos y US\$273.5 millones en colocaciones netas. Al 31 de diciembre del 2002, el BCB era el cuarto banco boliviano más grande en términos de colocaciones, con una participación de mercado del 11.7%, y el quinto banco más grande en términos de depósitos, con una participación de mercado del 12.4%. Al 31 de diciembre del 2002, el BCB operaba 44 sucursales localizadas en todo el territorio Boliviano. Los resultados del BCB han sido consolidados con los estados financieros del BCP desde que fuera adquirido en noviembre de 1993.

Credicorp también desarrolla actividades en la banca comercial en Colombia y Venezuela a través del Banco Tequendama, el cual, al 31 de diciembre del 2002, tenía US\$154.1 millones en depósitos, US\$270.7 millones en activos y US\$211.7 millones en colocaciones. En diciembre del 2002, el Banco Tequendama vendió sus sucursales en Venezuela. En los últimos años, Credicorp ha respaldado las operaciones del Banco Tequendama con contribuciones de capital de US\$5 millones en 1998 y US\$6 millones en 1999 y la compra de US\$28 millones de colocaciones y bienes adjudicados, recibidos en lugar del pago de préstamos. Ver “-(C) Estructura Organizacional”.

Los negocios de Credicorp en la banca comercial se encuentran organizados dentro de las actividades de la banca mayorista, que son desarrolladas por la división de Banca Mayorista del BCP (que incluye las operaciones de la Banca Corporativa del ASHC) y las actividades de la banca minorista, que son desarrolladas por la división de Banca Personal y Banca de Servicios del BCP. La Banca Mayorista es responsable de (i) banca corporativa, (ii) banca empresarial (iii) comercio internacional (iv) finanzas corporativas (v) finanzas de negocios y (vi) servicios de negocios. La Banca Minorista se encarga de (i) banca exclusiva, (ii) préstamos a la pequeña empresa, (iii) préstamos hipotecarios, (iv) tarjetas de crédito, (v) finanzas de consumo y (vi) banca institucional. Si bien el captar depósitos es una función de todas las áreas bancarias, las actividades de captación de depósitos de Credicorp están concentradas principalmente en las áreas de banca Minorista, Personal y de Consumo del BCP y en la división de Banca Privada del ASHC.

La cartera de colocaciones de Credicorp ha experimentado un aumento de 11.6% en 1998, pero disminuyó 7.2% en 1999, 6.0% en el 2000 y 8.7% en el 2001. En el 2002, la cartera total de colocaciones de Credicorp aumentó 18.5%. Estos cambios, conjuntamente con los cambios en la composición de sus clientes, podrían estar acompañados de un mayor riesgo, no sólo debido a la magnitud y a la velocidad de los aumentos, sino también al cambio efectuado hacia los sectores de préstamos a la mediana empresa y de consumo, en los que Credicorp carece de la experiencia que tiene en sus actividades crediticias más tradicionales, particularmente en préstamos corporativos. Dada la cambiante composición de la cartera de colocaciones de Credicorp, su experiencia histórica en colocaciones de cobranza dudosa no necesariamente es un indicio de su futuro desempeño en este tipo de colocaciones.

(i) ***Banca Mayorista***

Credicorp desarrolla sus actividades de banca mayorista principalmente a través de la división de Banca Mayorista del BCP, la división de Banca Corporativa del ASHC y, desde enero de 1997, a través del Banco Tequendama. Dada la modernización e internacionalización de los mercados financieros peruanos, el negocio de Banca Mayorista del BCP no sólo compite con bancos locales sino también con bancos internacionales que ofrecen tasas muy competitivas. Sin embargo, las relaciones tradicionales del BCP continúan brindando una ventaja competitiva a los esfuerzos desplegados por la división de Banca Mayorista.

Tradicionalmente, los negocios de Banca Mayorista del BCP han generado la mayoría de las colocaciones del BCP. El BCP estima que, al 31 de diciembre del 2002, aproximadamente el 69.7% de sus colocaciones y el 95.6% de sus otras modalidades de crédito (básicamente avales y cartas de crédito) estuvieron destinados a clientes de Banca Mayorista. El BCP posee la base de capital más grande de toda la banca peruana, lo cual le permite contar con más recursos que ningún otro banco peruano para cubrir las necesidades de financiamiento de sus clientes corporativos. Ver "-8. Competencia". Ya que las compañías peruanas, hasta mediados de la década del 90, no podían acceder a las fuentes internacionales de crédito, el BCP ha establecido relaciones estables con clientes en virtualmente todos los grupos comerciales e industriales más importantes del Perú. La Banca Mayorista del BCP brinda a sus clientes préstamos en moneda nacional y extranjera a corto y mediano plazo; financiamientos relacionados al comercio exterior; y arrendamiento financiero. La Banca Mayorista del BCP está dividida en:

- banca corporativa, que brinda préstamos y otros servicios de crédito a compañías con ingresos anuales superiores a los US\$15 millones;
- financiamiento de operaciones de comercio internacional, responsable de la relación del BCP con las instituciones financieras en el exterior;
- finanzas corporativas, que brinda servicios de asesoría financiera y de colocación de emisiones a clientes corporativos y de la mediana empresa;
- banca de negocios, que financia proyectos de negocios y administra el producto de arrendamiento financiero; y
- servicios de negocios, que desarrolla servicios transaccionales.

Si bien la Banca Mayorista del BCP brinda servicios a empresas estatales, generalmente en conexión con el financiamiento de operaciones de comercio internacional, el BCP no ha extendido directamente ningún préstamo sustancial al gobierno peruano, ni a los gobiernos regionales o municipales.

Banca Corporativa

Las actividades de Credicorp en la banca corporativa se desarrollan básicamente a través del BCP y, en menor medida, a través del ASHC. La división de Banca Corporativa del BCP ha constituido la tradicional fortaleza del BCP en el negocio de las colocaciones, ofreciendo servicios bancarios virtualmente a todas las principales empresas comerciales e industriales del Perú. El BCP considera que tiene la ventaja de brindar servicios a las

principales corporaciones en el Perú gracias a su sólida base de capital y a su relativo tamaño comparado con otros bancos peruanos. La Banca Corporativa del BCP básicamente ofrece a sus clientes préstamos en moneda nacional y extranjera y tiene la responsabilidad primordial de mantener relaciones con los principales clientes bancarios del BCP. Asimismo, la Banca Corporativa del BCP ofrece servicios tales como cartas de crédito y cartas de crédito stand-by; cobranzas nacionales y transferencias de fondos a nivel nacional; pagos a través de la agencia del BCP en Miami; y servicios de cambio de moneda extranjera. La contribución de las colocaciones en esta unidad representó el 43% del total de préstamos del BCP en el 2002. La composición de estas colocaciones era aproximadamente del 90% en moneda extranjera (básicamente, en dólares norteamericanos) y el 10% en Nuevos Soles.

La división de Banca Corporativa del ASHC efectúa, entre otros, préstamos puente y de capital de trabajo. Al 31 de diciembre del 2002, aproximadamente el 58.4% de las colocaciones del ASHC estaban destinados a compañías peruanas, un 13.6% a compañías en Bolivia, y un adicional 1.8% a los Estados Unidos, y el resto a empresas que solicitaban préstamos en otros países latinoamericanos.

Banca Empresarial

La división de Banca Empresarial del BCP generalmente brinda servicios a las mismas industrias y ofrece los mismos productos que la Banca Corporativa. Sin embargo, su objetivo principal es el de ofrecer a sus clientes préstamos de capital de trabajo, principalmente respaldados con cuentas por cobrar, disponiendo del financiamiento de programas de inversión a mediano y a largo plazo, incluyendo servicios de arrendamiento financiero que se ofrecen a través de Crédito Leasing (“Credileasing”), una subsidiaria del BCP.

Credicorp desarrolla actividades de colocaciones en empresas principalmente a través del BCP y del Banco Tequendama, y, en mucho menor medida, a través del ASHC. La cartera de colocaciones de la división de Banca Empresarial del BCP, después de haber crecido significativamente en los últimos años, se contrajo de US\$1.3 mil millones en 1999 a US\$1.0 mil millones en el 2001, pero creció a US\$1.2 mil millones en el 2002. Debido a la adversa situación económica originada por el impacto económico de “El Niño” y el reducido flujo de capital ocasionado por la crisis financiera internacional, continuaron aplicándose rigurosos requisitos de calidad crediticia desde 1998. Sin embargo, Credicorp espera que este sector crezca e incremente su importancia relativa a medida que la economía peruana mejore.

A pesar del deterioro en la calidad de la cartera en este sector, Credicorp vislumbra importantes oportunidades de colocaciones en la mediana empresa, especialmente en los sectores de agricultura, pesca y construcción en el Perú, en los que se ha puesto especial énfasis y para los que se han creado unidades con objetivos específicos con el fin de atender las necesidades de estos grupos económicos.

Los productos de financiamiento a mediano plazo del BCP, que incluyen préstamos estructurados, financiamiento de proyectos y operaciones sindicadas, están diseñados para ajustarse a las necesidades específicas de los clientes. A través de estos productos, el BCP ha desarrollado una intensa actividad crediticia y de asesoría financiera a los sectores minero, tecnológico y de energía en el Perú. Adicionalmente a sus fuentes regulares de fondos, el BCP sirve de intermediario en diversas líneas de crédito a mediano plazo para financiamientos de proyectos en ciertos sectores, para COFIDE e instituciones financieras

internacionales como Corporación Andina de Fomento (“CAF”), la Corporación Financiera Internacional (“IFC”) y el Banco Interamericano de Desarrollo.

Credicorp realiza sus operaciones de leasing, ya sea directamente a través del BCP o a través de una subsidiaria especializada del BCP, Credileasing. Al 31 de diciembre del 2002, las operaciones de leasing de Credicorp totalizaron US\$405.2 millones, 52.8% de los cuales fueron registrados en los libros de Credileasing. Se estima que, actualmente, el negocio de arrendamiento financiero del BCP es el más grande en el Perú, ostentando una participación de mercado de aproximadamente 42.6% al 31 de diciembre del 2002. El principal medio de financiamiento de Credileasing es la emisión de bonos específicos de arrendamiento financiero, de los cuales S/.562.2 millones (US\$160.0 millones) se encontraban pendientes al 31 de diciembre del 2002. La gerencia estima que la participación de mercado de Credileasing entre las compañías especializadas en arrendamiento financiero fue de 38.8% a diciembre del 2002. Los clientes de arrendamiento financiero son, básicamente, compañías dedicadas a actividades manufactureras, de comunicaciones, comercio y pesquería, quienes arriendan maquinaria, equipos y vehículos.

La cartera de préstamos agrícolas, con un saldo de aproximadamente US\$159.0 millones, cuenta con un equipo de profesionales que se especializa en brindar asistencia técnica y financiera a otras unidades de negocio del BCP para la evaluación de las empresas que realizan operaciones en este sector. La unidad confronta y mantiene una base de datos actualizada con valiosa información que permite una acertada comprensión de los mercados así como realizar proyecciones. También lleva a cabo estudios de factibilidad y análisis comparativos a los cuales los clientes tienen amplio acceso. Trabajando con las organizaciones que representan el sector, la gerencia ofrece, así mismo, servicios de capacitación y consultoría especializada a las empresas del sector agrícola.

A fines del año 2002, US\$110.0 millones de préstamos a las empresas agrícolas fueron estructurados bajo el Programa de Rescate Financiero Agropecuario, auspiciado por el gobierno, lo cual representaba una oportunidad para mejorar la solvencia de nuestros clientes y la calidad de la cartera.

Los márgenes financieros en el sector empresarial continúan siendo atractivos. Debido a su dimensión, la mediana empresa en el Perú por lo general no tiene acceso a los mercados de capitales local o internacional o al crédito de bancos extranjeros. Además, Credicorp opina que la mediana empresa se ha beneficiado significativamente con las mejoras económicas generales que se han registrado en el Perú en los últimos años. Los problemas en la calidad de la cartera de colocaciones han sido abordados a través de cambios en procedimientos organizativos, concentrándose en mejorar los procesos de aprobación de préstamos y de evaluación de riesgo crediticio. Ver “–(iii) Política y Evaluación de Créditos”.

Operaciones de Comercio Internacional

Las Operaciones de Comercio Internacional de Credicorp se concentran principalmente en la concesión de créditos a corto plazo para el comercio internacional, con fondos provenientes de recursos internos o con líneas de crédito provenientes de instituciones y bancos extranjeros. También se ofrecen líneas de crédito a mediano plazo con recursos proporcionados por bancos comerciales internacionales e instituciones gubernamentales de otros países. Además, la unidad de comercio internacional obtiene comisiones por otorgar a los clientes cartas de crédito o efectuar cobranzas internacionales,

así como por efectuar operaciones de cambio de moneda para sus clientes. La unidad de comercio internacional también se encarga de promover actividades de comercio internacional, estructurando misiones comerciales peruanas en el mundo y presentando negocios peruanos a clientes extranjeros potenciales y viceversa.

En el año 2002, el volumen de exportaciones peruanas se incrementó en 8.2%, de US\$7.1 mil millones a US\$7.7 mil millones, principalmente debido a un mayor nivel de exportaciones de productos mineros. Durante el mismo año, el volumen de líneas de crédito para la exportación del BCP se incrementó en 11.1%, a US\$2.9 mil millones, representando un 38.1% del total de las exportaciones peruanas (37.6% en el 2001). El total de las importaciones peruanas fue de US\$7.4 mil millones en el 2002, aumentando 3.2% de US\$7.2 mil millones registradas en el 2001, principalmente debido a una mayor demanda de bienes de consumo y de materias primas. El volumen de líneas de crédito para la importación del BCP en el 2002 fue de US\$1.5 mil millones, representando un incremento de 14.5% con relación al 2001, y 19.5% del total de las importaciones (17.3% en el 2001).

El BCP cuenta con una gran red de bancos corresponsales en el extranjero y una presencia directa en el extranjero a través de una agencia en Miami, una sucursal en Panamá y oficinas representantes en Colombia y Chile, que ofrecen a sus clientes diversos productos competitivos internacionalmente. Las actividades financieras comerciales del ASHC son desarrolladas a través de su división de Banca Corporativa. El ASHC ha concentrado sus extensiones de crédito en operaciones comerciales a corto plazo en otros países latinoamericanos.

El BCP desarrolla negocios con más de 1,000 bancos corresponsales, organizaciones de desarrollo, entidades financieras multilaterales y organismos gubernamentales extranjeros de promoción de exportaciones. El BCP dispone de líneas crediticias superiores a US\$1.6 mil millones para operaciones de comercio internacional, financiamiento de capital de trabajo y proyectos de inversión a mediano y largo plazo. Durante el 2002, el BCP tuvo un significativo superávit de liquidez que generó un uso muy reducido de las líneas de crédito externas.

Finanzas Corporativas

El área de Finanzas Corporativas del BCP proporciona una amplia gama de servicios de asesoría financiera y de colocación de emisiones a clientes corporativos y de la mediana empresa y ocupa una posición líder en el mercado local. Esta área fue incorporada a la división de Banca Mayorista del BCP en el primer trimestre de 1996 con el fin de mejorar su efectividad a medida que las demandas de las grandes corporaciones del Perú cambiaban sus operaciones basadas en préstamos a operaciones basadas en mercados de capitales. Concentra sus operaciones en los mercados de capitales, principalmente en emisiones de valores y de papeles de deuda, financiamiento de proyectos, finanzas corporativas, reestructuraciones y fusiones financieras y adquisiciones.

Durante el 2002, la participación del BCP en el mercado de estructuración de instrumentos de renta fija para compañías aumentó a 44% con relación al 35% registrado el año anterior, a pesar de la disminución de 26% del mercado de estas transacciones. En el 2002, el área de Finanzas Corporativas colocó bonos corporativos, de titulación, arrendamientos financieros e instrumentos a corto plazo por un volumen total de transacciones de US\$364 millones. Entre las colocaciones de instrumentos de deuda a largo plazo más importantes se encontraron la estructuración de la Segunda Emisión del Primer

Programa de Bonos de Southern Peru Cooper Corporation por un total de US\$26 millones, en febrero del 2002; la Segunda Emisión de Bonos de Inversión de Centenario por US\$18 millones, en octubre del 2002; y la colocación de la Segunda Emisión de Bonos Yura por US\$10 millones, en diciembre del 2002.

Durante el 2002, el BCP dio grandes pasos en el mercado de instrumentos a corto plazo. Las emisiones en esta área totalizaron US\$182 millones, registrando el 45% de participación de mercado en este tipo de emisiones. Entre los papeles de deuda emitidos estuvo la deuda comercial para Alicorp, Ferreyros, Palmas del Espino, Quimpac y Ransa y certificados de depósitos para Solución. El Programa de Instrumentos a Corto Plazo para Palmas del Espino por US\$5 millones representa el primer programa de emisiones de deuda registrado en el mercado peruano para una compañía agroindustrial.

En cuanto a las operaciones relacionadas con el financiamiento de proyectos y préstamos estructurados, la unidad de Finanzas Corporativas del BCP estructuró operaciones por un valor total de US\$357 millones y tuvo una participación adicional en proyectos por US\$264 millones. Entre los importantes proyectos de estructuración de préstamos sindicados se incluyeron el financiamiento del Centro Comercial Mega Plaza, por US\$15 millones, y el financiamiento de la Empresa Boliviana de Generación Eléctrica Guarachi, por US\$17 millones; y la co-estructuración de los financiamientos para las empresas de generación y transmisión de electricidad, tales como la Red de Energía de Perú, por US\$70 millones, y Enersur, por US\$100 millones; así como el financiamiento de importantes compañías peruanas en diferentes sectores, tales como minería, alimentos y aceite. El área de Finanzas Corporativas también estructuró operaciones para compañías de otros países, tales como Quilmes, por US\$30 millones, y Trafigura Beheer BV, por US\$36 millones. En el año 2002, el área de Finanzas Corporativas también comenzó a estructurar operaciones combinadas de corto y mediano plazo, tales como el proyecto Inversiones Centenario, por un valor de US\$33 millones, de las cuales US\$18 millones corresponden a operaciones a corto plazo y US\$15 millones, a operaciones a mediano plazo.

Adicionalmente, el área de Finanzas Corporativas del BCP ofreció servicios de consultoría financiera dirigida a reestructuración de deuda, estimaciones y evaluaciones de la capacidad de pago de las compañías de diversos sectores, tales como papel, manufactura, azúcar, alimentos, bienes inmuebles y construcción.

Finanzas Empresariales

El área de Finanzas de Empresariales se especializa en financiar proyectos de inversión, concentrando sus esfuerzos en desarrollar los negocios de arrendamiento financiero. Por consiguiente, su principal actividad es la de estructurar, negociar y desembolsar fondos para operaciones de arrendamiento financiero. También lleva a cabo operaciones a mediano plazo, principalmente para la pequeña y mediana empresa.

El año 2002 fue un año difícil para el desarrollo de inversiones debido al complicado escenario nacional e internacional que detuvo o retrasó muchos proyectos, generando una significativa contracción en el mercado durante el año. Adicionalmente, el BCP se vio afectado por la coexistencia de dos sistemas tributarios aplicables a las operaciones de arrendamiento financiero, debido a que ciertos bancos estaban trasladando las ventajas de sus contratos de estabilidad tributaria a sus clientes, lo cual les permitió administrar los flujos del gasto tributario, beneficio del que no gozaba el BCP. Los cambios en la legislación

estipulaban que, a inicios del 2003, el tratamiento tributario sería aplicado de manera uniforme.

Durante el año 2002, los desembolsos consolidados de préstamos alcanzaron los US\$85 millones, con un balance a fin de año de US\$336 millones. Los ingresos por comisiones alcanzaron los US\$1.6 millones, doblando los resultados del año anterior. Credicorp mantuvo el liderazgo en el mercado de arrendamiento financiero, con una participación de mercado de 26% a noviembre del 2002.

Servicios para Empresas

Esta unidad es responsable del desarrollo y marketing de servicios transaccionales o de “administración de efectivo” para los clientes institucionales y corporativos del BCP. Los servicios desarrollados tienen por objetivo fortalecer los vínculos con los clientes, asegurando la lealtad y reciprocidad en los negocios efectuados con el banco, reduciendo costos mediante el empleo de canales electrónicos y el incremento de los ingresos por comisiones.

En el año 2002, el número de compañías que usaban el Sistema Electrónico de Factoring aumentó en 80%, lo que llevó a un crecimiento de 272% en el volumen de transacciones a través de este servicio. Los servicios de Cobranza de Letras Comerciales y Transferencias de Fondos registraron un aumento de 16% y 21%, respectivamente, en el rubro de ingresos por comisiones. De igual manera, el número de clientes afiliados con el servicio de banca electrónica “Telecrédito” aumentó en 26%, lo cual representó un incremento en el volumen de pagos a proveedores y pagos de salarios vía Telecrédito de 49% y 30% respectivamente. Más de 1,800 compañías transfirieron a los medios electrónicos su pago por Compensación por Tiempo de Servicios (“CTS”) y los ingresos por comisiones provenientes del Servicio de Cobranzas se elevó en 35%.

Durante el año, Telecrédito agregó importantes funciones al sistema, como son: asesoramiento, suscripción y recuperación de inversiones. Adicionalmente, el BCP instaló el servicio de pago a terceros a través de un vínculo directo entre los sistemas centrales de computadoras de las compañías y el sistema del BCP. Se creó el Sistema de Información Gerencial del Servicio de Recaudación vía internet, el cual proporciona información acerca del comportamiento histórico e información consolidada de recaudaciones con el fin de facilitar una mejor toma de decisiones.

En el 2002, el BCP continuó desplegando esfuerzos para ganar acceso a las mejores prácticas en el negocio transaccional en otros países, usando los servicios de una consultora internacional y visitando 15 de los principales bancos en Chile, Colombia y Brazil con el propósito de reunir información acerca de productos, servicios y planeamiento comercial.

(ii) Banca Minorista

Las actividades de Banca Minorista de Credicorp son desarrolladas por el BCP y, en mucho menor medida, por el Banco de Crédito de Bolivia (“BCB”), y desde enero de 1997, por el Banco Tequendama en Colombia. Después de varios años de significativo crecimiento, los préstamos otorgados por las unidades minoristas del BCP disminuyeron durante los años 1999, 2000 y 2001, pero aumentaron en el 2002, particularmente con respecto a los préstamos hipotecarios para vivienda y préstamos a la pequeña empresa. Los

préstamos otorgados por la Banca Minorista representaron aproximadamente el 30.3% del total de las colocaciones del BCP a fines del 2002, frente a un 27.4% y 28.0% a fines del 2000 y 2001, respectivamente. Con la segmentación de su base de clientes minoristas, el BCP está en capacidad de concentrarse en la venta cruzada de productos y mejorar la rentabilidad por cliente. Credicorp espera que los negocios de la Banca Minorista constituyan una de las principales áreas de crecimiento dentro de las actividades de colocaciones del BCP.

En el BCP, las operaciones de la Banca Minorista se desarrollan a través de dos divisiones, la Banca de Servicio y la Banca Personal; esta última se subdivide en Banca Exclusiva, Banca de Negocios, Banca de Consumo y Banca Institucional. La división de Banca de Servicio desembolsa préstamos personales y efectúa cobranzas y ha realizado inversiones sustanciales en los últimos años para mejorar los canales de distribución con el fin de brindar un servicio más eficiente y de mejor calidad; se encarga, así mismo, de desarrollar y vender los servicios de procesamiento para terceros generando ingresos por comisiones con relación a las transacciones y procesamiento masivo que se efectúan para satisfacer las necesidades de nuestros clientes.

La unidad de Banca Exclusiva brinda servicio, principalmente, a un selecto número de clientes que tienen las cuentas personales más rentables, personas individuales con altos ingresos, y se especializa en ofrecer servicio personalizado. La Banca de Consumo se encarga de servir a la tradicional base de clientes minoristas del BCP y se encarga también de otorgar préstamos hipotecarios y con tarjeta de crédito. La Banca de Negocios maneja la banca para la pequeña empresa, teniendo como objetivo a las compañías con ingresos anuales inferiores a US\$750,000.00; y la Banca Personal, dirigida a personas de ingresos medios y altos. La banca para la pequeña empresa ofrece principalmente préstamos para capital de trabajo y financiamiento de ventas e inventarios, complementando su servicio con créditos en efectivo a través de pagarés o sobregiros. La Banca Institucional concentra sus esfuerzos en servir principalmente a organizaciones sin fines de lucro, compañías estatales y otras instituciones importantes que pudieran ser asignadas a esta unidad.

Cada una de estas unidades ofrece a sus clientes diversas alternativas de crédito, servicios transaccionales y depósitos. Entre los productos que se ofrecen se encuentran las tarjetas de crédito Visa y American Express, los préstamos hipotecarios, préstamos vehiculares, créditos de consumo, créditos para la pequeña y mediana empresa y los servicios de pago de planillas, además de los diferentes tipos de depósitos. La venta de servicios de procesamiento se ofrece a través de *Servicorp*, nombre comercial de Soluciones en Procesamiento S.A., una subsidiaria de propiedad de Inversiones Crédito en un 99.98%. Las líneas de negocios de *Servicorp* incluyen la venta de soluciones de procesamiento a terceros para intensificar el uso de los canales de distribución.

En el 2002, el Banco mantuvo una participación de mercado de 36.7% del total de facturaciones de tarjetas Visa en el Perú como resultado de una estrategia diseñada para penetrar en los segmentos de consumo masivo. Adicionalmente, se mantuvo el programa lealtad "Travel" para el segmento alto de tarjetas de crédito. Las campañas estuvieron dirigidas hacia los clientes de la Banca de Consumo y Banca Exclusiva para alentar el uso de la tarjeta de débito Credimás como medio de pago. La facturación anual de Credimás alcanzó los US\$141 millones en el 2002, lo cual representó un incremento de 13% con relación al año anterior.

Banca Exclusiva

La Banca Exclusiva es el área de banca privada del BCP y administra un selecto número de clientes individuales clave para el BCP debido al gran volumen de negocios de préstamos y depósitos que ellos generan, y a su atractiva rentabilidad.

Durante el año 2002, la Banca Exclusiva continuó manteniendo y fortaleciendo los vínculos con sus clientes, a la par que se atraía nuevos clientes a través del desarrollo de sofisticados planes de venta. Este segmento cuenta con 48,000 clientes selectos, que tienen un total de depósitos de US\$936 millones y préstamos por US\$317 millones. Ellos se benefician con las tasas preferenciales para préstamos y depósitos. Adicionalmente, se les asigna un funcionario que les ofrezca servicio personalizado.

Durante el año, el BCP alentó la inversión en fondos mutuos como una alternativa de ahorros para los clientes de la Banca Minorista. A fines de año, el BCP se encontraba administrando US\$426 millones en fondos mutuos a nombre de estos clientes, cifra que resultó superior a los US\$229 millones registrado a fines del 2001.

Préstamos a la Pequeña Empresa

Los préstamos a la pequeña empresa representan el segmento más grande dentro de las operaciones de la Banca Personal del BCP y es manejado por la unidad de Banca de Negocios. Esta unidad, que atiende a 32,000 clientes individuales y corporativos cuyas ventas anuales son menores de US\$1 millón, encontró mayores problemas en la calidad crediticia durante 1998 y 1999. Durante el 2000 y 2001, los préstamos a este segmento disminuyeron debido a una menor demanda por productos y servicios de estos clientes como consecuencia del deficiente desarrollo de los sectores económicos en nuestro país, principalmente con relación a la demanda interna de consumo, lo cual afectó de manera negativa la calidad de la cartera de colocaciones y el crecimiento de la misma en este segmento. Los préstamos a este segmento, luego de varios años de continuo crecimiento, decrecieron 19.4% en 1999, nuevamente 17.7% en el 2000 y, aún más, en 11.9% en el 2001, pero en el 2002 aumentaron 38.4%, alcanzando los US\$493 millones a fines de año.

La Banca de Negocios ha dividido a sus clientes en diferentes áreas: Pequeños Negocios, aquellos con ventas anuales menores a US\$300,000; y Negocios Consolidados, que son aquellos que venden entre US\$300,000 y US\$1 millón al año. Estos negocios se benefician con productos especialmente diseñados de acuerdo a sus necesidades, tales como el Crédito en Efectivo para Negocios, pagadero en cuotas, así como los productos de crédito usuales: cartas de crédito stand-by, letras de descuento, garantías y cartas de crédito comerciales.

Entre los principales resultados obtenidos por la Banca de Negocios durante el año 2002 está el desembolso de US\$66 millones por el producto Crédito Negocios, lo cual representó un incremento de 77% en el balance de este tipo de préstamos.

Préstamos Hipotecarios

Al 31 de diciembre del 2002, el BCP fue el proveedor más importante de préstamos hipotecarios, con una participación de mercado del 24% del total de préstamos hipotecarios en el sistema bancario peruano. Ello se debió, en gran medida, a las campañas dirigidas hacia

los clientes que solicitaban con mayor frecuencia este tipo de préstamos y a la mejora en la calidad de procedimientos requeridos para otorgar créditos, así como para la constitución de garantías.

Credicorp espera que el negocio de préstamos hipotecarios del BCP continúe creciendo, considerando los bajos niveles de penetración en el mercado financiero, la creciente demanda de vivienda, la disponibilidad de fondos para el programa de vivienda *MiVivienda* para personas de bajos ingresos, desarrollado por el gobierno peruano, y la actual perspectiva económica para controlar la inflación y mantener el crecimiento del PBI en el Perú. El BCP tuvo un saldo de US\$519.4 millones de préstamos hipotecarios sin amortizar al 31 de diciembre del 2002, en comparación a los US\$362.6 millones registrados a fines del 2001; este incremento se debió en parte a la inclusión de los préstamos hipotecarios del BSCH-Perú.

El financiamiento hipotecario únicamente se encuentra disponible para clientes con un ingreso mínimo mensual superior a los US\$900 y, en el caso del programa *MiVivienda*, superior a los US\$400. Sin embargo, el programa *MiVivienda* limita el valor de la casa que se puede adquirir a US\$30,000. El BCP financiará hasta 75% del valor tasado de una propiedad cuando los pagos mensuales por concepto de hipoteca no excedan el 30% del ingreso neto familiar. El plazo máximo de vencimiento de los préstamos hipotecarios que el BCP ofrece es de 25 años. Dentro del negocio de préstamos hipotecarios, el BCP ofrece tasas de interés variables y fijas por concepto de préstamos hipotecarios para vivienda, tanto en Dólares Americanos como en Nuevos Soles; sin embargo, la cartera de hipotecas del BCP se encuentra casi exclusivamente a una tasa variable y en Dólares Americanos.

Tarjetas de Crédito

El mercado de tarjetas de crédito en el Perú ha crecido significativamente ya que las mejores condiciones económicas han conducido a un mayor gasto por consumo, y el pago con tarjetas de crédito es una modalidad cada vez más aceptada. El BCP espera que la fuerte demanda de tarjetas continúe. Además de los ingresos por intereses, el BCP obtiene ingresos por las comisiones que se cobran por solicitud de inscripción del usuario y por gastos de mantenimiento, comisiones por operaciones minoristas, procedimientos comerciales y cobros por financiación y multas impuestas a las tarjetas de crédito.

El número de tarjetas de crédito activas emitidas por el BCP se ha incrementado de 28,840 al 31 de diciembre de 1990 a 136,000 en el 2000, a 158,000 en el 2001 y a 186,000 a fines del 2002. En 1998, Solución Financiera de Crédito (“Solución”) compró una cartera de colocaciones con tarjetas de crédito lo que les permitió lanzar esta línea de negocios; dicha cartera incluía en el 2002 un total aproximado de 14,000 tarjetas. El BCB emite tarjetas de crédito en Bolivia, las cuales alcanzan un total aproximado de 20,000. El BSCH-Perú tenía aproximadamente 30,000 tarjetas de crédito emitidas antes de su fusión.

Históricamente, todas las tarjetas de crédito del BCP son y han sido básicamente emitidas por Visa, pero en mayo del 2000, comenzaron a ofrecerse las tarjetas American Express. El BCP estima que sus tarjetas de crédito representan casi el 45% de las tarjetas de crédito emitidas por el sistema bancario en el Perú al 31 de diciembre del 2002. Se estima que el número total de tarjetas de crédito emitidas en el Perú al 31 de diciembre del 2002 ha sido aproximadamente 1.5 millón, del cual aproximadamente 62% fue emitido por otras entidades no bancarias o tiendas por departamentos.

En 1997, se estableció VISANET para procesar operaciones con tarjetas de crédito y de débito y ampliar su aceptación, con la participación de los principales bancos locales y de Visa Internacional. El BCP es el accionista mayoritario al ser titular del 36% de las acciones. En 1997, el número de terminales electrónicos (“POS”) era de aproximadamente 1,500, cifra que aumentó a 8,415 a diciembre del 2001, y a 11,645 al diciembre del 2002. A fines del año 2002, el número de tarjetas Visa emitidas en el Perú, incluyendo tarjetas de crédito y de débito se mantuvo aproximadamente en 2.7 millones, mientras que el número de operaciones procesadas durante el año aumentó 13.3% a 23.2 millones, y las compras crecieron 10.2% a US\$742 millones.

La facturación total por tarjetas de crédito del BCP durante el 2002, fue de S/.1,107.7 millones (US\$315.2 millones), y el saldo acreedor al 31 de diciembre del 2002 fue de S/.528.7 millones (US\$150.5 millones), representando el 3.4% del total de colocaciones. En el 2002, el BCP tuvo una participación de mercado de 36.7% en el total de compras realizadas con tarjetas de crédito Visa, en comparación con un 39.4% registrado en el 2001, como resultado de una estrategia encaminada a fomentar el uso de tarjetas de crédito en los segmentos más bajos del mercado de consumo. Como parte de esta estrategia, durante el último trimestre del 2001, se ofrecieron financiamientos con pagos mediante cuotas fijas al efectuar compras con tarjeta de crédito Visa. Al 31 de diciembre del 2002, la cartera de tarjetas de crédito del BCP tenía pagos atrasados que representaban aproximadamente el 4.4%. El BCP está tomando medidas para mejorar sus procedimientos de aprobación de tarjetas y cobranzas. Estas medidas incluyen la emisión de tarjetas únicamente a personas con ingresos mensuales netos estables superiores a los US\$400 y el desarrollo de mejores métodos para verificar la información y la historia crediticia del solicitante. Adicionalmente, el BCP ha desarrollado un sistema matemático de puntuación para evaluar mejor las variables de riesgo asociadas a los préstamos de consumo. En el segmento de clientes que, regularmente, no tiene acceso a tarjetas de crédito, se lanzaron campañas para incrementar el uso de la tarjeta de débito Credimás como medio de pago. Ello generó un incremento, año a año, del 13% en el uso de esta tarjeta, alcanzando una facturación total de US\$141 millones. Ver “-(iii) Política y Evaluación de Créditos”.

Créditos de Consumo

Credicorp, opera Solución Financiera de Crédito (“Solución”), una entidad dedicada a créditos de consumo masivo en el Perú, propiedad del BCP en un 100% desde que adquiriera, en marzo del 2003, el 45% de acciones en posesión del BCI. Financiera de Crédito del Perú, anteriormente una subsidiaria del BCP, quien poseía el 99.99% de sus acciones, fue empleada como base para establecer Solución en 1996, entidad de la cual el BCP poseía el 55% de acciones y el BCI poseía el 45%.

Solución, ofrece productos de crédito a través de ventas directas y a través de sus propias agencias, así como a través de la red de sucursales del BCP. Durante el año 2002, pudo mantenerse la tendencia creciente de la cartera gracias a las medidas tomadas para incrementar los volúmenes de colocaciones a la vez que se aplicaba una prudente política de riesgo crediticio. Es así como la cartera total aumentó de S/.242.6 millones (US\$69.0 millones), al 31 de diciembre del 2001, a S/.284.5 millones (US\$81.0 millones) un año después. La cartera de crédito de consumo totalizó S/.65.6 millones (US\$18.7 millones) en el 2001 y S/.57.2 millones (US\$16.3 millones) en el 2002, mientras que la cartera de los micro

negocios ascendió de S/.163.6 millones (US\$46.6 millones) a S/.213.1 millones (US\$60.7 millones), respectivamente.

Estos incrementos fueron impulsados por diversas medidas, tales como el fortalecimiento de los canales de venta con un mayor número de personal de ventas que se elevó de 1,497 a 1,543 en el 2002, y programas de incentivo y capacitación. De igual manera, la red de sucursales se incrementó de 31 a 33, a la vez que mejoraba la cobertura y el servicio al cliente.

Banca Institucional

Esta unidad presta servicios a 1,830 instituciones sin fines de lucro, públicas y privadas, entre las que se encuentran organismos estatales e internacionales, así como organizaciones no gubernamentales.

Esta área es estratégica debido al potencial de negocio de sus clientes, quienes requieren una gran variedad de productos y servicios, ofreciendo grandes oportunidades para obtener ingresos provenientes de las comisiones y ventas cruzadas. Sus clientes son, principalmente, usuarios de productos transaccionales que requieren consultoría para la administración de inversiones. Sus depósitos totalizaron US\$614 millones a fines del año 2002 con un total de fondos administrados de US\$92 millones.

(iii) Política y Evaluación de Créditos

Credicorp aplica uniformemente políticas de créditos y procedimientos de evaluación y aprobación de créditos, basados en criterios conservadores adoptados por el BCP, para todas sus subsidiarias. El Gerente General de Credicorp está encargado de establecer las políticas generales de créditos para las diferentes áreas de negocios de Credicorp. Estas políticas están enmarcadas dentro de las disposiciones establecidas por las leyes del sector financiero peruano y las regulaciones de la SBS (ver “–11. Supervisión y Regulación–(iii) BCP”), y de acuerdo a los lineamientos planteados por el Directorio de Credicorp.

El proceso de aprobación de créditos se basa principalmente en una evaluación de la capacidad de pago del prestatario y de las referencias bancarias y comerciales. La capacidad de pago de un prestatario corporativo se determina analizando la situación financiera histórica y proyectada de la compañía y de la industria en la que opera. Otros factores importantes en el proceso de aprobación del crédito son el análisis de la administración actual de la compañía, sus referencias bancarias y experiencias pasadas en operaciones similares, así como la garantía que se ofrecerá. En el caso de un prestatario individual, la información que presente el postulante es evaluada por un funcionario de negocios y la solicitud es sometida a un programa de puntuación de aprobación realizada por la unidad centralizada de créditos.

Durante 1997, el BCP inició una serie de cambios en la aprobación de créditos y en los procedimientos de recuperación y control de riesgos de las unidades de negocios de la pequeña y mediana empresa. La responsabilidad del análisis de riesgo crediticio fue transferida de las unidades de negocios centralizándose en la división de riesgo crediticio. La implementación final de estos cambios culminó a mediados de 1998.

El éxito en las áreas de préstamos a la pequeña empresa y préstamos personales depende, en gran medida, de la habilidad para obtener información crediticia confiable sobre los prestatarios. En tal sentido, el BCP, conjuntamente con varios socios, formaron, en noviembre de 1995, una compañía de información sobre antecedentes crediticios llamada Infocorp. Además, la SBS ha expandido su servicio de base de datos de riesgo crediticio para cubrir a todos los negocios o personas individuales por cualquier monto prestado por una institución financiera peruana, incluyendo información sobre la clasificación de riesgo en la cual se encuentran los prestatarios. Anteriormente, la cobertura se daba cuando el riesgo crediticio excedía la suma de S/.13,558 (US\$3,900).

Credicorp cuenta con una estricta política con respecto a la autonomía de crédito de sus funcionarios de negocios y ha establecido procedimientos para asegurarse de que estos límites sean respetados antes de que se desembolse un préstamo. Según el nuevo procedimiento de aprobación de créditos del BCP, la autonomía de crédito para préstamos destinados a la pequeña y mediana empresa ha sido centralizada en una unidad especializada en análisis de riesgo crediticio, a cuyos funcionarios se les ha otorgado límites de crédito, permitiendo así a los funcionarios de negocios de la pequeña y mediana empresa concentrarse en las relaciones con sus clientes. Para asegurarse de que los funcionarios de negocios y los funcionarios de análisis de riesgo crediticio están cumpliendo con su autonomía de créditos, el departamento de créditos y los auditores internos del BCP examinan regularmente las aprobaciones de créditos.

La siguiente tabla sintetiza brevemente la política del BCP con respecto a los límites de crédito otorgados a los funcionarios de negocios y a los funcionarios de análisis de riesgo crediticio. Las solicitudes de crédito que exceden los límites establecidos a continuación son revisadas por el Gerente General de Credicorp, el Comité Ejecutivo o, si el monto de la línea de crédito propuesta es lo suficientemente alto, por el Directorio.

	Mayorista	Pequeña empresa y Préstamos Personales
	(Dólares Americanos)	
Préstamos respaldados por garantías líquidas o que no excedan los dos años (1)		
Funcionario de Negocios y Funcionario de Análisis de Riesgo Crediticio	US\$ 210,000	US\$ 40,000
Jefe de Negocios y Jefe de Análisis de Riesgo Crediticio	1,500,000	100,000
Gerente de Area	1,950,000	400,000
Gerente de Créditos	4,500,000	1,000,000
Préstamos respaldados por otras garantías o que excedan los dos años (2)		
Funcionario de Negocios y Funcionario de Análisis de Riesgo Crediticio	70,000	--
Jefe de Negocios y Jefe de Análisis de Riesgo Crediticio	500,000	50,000
Gerente de Area	650,000	200,000
Gerente de Créditos	1,500,000	400,000

(1) Las garantías líquidas comprenden depósitos en efectivo, cartas de crédito "stand-by", valores u otros activos líquidos con un precio de mercado y letras aceptadas.

(2) Otras garantías comprenden valores sin cotización de mercado, letras no aceptadas, bienes inmuebles, hipotecas, intereses por valores en equipos o cosechas y activos involucrados en operaciones de arrendamiento financiero.

Credicorp cree que la selección y capacitación de sus funcionarios de negocios constituye un factor importante para mantener la calidad de su cartera de colocaciones. Credicorp requiere que los funcionarios de negocios tengan grados académicos en economía, contabilidad o administración de empresas otorgados por universidades nacionales o extranjeras de prestigio. Además, su programa de capacitación consiste en un período de rotación de seis meses por todas las áreas comerciales de Credicorp y por el área de análisis de riesgo crediticio. Luego de haber concluido el período de capacitación, los practicantes son designados como asistentes de los funcionarios de negocios por un período no menor de un año antes de ser ascendidos a funcionarios de negocios. Los funcionarios de negocios también reciben capacitación adicional a lo largo de sus carreras en Credicorp. Además, por lo general se requiere que los funcionarios de créditos se hayan desempeñado anteriormente como funcionarios de negocios.

En términos generales, Credicorp es una entidad crediticia que exige garantías. Al 31 de diciembre del 2002, aproximadamente US\$2.2 mil millones de la cartera de colocaciones y créditos contingentes se encontraban garantizados con una garantía “preferente” (ver “-12. Información Estadística Seleccionada (iii) Cartera de Colocaciones- Clasificación de la Cartera de Colocaciones”). Las garantías líquidas constituyen una pequeña parte del total de garantías. En general, si Credicorp requiere garantías para el otorgamiento de un crédito, solicita una garantía valorada entre el 10% y el 50% por encima de la línea de crédito otorgada. Cuando se requiera, por alguna razón específica, la valorización de garantías no realizables, en particular en el caso de activos en bienes inmuebles, maquinaria y equipo, ésta será efectuada por peritos independientes. Generalmente, el BCP tiene como política requerir que el valor tasado de la garantía no realizable exceda el monto del préstamo por lo menos en un 20%. En los casos en los que un prestatario tenga dificultades, Credicorp trata de conseguir garantías adicionales.

La existencia de garantías no afecta el proceso de clasificación de créditos de acuerdo con las normas vigentes a diciembre de 1998. Sin embargo, de conformidad con la Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca y Seguros, o Ley 26702, los préstamos garantizados o la parte de éstos que se encuentre cubierta por una garantía, clasificada en las categorías de riesgo Clase “B”, “C”, o “D”, requieren una menor provisión para préstamos de cobranza dudosa. Si un prestatario es clasificado como deficiente o menos, entonces el riesgo de todo el crédito que Credicorp ha otorgado a dicho prestatario es clasificado como tal. Ver -12. Información Estadística Seleccionada -(iii) Cartera de Colocaciones -Clasificación de la Cartera de Colocaciones".

Credicorp conduce auditorías internas no anunciadas así como una auditoría anual llevada a cabo por auditores externos, de acuerdo con la práctica reguladora bancaria en las jurisdicciones respectivas en las que opera.

Es política del ASHC otorgar fondos a los clientes basados en las líneas de crédito aprobadas. El Comité de Créditos del ASHC se reúne semanalmente para discutir sobre todo el riesgo crediticio inherente en la cartera de riesgos, compuesta por préstamos y valores negociables, y aprobar la concesión de líneas de crédito para la agencia del ASHC en Panamá. Los funcionarios de negocios del ASHC operan dentro de límites de crédito establecidos que van de US\$50,000 a US\$500,00. Al margen de la línea de crédito que se otorgue a un cliente, cualquier operación que exceda los US\$500,000 requiere de la aprobación de la Gerencia de División. Además, todos los créditos otorgados son monitoreados por el Gerente General del ASHC y revisados y aprobados trimestralmente en su totalidad por el Comité de Créditos del Directorio del ASHC.

(iv) Depósitos

Las operaciones de captación de depósitos de Credicorp son dirigidas por las divisiones de Banca Personal y Banca de Servicios del BCP y por la división de Banca Privada del ASHC. Ver "-12. Información Estadística Seleccionada – (iv) Depósitos".

El principal objetivo de las operaciones de la banca minorista del BCP ha sido siempre desarrollar una base de depósitos estable y diversificada a fin de lograr una fuente de fondos de bajo costo. Esta base de depósitos ha sido tradicionalmente uno de los puntos fuertes e importantes del BCP. Al 31 de diciembre del 2002, los depósitos del BCP ascendían a S/.20.6 mil millones (US\$5.9 mil millones), monto 19.1% superior al saldo de diciembre del 2001. Históricamente el BCP se ha apoyado en las fuentes de depósito de bajo costo más tradicionales, tales como los depósitos a la vista, ahorros y Compensación por Tiempo de Servicio (depósitos "CTS"). Al 31 de diciembre del 2002, estos importantes depósitos representaban el 61.3% del total de depósitos del BCP. La amplia red de oficinas del BCP facilita el acceso a este tipo de fuente de recursos estable y de bajo costo. Al mismo tiempo, las condiciones del mercado generaron un monto excesivo de fondos líquidos. Adicionalmente, los clientes corporativos del BCP constituyen una importante fuente de fondos para el BCP. Al 31 de diciembre del 2002, la división de Banca Mayorista del BCP representaba aproximadamente el 19.8% del total de depósitos, del cual 43.4% fueron depósitos a la vista; 52.3%, depósitos a plazos; y 5.9%, ahorros. De todos los depósitos de la división de banca mayorista del BCP, la mayor parte (62.8%) eran en moneda extranjera (casi la totalidad en Dólares Americanos) y el resto (37.2%) en Nuevos Soles.

Los clientes de la división de Banca Privada del ASHC han proporcionado tradicionalmente una fuente de fondos estable para el ASHC, ya que muchos son clientes que mantienen sus depósitos con el ASHC por un largo tiempo. Al 31 de diciembre del 2002, el ASHC contaba aproximadamente con 3,000 clientes. Actualmente, cerca del 95% de los clientes de la banca privada del ASHC son peruanos. En el futuro, la división de Banca Privada planea diversificar su base de clientes geográficamente. Durante el 2002, la importante base de depósitos del ASHC disminuyó en US\$11.3 millones, a US\$544.3 millones, al 31 de diciembre del 2002.

Todas las subsidiarias de Credicorp cuentan con programas para cumplir con las normas denominadas "conozca a su cliente" vigentes en los países donde operan. Perú cuenta desde hace largo tiempo con leyes que penalizan las actividades de blanqueo de dinero, y dichas leyes fueron posteriormente fortalecidas en 1996 con la adopción de la Ley 26702, que incorporó las disposiciones de la Organización de los Estados Americanos (OEA) directamente en la ley peruana. Al amparo de la Ley 26702, la SBS tiene la autoridad de solicitar reportes detallados con respecto al movimiento de los fondos y a la identidad de los depositarios. De conformidad con las normas decretadas recientemente, las instituciones financieras deben adoptar mecanismos internos, programas especiales de capacitación de personal y procedimientos para detectar y reportar operaciones inusuales o sospechosas, tal como se define en dichas normas. Además de lo dispuesto por la Ley peruana, en 1995 el BCP estableció una política interna denominada "conozca a su cliente". Como precaución adicional, el ASHC abrirá cuentas únicamente para las personas individuales o entidades que sean recomendadas por los funcionarios de mayor nivel del ASHC o del BCP. Ver " –(iii) Política y Evaluación de Créditos".

4. Banca de Inversión

Los negocios de la Banca de Inversión de Credicorp incluyen:

- servicios de intermediación y negociación bursátil;
- moneda extranjera, tesorería, e inversiones por cuenta propia;
- administración de fondos;
- servicios de titulización, custodia y fideicomiso; e
- inversiones por PPS.

El BCP cuenta con el sistema de distribución de corretaje de valores y mercado de capitales más grande del Perú, ofreciendo dichos servicios a través de 14 de sus sucursales, todas interconectadas con su subsidiaria agente de bolsa y con acceso inmediato a información del mercado. Los servicios de intermediación y mercados de capitales son relativamente nuevos en el Perú; sin embargo, la gerencia estima que con el esperado crecimiento y reestructuración del sector comercial del Perú, el mercado para estos servicios crecerá significativamente. La mayoría de las actividades de intermediación bursátil y en los mercados de capitales de Credicorp se desarrollan a través del BCP, el ASHC y, desde enero del 2003, a través de Credicorp Securities Inc. (“Credicorp Securities”), una subsidiaria de propiedad de Credicorp. Credicorp Securities es una agencia corredora de bolsa registrada en los Estados Unidos de Norteamérica, cuyas oficinas se encuentran en Miami. En el año 2002, el ASHC cerró su agencia en Miami y el BCP abrió su propia agencia en Miami.

(i) Servicios de Intermediación y Negociación Bursátil

La mayoría de las actividades de intermediación y negociación bursátil de Credicorp son desarrolladas básicamente a través del BCP, y en menor medida, a través del ASHC y Credicorp Securities.

La subsidiaria del BCP, Credibolsa Sociedad Agente de Bolsa S.A. (“Credibolsa”), es la agencia de bolsa líder en el Mercado de Valores de Lima. Durante el 2002, el volumen total negociado por Credibolsa fue de US\$1.4 mil millones, mostrando una disminución con relación a los US\$1.8 mil millones registrados en el 2001. En el año 2002, Credibolsa respondía al 18% del volumen total negociado en instrumentos de renta variable y al 31% del volumen negociado en instrumentos de renta fija en la Bolsa de Valores de Lima. El volumen negociado por Credibolsa fue generado por clientes institucionales y minoristas nacionales, y por clientes institucionales extranjeros, así como por las operaciones de inversión por cuenta propia de Credicorp. En un ambiente de baja rentabilidad y alta competencia, Credibolsa ha podido incrementar, en los últimos años, su rentabilidad expandiendo sus fuentes de ingresos. Además de proporcionar servicios básicos de intermediación, Credibolsa sirve como un asesor del mercado local para realizar operaciones especializadas en el mercado de valores y es uno de los principales agentes en las ofertas de valores de las compañías recientemente privatizadas en el Perú. Durante el 2002, Credibolsa se ubicó en segundo lugar en la Bolsa de Productos, registrando un volumen negociado de US\$27.3 millones. Ver “-3. Banca Comercial – (i) Banca Mayorista – Finanzas Corporativas”.

(ii) Moneda Extranjera , Tesorería e Inversiones por Cuenta Propia

Las unidades de Moneda Extranjera y Tesorería del BCP participan activamente en la negociación de moneda extranjera y en el mercado monetario. Estas unidades administran las posiciones y reservas de moneda extranjera del BCP y se encargan también de analizar la liquidez y otros asuntos de administración de activos y pasivos. La mesa de negociación juega un importante rol en los mercados monetarios a corto plazo en Nuevos Soles y en moneda extranjera, y ha participado activamente en las subastas de certificados de depósitos realizadas por el Banco Central de Reserva y en los financiamientos a través de certificados de depósitos, operaciones interbancarias y pagarés negociables garantizados, entre otros instrumentos. Su volumen de operaciones en moneda extranjera fue de US\$14.9 mil millones en el 2002, registrando un aumento con relación al 2001 cuando el volumen de operaciones fue de US\$13.3 mil millones, mientras que su participación de mercado en la negociación de moneda extranjera fue aproximadamente 24% (20% en el 2001).

Las inversiones por cuenta propia del BCP consisten en negociaciones e inversiones a corto plazo en valores, principalmente en instrumentos peruanos. Estas inversiones a corto plazo son básicamente realizadas para facilitar sus esfuerzos en finanzas corporativas. Esta actividad constituye una parte cada vez más importante de los negocios del BCP, ya que el BCP busca obtener retornos por el exceso de liquidez en tanto no existan mejores condiciones de préstamo.

El ASHC negocia por su propia cuenta, básicamente efectuando inversiones a mediano plazo en renta fija, valores de renta variable y deuda soberana. La cartera incluye valores de deuda, de grado de inversión y de los que no son de grado de inversión, de empresas públicas de los Estados Unidos y, en mucho menor medida, deuda privada de compañías y emisiones de valores de los Estados Unidos. Dichos valores son altamente volátiles, por lo tanto no existe seguridad alguna en cuanto a su rendimiento futuro. Al 31 de diciembre del 2002, el ASHC tenía aproximadamente US\$299.6 millones en este tipo de valores. El ASHC generalmente utiliza sus propios fondos para estas actividades en lugar de emplear préstamos o depósitos. El ASHC también mantiene una inversión en acciones de Credicorp y una afiliada con un valor par de aproximadamente US\$97.7 millones, al 31 de diciembre del 2002 (US\$90.9 millones, al 31 de diciembre del 2001). La cartera de inversiones del ASHC, así como las futuras compras, ventas, estrategia global de inversión y el perfil general de la cartera de negociaciones, son revisados mensualmente por un comité de inversión conformado por miembros de la Alta Gerencia. Trimestralmente, el Directorio del ASHC revisa y aprueba los límites de riesgo para los países con riesgo de transferencia. El riesgo crediticio de la contraparte es evaluado sobre una base consolidada, incluyendo el riesgo directo e indirecto, tales como colocaciones interbancarias, préstamos, compromisos, garantías recibidas y valores de negociación adquiridos en el mercado secundario.

(iii) Administración de Activos

El negocio de administración de activos de Credicorp es desarrollado por el BCP en el Perú y, en menor medida, en Bolivia, y por el ASHC.

En junio de 1994, el BCP creó Credifondo S.A., Sociedad Administradora de Fondos Mutuos de Inversión en Valores (“Credifondo”) para establecer, asesorar y operar fondos mutuos en el Perú. En el año 2002, esta sociedad continuó siendo la administradora de fondos mutuos más grande con el 38.4% del mercado a fin de año, lo cual representa un

incremento con relación al 33.0% registrado en el 2001. El BCP también administra una participación de mercado adicional de 13.2% proveniente de la administradora de fondos del BSCH-Perú. A diciembre del 2002, el total de fondos peruanos en el sistema de fondos mutuos alcanzaba los US\$1.5 mil millones, elevándose 27% con relación a los US\$1.2 mil millones administrados en el 2001. Durante el 2001 y el 2002, los volúmenes aumentaron, en parte debido al reducido interés que se pagaba por los depósitos bancarios.

Al 31 de diciembre del 2002, Credifondo administraba doce fondos separados, con un total de 28,154 participantes, de los cuales siete fueron transferidos del BSCH-Perú. Entre los valores en los cuales se especializan los fondos, se encuentran: valores de renta variable, bonos en Dólares Americanos, bonos en Nuevos Soles, valores a corto plazo en Dólares Americanos y valores en bienes inmuebles en Dólares Norteamericanos. Al 31 de diciembre del 2002, el monto total de fondos administrados por Credifondo era de US\$787.1 millones, aumentando con relación a los US\$403.0 millones al 31 de diciembre del 2001.

Al 31 de diciembre del 2002, la administradora de fondos de Bolivia administró un total de US\$20.6 millones de fondos de terceros.

El área de Administración de Fondos del ASHC, creada en 1989, se encarga de la administración de fondos de terceros del ASHC, los cuales, sumaron un total de activos en administración de US\$545.3 millones al 31 de diciembre del 2002, comparados con los US\$422.0 millones al 31 de diciembre del 2001. De esta manera, se registró un incremento principalmente debido a la disminución de las tasas de interés pagadas por los depósitos bancarios, lo cual motivó que los clientes transfirieran sus fondos desde las cuentas de depósitos a productos de inversión, y a la introducción de nuevos productos que incluían fondos mutuos de fuentes externas administrados por administradores de fondos especializados. Las decisiones de inversión para los fondos, con excepción de los fondos de fuentes externas, son tomadas por funcionarios de alto nivel del ASHC, de acuerdo con los lineamientos del Comité de Inversión.

(iv) Servicios de Titulización, Custodia y Fideicomiso

La unidad de Custodia y Fideicomiso del BCP tiene US\$4.4 mil millones en valores de 95 mil clientes nacionales y extranjeros. Los servicios de custodia brindados por el BCP incluyen la tenencia física de valores y el pago de dividendos e intereses. Además, el BCP actúa como agente pagador por los valores que no tiene en custodia. El BCP es uno de los pocos bancos en el Perú que califica para servir como custodio extranjero de fondos mutuos de los Estados Unidos. Los servicios de fideicomiso incluyen el depósito legal, los servicios de administración y representación, la supervisión de operaciones efectuadas para sus clientes, y los acuerdos de transferencia y el servicio de pago por la emisión de valores locales, permitiendo, de esta manera, que los clientes estén adecuadamente representados en sus actividades desarrolladas en los mercados de valores locales e internacionales. En el año 2002, el BCP formó La Fiduciaria S.A. ("Fiduciaria"), la primera compañía especializada en servicios de fideicomiso en el Perú, en la que Credicorp mantiene una participación del 45% en el accionariado de dicha empresa. En su segundo año de existencia, La Fiduciaria fue contratada para administrar fondos para una gran mayoría de instituciones en el sistema financiero nacional, ubicándose a la vanguardia de los servicios fiduciarios en el país. Las operaciones abarcaban sectores tales como energía, comunicaciones, minería, turismo, pesquería, educación y construcción. La Fiduciaria terminó el año con 43 operaciones vigentes y un valor contable de valores administrados superior a los US\$230 millones.

(v) ***Inversiones efectuadas por PPS***

Las inversiones de PPS son hechas básicamente para respaldar en valores su patrimonio de solvencia y para proporcionar reservas para indemnizaciones. PPS históricamente ha invertido en dos tipos de cartera. La primera cartera está diseñada para equilibrar las obligaciones de las líneas de seguros de salud, vehicular y de la propiedad; la segunda cartera está diseñada para equilibrar las obligaciones de las líneas de seguros de vida y de renta vitalicia. Cada cartera es administrada bajo la autonomía de su propio comité, el cual revisa mensualmente la estrategia de la cartera. Al iniciar el año 2002, PPS invirtió en mercados internacionales, concentrándose en deuda soberana de los Estados Unidos y Europa. PPS ha adoptado estrictas políticas con relación a las decisiones de inversión. Las estrategias y cartera de inversión de PPS son, por lo general, revisadas y aprobadas mensualmente por el Directorio. Sin embargo, la Alta Gerencia tiene autonomía para realizar inversiones temporales usando superávits en efectivo. Para un análisis de las actividades de inversión de PPS, ver “-5. Seguros – Portafolio de Inversiones”.

5. Seguros

Credicorp conduce sus operaciones de seguros exclusivamente a través de PPS, quien proporciona una amplia gama de productos de seguros. En el 2002, las seis líneas más importantes constituían juntas el 78.0% del total de primas suscritas por PPS, y consistían en daños a la propiedad comercial (incluyendo incendios, terremotos y coberturas relacionadas, pero no incluían daños personales, agravios u otros riesgos de responsabilidad), así como la cobertura de seguros vehicular, de salud, vida, colocación de fondos de pensiones y de renta vitalicia. PPS es la principal compañía de seguros del Perú, con una participación de mercado del 31.8% basada en las primas de seguro brutas y del 32.8% basada en las primas netas suscritas en el 2002.

La utilidad neta consolidada para el 2002 fue de S/.35.5 millones (US\$10.1 millones), registrando una disminución con referencia a los S/.214.1 millones (US\$60.9 millones) registrados en el 2001. Las ganancias netas disminuyeron principalmente debido a la ganancia extraordinaria registrada en el 2001 proveniente de la venta de la posición a largo plazo de valores en las acciones de la cervecera peruana Backus & Johnston (“Backus”). Los gastos operativos, durante el 2002, representaron el 18.2% de las primas netas suscritas, inferior al 18.4% registrado en el 2001 y al 19.6% registrado en el 2000.

El resultado técnico aumentó 97.7%, a S/.72.3 millones (US\$20.6 millones) en el 2002. El ratio del resultado técnico a primas netas aumentó de 5.0% en el 2001 a 8.4% en el 2002, principalmente debido a un incremento de las primas netas. El total de primas aumentó 16.7% a S/.859.1 millones (US\$244.5 millones) durante el 2002, de S/.736.4 millones (US\$209.6 millones) en el 2000. Las primas ganadas, netas de cesiones y reservas técnicas (tal como se definen en “-(ii) Siniestros y Reservas”), fueron de S/.515.9 millones (US\$146.8 millones) en el 2002, aumentando 13.0% con relación al 2001.

Los negocios de PPS están altamente concentrados; su base de clientes está compuesta por 16,000 compañías y 87,000 personas, sin incluir aquellas afiliadas a programas de seguro de salud a través de las compañías en las que trabajan. Las líneas de seguro a la propiedad de PPS son distribuidas a través de agentes y corredores, mientras que los seguros de vida son vendidos por la fuerza de ventas de PPS. Los tres clientes más importantes y los veinte clientes más grandes representaron el 15.0% y el 30.7% del total de primas, respectivamente, al 31 de diciembre del 2002, y 6.1% y 17.9%, respectivamente, al

31 de diciembre del 2001. Las diez agencias de corretaje más grandes, representaron aproximadamente el 25.2% del total de primas, al 31 de diciembre del 2002. Esta concentración se atribuye básicamente al nivel relativamente bajo de primas de sus productos de seguros personales comparados con líneas de seguros comerciales (donde tradicionalmente PPS ha cedido a las reaseguradoras una parte sustancial del total de primas suscritas). Por consiguiente, si bien PPS cede a las reaseguradoras una parte sustancial de sus primas comerciales por siniestros, las pérdidas significativas de uno o más clientes importantes podrían originar importantes indemnizaciones de PPS.

El Pacífico Vida (“Pacífico Vida”), 38% del cual pertenece a una subsidiaria del American International Group (“AIG”), y es la subsidiaria de seguros de vida de PPS, registró un total de primas de S/.236.3 millones (US\$67.3 millones) en el 2002, superior en 7.5% a las primas registradas en el 2001, las que a su vez aumentaron 17.3% con relación al 2000. PPS espera incrementar sus ventas de seguros de vida en el Perú en los próximos años y opina que la participación de AIG en *El Pacífico Vida* proporcionará a la compañía una ventaja para competir por una mayor participación de mercado, el mismo que se mantuvo en 30.9% del segmento vida individual y 26.5% del segmento vida legal, durante el 2002. Se espera que los mercados de seguros de vida individual y de renta vitalicia registren las más altas tasas de crecimiento. Durante el 2002, Credicorp vendió 26,000 pólizas de seguros de vida temporales que cubrían accidentes y causas de muerte natural, a través de la red de sucursales del BCP.

En 1999, PPS formó una nueva subsidiaria llamada Pacífico S.A. Entidad Prestadora de Salud (“Pacífico Salud”), una empresa privada proveedora del servicio de salud que ofrece una alternativa al seguro social estatal. Pacífico Salud tuvo un ingreso total de US\$24.8 millones en el 2002 y US\$22.8 millones en el 2001, con una utilidad neta de US\$1.4 millones durante el año 2002 y una pérdida neta de US\$2.5 millones en el 2001.

(i) Seguros, Clientes y Reaseguros

Las decisiones de emisión de pólizas para prácticamente todos los riesgos que cubren los seguros de PPS son tomadas a través de la oficina central de suscripción de seguros, aunque ciertos riesgos menores locales son asegurados en las dos oficinas regionales de PPS. El propio personal de seguros de PPS inspecciona todas las grandes propiedades comerciales previamente a la suscripción de seguros a la propiedad comercial o contra otros riesgos relacionados, con la asistencia de agentes y corredores que inspeccionan las propiedades de riesgos menores.

PPS utiliza los reaseguros para limitar el máximo de pérdidas agregadas y para minimizar su exposición a grandes riesgos. Los reaseguros son colocados con las compañías reaseguradoras en base a la evaluación de la solvencia del reasegurador, las condiciones de cobertura y los precios. Las principales reaseguradoras de PPS en el 2002 fueron Lloyd’s, New Hampshire (una compañía de AIG), Münchener Rück, Zürich, Swiss Re, Gerling-Konzern, Kölnische Rück, QBE Re, Hannover AG y SCOR. Las primas cedidas a las reaseguradoras representaron el 23.8%, 24.8% y 26.2% de las primas suscritas en los años 2000, 2001 y 2002, respectivamente. PPS actúa como reaseguradora sobre una base muy limitada, proporcionando su capacidad reaseguradora excedente a otras compañías de seguros peruanas que no se encuentran en la capacidad de satisfacer sus necesidades de reaseguro. Las primas de reaseguro suscritas por PPS totalizaron, al 31 de diciembre del 2002, S/.16.1 millones (US\$4.6 millones).

A pesar de que PPS históricamente ha obtenido contratos de reaseguro por una parte sustancial de sus riesgos relacionados con terremotos y mantiene reservas para catástrofes, no puede existir la seguridad de que una gran catástrofe no tendría un impacto adverso de consideración en los resultados de sus operaciones o en su situación financiera.

(ii) Siniestros y Reservas

Los siniestros netos pagados como porcentaje de las primas netas suscritas (el índice de siniestralidad neta) disminuyeron a 58.6% en el 2002, con relación al 63.9% registrado en el 2001 y 66.2% en el 2000. El índice de siniestralidad neta en la línea de seguros de asistencia médica y de salud, que representaba el 21.8% del total de primas en el 2002, disminuyó a 85.2% de 86.2% en el 2001. El de riesgos automovilísticos, 7.1% de las primas de PPS en el 2002, disminuyó a 59.5% en el 2002 de 59.9% en el 2001. El de daños a la propiedad, que representaba 22.6% del total de primas en el 2002, disminuyó de 77.9 % en el 2001 a 15.9% en el 2002, principalmente debido a las pérdidas causadas por el terremoto en el sur del Perú en el 2001. El de cascos marítimos, 4.1% de las primas, aumentó a 60.3% de 43.7% en el 2001. El ratio de siniestralidad neta por seguros previsionales, que representaba 9.2% del total de primas en el 2002, aumentó de 91.4% en el 2001 a 110.4% en el 2002.

La ley exige a PPS establecer reservas para indemnizaciones con respecto a las indemnizaciones pendientes en su negocio de daños a la propiedad; reservas para eventualidades de catástrofes futuras que afecten algunas de sus líneas de negocio; reservas para sus obligaciones de beneficios futuros bajo sus pólizas de seguro de vida y por accidentes vigentes; y reservas para las primas no devengadas con respecto al porcentaje de primas suscritas que son imputables al porcentaje que no ha expirado según los períodos de las pólizas en cuestión (colectivamente, “Reservas Técnicas”).

PPS establece reservas con respecto a los siniestros que han sido reportados y para los que se ha estimado el monto de pérdida. Conforme a las regulaciones de la SBS, dichas reservas se reflejan como pasivos en los Estados Financieros de PPS, netos de cualquier reaseguro recuperable. La ley peruana requiere el establecimiento de reservas por siniestros incurridos pero no reportados (“IBNR”), y recientemente adoptó las regulaciones de la SBS que implementan dicha ley, requiriendo reservas adicionales graduales hasta el 31 de diciembre del 2002. Al 31 de diciembre del 2002, PPS había provisionado las reservas adicionales requeridas por IBNR, ascendiendo a US\$4.1 millones en sus estados financieros consolidados reglamentarios (US\$3.6 milones al 31 de diciembre del 2001). Sin embargo, de conformidad con políticas internas, PPS reserva aproximadamente el 35% de sus primas mensuales por seguros de salud como reservas por IBNR. La ley peruana no requiere reservas para gastos por indemnizaciones estimadas.

Conforme a las regulaciones de la SBS, PPS establece reservas previas para las eventualidades de riesgos catastróficos, con respecto a coberturas por terremotos, en las propiedades comerciales, interrupción de negocios y líneas técnicas. Al 31 de diciembre del 2002, las reservas establecidas, que ascendían a US\$7.2 millones, constituían el 100% del monto requerido por las regulaciones, en comparación con los US\$4.8 millones y 80% de acatamiento a diciembre del 2001. Durante el año 2001, se aplicaron US\$1.4 millones de las reservas para catástrofes a indemnizaciones relacionadas con el terremoto en el sur del Perú. Tal como lo autoriza la SBS, PPS repuso estas reservas durante el 2002. PPS registra como pasivos en sus estados financieros, las reservas actuarialmente determinadas que se estima cubrirán sus obligaciones por pólizas de vida y contra accidentes y su negocio de suscripción de fondos privados de pensiones, usando tablas de mortalidad, estimados de morbilidad,

tasas de interés y métodos de cálculo prescritos por ley. PPS establece también reservas por primas no devengadas para cubrir el riesgo de prolapso de póliza o terminación de la misma antes del período estipulado en la póliza, de acuerdo a los porcentajes establecidos por la SBS.

No puede haber seguridad de que las indemnizaciones finales no excederán las reservas de PPS.

(iii) Cartera de Inversiones

Los ingresos netos por inversiones y las ganancias de capital realizados sobre los activos invertidos representaron en total 13.6% y 40.3% de los ingresos de PPS para los años terminados concluyen el 31 de diciembre del 2002 y 2001, respectivamente. La disminución registrada se debió a las ganancias provenientes de la venta, en noviembre del 2001, de la posición a largo plazo de los valores en Backus, lo cual generó una ganancia neta de US\$30.7 millones (US\$23.3 millones netos de interés minoritario).

Al 31 de diciembre del 2002, el valor contable de la cartera de inversiones de PPS, luego de la venta de Backus e incluyendo a Credicorp tal como se discute a continuación, fue de S/.854.3 millones (US\$243.1 millones), que incluía:

- S/.830.4 millones (US\$236.3 millones) invertidos en valores, básicamente bonos y neto de S/.42.8 millones (US\$12.2 millones) de provisiones por el menor valor de mercado; y
- S/.23.8 millones (US\$6.8 millones) invertidos en bienes inmuebles y otros activos, netos de S/.40.4 millones por costos de depreciación y S/.7.2 millones de provisiones por una menor valorización del mercado.

Al 31 de diciembre del 2002, el valor de mercado de la cartera de acciones cotizadas en bolsa era de S/.130.7 millones (US\$37.2 millones), de los cuales S/.87.4 millones (US\$24.9 millones) eran acciones de Credicorp Ltd., comparados con los S/.99.9 millones (US\$28.4 millones) registrados en diciembre del 2001, que incluye por S/.74.6 millones (US\$21.2 millones) de acciones de Credicorp. Ver “-12. Información Estadística Seleccionada -(iii) Cartera de Colocaciones- Concentración de la Cartera de Colocaciones y Límites de Crédito”.

La cartera de inversiones de PPS, antes de la venta de Backus, estaba altamente concentrada en valores de renta variable, lo cual combinado con las limitadas inversiones en valores de renta fija, hicieron que tanto el valor como el ingreso de la cartera de inversiones fueran vulnerables a una extrema volatilidad. Con parte del producto de la venta de Backus, se realizaron inversiones adicionales, básicamente en valores de renta fija. Considerando las grandes inversiones efectuadas en algunos valores específicos, no existe la seguridad de que PPS pueda disponer fácilmente de porciones importantes de su cartera de valores a los valores de mercado. Por consiguiente, existen riesgos asociados a la falta de liquidez potencial de los títulos de valores de PPS en la eventualidad de que se necesitara liquidar rápidamente una porción de dichos títulos para cubrir indemnizaciones importantes.

Parte de la estrategia de PPS consiste en mantener una posición de divisas adecuada en Dólares Norteamericanos, ya que un gran número de primas están denominadas en Dólares y muchas de sus operaciones son también realizadas en Dólares. En el 2002,

aproximadamente el 74.1% de las primas brutas recibidas por PPS estaban en Dólares Norteamericanos. Al 31 de diciembre del 2002, PPS tenía US\$56.4 millones en depósitos en Dólares, a corto y mediano plazo, así como bonos corporativos de compañías peruanas expresados en Dólares (US\$97.0 millones a diciembre del 2001).

6. Canales de Distribución

(i) Banca Comercial

La red de sucursales del BCP estaba conformada, al 31 de diciembre del 2002, por 109 sucursales en la Gran Lima y 95 sucursales en las provincias del Perú, lo que lo convierte en la entidad bancaria con mayor número de sucursales y de mayor cobertura en el Perú. Credicorp opina que la red de sucursales del BCP es la gran responsable del éxito del BCP en atraer depósitos estables y de costo relativamente bajo. El BCP ha instalado en el Perú la más amplia red de ATMs a nivel nacional, compuesta por 397 ATMs, además de otros canales electrónicos como el Internet, con el fin de brindar más servicios a los clientes y reducir la congestión en las sucursales. En el año 2002, el BCP inició las operaciones de una agencia en Miami y una sucursal en Panamá, y cerró sus sucursales en Nassau y en Nueva York. El BCP también cuenta con oficinas de representación en Bogotá, Colombia, y Santiago de Chile. Además, el BCP posee una subsidiaria bancaria en Las Bahamas, BCOL.

El ASHC cuenta con oficinas bancarias en Panamá y una oficina de representación en Lima. Tequendama opera 17 sucursales en Colombia, luego de la venta de sus sucursales en Venezuela. El BCB opera 44 sucursales localizadas en todo Bolivia. Solución tiene 12 oficinas en Lima y 11 en otras ciudades del Perú.

(ii) Banca de Inversión

Credicorp ofrece productos y servicios en la banca de inversión a través del BCP y el ASHC. El BCP ofrece a sus clientes una amplia gama de productos y servicios, como compra y venta de valores, servicios de custodia y fondos mutuos, a través de su red de sucursales en Lima y, en forma más limitada, en todo el Perú. Además, Credicorp distribuye también dichos productos a través del ASHC.

(iii) Seguros

PPS, al igual que otras importantes compañías de seguros del Perú, vende sus productos directamente y a través de agentes y corredores independientes. Las pólizas suscritas directamente suelen ser para los grandes clientes comerciales, así como para las líneas de seguro de salud y de vida.

Credicorp está tratando de expandir la red de ventas de PPS vendiendo ciertos productos de seguro a través de la red de sucursales de BCP. PPS, en colaboración con el BCP, ofrece un seguro de vida y de salud llamado Segurimax, así como un seguro personal de vida que combina la cobertura por muerte accidental con el seguro de vida temporal renovable.

7. Apoyo de Operaciones

Las operaciones de Credicorp reciben primordialmente el apoyo de las unidades operativas del BCP. Las operaciones de la Banca Comercial son apoyadas por el

Departamento de Créditos del BCP, el cual evalúa y ayuda con la administración de relaciones crediticias, establece las políticas de crédito y supervisa el riesgo crediticio. Ver “-2. Banca Comercial- (iii) Política y Evaluación de Créditos”. La división de Planeamiento y Finanzas del BCP se responsabiliza de las funciones de planeamiento, contabilidad y relaciones con los inversionistas. Planeamiento y Finanzas se encarga también de analizar el entorno económico, del negocio y de la competencia con el fin de proporcionar la información que necesita la alta gerencia para la toma de decisiones. La División de Administración del BCP se encarga de las relaciones públicas e institucionales, recursos humanos, el departamento legal, sistemas, seguridad, mantenimiento y suministros.

La División de Banca de Servicios se encarga de administrar los canales de distribución, así como de los procedimientos masivos orientados a satisfacer los requerimientos de la banca minorista, mientras que la División de Organización y Sistemas se responsabiliza por los procesos e información sobre asuntos organizacionales y tecnológicos. La unidad de Canales de Distribución opera la red de sucursales del BCP. Al mismo tiempo, con el fin de mejorar la eficiencia operativa, el BCP evalúa continuamente su red de sucursales para controlar la rentabilidad de las sucursales.

Como parte de los objetivos durante el 2002, la División Banca de Servicio continuó incrementando los ingresos, reduciendo los gastos y aumentando el número de clientes que aún no eran atendidos por el BCP. En cuanto a los ingresos, la división de Servicios de Banca contribuyó con el 40% de los productos vendidos por Banca Personal. Para alcanzar el objetivo de expansión hacia nuevas áreas, se abrieron 11 sucursales en los alrededores de Lima donde existe una densa población y muchas pequeñas y micro empresas. A nivel nacional, el número de operaciones aumentó 2.5% durante el 2002.

Durante el 2002, el Banco de Crédito del Perú continuó introduciendo importantes desarrollos tecnológicos, expandiendo así su servicio a los clientes quienes realizaron un gran número de operaciones, y mejorando la calidad a menores costos. El BCP cuenta con 1.5 millones de clientes que realizan 14.5 millones de operaciones al mes, teniendo acceso a la red de distribución más grande y variada del país. Hacia fines del 2002, 57% de las operaciones de los clientes se realizaron bajo la modalidad de auto-servicio, habiéndose incrementado este porcentaje de tan sólo 25% en 1996. De estas operaciones, 34% se realizaron a través de cajeros automáticos; 10%, a través del “centro de llamadas”; 7% vía internet; y, 5% a través de la banca remota.

Este nivel de actividad de auto-servicio refleja un incremento, por parte de Credicorp, en el uso de nuevas tecnologías para mejorar los servicios a sus clientes, los que incluyen una red de 397 Cajeros Automáticos que ha sido puesta a disposición de 800,000 tarjetas habientes; la disponibilidad del servicio de banca telefónica Comuníca-T, que incrementó la capacidad de su “Centro de Llamadas” automatizado recibiendo hasta 600,000 llamadas al mes; las terminales de Saldomáticos, que son aparatos especializados instalados en las sucursales para el auto-servicio de consulta de saldos y movimientos; y de la banca a través del internet. Para mejorar la eficiencia de estos procesos, el banco mantuvo la política de alentar el uso de canales de distribución electrónicos, aplicando tasas preferenciales más bajas con relación a aquéllas que se aplican la atención en ventanillas de sus oficinas.

El Area de Procesos Centrales consolidó con éxito las unidades que procesan las operaciones de las unidades de Mercado de Capitales, Operaciones Internacionales y Operadores de Créditos, permitiendo una significativa reducción de costos.

Durante el 2002, la inversión en tecnología, sistemas de informática, equipos y programas alcanzó los US\$15 millones. Al mismo tiempo, se inició la tarea de mejorar la eficiencia de estas tecnologías. Los modelos de gerencia aplicados para asignar recursos y ejecutar tareas se vienen desarrollando sin la ayuda de consultores externos. Las nuevas pruebas de software son segmentadas de acuerdo al grado de importancia de cada una, creando un sistema que permite emplear recursos laborales de menor costo. Con la aplicación de una nueva metodología para asignar el presupuesto de acuerdo a las prioridades estratégicas, logró mejorarse la administración de los requerimientos de los sistemas de informática, alineando los objetivos de cada unidad de negocio con el presupuesto disponible para tecnología.

Se implementó el modelo de trabajo descentralizado usando el Centro Dedicado de Desarrollo en la ciudad de Arequipa, Perú. Este modelo genera significativos ahorros en la producción de programas de computación y ayuda a realizar una asignación más flexible de la capacidad instalada. Esta facilidad seguirá ampliándose durante el 2003.

Con el proyecto “sombrija” T-3 de transformación tecnológica, se iniciaron varios proyectos al mismo tiempo, entre los que se incluyen: la implementación de versiones modernas de diversos sistemas críticos, la adopción de una nueva arquitectura de sistemas que emplee aplicaciones “middleware” y la implementación de tecnología que garantice la alta disponibilidad del sistema. Igualmente, se está desarrollando un proyecto de seguridad corporativa con la asistencia de consultores internacionales cuyo propósito es definir una arquitectura segura que minimice la exposición al riesgo de los sistemas de Credicorp.

El ASHC y PPS tienen departamentos de apoyo de operaciones independientes. La actual estrategia de Credicorp consiste en integrar los departamentos de apoyo de operaciones de sus subsidiarias.

En el 2002, se concluyó la modernización tecnológica del Banco Tequendama con la total implementación del sistema COBIS. El sistema mejoró el servicio al cliente, ofreciendo nuevos productos y servicios, mejorando el desempeño del personal de negocios con la instalación del módulo de créditos, y realizando transferencias interbancarias y administración de bonos de manera automática. El nuevo sistema está basado en una única base de datos de clientes y genera automáticamente información contable, operativa, de administración y de control. Esta información permite medir la rentabilidad por cliente. Durante el 2002, Credicorp se dedicó a modernizar la tecnología del BCP-Miami y del BCP-Panamá, así como las oficinas del ASHC en Panamá y Gran Caimán. Igualmente, Credicorp tomó medidas para establecer sistemas para operar su nueva agencia corredora de bolsa en los Estados Unidos, Credicorp Securities.

En el 2003, la división de Sistemas enfrenta el reto específico de completar los aspectos tecnológicos de la fusión entre el BCP y el BSCH-Perú de acuerdo con un cronograma establecido. Este año, como parte del proyecto T-3, Credicorp completará la instalación de modernas versiones de software, agregando nuevos componentes para incrementar la disponibilidad de servicios y la aplicación de “middleware”. Credicorp también requiere la migración de varias aplicaciones para incluir funciones adicionales disponibles en las versiones modernas de los renovados sistemas base.

8. Competencia

(i) *Banca*

El sector de la banca peruana está conformado actualmente por 14 instituciones bancarias, habiendo disminuido de 15 instituciones al 31 de diciembre del 2001. Al 31 de diciembre del 2002, el BCP, incluyendo las operaciones del BSCH-Perú, ocupaba el primer lugar entre todos los bancos del Perú en términos de activos, depósitos y colocaciones, lo cual representaba aproximadamente el 37.0%, 38.6% y 36.3%, respectivamente, de la banca en el Perú, en comparación a los índices de participación de mercado registrados al 31 de diciembre del 2001, que fueron del orden de 27.3%, 30.8% y 27.2%, respectivamente. Al 31 de diciembre del 2002, los cuatro bancos siguientes en términos de depósitos (Banco Continental, Banco Wiese Sudameris, Interbank y Sudamericano) tenían depósitos que representaban el 21.9%, 15.3%, 8.0% y 3.6% respectivamente; así como colocaciones que representaban el 16.5%, 17.4%, 8.4% y 4.6%, respectivamente, de la banca en el Perú.

El sector bancario peruano experimentó una consolidación y creciente participación extranjera tras la aprobación del Decreto Legislativo 637 en 1991 y del Decreto Legislativo 770 en 1993, que liberalizaron el sector bancario y eliminaron todas las restricciones a la propiedad extranjera de instituciones financieras peruanas. Ver “ –10. El Sistema Financiero Peruano–(i) Generalidades”. Entre los bancos nuevos en el Perú en los últimos años, se encuentran el BNP – Andes, Banco de Trabajo, Solventa y Serbanco. Algunos de estos bancos, luego de concentrarse inicialmente en satisfacer la demanda de préstamos de consumo, vendieron en 1998 parte de sus colocaciones a Solución y se encuentran ahora sirviendo a otros sectores o se han fusionado con otros bancos. Hubieron privatizaciones como las del Banco Continental, el tercer banco más grande del Perú, que fue adquirido por el Banco Bilbao Vizcaya de España en asociación con el Grupo Brescia del Perú; e Interbank, adquirido en julio de 1994 por la IFH Perú S.A. en asociación con el Banco Osorno y La Unión de Chile. Otras recientes adquisiciones de bancos peruanos por parte de compañías extranjeras incluyen: (i) el Banco Interandino y el Banco Mercantil, que fueron adquiridos por el Banco Santander de España; (ii) el Banco de Lima, que fue adquirido por el Banco Sudameris de Francia; (iii) el Banco del Sur, que fue adquirido a principios de 1996 por un grupo conformado por el grupo Luksic de Chile; el Banco Central Hispano de España y la Corporación HSBC de Gran Bretaña; y (iv) Extebandes, que fue comprado en enero de 1998 por el Standard Chartered Bank del Reino Unido.

Durante 1999, el Banco de Lima se fusionó con el Wiese, el Banco Sur con el BSCH-Perú, el Banco del País con el Nuevo Mundo, y el Progreso con el Norbank, mientras que el Banex era liquidado y el Solventa fue transformado en una compañía financiera. Durante el 2000, Orión y Serbanco fueron liquidados, mientras que en el 2001 el Interbank y el Latino acordaron fusionarse, el NBK Bank se fusionó con el Banco Financiero y el Nuevo Mundo fue liquidado. En diciembre del 2002, el BCP adquirió el BSCH-Perú.

Credicorp opina que el sector bancario peruano continuará enfrentando un escenario cada vez más competitivo en medio de una situación generalizada de exceso de liquidez. Esa mayor competencia puede afectar en el futuro el crecimiento de las colocaciones de Credicorp y reducir las tasas de interés promedio que puedan aplicarse a los clientes, así como reducir los ingresos por comisiones. Algunos bancos extranjeros han reducido o liquidado sus operaciones en el Perú en los últimos años, reduciendo con ello la competencia en cierta medida.

En los negocios de Banca Mayorista, la división de Banca Corporativa del BCP ha experimentado una mayor competencia con la consiguiente reducción de márgenes en los últimos años, principalmente como resultado de nuevos ingresos en el mercado, incluyendo bancos extranjeros y los bancos comerciales recientemente privatizados, así como los bancos de inversión nacionales y extranjeros y entidades no bancarias proveedoras de fondos, como las AFPs. Durante el año 1999, el exceso de liquidez en los principales bancos del Perú ejerció presión en los márgenes. Además, las empresas peruanas han ganado acceso a nuevas fuentes de capital a través de mercados de capitales nacionales e internacionales. Credicorp no pretende buscar oportunidades de colocaciones corporativas que no sean rentables, únicamente con el fin de mantener su participación en el mercado. Como resultado de ello, Credicorp no espera que la Banca Corporativa crezca a los niveles registrados anteriormente. Sin embargo, Credicorp buscará mantener una estrecha relación con los clientes corporativos, concentrándose en brindar pronta respuesta a sus requerimientos y establecer precios competitivos. En este sentido, Credicorp está actualizando sus sistemas de información para mejorar su servicio al cliente y permitirle a la gerencia obtener, de manera más eficiente, información sobre la rentabilidad del cliente y del negocio. Por otro lado, Credicorp planea ampliar la gama de productos aplicados en la administración de efectivo y banca de inversión en el BCP.

En los negocios de Banca Minorista, Credicorp ha encontrado que las pequeñas empresas están en capacidad de pedir préstamos a los bancos a mejores tasas que las proporcionadas por los proveedores, y que las tasas ofrecidas por el BCP son competitivas con las de otros bancos. Credicorp opina que la reputación del BCP como institución sólida, así como la amplia cobertura que brinda gracias a la red de sucursales a nivel nacional, lo pone en ventaja sobre sus principales competidores. La emisión de tarjetas de crédito por tiendas minoristas ha planteado también una fuerte competencia para el BCP en sus operaciones realizadas con tarjetas de crédito.

En los negocios clave de préstamos corporativos y financiamiento de operaciones de comercio exterior, el ASHC compite principalmente con instituciones más grandes, tales como el Citibank. El ASHC atribuye su habilidad de competir eficientemente con instituciones crediticias de mayor envergadura a sus agresivos esfuerzos de marketing, a su capacidad, como institución más pequeña y flexible, para tomar decisiones rápidas y brindar pronta respuesta a las necesidades de los clientes, y a su histórica asociación con el BCP y mayor conocimiento de la región y, en particular, del mercado peruano.

(ii) Seguros

Las compañías peruanas de seguros compiten principalmente en precios, reconocimiento de nombre, servicio al cliente y características del producto. PPS opina que sus precios competitivos, sólida imagen, y calidad del servicio al cliente son importantes aspectos de su competitividad global. Además, PPS opina que su larga relación con AIG le brinda ventajas competitivas al permitirle acceder a la amplia experiencia de AIG en colocación de seguros, administración de siniestros y otras áreas de negocio. Si bien el mayor ingreso de empresas extranjeras en el mercado peruano de seguros puede ejercer mayor presión sobre las tasas de las primas, especialmente para las coberturas comerciales, PPS opina que, a largo plazo, la competencia extranjera aumentará la calidad y solidez del sector. PPS opina que su dimensión y amplia experiencia en el mercado peruano de seguros le otorgan una ventaja competitiva frente a sus competidores extranjeros.

Sin embargo, la competencia en el sector de seguros del país ha aumentado sustancialmente desde que la industria fuera liberada de restricciones en 1991, con una

competencia que es particularmente fuerte con relación a las grandes políticas comerciales, por lo que las tasas y coberturas, por lo general, se negocian en forma individual. La pérdida de PPS ante la competencia, incluso de un pequeño número de los principales clientes o agentes de seguros, podría tener un impacto de consideración en los niveles de las primas y en la participación del mercado de PPS.

9. Gobierno y Economía del Perú

Si bien Credicorp se encuentra constituida en Las Bermudas, básicamente todas las operaciones y clientes del BCP y de PPS están ubicados en el Perú. Además, a pesar de que ASHC está ubicado fuera del Perú, un número considerable de sus clientes se encuentran en el Perú. Por consiguiente, los resultados de las operaciones y la situación financiera de Credicorp podrían verse afectados por cambios que el gobierno peruano efectue en la política económica o en cualquier otro sector (lo que ha ejercido y continúa ejerciendo una importante influencia en muchos aspectos del sector privado); como también afectaría cualquier desarrollo de tipo político o económico que pudiera darse en el Perú, incluyendo una devaluación del Nuevo Sol Peruano con relación al Dólar Norteamericano o la imposición de controles cambiarios por parte del gobierno peruano. Ver “Artículo 10. Información Adicional –(D) Control de Cambios”. Por otro lado, los resultados de las operaciones y la situación financiera de Credicorp dependen del nivel de la actividad económica en el Perú.

(i) *Gobierno Peruano*

En las décadas pasadas, el Perú ha tenido una historia de inestabilidad política que incluyó golpes de estado y diferentes regímenes gubernamentales con políticas cambiantes. Los gobiernos anteriores han desempeñado frecuentemente un rol intervencionista en la estructura social y económica de la nación. Entre otras cosas, los gobiernos anteriores impusieron controles sobre los precios, tipos de cambio, sobre las inversiones nacionales y extranjeras, y sobre el comercio internacional; igualmente restringieron la autonomía de las empresas para despedir empleados, y expropiaron activos del sector privado. En 1987, la administración del Presidente Alan García intentó nacionalizar el sistema bancario. Haciendo frente al intento del estado por controlar el BCP, la mayoría de los accionistas del BCP en aquella época vendieron sus acciones en el BCP a sus empleados, lo cual evitó que el gobierno tomara control del BCP. Ver “–(C) Estructura Organizacional”.

En el pasado, el Perú experimentó significativos niveles de actividad terrorista, con la escalada de violencia desarrollada por *Sendero Luminoso* y el *Movimiento Revolucionario Túpac Amaru* (“MRTA”) en contra del gobierno y del sector privado, a fines de la década del 80 y principios de la década del 90. El gobierno del Presidente Alberto Fujimori logró un importante progreso desde que fuera elegido en el cargo en 1990, reprimiendo la actividad terrorista de Sendero Luminoso y del MRTA con el arresto del líder y del segundo en el nivel de jerarquía de cada grupo terrorista, además de otros 2,000 terroristas aproximadamente. Así mismo, aproximadamente 3,000 personas se han rendido y optado por colaborar con el gobierno acogiéndose a la Ley de Amnistía. No obstante el éxito alcanzado, continuaron registrándose algunos incidentes aislados de terrorismo, como la toma de la residencia del Embajador de Japón en Lima perpetrada por el MRTA en diciembre de 1996.

Durante su gobierno, el Presidente Fujimori implementó una reforma de amplia base en el sistema político y en la situación socio-económica del Perú, encaminada a estabilizar la economía, reducir la burocracia, erradicar la corrupción y el soborno en el sistema judicial,

alentar la inversión privada, desarrollar y fortalecer el libre mercado, reforzar la educación, salud, vivienda e infraestructura y suprimir el terrorismo. En el año 2000, el Presidente Fujimori ganó un tercer período de gobierno de cinco años en una controvertida elección a dos vueltas. En la elección presidencial de abril del 2000, la victoria de Fujimori con el 49.9% de los votos estuvo muy cerca de obtener la mayoría en primera vuelta, obligándose a ir a una segunda vuelta en mayo que fue boicoteada por el candidato de la oposición. Luego de asumir el cargo para su tercer mandato en julio del 2000, en medio de serias protestas sociales, el Presidente Fujimori se vio obligado a convocar a elecciones generales debido al estallido de escándalos de corrupción, renunciando posteriormente en favor de un gobierno de transición presidido por el presidente del Congreso, Valentín Paniagua.

El Sr. Paniagua asumió el cargo en noviembre del 2000 y en julio del 2001 transfirió la presidencia a Alejandro Toledo, ganador de las elecciones que se definieron en segunda vuelta realizada el 3 de junio del 2001 y que acabó con dos años de agitación política. Sin embargo, el retorno de la confianza por parte del inversionista y del consumidor ha sido lento luego de una prolongada recesión, despertando dudas en cuanto a la capacidad del gobierno del Presidente Alejandro Toledo para lograr el consenso necesario para gobernar y promover un crecimiento sostenido.

Toledo asumió la presidencia teniendo como escenario un alto nivel de desempleo y subempleo, recesión económica y necesidades de orden social. A pesar de los logros alcanzados entre 1990 y el 2000, la pobreza continúa siendo un persistente problema en el Perú, ya que más de la mitad de la población se encuentra viviendo por debajo de la línea de pobreza definida por el Banco Mundial como el sector de la población con ingresos mensuales inferiores a US\$60 per cápita, índice ajustado para reflejar las diferencias en el poder adquisitivo. Un gran número de peruanos vive con un ingreso mensual inferior a US\$30 per cápita.

El Presidente Toledo ha conservado, en gran parte, las políticas económicas del gobierno anterior, concentrándose en promover la inversión privada, eliminar las exoneraciones de obligaciones tributarias, reducir el desempleo y el subempleo y privatizar empresas estatales en diversos sectores. El Presidente Toledo implementó también programas de austeridad fiscal, entre otras propuestas, con el fin de estimular la economía. A pesar del moderado crecimiento económico alcanzado en el Perú durante su administración, Toledo enfrenta el descontento público motivado por el hecho de que sus políticas no han conducido a reducir, de manera significativa, las altas tasas de desempleo, subempleo y pobreza. En julio del 2002, en un esfuerzo por mantener sus alianzas políticas y apaciguar el descontento público, el Presidente Toledo reestructuró su gabinete. En junio del 2003, el Presidente Toledo anunció nuevamente planes para reestructurar su gabinete en medio de una agitación mayor.

(ii) *Economía Peruana*

Al inicio de su mandato, el Presidente Fujimori liberalizó el control de precios y salarios en el sector privado, eliminó todas las restricciones sobre el flujo de capitales, instituyó impuestos de emergencia para reducir el déficit fiscal, y liberalizó las tasas de interés. Además, el gobierno estableció una agenda para llevar a cabo un plan de privatización de amplio alcance y establecer nuevamente relaciones con la comunidad financiera internacional. El Presidente Toledo ha ofrecido continuar con estas políticas orientadas hacia el mercado, pero enfrenta una oposición por parte de un Congreso fragmentado y presiones sociales que reclaman más acciones intervencionistas.

Durante los últimos años de la década del 80 y principios del 90, el desarrollo de la economía peruana en cuanto al PBI fue volátil, contrayéndose 11.7% en 1989, y 5.2% en 1990, incrementándose 2.2% en 1991 y contrayéndose nuevamente 0.4% en el año 1992. Sin embargo, en los últimos años, el Plan de Estabilización del Presidente Fujimori ha logrado un incremento del PBI del orden del 4.8% en 1993, 12.8% en 1994, 8.6% en 1995, 2.5% en 1996, 6.7% en 1997, -0.5% en 1998, 0.9% en 1999, 3.1% en el 2000 y 0.2% en el 2001. Cabe notar que las cifras que muestran el crecimiento del PBI para estos años fueron reajustadas hacia abajo por el instituto nacional de estadísticas, INEI, en el 2000, quien recalculó la economía del Perú en 1999 en alrededor de US\$52 mil millones, usando 1994 como año base, lo cual resultó un 10% menor que lo estimado anteriormente en base a las cifras de 1979.

En el 2002, la economía peruana creció 5.2%. La economía se vio beneficiada por el incremento de la demanda interna, así como por el crecimiento registrado en los sectores construcción y manufactura. El continuo crecimiento del PBI a partir del segundo semestre del 2001 evidencia la solidez de la economía en el Perú a pesar de los factores externos adversos. A diferencia de otros países de América Latina, el Perú ha logrado resistir los efectos de la crisis argentina así como el clima de incertidumbre que rodeó a las elecciones presidenciales en el Brasil. Igualmente, mantuvo el impulso a pesar del lento crecimiento registrado en la economía de los Estados Unidos de Norteamérica y de la creciente renuencia de los inversionistas para asumir riesgos en América Latina.

Uno de los principales factores que contribuyó a mejorar las expectativas económicas fue la recuperación de la demanda interna, la cual creció 4.3% en el 2002, en comparación al 0.7% registrado el año anterior. Esto revitalizó el consumo, lo que a su vez impulsó el sector manufactura que registró un incremento de 4.2% durante el año. Sin embargo, la producción no fue homogénea, registrándose ganancias en los sectores minería (particularmente en metales preciosos), manufactura no primaria y agricultura, mientras que la pesquería y la manufactura basada en materias primas se mantuvieron estancadas o registraron sólo un crecimiento mínimo.

La decisión de los Estados Unidos, en agosto del 2002, de renovar y ampliar los beneficios tributarios a través de la Ley de Erradicación de Drogas y Promoción del Comercio Andino para algunas exportaciones latinoamericanas resultó muy beneficiosa para el sector manufactura debido a la inclusión de los textiles peruanos. Se espera que estos incentivos estimulen las exportaciones en los próximos cuatro años. El sector minería también tuvo un buen desempeño, ayudado por la producción de la mina de cobre Antamina, que contribuyó con cerca del 1.3% al crecimiento del PBI en el 2002.

La iniciativa respaldada por el gobierno para incentivar los préstamos hipotecarios y la construcción de viviendas de bajo costo a través del programa *MiVivienda* finalmente empezó a estimular considerables volúmenes de construcción durante el 2002, contribuyendo a la expansión de las hipotecas. Como parte del programa *MiVivienda*, se concedieron US\$374 millones en préstamos durante el 2002, cifra significativamente mayor que los US\$122 millones concedidos el año anterior.

A pesar de las dificultades en la arena política interna, el Perú logró registrar una alta tasa de crecimiento económico. El programa de privatización, para el cual se había proyectado un aumento de US\$700 millones durante el 2002, encontró algunos problemas en junio del 2002 al surgir protestas públicas por la venta de dos empresas generadoras de electricidad en el sur del Perú. Esto causó la virtual suspensión del programa, registrándose

un ingreso de sólo US\$355 millones durante el 2002. El panorama para la venta de algunos otros activos permanece incierto, pero el gobierno está preparando el relanzamiento de su programa de concesiones en el 2003, anticipándose un ingreso de US\$400 millones.

El déficit comercial en el Perú se incrementó de US\$1.7 mil millones en 1997, como resultado de la liberalización del comercio y de una moneda nacional fuerte que impulsó las importaciones, a US\$2.5 mil millones en 1998, debido en parte a una disminución en las exportaciones de productos agrícolas y en la producción de harina de pescado ocasionada por el fenómeno de “El Niño”. Sin embargo, el déficit comercial decreció hasta registrar un déficit de US\$0.6 mil millones en 1999, US\$0.3 mil millones en el 2000, y US\$90,000 en el 2001. Perú registró un superávit de US\$261,000 en el 2002, principalmente debido al continuo crecimiento de las exportaciones. Las exportaciones aumentaron a US\$7.7 mil millones en el 2002, cifra que es 8.0% más alta que los US\$7.1 mil millones registrados en el 2001, impulsado por el mayor volumen de las exportaciones tradicionales, en particular de minerales. Las importaciones aumentaron US\$235 millones a US\$7.4 mil millones, registrando un incremento de 11.2% en bienes de consumo, mientras que las importaciones de bienes de capital cayeron 3.5%.

La cuenta corriente del Perú registró un déficit de US\$3.6 mil millones en 1998 debido al déficit comercial y a los gastos en servicios financieros, pero disminuyó a US\$1.8 mil millones en 1999, a US\$1.6 mil millones en el 2000 y a US\$1.1 mil millones en el 2001, mientras que el año 2002 no se registró casi ningún cambio en este rubro. La cuenta financiera del Perú, por otro lado, mostró un superávit de US\$1.1 mil millones en 1999 y en el 2000, que declinó ligeramente a US\$1.0 mil millones en el 2001, y aumentó a US\$1.8 mil millones en el 2002 como resultado de un mayor ingreso de capital en el sector público. El flujo de las inversiones directas del extranjero al Perú fue de US\$433 millones en el 2000, US\$796 millones en el 2001 y US\$2.2 mil millones en el 2002.

La tasa de inflación en el Perú, medida como el índice de precios al consumidor en Lima, cayó de 7,650.0% en 1990 a 139.2% en 1991, 56.7% en 1992, 39.5% en 1993, 15.4% en 1994, 10.2% en 1995, 11.8% en 1996, 6.5% en 1997, 6.0% en 1998 y 3.7% tanto en 1999 como en el 2000, registrando en el 2001 una caída en el nivel de precios de 0.1% y, en el 2002, una inflación de 1.5%.

El Nuevo Sol tuvo un comportamiento irregular durante el año, subiendo de S/.3.44 a S/.3.64 por Dólar Norteamericano en su punto más alto, pero terminando el año en S/.3.51, con una devaluación general de 2.0%. Este comportamiento fue notable si consideramos que este período estuvo marcado por drásticas devaluaciones en otras monedas latinoamericanas.

Las tasas de interés real se han comportado erráticamente desde 1995, pero han venido cayendo lentamente en este período hasta setiembre de 1998 en que la tendencia se revirtió debido a las restricciones de liquidez que trajo consigo la crisis financiera internacional. La tasa de interés nominal mensual sobre las colocaciones en Nuevos Soles declinó de 72% en diciembre de 1993 a 30.4% en diciembre de 1997, pero subió a 37.1% en diciembre de 1998, retomando su tendencia decreciente en 1999 al registrar 32.0% en diciembre de 1999, 26.5% en diciembre del 2000, 23.0% en diciembre del 2001, y 20.7% en diciembre del 2002, en parte como respuesta a la declinación de la tasa general de interés en los mercados internacionales.

La reciente reforma económica del Perú ha causado también un aumento del déficit fiscal. En 1998, se registró un déficit de 0.8% del PBI, el cual se incrementó a 3.1% en 1999 y 3.2% en el 2000, para luego declinar a 2.5% en el 2001, principalmente debido al menor

nivel de inversiones públicas. El déficit fiscal en el 2002 fue equivalente a 2.3% del PBI, en línea con la meta convenida con el Fondo Monetario Internacional, quien moderó su requerimiento planteados inicialmente de 1.9% del PBI. Además, los esfuerzos por incrementar los ingresos provenientes de impuestos resultaron exitosos, habiéndose registrado un incremento de la recaudación tributaria de 6.7% del PBI en 1989 a 12.3% del PBI en el 2001 y 12.0% en el 2002. En el segundo semestre del 2002 se registró un aumento en los ingresos provenientes de impuestos, contrarrestando la reducida recaudación de impuestos registrada en el primer semestre del año, como resultado de una amnistía tributaria parcial. Para ayudar a cubrir la brecha fiscal, el gobierno accedió a los mercados de capitales cerrando dos ofertas de bonos de US\$500 millones cada una. La oferta de febrero del 2003 fue la primera emisión de bonos soberanos en más de seis décadas.

En octubre de 1995, el Perú llegó a un Acuerdo Brady preliminar con el Comité Asesor de Bancos que representa a los acreedores comerciales que mantenían la deuda atrasada del Perú a corto, mediano y largo plazo. En junio de 1996, el Perú publicó el Cronograma de Plazos para el Plan de Financiamiento de 1996, en virtud del cual se les ofrece a los acreedores diferentes opciones de pago. El gobierno peruano finalizó el Acuerdo Brady en marzo de 1997, logrando una reducción de la deuda externa del Perú (aproximadamente US\$4.9 mil millones) y una reestructuración de las futuras fechas de vencimiento. Adicionalmente, en julio de 1996, el Perú llegó a un acuerdo con los países miembros del Club de París, logrando reprogramar las fechas de vencimiento para 1996-1998.

En 1999, el Perú firmó un acuerdo de extensión de fondos por tres años con el FMI, el tercer programa consecutivo desarrollado con el FMI, lo cual le ha permitido al país mantener un marco estable para la planificación macroeconómica. Sin embargo, la reducción de ingresos provenientes de impuestos y los mayores gastos en 1999 significaron que el Perú no pudiera alcanzar las metas fiscales que había convenido con el FMI: un superávit fiscal primario de 0.5%, que es el resultado del sector público antes de los costos de capital o ganancias, el servicio de la deuda y los ingresos por privatizaciones. En efecto, el Perú reportó un déficit en el sector primario de 0.1% en 1999 y 0.2% en el 2000. El Perú renegoció las metas económicas de su programa de tres años para el año 2000, y el FMI aprobó un nuevo programa de un año en marzo del 2001, un segundo acuerdo en febrero del 2002 y un acuerdo de seguimiento en marzo del 2003, que requiere un déficit fiscal de 1.9% en el 2003.

Nadie puede asegurar que el crecimiento económico sea sostenido en el futuro o que la inflación en el Perú no crecerá (ya sea como resultado de un “recalentamiento” de la economía peruana, o por alguna otra razón). Tales hechos pueden tener un efecto adverso en los negocios y la situación financiera, en los resultados de las operaciones y prospectos de Credicorp y en el valor de mercado de las Acciones Comunes de Credicorp. Además, los depósitos en el Sistema Financiero Peruano son actualmente mucho más altos que a fines de la década del 80, cuando la hiperinflación generó falta de confianza en el sistema financiero. Un retorno a los altos niveles de inflación podría provocar falta de confianza en el sistema financiero, con el consiguiente retiro de los depósitos.

Si bien el BCP y PPS obtienen gran parte de sus ingresos en Dólares Americanos, si la tasa de inflación excede la tasa de devaluación del Nuevo Sol con relación al Dólar Norteamericano, la rentabilidad será afectada negativamente porque los ingresos, expresados en Nuevos Soles generalmente no se incrementarán a la par con los gastos efectuados en

Nuevos Soles. Tanto los resultados del BCP como los de PPS fueron afectados negativamente por este hecho en 1994 y 1995.

10. El Sistema Financiero Peruano

Ya que las actividades de Credicorp son desarrolladas básicamente a través de las subsidiarias bancarias y de seguros que se encuentran operando en el Perú, presentamos a continuación un resumen del sistema financiero peruano.

(i) Generalidades

Al 31 de diciembre del 2002, el sistema financiero peruano estaba conformado por los siguientes participantes principales: el Banco Central, la Superintendencia de Banca y Seguros, 14 instituciones bancarias (sin incluir al BSCH-Perú o al Banco de la Nación), cinco financieras, y seis empresas de arrendamiento financiero. Además, el Perú cuenta con varias mutuales hipotecarias, asociaciones municipales y rurales de crédito y de ahorro, asociaciones municipales de crédito público y cooperativas de crédito y de ahorros.

El actual texto de la *Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y de la Ley Orgánica de la Superintendencia de Banca y Seguros*, (o “Ley 26702”) fue aprobado en diciembre de 1996. En general, la Ley 26702 establece estrictas normas de reservas para préstamos de cobranza dudosa, pondera el riesgo de activos de acuerdo con las disposiciones del Acuerdo de Basilea, amplía la supervisión que ejerce la SBS sobre las instituciones financieras abarcando los grupos empresariales, e incluye un tratamiento específico a una serie de productos recientemente desarrollados en los mercados de capitales y otras áreas relacionadas. La ley primaria que gobernaba el sistema financiero peruano antes de la Ley 26702 fue el Decreto Legislativo 637, aprobado en 1991 y modificado por el Decreto Legislativo 770, que reformaba sustancialmente el sistema financiero peruano, modificando las regulaciones inicialmente emitidas en 1930.

(ii) El Banco Central

El Banco Central fue creado en 1931. De conformidad con la Constitución Peruana, su rol principal es el de garantizar la estabilidad del sistema monetario peruano. El Banco Central regula la oferta de dinero del país, administra las reservas internacionales, emite la moneda, determina la balanza de pagos y otras cuentas monetarias del Perú y proporciona información en lo concerniente a la situación financiera del país. Igualmente representa al gobierno del Perú ante el Fondo Monetario Internacional y el Fondo de Reservas de América Latina.

La máxima autoridad que toma decisiones en el Banco Central es el Directorio, compuesto por siete miembros. Cada Director cumple sus funciones por un período de cinco años. De los siete Directores, cuatro son elegidos por el Poder Ejecutivo y tres son seleccionados por el Congreso. El Presidente del Directorio es uno de los miembros designados por el Poder Ejecutivo, pero debe ser aprobado por el Congreso.

El Directorio desarrolla y supervisa la política monetaria, establece los requerimientos de reservas para las entidades que forman parte del sistema financiero, y aprueba las directivas para la administración de las reservas internacionales. Todas las entidades que forman parte del sistema financiero deben acatar las decisiones que toma el Banco Central.

(iii) La SBS

La SBS, cuya autoridad y actividades se analizan en la sección “–11. Supervisión y Regulación”, es la autoridad reguladora encargada de implementar y aplicar las normas contenidas en la Ley 26702 y, en general, de supervisar y regular todas las instituciones financieras en el Perú.

(iv) Las Instituciones del Sistema Financiero

De conformidad con la legislación peruana, las instituciones del sistema financiero se clasifican en bancos, financieras, otras instituciones no bancarias, compañías especializadas, y bancos de inversión. El BCP está clasificado como banco.

Los Bancos

Por ley, una institución bancaria es definida como una empresa cuyo principal negocio consiste en captar dinero del público, ya sea en depósitos o bajo cualquier otra modalidad contractual, y en el uso de dicho dinero (junto con su propio capital y fondos obtenidos de otras fuentes) para otorgar préstamos o descontar documentos, o en operaciones sujetas a riesgos del mercado.

Los bancos están autorizados para realizar diversas operaciones financieras, incluyendo: (i) recepción de depósitos a la vista, depósitos a plazo, depósitos de ahorros y depósitos en custodia; (ii) concesión de créditos directos; (iii) descuento o adelanto de fondos contra letras de cambio, pagarés, y otros instrumentos de crédito; (iv) concesión de préstamos hipotecarios y aceptación de letras de cambio relacionadas con dichos préstamos; (v) concesión de garantías condicionales e incondicionales; (vi) emisión, confirmación, recepción, y descuento de cartas de crédito; (vii) adquisición y descuento de certificados de depósito, recibos de almacenaje, letras de cambio y facturas de transacciones comerciales; (viii) realización de operaciones de crédito con bancos nacionales y extranjeros, así como la realización de depósitos en dichas instituciones; (ix) emisión y colocación de bonos en moneda nacional y extranjera, así como pagarés y certificados de depósito negociables; (x) emisión de certificados en moneda extranjera y realización de operaciones en el mercado cambiario; (xi) adquisición de bancos e instituciones extranjeras que realizan operaciones de intermediación financiera o de negociación en el mercado de valores, con el fin de mantener presencia internacional; (xii) compra, tenencia y venta de oro y plata así como acciones y bonos registrados en uno de los mercados bursátiles del Perú y emitidos por empresas constituidas en el Perú; (xiii) actuar como agente financiero de empresas extranjeras que deseen realizar inversiones en el Perú; (xiv) compra, tenencia y venta de instrumentos de deuda pública, ya sea interna o externa, así como obligaciones del Banco Central; (xv) realización de cobranzas, pagos y transferencias de fondos; (xvi) recepción de valores y otros activos en custodia y alquiler de cajas de seguridad; y (xvii) emisión y administración de tarjetas de crédito y aceptación y realización de funciones de custodia.

Además, los bancos pueden realizar operaciones de arrendamiento financiero formando departamentos separados o subsidiarias, promover y dirigir operaciones de comercio internacional, suscribir ofertas públicas iniciales y brindar servicios de asesoramiento financiero adicional a la administración de las carteras de inversión de sus clientes. Mediante la formación de departamentos separados dentro del banco, los bancos múltiples pueden también actuar como fiduciarios en contratos de fideicomiso.

La Ley 26702 autoriza a los bancos a operar, a través de sus subsidiarias, almacenes de depósito, compañías corredoras de bolsa y compañías de arrendamiento financiero, así como a establecer y administrar fondos mutuos.

Las sucursales de los bancos extranjeros gozan de los mismos derechos y están sujetos a las mismas obligaciones que las sucursales de los bancos peruanos. Los Bancos Multinacionales que realizan operaciones en diversos países, pueden desarrollar las mismas actividades que los bancos peruanos, si bien sus actividades en el extranjero no están sujetas a las regulaciones peruanas. Para realizar operaciones bancarias en el mercado local, dichos bancos deben mantener parte de su capital en el Perú, por un monto no menor al monto mínimo exigido a los bancos peruanos.

Las Financieras

De conformidad con la Ley 26702, las financieras están autorizadas a realizar las mismas operaciones que los bancos, con excepción de: (i) otorgar préstamos en la modalidad de sobregiros en cuenta corriente; (ii) encargarse de ciertas operaciones relacionadas; (iii) originar operaciones de titulización y (iv) establecer subsidiarias en ciertos campos especializados, tales como almacenes de depósito, transporte y custodia de dinero, entre otros.

Otras Instituciones Financieras

El sistema financiero peruano cuenta con un número de entidades de menor importancia que pueden proporcionar créditos, aceptar depósitos o actuar de alguna otra manera como intermediarios financieros con ciertos límites. Las compañías de arrendamiento financiero están especializadas en operaciones de arrendamiento financiero, a través del cual se arrienda bienes por el plazo que establezca el contrato con la opción de comprar tales bienes a un precio pre-determinado. Las mutuales o cooperativas de ahorros y préstamos pueden aceptar ciertos tipos de depósitos en ahorro y brindar otros servicios financieros similares.

En el Perú existe un gran número de asociaciones mutuales de vivienda, asociaciones municipales de ahorro y de crédito, cooperativas de ahorro y de crédito y cajas municipales de crédito. El impacto de estas instituciones en el sistema financiero peruano no ha sido muy significativo.

Las Compañías de Seguros

Desde que se eliminó el control al sector de seguros en el Perú en 1991, las compañías de seguros están autorizadas a realizar todo tipo de operaciones y acuerdos necesarios para ofrecer cobertura de riesgo a sus clientes. Las compañías de seguros pueden, así mismo, invertir en activos, sujetas a las regulaciones que estipulan los límites de inversiones y reservas establecidos por la Ley 26702 y a las disposiciones emitidas por la SBS.

La Ley 26702 es la principal ley que regula la actividad de las compañías de seguros en el Perú. La SBS está encargada de supervisar y regular todas las compañías de seguros, y la constitución de una empresa como compañía de seguros debe contar con la previa autorización de la SBS.

Hasta 1991, todas las actividades de reaseguros se realizaban a través de la Reaseguradora Peruana S.A., una entidad controlada por el estado peruano. En la actualidad, las compañías de seguros están en libertad de buscar reaseguros en otras fuentes.

El sector de seguros se ha consolidado en los últimos años y el número de compañías se ha reducido de 19 en 1991 a 12 en 1996 para luego aumentar a 16, al 31 de diciembre del 2002, con la creación de nuevas compañías de seguros especializadas en seguros de vida.

11. Supervisión y Regulación

(i) Credicorp

En las leyes de Las Bermudas no existen controles aplicables que pudiesen afectar significativamente las futuras operaciones de Credicorp. Según las leyes de Las Bermudas, no existe regulación aplicable a Credicorp, como sociedad tenedora de acciones (“holding”), que exija que Credicorp separe las operaciones realizadas por sus subsidiarias constituidas y en existencia fuera de Las Bermudas. Ya que las actividades de Credicorp serán realizadas principalmente a través de sus subsidiarias en el Perú, las Islas Caimán, Colombia y Bolivia, se presenta a continuación un resumen de las disposiciones del sector de banca y seguros en el Perú y en las Islas Caimán.

Ciertos requerimientos establecidos por la Ley 26702, que regula las compañías financieras y de seguros peruanas, mediante disposiciones para la supervisión consolidada de las instituciones financieras, que son reguladas por resolución N° 446-2000 emitida por la SBS en junio del 2000, son aplicables a Credicorp. Por consiguiente, varias estipulaciones sobre el control de riesgo y presentación de informes, limitaciones, ratios y requerimientos de capital son aplicables tanto al BCP como a Credicorp.

Considerando que las Acciones Comunes de Credicorp se encuentran registradas en la Bolsa de Valores de Lima, además de estarlo en la Bolsa de Valores de Nueva York, Credicorp está sujeto a ciertas exigencias de presentación de información establecidas por la CONASEV, la entidad reguladora del mercado de valores, y por el Mercado de Valores de Lima. Ver “Artículo 9. Oferta y Cotización en Bolsa – (C) Mercados – La Bolsa de Valores de Lima – (ii) Regulación del Mercado”

(ii) BCP

Introducción

Las operaciones del BCP están reguladas por las leyes peruanas. El marco regulador para las operaciones del sector financiero peruano está contenido en la Ley 26702. La implementación y aplicación de la Ley 26702 se realizan de conformidad con las resoluciones periódicas emitidas por la SBS. Ver “-10. El Sistema Financiero Peruano”. La SBS, bajo la dirección del Superintendente de Banca y Seguros, supervisa y regula aquellas instituciones clasificadas como instituciones financieras en virtud de la Ley 26702, incluyendo a los bancos comerciales, entidades financieras, financieras para la pequeña empresa, asociaciones de ahorro y crédito, compañías que prestan servicios financieros, tales como los bancos de inversión y compañías fiduciarias y las compañías de seguros. Las

instituciones financieras deben obtener la autorización de la SBS antes de iniciar nuevas operaciones.

Las operaciones del BCP son supervisadas y reguladas por la SBS y el Banco Central. Los infractores a las disposiciones especificadas en la Ley 26702 y sus regulaciones correspondientes están sujetos a sanciones administrativas y penales. Adicionalmente, la SBS y el Banco Central tienen la autoridad para multar a las instituciones financieras y a sus Directores y Funcionarios que violaran las leyes peruanas, regulaciones o sus propios estatutos.

La CONASEV es la institución gubernamental peruana encargada de promover los mercados de valores, garantizando la competencia leal en los mercados, supervisando la adecuada administración de las empresas que negocian en los mercados y regulando sus actividades y prácticas contables. El BCP debe informar a la CONASEV todo hecho de importancia que afecte su negocio y debe, así mismo, presentar sus estados financieros trimestralmente a la Bolsa de Valores de Lima. El BCP es regulado por la CONASEV, a través de Credibolsa, la sociedad agente de bolsa de propiedad del BCP y Credifondo, la administradora de fondos mutuos de propiedad del BCP. Tanto Credibolsa como Credifondo son supervisados regularmente por la CONASEV.

De acuerdo con las leyes vigentes en el Perú, los bancos están autorizados a realizar operaciones de intermediación de valores y administrar fondos mutuos, siempre que dichas operaciones sean realizadas a través de empresas subsidiarias. Sin embargo, los empleados del banco pueden comercializar en el mercado los productos financieros de las subsidiarias de fondos mutuos y subsidiarias de corretaje del banco. Los bancos están prohibidos de emitir pólizas de seguro, pero no así de distribuir pólizas de seguro emitidas por compañías de seguros.

Facultades de la SBS

La Constitución del Perú y la Ley 26702 (que contiene la Ley Orgánica de la SBS) otorgan a la SBS la autoridad para supervisar y controlar bancos e instituciones financieras (con excepción de las sociedades agentes de bolsa), compañías de seguros y reaseguros, compañías que reciben depósitos del público en general y otras instituciones similares definidas por ley. Además, la SBS supervisa al Banco Central para asegurar el cumplimiento de las normas y estatutos que contiene la Ley Orgánica.

La SBS tiene autonomía administrativa, financiera y operativa. Sus objetivos son: proteger los intereses del público, asegurar la estabilidad financiera de las instituciones bajo su control y aplicar sanciones a los infractores de sus regulaciones. Sus responsabilidades incluyen: (i) revisar y aprobar, con asistencia del Banco Central, el establecimiento y organización de las subsidiarias de las instituciones que regula; (ii) supervisar fusiones, disoluciones y reorganizaciones de bancos, instituciones financieras y compañías de seguros; (iii) supervisar las compañías que se encuentren en el sistema financiero y de seguros, así como otras compañías relacionadas, de las que se requiere información individual y consolidada, ya sea a través de cambios en la propiedad o control administrativo (esta supervisión también se aplica a compañías no-bancarias, como Credicorp); (iv) revisar los estatutos de dichas compañías y las modificaciones efectuadas en ellos; (v) establecer los criterios que regulan la transferencia de acciones de bancos, cuando la ley así lo permita, para la valorización de activos, pasivos y requerimientos mínimos de capital; y (vi) administrar la *Central de Riesgos*, a la cual todos los bancos están obligados legalmente a informar sobre todas las personas individuales o empresas con quienes negocian, sea cual

fuere el monto del riesgo crediticio, (la información reunida por la Central de Riesgos está a disposición de todos los bancos a fin de que éstos puedan supervisar la exposición global de riesgo de los prestatarios individuales en los bancos en el Perú). Además de supervisar al BCP, la SBS supervisa a Credicorp por ser un conglomerado financiero que conduce la mayoría de sus operaciones en el Perú.

Administración de Riesgo Operacional

La Resolución N° 006 de la SBS, decretada en enero del 2002, aprobó los lineamientos para la administración del riesgo operacional, el cual incluye una amplia variedad de riesgos. De acuerdo con esta Resolución, los riesgos operacionales son aquéllos que tienen la posibilidad de sufrir pérdidas financieras debido a deficiencias en los procedimientos internos, en la tecnología o personal de informática o debido a eventos externos adversos. También establece responsabilidades para el desarrollo de políticas y procedimientos con el fin de identificar, medir, controlar y reportar dichos riesgos. Los bancos están obligados a administrar adecuadamente los riesgos involucrados en el desempeño de sus operaciones y servicios con el propósito de minimizar las posibles pérdidas financieras debido a políticas o procedimientos inadecuados o inexistentes. A junio del 2003, los bancos deberán haber cumplido con los nuevos requerimientos.

Credicorp, en cumplimiento con estos lineamientos de la SBS, así como con los lineamientos emitidos por el Comité de Basilea sobre Supervisión de Banca y el asesoramiento de consultores internacionales, ha establecido en el BCP una unidad especializada encargada de introducir procedimientos avanzados para el control de riesgos. Con la formación de esta unidad, Credicorp intenta guiarse por las normas de control de riesgos de instituciones financieras internacionales que destacan por su liderazgo en este campo. El objetivo global de la unidad es la implementación de un sistema de monitoreo eficiente y permanente para el control de riesgos operacionales. Actualmente, existen iniciativas para el establecimiento de procedimientos para la administración del riesgo operacional en otras subsidiarias de Credicorp. Adicionalmente, como parte de un esfuerzo desplegado por la compañía, se vienen desarrollando procedimientos que permitirán a Credicorp cumplir específicamente con los requerimientos de controles internos establecidos en la Sección 404 de la Ley Sarbanes-Oxley de los Estados Unidos del 2002.

En marzo del 2003, el Directorio del BCP aprobó la creación de un nuevo Comité de Riesgos Operacionales para el BCP. El Comité está presidido por el Gerente de Finanzas y Contabilidad de Credicorp, y entre sus miembros se encuentran gerentes de diferentes divisiones del BCP: Legal, Recursos Humanos, Sistemas, Auditoría Interna, Banca de Servicio y Riesgos.

Requerimientos de Adecuación de Capital

Desde que el Decreto Legislativo 637 fuera aprobado en 1991, la SBS ha emitido requerimientos de adecuación de capital para las instituciones crediticias, adoptando un marco estructuralmente similar al propuesto por el Acuerdo de Basilea. Los pesos asignados a los diferentes tipos de activos y el contenido de las clasificaciones fueron inicialmente más estrictos en los Decretos Legislativos 637 y 770 que en las consideradas en el Acuerdo de Basilea. La Ley 26702 ha adoptado criterios similares a los del Acuerdo de Basilea y determina cinco categorías de activos asignándoles a cada una de ellas diferentes ponderaciones de riesgo. Las categorías van desde los Activos Libres de Riesgo, a los que se les asigna el peso de 0%, hasta los Activos a los que se les asigna el peso de 100%. Los

bancos están obligados a preparar y presentar ante la SBS, dentro de los primeros 15 días de cada mes, un informe que analice los activos del banco correspondiente al mes anterior y que totalice el patrimonio efectivo del banco. Los activos expresados en moneda extranjera son valorizados en Nuevos Soles a la tasa de cambio promedio de la SBS vigente a la fecha de cada informe.

De conformidad con el Artículo 184 de la Ley 26702, el patrimonio efectivo consiste en la suma de (i) capital desembolsado, encaje legal, reservas discrecionales (si las hubiera), reservas genéricas para pérdidas en la cartera de colocaciones u otra exposición indirecta de riesgo crediticio (hasta 1% del valor total de ambos) y un porcentaje de ciertas obligaciones subordinadas emitidas por el banco, menos (ii) inversiones patrimoniales en todas las subsidiarias que corresponde consolidar en los estados financieros. El monto resultante es ajustado para reflejar las utilidades o pérdidas de los años anteriores y del año en curso, así como para reflejar los ajustes por efecto de la exposición a la inflación y por el déficit de reservas, menos el saldo, si lo hubiera, de la reserva por revaluación de activos. De acuerdo al Artículo 184, el patrimonio efectivo puede ser segmentado y aplicado para cubrir riesgos de crédito y riesgos del mercado. A partir de marzo de 1999, la SBS emitió regulaciones que exigían la separación del patrimonio efectivo para cubrir la exposición de riesgo en moneda extranjera, y, a partir del 30 de junio del 2000, para cubrir los riesgos relacionados con las inversiones en valores de renta variable.

La Ley 26702 exige que el monto total de los activos ponderados por riesgo no sea superior a 11 veces el patrimonio efectivo del banco, lo que significa que el BCP debe mantener un Patrimonio Efectivo mínimo de 9.09% de su total de activos ponderados por riesgo. Este límite de 11 veces los activos ponderados por riesgo a patrimonio efectivo se aplica desde diciembre de 1999. Todo banco que no cumpla con los requerimientos de adecuación de capital establecido por la Ley 26702 está obligado a efectuar un depósito especial en el Banco Central, depósito que quedará congelado hasta que dicho banco cumpla con las exigencias de adecuación de capital. El patrimonio efectivo que exceda los requerimientos de riesgo crediticio puede ser aplicado para cubrir riesgos del mercado. En general, las posiciones de riesgo en moneda extranjera requieren una cobertura de 9.09% del patrimonio técnico. Al 31 de diciembre del 2002, el monto no consolidado de activos ponderados por riesgo del BCP fue 9.6 veces el patrimonio técnico, o el patrimonio técnico fue 10.4% de los activos ponderados por riesgo, que incluían US\$198.3 millones de activos de riesgo del mercado.

Las regulaciones para la supervisión de los riesgos del mercado, decretadas en mayo de 1998, exigen a los bancos establecer políticas internas y procedimientos para supervisar estos riesgos, así como los límites de exposición de riesgos. Las regulaciones definen los riesgos del mercado como la pérdida probable derivada de la exposición al riesgo de las diversas clases de productos, valores, moneda extranjera, operaciones relacionadas o activos comerciales que los bancos puedan tener, que pudiera o no estar registrado en sus balances.

Reserva Legal

De conformidad con el Artículo 67 de la Ley 26702, todos los bancos deben mantener una Reserva Legal que será constituida anualmente colocando el 10% de sus utilidades netas como encaje hasta que esta reserva legal alcance el 35% de su capital social pagado. Todo incremento al capital pagado que se efectúe posteriormente implicará un incremento correspondiente en el nivel requerido de reservas legales, el mismo que será constituido de la manera antes indicada. Al 31 de diciembre del 2002, la reserva legal del

BCP era de S/.510.8 millones (US\$145.4 millones), equivalente al 46.7% del capital pagado del BCP a dicha fecha.

Provisiones para Colocaciones de Cobranza Dudosa

La SBS establece las directivas para el establecimiento de provisiones para colocaciones de cobranza dudosa que deben ser cumplidas por las instituciones crediticias peruanas, incluyendo bancos comerciales. La Ley 26702 autoriza a la SBS a establecer reservas genéricas para colocaciones hasta de 1%, en el caso de préstamos clasificados en la categoría de riesgo Normal (A). Ver “-12. Información Estadística Seleccionada -(iii) Cartera de Colocaciones-Clasificación de la Cartera de Colocaciones”. Adicionalmente, la Ley 26702 no considera la inclusión de garantías al determinar el monto neto del riesgo crediticio vigente sujeto a provisión.

Provisiones por Riesgo País

La resolución No. 505 de la SBS, decretada en junio del 2002, requiere el establecimiento de provisiones por exposición al riesgo país, que incluye el riesgo soberano, riesgo de transferencia y riesgo de expropiación o nacionalización, que pudiera afectar las operaciones con compañías o personas individuales en países extranjeros. Adicionalmente, la SBS estableció lineamientos para los procedimientos y responsabilidades para la administración del riesgo país, que se aplican desde el 31 de octubre del 2002. Las operaciones que se encuentran sujetas al riesgo país requieren provisiones registradas desde el 31 de enero del 2003. Los procedimientos seguidos por Credicorp para el control de su exposición en diferentes países son similares a los lineamientos planteados en esta Resolución, a excepción de las provisiones requeridas. A marzo del 2003, Credicorp cumplía con el nivel de provisión requerido de US\$1.8 millones, cargado a la cuenta de resultados del BCP.

Exigencias de Encaje del Banco Central

Según la Ley 26702, los bancos y financieras están obligados a mantener un encaje (reserva legal) para ciertas obligaciones. El Banco Central puede requerir reservas adicionales y marginales. El nivel exacto y método de cálculo de dicho requerimiento de reserva es determinado por el Banco Central de Reserva. Para el cálculo de la reserva legal requerida y, de conformidad con las directivas emitidas por la SBS, se considera como obligaciones los siguientes rubros: depósitos a la vista y a plazo, cuentas de ahorros, valores, ciertos bonos y fondos administrados por el banco.

Desde agosto del 2000, la tasa de reserva legal ha sido de 6% (antes 7%) de las obligaciones antes descritas. El encaje debe ser mantenido en efectivo por el respectivo banco o financiera, con un mínimo de 1% mantenido en depósito en cuentas corrientes en el Banco Central. Al 31 de diciembre del 2000, se determinó, en dos pasos, reservas adicionales para obligaciones en moneda extranjera. Primero, las obligaciones en moneda extranjera que excedan el monto base registrado durante julio del 2000 están sujetas a un requerimiento de reserva del 20% (45% durante 1997). Segundo, las obligaciones que sean igual o inferiores al saldo promedio del monto base están sujetas a una “tasa promedio” de exigencia de reserva de aproximadamente 34%, desde agosto del 2000. Esta tasa promedio fue aproximadamente de 43% durante 1997, disminuyendo 4.5 puntos porcentuales en los últimos meses de 1998, y luego 3 puntos porcentuales en agosto del 2000. El encaje (6%) y la reserva adicional serán calculadas en Nuevos Soles para las obligaciones en moneda

nacional y en Dólares Estadounidenses en el caso de obligaciones en moneda extranjera. Así mismo, el Banco Central establece la tasa de interés a pagarse periódicamente sobre las reservas que excedan la exigencia legal del 6%. El Banco Central supervisa el cumplimiento con las exigencias de encaje.

En los últimos años, el Banco Central ha cambiado, en numerosas ocasiones, la exigencia de encaje sobre depósitos aplicable a los bancos comerciales peruanos, así como la tasa de interés pagada sobre las reservas y el monto de las reservas sobre las cuales el Banco Central no paga interés alguno. Los cambios en la supervisión y regulación del BCP, tales como los cambios en las exigencias de reservas o en el monto del interés pagadero sobre los fondos de encaje, puede afectar negativamente el negocio, la situación financiera y los resultados de las operaciones de Credicorp.

Actividades Crediticias

La Ley 26702 establece los montos máximos de crédito que cada institución financiera podrá extender a un prestatario individual. Para los propósitos de la Ley 26702, un prestatario individual incluye a un individuo o a un grupo económico. De conformidad con la Ley 26702, un grupo económico que constituye un riesgo simple o común incluye a una persona, sus parientes cercanos y las empresas en las cuales dicha persona o sus parientes tienen un porcentaje significativo de participación o capacidad en la toma de decisiones. De conformidad con las regulaciones actuales, los accionistas que poseen o controlan directa o indirectamente por lo menos un décimo de las acciones de una compañía, son considerados accionistas importantes. Se considera que existe una capacidad de toma de decisiones significativa cuando, entre otros factores, una persona o grupo puede ejercer influencia importante y continua sobre las decisiones de una compañía, cuando una persona o compañía tiene miembros en el Directorio o tiene funcionarios principales en otra compañía, o cuando se puede asumir que una compañía o persona es el receptor beneficiario de las líneas de crédito otorgadas a otra compañía.

Los límites del crédito otorgado a un prestatario varían dependiendo del tipo de prestatario y de las garantías que se constituyan. El límite aplicable a los créditos otorgados a cualquier prestatario peruano es del 10% del patrimonio efectivo del banco, aplicado tanto a los estados financieros consolidados o sin consolidar, límite que se puede incrementar hasta un 30% si el préstamo es garantizado de forma aceptable según la Ley 26702. Al 31 de diciembre del 2002, el límite de crédito de 10.0% por prestatario del BCP, sin consolidar, era de S/.140.9 millones (US\$40.1 millones) para préstamos no garantizados, y el límite de 30% ascendía a S/.422.6 millones (US\$120.3 millones) para préstamos garantizados. Si una institución financiera excediera estos límites, la SBS puede imponer una multa a dicha institución.

En determinadas circunstancias limitadas, el Banco Central tiene la autoridad para establecer límites máximos a las tasas de interés que los bancos comerciales y otras instituciones financieras pueden cobrar sobre los préstamos, de conformidad con el Artículo 52 de la Ley Orgánica del Banco Central. En la actualidad, no existen dichas limitaciones. Sin embargo, no existe seguridad alguna de que en el futuro el Banco Central no establecerá límites máximos a las tasas de interés que los bancos comerciales u otras instituciones financieras pueden cobrar.

Operaciones con Personas Vinculadas

La Ley 26702 regula y limita las operaciones con personas relacionadas y afiliadas a instituciones financieras. En 1997, la SBS y la CONASEV establecieron regulaciones con definiciones precisas sobre la propiedad indirecta, personas relacionadas y grupos económicos, que sirven de base para determinar los límites en las operaciones con partes relacionadas y afiliadas. Estas regulaciones también brindan la base para el posterior desarrollo de normas específicas para la supervisión de conglomerados financieros y mixtos formados por instituciones financieras.

El monto total de préstamos a los Directores, empleados o parientes cercanos de cualquiera de dichas personas no podrá exceder el 7% del capital total pagado del banco. Todo préstamo otorgado a un prestatario individual que es parte relacionada no podrá exceder el 0.35% del capital desembolsado (i.e. 5% del límite global del 7%).

Además, según la Ley 26702, modificada por la Ley 27102, el monto total de préstamos a personas vinculadas, consideradas como un grupo económico, no podrá exceder el 30% (anteriormente el 75%) del patrimonio efectivo del banco. Para el propósito de esta evaluación, el término de personas relacionadas prestatarias incluye a toda empresa con tenencia, directa o indirecta, del 4% o más de las acciones de un banco, a los Directores, ciertos Funcionarios Ejecutivos Principales de un banco, o a personas vinculadas a los administradores del banco. Ver “–Actividades de Préstamo” como referencia al término “grupo económico”, según la Ley 26702. Los préstamos a personas relacionadas prestatarias individuales están también sujetos a los límites de préstamos establecidos para un prestatario simple, tal como se describe anteriormente en “–Actividades de Préstamo”. Todos los préstamos a personas relacionadas deben ser realizados en las mismas condiciones que las que ofrece el banco al público en general.

Restricciones a la Propiedad

La Ley 26702 establece ciertas restricciones sobre la propiedad de las acciones de un banco. En todo momento, los bancos deben tener un mínimo de dos accionistas no vinculados entre sí. Estas restricciones recaen sobre las personas que hayan cometido un crimen, así como en funcionarios públicos que tengan poderes de supervisión sobre bancos o que sean accionistas mayoritarios de una empresa de naturaleza similar. Toda transferencia de acciones en un banco debe ser notificada por el banco a la SBS una vez realizada. Toda transferencia que involucre la adquisición de más del 10% del capital social de un banco, por parte de una persona natural o jurídica, ya sea directa o indirectamente, debe contar con la autorización previa de la SBS. La SBS podrá denegar la autorización para dicha transferencia de acciones si los compradores (o sus accionistas en el caso de personas jurídicas) tuvieran algún impedimento legal o si estuvieran involucrados en actividades ilegales en las áreas de banca, finanzas, seguros o reaseguros, o si hubiera alguna objeción sobre la solvencia moral o económica del comprador. La decisión de la SBS al respecto es final y no puede ser revocada en las Cortes. Si se efectuara una transferencia sin la previa autorización de la SBS, el comprador podrá ser multado con un monto equivalente al valor de los valores transferidos. Además, el comprador deberá vender los valores en un plazo de 30 días, caso contrario la multa se duplicará y el comprador quedará descalificado para ejercer su derecho a voto en las juntas de accionistas. Los inversionistas extranjeros reciben el mismo tratamiento que los peruanos y se encuentran sujetos a las limitaciones antes mencionadas.

Clasificación de Riesgo

La Ley 26702 y la Resolución 672 de la SBS, decretada en octubre de 1997, exigen que todas las instituciones financieras sean evaluadas semestralmente por lo menos por dos compañías clasificadoras de riesgo (actualizadas en marzo y setiembre), además de someterse a la propia evaluación de la SBS. Los criterios que se considerarán en la evaluación incluyen los procedimientos de control y administración de riesgos, la calidad de la cartera de colocaciones, la solidez financiera, rentabilidad, liquidez y la eficiencia financiera. Cinco categorías de riesgo han sido determinadas, desde la categoría “A” que clasifica a las de menor riesgo, hasta la categoría “E”, que clasifica a las de mayor riesgo, permitiendo sub-categorías en cada clasificación. A setiembre del 2002, el BCP fue declarado en la categoría de riesgo “A” por dos agencias clasificadoras de riesgo.

Fondo de Seguro de Depósitos

La Ley 26702 contempla un seguro de depósito obligatorio para proteger todo tipo de depósito en las instituciones financieras, estableciendo el *Fondo de Seguro de Depósitos* para personas individuales, asociaciones y compañías sin fines de lucro, y depósitos a la vista de instituciones no financieras. Las instituciones financieras deben pagar una prima anual calculada en base al tipo de depósito aceptado por la entidad y a la clasificación de riesgo de dicha entidad, determinada por la SBS y al menos por dos agencias independientes evaluadoras de riesgo. Estas primas anuales serán, en el caso de la categoría de riesgo más baja, de 0.45% del total de fondos en depósito bajo la cobertura del Fondo, y se incrementará a 1.45% aplicable a los bancos clasificados en la más alta categoría de riesgo. El monto máximo que un cliente podía recuperar del Fondo es de S/.68,067 desde junio hasta agosto del 2003.

Intervención de la SBS

De conformidad con la Ley 26702, modificada por la Ley 27102, la SBS está facultada para controlar las operaciones y activos de un banco. Estas leyes establecen tres niveles de intervención de la SBS: un régimen de supervisión, un régimen de intervención y la liquidación del banco. Cualquiera de estas tres acciones pueden ser tomadas en ciertas circunstancias, inclusive si dicho banco (i) interrumpe el pago correspondiente a sus obligaciones, (ii) incumple en forma reiterada con las disposiciones de la SBS o del Banco Central, (iii) contraviene en forma reiterada la ley o las estipulaciones de sus propios estatutos, (iv) conduce sus operaciones de manera no autorizada o inadecuada reiteradamente; o (v) si su patrimonio efectivo se reduce en más del 50%. En lugar de asumir las operaciones y activos de un banco, la SBS puede adoptar otras medidas, incluyendo (i) el establecimiento de exigencias adicionales a un banco comercial, (ii) el requerimiento de incrementar su capital social o de despojarse de algunos o de todos sus activos, o (iii) la imposición de un régimen especial de supervisión durante el cual el banco debe seguir un plan de reestructuración financiera.

El régimen de intervención de la SBS suspenderá las operaciones del banco por un período máximo de 45 días, que puede extenderse por un segundo período de hasta 45 días adicionales, durante el cual la SBS puede establecer medidas que contemplen: (i) la cancelación de las pérdidas reduciendo las reservas, el capital y la deuda subordinada; (ii) la separación de ciertos activos y pasivos para ser transferidos a otra institución financiera; y

(iii) la fusión del banco intervenido con otra institución adquirente de acuerdo con el programa establecido por el Decreto de Emergencia N° 108-2000, de noviembre del 2000. Luego de la intervención, la SBS procederá a liquidar el banco, salvo que se aplicara la anterior opción (iii).

(iii) ASHC

Generalidades

El Atlantic Security Bank (ASB), una subsidiaria del ASHC, es un banco de las Islas Caimán con una sucursal en Panamá. El ASB está regulado por las autoridades reguladoras de las Islas Caimán y la sucursal de Panamá está regulada por las autoridades bancarias de Panamá. La supervisión del ASB por parte de las autoridades reguladoras de Panamá y de las Islas Caimán es menos extensa que la supervisión y regulación que las autoridades bancarias norteamericanas realizan sobre los bancos de los Estados Unidos. En particular, el ASB no tiene una entidad que le otorgue préstamos de último recurso y sus depósitos no están garantizados por ningún organismo gubernamental.

El ASB se encuentra registrado como una compañía con inmunidad fiscal y cuenta con licencia para operar en las Islas Caimán de conformidad con la Ley de Bancos y Compañías Fiduciarias (revisión 2003) (la “Ley Bancaria de Caimán”). El ASB tiene una Licencia Bancaria Categoría B sin restricciones y una Licencia como Fiduciaria. Como titular de una Licencia Categoría B, el ASB no puede recibir depósitos de persona alguna residente en las Islas Caimán, salvo otro concesionario de licencia o una compañía no-residente ordinaria o exonerada que no esté desarrollando sus actividades en las Islas Caimán.

El ASB tampoco puede invertir en ningún activo que represente una obligación de cualquier persona residente en las Islas Caimán, a excepción de una obligación que resultara de (i) un préstamo a una compañía exonerada o a una compañía ordinaria no residente que no esté desarrollando sus actividades en las Islas Caimán; (ii) un préstamo hipotecario a un miembro de su personal o a una persona que posee o se considere que posee ciudadanía de las Islas Caimán según la Ley de Inmigración, para la compra o construcción de una residencia en las Islas Caimán que será ocupada por el mismo propietario; (iii) una operación con otro concesionario de licencia; o (iv) la compra de bonos u otros valores emitidos por el gobierno de las Islas Caimán, un órgano constituido mediante estatutos, o una compañía de la que el gobierno es propietario exclusivo o mayoritario. Además, el ASB no puede llevar a cabo ninguna actividad en las Islas Caimán, sin el consentimiento escrito de la Autoridad Monetaria de las Islas Caimán (la “Autoridad”), salvo las actividades para las que se le otorgó la Licencia ‘B’.

No existe ningún ratio específico o requerimiento de liquidez según la Ley Bancaria de Caimán, pero la Autoridad espera que se observen prácticas bancarias prudentes. Por regla general, la relación de pasivo a capital y superávit no debe ser mayor de 40 a 1 y la relación de activos ponderados por riesgo a capital y superávit no debe ser mayor de 8.33 a 1 (12%). Existe una exigencia legal mínima neta de US\$480,000, pero, en el desarrollo normal de los negocios, la Autoridad requerirá que un banco o compañía fiduciaria mantenga un capital desembolsado más alto, adecuado para su negocio. La Autoridad tiene por norma exigir el cumplimiento de las disposiciones promulgadas por el Acuerdo de Basilea referente a las Regulaciones Bancarias y Prácticas de Supervisión, si bien, en circunstancias especiales, es posible negociar otros apalancamientos y/o ratios de activos de riesgo de

capital. La vigilancia del cumplimiento de la Ley Bancaria de las Islas Caimán es responsabilidad de la Autoridad.

Obligaciones Permanentes

De conformidad con la legislación de las Islas Caimán, el ASB se encuentra sujeta a los siguientes requerimientos: (i) garantizar el cumplimiento de las Disposiciones de la Ley Bancaria de las Islas Caimán, incluyendo la presentación de rendimientos anuales y otros, y el pago de derechos anuales; (ii) presentar ante el Registro de Compañías los detalles de cualquier cambio en la información o en los documentos proporcionados al Director de dicho Registro, y pagar derechos anuales; (iii) presentar trimestralmente a las Autoridades ciertos formularios prescritos; (iv) presentar a las Autoridades cuentas auditadas, dentro de los tres meses de finalizado cada año fiscal y, en el caso de un banco constituido localmente que no forma parte de un grupo bancario internacional de envergadura, las prácticas comunes exigen también que un funcionario ejecutivo senior o un miembro del directorio sustente estas cuentas cada año personalmente en una reunión celebrada con la Autoridad; y (v) presentar las respuestas de un cuestionario anual.

La Ley Bancaria de las Islas Caimán requiere que el ASB tenga por lo menos dos Directores. Además, el ASB debe recibir la aprobación previa de parte de la Autoridad para: (i) realizar cualquier cambio propuesto de directores o funcionarios ejecutivos senior, aunque en casos excepcionales se acuerda una exoneración de tal exigencia, de manera que sea posible comunicar este tipo de cambios luego de haberlos realizado e incluso anualmente en el caso de una sucursal de un banco internacional de envergadura; (ii) emitir, transferir o enajenar de cualquier otra manera las acciones (no es frecuente que se acuerde una exoneración con relación a las acciones, salvo en el caso de una sucursal de un banco internacional importante, y cuando las acciones sean de accionariado difundido y negociados en bolsa); (iii) efectuar cualquier cambio significativo en el “plan de negocios” presentado junto con la solicitud original de la Licencia; o (iv) abrir, fuera del territorio de las Islas Caimán, una subsidiaria, sucursal, agencia u oficina de representación fuera de las Islas Caimán. Por último, el ASB debe obtener la aprobación previa de la Autoridad para cambiar su nombre y, además, debe notificar a la Autoridad sobre cualquier cambio en la sede principal y agentes autorizados en las Islas Caimán.

(iv) Banco Tequendama

El sistema financiero colombiano opera dentro del marco de la Ley 45, la cual ha sido modificada en reiteradas oportunidades desde 1990 con la finalidad de hacer que los bancos colombianos sean más competitivos y de cumplir con los lineamientos del Acuerdo de Basilea, incluyendo el requerimiento de reportar los estados financieros consolidados. Las regulaciones bancarias son emitidas por el *Banco de la República* (Banco Central de Colombia) y por la Superintendencia Bancaria. El Banco Central de Colombia se encarga de las políticas monetarias y del tipo de cambio, estableciendo controles sobre las reservas legales y posibles tasas de interés. También actúa como banquero con las instituciones financieras de Colombia y otorga préstamos de último recurso. La Superintendencia Bancaria supervisa las actividades financieras para garantizar el cumplimiento de la ley de instituciones financieras de Colombia, con excepción de las agencias corredoras de bolsa que están bajo la jurisdicción de la Superintendencia de Valores.

(v) **BCB**

El sistema bancario Boliviano opera bajo la Ley de Bancos y Entidades Financieras N° 1488, decretada el 14 de abril de 1993, la cual otorga facultades de supervisión a la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras. Adicionalmente, el Banco Central de Bolivia regula las actividades de intermediación financiera y colección de depósitos, determina las políticas monetarias y de tipo cambiario, y establece los requerimientos de reserva sobre los depósitos y las disposiciones de adecuación de capital que los bancos y las compañías financieras deben seguir. La Superintendencia de Valores supervisa las actividades de corretaje, como lo hace Credibolsa S.A., la subsidiaria del BCB, que opera bajo la Ley del Mercado de Valores N° 1834, decretada el 31 de marzo de 1998.

(vii) **PPS**

Introducción

Las operaciones de PPS son reguladas por la Ley 26702 y la SBS, entidad a la cual las compañías de seguro deben presentar informes sobre sus operaciones regularmente. Además, la SBS lleva a cabo evaluaciones in situ de las compañías de seguros, como mínimo una vez al año, principalmente para revisar el cumplimiento de los márgenes de solvencia y de las exigencias de reserva, de inversión y de las reglas que norman el reconocimiento de ingresos por primas. Si la SBS determina que una compañía no está en condiciones de cumplir con los márgenes de solvencia o con las exigencias de reserva técnica, o que no está en capacidad de pagar las indemnizaciones por siniestros a su vencimiento, puede liquidar la compañía o permitir que se fusione con otra compañía de seguros.

Según la ley peruana, las compañías de seguros pueden realizar ciertas operaciones que implican riesgo crediticio, tales como garantías, bonos y de fideicomiso pero están prohibidas de ofrecer otros servicios bancarios, operar fondos mutuos u ofrecer servicios de administración de carteras. Por otro lado, las compañías de seguros no pueden realizar operaciones de intermediación para terceros.

Las compañías de seguros en el Perú están prohibidas de participar en la propiedad en otras compañías de seguros o reaseguros o en empresas administradoras de fondos privados de pensiones.

Constitución de una Compañía de Seguros

Las compañías de seguros deben obtener la autorización de funcionamiento de la SBS antes de iniciar sus operaciones. La legislación peruana establece ciertas exigencias mínimas de capital para las compañías de seguros y reaseguros. Estos requerimientos deben ser cumplidos mediante inversiones en efectivo en la compañía. Los capitales mínimos legales se expresan en valor constante y son ajustados trimestralmente en base al Índice de Precios al Por Mayor.

Requerimientos de Solvencia

En cumplimiento con la Ley 26702, la SBS regula los márgenes de solvencia de las compañías de seguros del Perú. El margen de solvencia está basado en cálculos que consideran el monto de las primas suscritas y las pérdidas incurridas durante un período específico antes de la fecha en la que se realiza dicho cálculo.

Las compañías de seguros deben también mantener un "patrimonio de solvencia", que debe ser por lo menos igual al mayor de (a) margen de solvencia, o (b) requerimiento mínimo de capital, según lo establece la ley, o (c) adeudo global de la compañía, calculado de acuerdo a las disposiciones de la Ley 26702. El monto requerido de patrimonio de solvencia es calculado nuevamente por lo menos cada trimestre reajustándolo en consideración a los efectos de la inflación. Si la compañía de seguros tuviera operaciones vigentes que implican riesgo crediticio, parte del patrimonio de solvencia debe ser separado para su cobertura.

Requerimientos de Reservas Legales

La legislación peruana requiere también que todas las compañías de seguros establezcan una reserva legal como garantía para los titulares de pólizas, reservando el 10% de los ingresos ajustados antes de impuestos, hasta que la reserva alcance por lo menos el 35% del capital pagado. Para PPS, el capital mínimo requerido, al 30 de junio del 2003, es de S/.11.9 millones (US\$3.4 millones).

Requerimientos de Reservas

De acuerdo a la Ley 26702 y a las Regulaciones emitidas por la SBS, las compañías peruanas de seguros deben establecer Reservas Técnicas. Ver “-5. Seguros- (ii) Siniestros y Reservas”. La Ley 26702 también requiere que las compañías de seguros establezcan una reserva para siniestros incurridos pero no reportados (“IBNR”), pero las regulaciones de la SBS que implementan esta ley permiten que se establezcan reservas adicionales graduales hasta el 31 de diciembre del 2002. Los siniestros IBNR estimados se expresan como una obligación, neto de recuperos y reaseguros, dentro de los Estados Financieros Consolidados de Credicorp, y son estimados tomando en consideración la progresión aritmética de los porcentajes de reservas incurridas pero no reportadas, computadas sobre las cifras reales para los años 1994 al 2001, inclusive. Ver Nota 2(e) de los Estados Financieros Consolidados de Credicorp. Finalmente, la SBS exige que PPS establezca reservas para riesgo catastrófico. Ver “-5. Seguros -(ii) Siniestros y Reservas”.

Requerimientos de Inversión

En cumplimiento de la Ley 26702, el monto total del “patrimonio de solvencia” de una compañía de seguros y de las Reservas Técnicas debe estar respaldado permanentemente por activos diversificados, los que no pueden ser dados en prenda o gravados de alguna otra manera. Las normas sobre inversiones especifican así mismo, que los depósitos en una institución financiera, y los bonos de dicha institución, no pueden exceder en conjunto el 10% del total del “patrimonio de solvencia” y de las Reservas Técnicas, combinados, de un asegurador. En general, no se puede invertir más del 20% del “patrimonio de solvencia” y de las Reservas Técnicas, combinados, de una compañía de seguros en instrumentos (incluyendo acciones y bonos) emitidos por una sola empresa o un grupo de empresas. Además, para que una compañía de seguros invierta en valores no peruanos, dichos valores deben ser clasificados por una compañía clasificadora de riesgo reconocida internacionalmente. Los valores de propiedad de las compañías de seguros deben ser registrados en el Registro Público de Valores del Perú o en un Registro análogo de su respectivo país.

Operaciones con Personas relacionadas

La Ley 26702 dispone, en términos generales, que las compañías de seguros no pueden otorgar créditos ni garantizar las obligaciones de sus empleados o miembros de su directorio, excepto en caso de préstamos hipotecarios a empleados.

Restricciones a la Propiedad

La Ley 26702 establece el mismo tipo de restricciones con respecto a la propiedad y transferencia de acciones de compañías de seguros, que aplica a la propiedad y transferencia de acciones de bancos. Ver “-11. Supervisión y Regulación -(ii) BCP- Introducción”.

12. Información Estadística Seleccionada

Los cuadros presentados a continuación muestran información estadística seleccionada y ciertos indicadores financieros de Credicorp para los períodos que se indican. La información estadística seleccionada debe ser leída conjuntamente con la información incluida en otra sección bajo el título “Artículo 5. Reseña Operativa y Financiera y Perspectivas – (A) Resultados de las Operaciones” y en los Estados Financieros Consolidados de Credicorp, así como en las notas correspondientes que figuran en el presente Informe. La información estadística y la discusión y análisis presentados a continuación para los años 2002, 2001 y 2000 reflejan la situación financiera consolidada de Credicorp y sus subsidiarias, incluyendo al BCP, el ASHC, PPS y el Banco Tequendama al 31 de diciembre del 2002, 2001 y 2000, y los resultados de las operaciones para el 2002, 2001 y 2000.

(i) Balances Promedio e Ingresos Provenientes de Activos que Generan Intereses

Los cuadros que se presentan a continuación contienen información estadística seleccionada basada en los balances promedio de Credicorp preparados sobre una base consolidada. Salvo cuando se indique lo contrario, los balances promedio utilizados han sido clasificados por tipo de moneda (Nuevos Soles o moneda extranjera, principalmente Dólares norteamericanos), y no por la naturaleza nacional o internacional del balance. Así mismo, salvo se indique otro criterio, tales balances promedio están basados en los balances trimestrales de cada año, con indicación de los saldos correspondientes a cada fin de trimestre en Nuevos Soles y convertidos a Dólares Americanos, según el tipo de cambio establecido por la SBS a la fecha de dicho balance. Las tasas de interés nominal promedio han sido, en ciertos casos, actualizadas como tasas de interés real promedio usando la fórmula que se describe más adelante. La Gerencia considera que ajustando de esta manera los balances promedio y las tasas de interés promedio por inflación, se aporta información más significativa a los inversionistas que la que podrían obtener a partir de balances y tasas promedio no ajustados, y no considera que los promedios trimestrales presenten tendencias significativamente diferentes de aquellas que se deducirían de promedios diarios.

Tasas de Interés Real Promedio

Las tasas de interés real promedio presentadas en los cuadros que siguen han sido calculadas ajustando las tasas de interés nominal promedio sobre activos y pasivos

expresados en Nuevos Soles y en moneda extranjera, utilizando las fórmulas respectivas siguientes :

$$R(s) = \frac{[1 + N(s)]}{[1 + I]} - 1 \qquad R(d) = \frac{[(1 + N(d))(1 + D)]}{[1 + I]} - 1$$

Donde :

$R(s)$ = tasa de interés real promedio sobre activos y pasivos denominados en Nuevos Soles correspondiente al período.

$R(d)$ = tasa de interés real promedio sobre activos y pasivos denominados en moneda extranjera correspondiente al período.

$N(s)$ = tasa de interés nominal promedio sobre activos y pasivos denominados en Nuevos Soles correspondiente al período.

$N(d)$ = tasa de interés nominal promedio sobre activos y pasivos denominados en moneda extranjera correspondiente al período.

D = tasa de devaluación del Nuevo Sol con relación al Dólar norteamericano, correspondiente al período.

I = tasa de inflación en el Perú para el período (basada en el índice de precios al por mayor peruano).

Con estas fórmulas de ajuste, asumiendo tasas de interés nominal promedio positivas, la tasa de interés real promedio sobre una cartera de activos o pasivos en Nuevos Soles sería igual a la tasa de interés nominal promedio sobre la misma cartera, si la tasa de inflación fuera igual a cero. La tasa de interés real promedio sería menor que la tasa de interés nominal promedio si la tasa de inflación fuera positiva, y la tasa de interés real promedio sería mayor que la tasa de interés nominal promedio si la tasa de inflación fuera negativa (es decir, se convierte en tasa de deflación). Por otra parte, la tasa de interés real promedio sería negativa si la tasa de inflación fuera mayor que la tasa de interés nominal promedio.

De igual manera, asumiendo tasas de interés nominal promedio positivas, la tasa de interés real promedio sobre una cartera de activos o pasivos en moneda extranjera sería igual a la tasa de interés nominal promedio sobre la misma cartera, si la diferencia entre la tasa de inflación y la tasa de devaluación fuera igual a cero. La tasa de interés real promedio sería menor que la tasa de interés nominal promedio si la tasa de inflación fuera mayor que la tasa de devaluación, y la tasa de interés real promedio sería mayor que la tasa de interés nominal promedio si la tasa de inflación fuera menor que la tasa de devaluación. Además, la tasa de interés real promedio sería negativa si la tasa de inflación fuera mayor que la suma de (i) la tasa de interés nominal promedio, (ii) la tasa de devaluación, y (iii) el producto de (A) la tasa de interés nominal promedio y (B) la tasa de devaluación.

La fórmula para la tasa real promedio para los activos y pasivos expresados en moneda extranjera [$R(d)$] refleja una ganancia o pérdida de poder adquisitivo provocada por la diferencia entre la tasa de devaluación del Nuevo Sol y la tasa de inflación en el Perú durante el período en cuestión.

El ejemplo siguiente ilustra el cálculo de la tasa de interés real promedio para un activo expresado en moneda extranjera durante un período específico devengando una tasa de interés nominal promedio del 20% anual [$N(d) = 0.20$] durante el período en cuestión,

asumiendo una tasa de devaluación anual del 15% ($D = 0.15$) y una tasa de inflación anual del 25% ($I=0.25$) durante el período en cuestión.

$$R(d) = \frac{[(1+0.20)(1+0.15)]}{[1+0.25]} - 1 = 10.4\% \text{ por año}$$

La tasa de interés real promedio es menor que la tasa de interés nominal promedio en este ejemplo porque la tasa de inflación es mayor que la tasa de devaluación. Si la tasa de inflación hubiera sido menor que la tasa de devaluación (25% y 40% respectivamente) la tasa de interés real promedio habría sido mayor que la tasa de interés nominal promedio. Si la tasa de inflación hubiera sido igual a la tasa de devaluación (25% y 25%, respectivamente) la tasa de interés real promedio habría sido igual que la tasa de interés nominal promedio. Para cualquier tasa de inflación anual superior al 38% en el ejemplo original (lo que es igual a la suma de $N(d)$, D y el producto de $N(d)$ y D en ese ejemplo), la tasa de interés real promedio sería negativa.

Los cuadros que se presentan a continuación muestran los balances trimestrales promedio de todos los activos y pasivos de Credicorp, sus intereses generados y montos pagados, así como las tasas nominales y tasas reales de los activos que generan intereses y de los pasivos que devengan intereses de Credicorp, para los años que concluyeron el 31 de diciembre del 2000, 2001 y 2002. Los cargos por préstamos, cuyos importes no son significativos, están incluidos en los cuadros como intereses generados.

Balances Promedio
Activos, Intereses Generados y Tasas de Interés Promedio

ACTIVOS: (1)	2000				2001				2002			
	Saldo promedio	Intereses generados	Tasa real promedio	Tasa nominal promedio	Saldo promedio	Intereses generados	Tasa real promedio	Tasa nominal promedio	Saldo promedio	Intereses generados	Tasa real promedio	Tasa nominal promedio
Año que cierra el 31 de diciembre del												
(En miles de Dólares Norteamericanos, excepto porcentajes)												
<i>Activos que generan intereses:</i>												
Depósitos en Banco Central												
Nuevos Soles	US\$ ---	US\$ ----	-3.57%	0.00%	US\$ ---	US\$ ----	0.13%	0.00%	US\$ ----	US\$ ---	-1.48%	0.00%
Moneda extranjera	1,031,965	63,839	3.57	6.19	1,033,486	39,472	-2.05	3.82	1,161,511	20,752	2.32	1.79
Total	1,031,965	63,839	3.57	6.19	1,033,486	39,472	-2.05	3.82	1,161,511	20,752	2.32	1.79
Depósitos en otros bancos												
Nuevos Soles	31,625	7,033	17.88	22.24	14,775	2,465	12.52	16.68	23,589	2,805	10.24	11.89
Moneda Extranjera	327,303	13,453	1.55	4.11	605,492	23,586	-1.97	3.90	467,546	12,959	3.31	2.77
Total	358,928	20,486	2.99	5.71	620,267	26,051	-1.63	4.20	491,135	15,764	3.64	3.21
Valores de inversión												
Nuevos Soles	105,387	16,382	11.42	15.54	131,314	15,725	7.98	11.97	195,829	9,775	3.44	4.99
Moneda extranjera	473,898	57,262	9.33	12.08	734,574	66,882	2.94	9.11	711,860	62,949	9.41	8.84
Total	579,285	73,644	9.71	12.71	865,888	82,607	3.70	9.54	907,689	72,724	8.13	8.01
Total de colocaciones (2)												
Nuevos Soles	522,016	138,498	22.02	26.53	559,968	137,438	20.10	24.54	560,090	114,509	18.66	20.44
Moneda Extranjera	4,019,793	460,344	8.71	11.45	3,819,865	406,817	4.40	10.65	3,595,232	305,832	9.08	8.51
Total	4,541,809	598,842	10.24	13.19	4,379,833	544,255	6.41	12.43	4,155,322	420,341	10.37	10.12
Total de activos que generan dividendos (3)												
Nuevos Soles	176,305	4,880	-0.90	2.77	124,130	1,106	-2.71	0.89	104,523	439	-1.06	0.42
Moneda Extranjera	168,075	1,844	-1.39	1.10	108,545	1,281	-4.54	1.18	155,536	1,854	1.72	1.19
Total	344,380	6,724	-1.14	1.95	232,675	2,387	-3.56	1.03	260,059	2,293	0.60	0.88
Total de activos que generan intereses												
Nuevos Soles	835,333	166,793	15.69	19.97	830,187	156,734	14.64	18.88	884,031	127,528	12.73	14.43
Moneda extranjera	6,021,034	596,742	7.21	9.91	6,301,962	538,038	2.41	8.54	6,091,685	404,346	7.20	6.64
Total	6,856,367	763,535	8.24	11.14	7,132,149	694,772	3.83	9.74	6,975,716	531,874	7.90	7.62
<i>Activos que no generan intereses:</i>												
Caja y Bancos												
Nuevos Soles	65,298				77,033				112,584			
Moneda extranjera	205,962				189,794				156,748			
Total	271,260				266,827				269,332			
Reservas para colocaciones de cobranza dudosa												
Nuevos Soles	(33,630)				(30,588)				(27,897)			
Moneda extranjera	(312,001)				(316,810)				(318,030)			
Total	(345,631)				(347,398)				(345,927)			
Inmuebles, mobiliario y equipo												
Nuevos Soles	169,659				169,398				160,807			
Moneda extranjera	99,331				88,335				97,861			
Total	268,990				257,733				258,668			
Otros activos que no generan intereses												
Nuevos Soles	224,479				196,808				134,430			
Moneda extranjera	328,187				340,796				435,543			
Total	552,666				537,604				569,973			
Total de activos que no generan intereses												
Nuevos Soles	425,806				412,651				379,924			
Moneda extranjera	321,479				302,115				372,122			
Total	747,285				714,766				752,046			
Total de activos promedio												
Nuevos Soles	1,261,138	166,793	9.19	13.23	1,242,838	156,734	8.59	12.61	1,263,954	127,528	8.46	10.09
Moneda Extranjera	6,342,512	596,742	6.72	9.41	6,604,078	538,038	2.04	8.15	6,463,806	404,346	6.81	6.26
Total	7,603,650	763,535	7.13	10.04	7,846,916	694,772	3.08	8.85	7,727,760	531,874	7.08	6.88

(1) No incluye ajustes fuera de periodo.

(2) Las cifras totales de préstamos incluyen préstamos atrasados pero no incluyen los intereses acumulados no pagados sobre dichos préstamos durante el año en que dichos préstamos se hicieron morosos. Se incluyen los intereses acumulados no pagados durante los años previos al año en que el préstamo se hizo moroso.

(3) De conformidad a las NIC, los dividendos son considerados ingresos por intereses.

Balances Promedio
Pasivos, Intereses Pagados y Tasas de Interés Promedio

PASIVOS (1)	Año que cierra el 31 de diciembre del											
	2000				2001				2002			
	Saldo Promedio	Intereses pagados	Tasa real promedio	Tasa nominal promedio	Saldo Promedio	Intereses pagados	Tasa real promedio	Tasa nominal promedio	Saldo Promedio	Intereses pagados	Tasa real promedio	Tasa nominal promedio
<i>(En miles de Dólares Norteamericanos, excepto porcentajes)</i>												
<i>Pasivos que devengan intereses:</i>												
Depósitos a la vista												
Nuevos Soles	US\$152,873	US\$10,001	2.74%	6.54%	US\$210,110	US\$6,532	-0.57%	3.11	US\$222,701	US\$ 2,003	-0.59%	0.90%
Moneda extranjera	424,693	8,101	-0.60	1.91	504,118	4,785	-4.75	0.95	596,031	2,735	0.99	0.46
Total	577,566	18,102	0.29	3.13	714,228	11,317	-3.52	1.58	818,732	4,738	0.56	0.58
Depósitos de ahorros												
Nuevos Soles (2)	221,784	14,165	2.59	6.39	236,524	10,168	0.58	4.30	262,468	3,461	-0.18	1.32
Moneda extranjera	1,102,687	36,323	0.75	3.29	1,061,811	21,140	-3.77	1.99	1,083,712	5,897	1.07	0.54
Total	1,324,471	50,488	1.06	3.81	1,298,335	31,308	-2.98	2.41	1,346,180	9,358	0.83	0.70
Depósitos a plazos												
Nuevos Soles	311,150	43,236	9.83	13.90	379,206	32,854	4.79	8.66	466,783	18,120	2.35	3.88
Moneda extranjera	2,848,093	215,079	4.91	7.55	2,803,521	183,887	0.54	6.56	2,461,487	120,568	5.45	4.90
Total	3,159,243	258,315	5.39	8.18	3,182,727	216,741	1.04	6.81	2,928,270	138,688	4.95	4.74
Deudas a Bancos y Corresponsales												
Nuevos Soles	27,412	1,138	0.44	4.15	17,107	611	-0.12	3.575	63,602	698	-0.40	1.10
Moneda extranjera	512,667	61,705	9.28	12.04	456,941	58,566	6.44	12.82	595,039	24,587	4.68	4.13
Total	540,079	62,843	8.83	11.64	474,048	59,177	6.21	12.48	658,641	25,285	4.19	3.84
Total de pasivos que devengan intereses												
Nuevos Soles	713,219	68,540	5.70	9.61	842,947	50,165	2.17	5.95	1,015,554	24,282	0.88	2.39
Moneda extranjera	4,888,140	321,208	3.95	6.57	4,826,391	268,378	-0.40	5.56	4,736,269	153,787	3.79	3.25
Total	5,601,359	389,748	4.17	6.96	5,669,338	318,543	-0.02	5.62	5,751,823	178,069	3.27	3.10
<i>Pasivos que no devengan intereses y Patrimonio:</i>												
Otros Pasivos												
Nuevos Soles	94,488				53,194				85,261			
Moneda extranjera	1,132,053				1,333,667				1,086,284			
Total	1,226,541				1,386,861				1,171,545			
Patrimonio												
Nuevos Soles	479,279				511,322				517,518			
Moneda extranjera	296,472				279,397				286,873			
Total	775,751				790,719				804,391			
Total de Pasivos que no devengan intereses y Patrimonio												
Nuevos Soles	573,767				564,516				602,779			
Moneda extranjera	1,428,525				1,613,064				1,373,157			
Total	2,002,292				2,177,580				1,975,936			
Total de Pasivos y Patrimonio												
Nuevos Soles	1,286,986	68,540	1.57	5.33	1,407,462	50,165	-0.13	3.5632	1,618,334	24,282	0.00	1.50
Moneda extranjera	6,316,664	321,208	2.50	5.09	6,439,454	268,378	-1.72	4.17	6,109,427	153,787	3.06	2.52
Total	7,603,650	389,748	2.34	5.13	7,846,916	318,543	-1.43	4.06	7,727,761	178,069	2.42	2.30

(1) No incluye ajustes fuera de período.

(2) Incluye el monto pagado al Banco Central como Fondo de Seguro de Depósitos.

*Cambios en los Ingresos y Gastos Netos por Intereses:
Análisis de Volúmenes y Tasas*

	2001/2000			2002/2001		
	Aumento/(Reducción) por cambios en:			Aumento/(Reducción) por cambios en:		
	Volumen	Tasa	Cambio Neto	Volumen	Tasa	Cambio Neto
<i>(En miles de Dólares Norteamericanos)</i>						
Ingresos por Intereses:						
Intereses generados por Depósitos en BCR						
Nuevos Soles	US\$ --	--	--	US\$ --	--	--
Moneda Extranjera	94	(24,461)	(24,367)	4,890	(23,609)	(18,719)
Total	94	(24,461)	(24,367)	4,890	(23,609)	(18,719)
Depósitos en otros bancos						
Nuevos Soles	(3,747)	(821)	(4,568)	1,471	(1,131)	340
Moneda Extranjera	11,434	(1,302)	10,133	(5,373)	(5,253)	(10,626)
Total	7,687	(2,123)	5,565	(3,902)	(6,384)	(10,286)
Valores para Inversiones						
Nuevos Soles	4,030	(4,687)	(657)	7,726	(13,676)	(5,950)
Moneda Extranjera	31,498	(21,878)	9,620	(2,068)	(1,865)	(3,933)
Total	35,531	(26,565)	8,963	5,658	(15,541)	(9,883)
Total de Colocaciones (1)						
Nuevos Soles	10,069	(11,130)	(1,060)	30	(22,958)	(22,928)
Moneda Extranjera	(22,896)	(30,631)	(53,527)	(23,924)	(77,062)	(100,986)
Total	(12,826)	(41,761)	(54,587)	(23,894)	(100,020)	(123,914)
Total de Activos que generan dividendos						
Nuevos Soles	(1,444)	(2,330)	(3,774)	(175)	(492)	(667)
Moneda Extranjera	(653)	90	(563)	555	19	574
Total	(2,097)	(2,240)	(4,337)	380	(473)	(93)
Total de Activos que generan intereses						
Nuevos Soles	(1,027)	(9,031)	(10,059)	10,165	(39,371)	(29,206)
Moneda Extranjera	27,843	(86,547)	(58,704)	(17,953)	(115,740)	(133,693)
Total	26,816	(95,579)	(68,763)	(7,788)	(155,111)	(162,899)
Gastos por Intereses:						
Depósitos a la Vista						
Nuevos Soles	3,744	(7,213)	(3,469)	391	(4,920)	(4,529)
Moneda Extranjera	1,515	(4,832)	(3,317)	872	(2,922)	(2,050)
Total	5,259	(12,045)	(6,786)	1,264	(7,842)	(6,578)
Depósitos de Ahorro						
Nuevos Soles	941	(4,939)	(3,997)	1,115	(7,822)	(6,707)
Moneda Extranjera	(1,346)	(13,837)	(15,184)	436	(15,678)	(15,242)
Total	(405)	(18,776)	(19,181)	1,551	(23,500)	(21,949)
Depósitos a Plazo						
Nuevos Soles	9,457	(19,839)	(10,382)	7,588	(22,321)	(14,733)
Moneda Extranjera	(3,366)	(27,825)	(31,191)	(22,435)	(40,884)	(63,319)
Total	6,091	(47,664)	(41,573)	(14,847)	(63,205)	(78,052)
Deudas a Bancos y Corresponsales						
Nuevos Soles	(428)	(99)	(527)	1,660	(1,573)	87
Moneda Extranjera	(6,707)	3,569	(3,139)	17,700	(51,679)	(33,979)
Total	(7,135)	3,470	(3,666)	19,360	(53,252)	(33,892)
Total de Pasivos que devengan intereses						
Nuevos Soles	12,467	(30,843)	(18,376)	10,272	(36,154)	(25,882)
Moneda Extranjera	(4,058)	(48,772)	(52,830)	(5,011)	(109,579)	(114,590)
Total	8,409	(79,615)	(71,206)	5,261	(145,733)	(140,472)

(1) Las cifras del total de préstamos incluyen préstamos atrasados pero no incluyen los intereses acumulados no pagados sobre dichos préstamos durante el año en el que dichos préstamos se hicieron morosos. Se incluyen los intereses acumulados no pagados anteriores al año en que dichos préstamos se hicieron morosos.

Activos que Generan Intereses, Margen de Intereses y Margen de Rendimiento

El siguiente cuadro muestra los niveles de activos promedio que generan intereses para cada uno de los períodos indicados, por tipo de moneda. Asimismo, muestra los ingresos netos por intereses, el rendimiento bruto, el margen de intereses y el margen de rendimiento, todo ello sobre una base nominal.

Año terminado el 31 de diciembre del

	2000	2001	2002
	<i>(En miles de Dólares Norteamericanos, excepto porcentajes)</i>		
Activos promedio que generan intereses			
Nuevos Soles	US\$ 835,332	US\$ 830,259	US\$ 884,030
Moneda Extranjera	6,021,034	6,301,891	6,091,684
Total	6,856,366	7,132,150	6,975,714
Ingresos por intereses neto			
Nuevos Soles	98,253	106,570	103,246
Moneda Extranjera	275,534	269,660	250,558
Total	373,787	376,230	353,804
Rendimiento Bruto (1)			
Nuevos Soles	19.97%	18.88%	14.43%
Moneda Extranjera	9.91%	8.54%	6.64%
Tasa Promedio Ponderada	11.14%	9.74%	7.62%
Margen de Intereses (2)			
Nuevos Soles	11.76%	12.84%	11.68%
Moneda Extranjera	4.58%	4.28%	4.11%
Tasa Promedio Ponderada	5.45%	5.28%	5.07%
Margen de Rendimiento (3)			
Nuevos Soles	10.36%	12.93%	12.03%
Moneda Extranjera	3.34%	2.98%	3.39%
Tasa Promedio Ponderada	4.18%	4.12%	4.53%

- (1) El rendimiento bruto es el ingreso por intereses dividido entre los activos promedio que generan intereses.
 (2) El margen de intereses representa el ingreso neto por intereses dividido entre los activos promedio que generan intereses.
 (3) El margen de rendimiento, sobre una base nominal, representa la diferencia entre el rendimiento bruto de los activos promedio que generan intereses y los costos de los pasivos promedio que devengan intereses.

Depósitos en Otros Bancos que Generan Intereses

El cuadro a continuación muestra los fondos depositados a corto plazo en otros bancos, desglosados según tipo de moneda en las fechas indicadas. Los depósitos en el extranjero se expresan en varias monedas; sin embargo, la gran mayoría de dichos depósitos están expresados en Dólares. Estas monedas han sido convertidas a Dólares de acuerdo al tipo de cambio aplicable de la SBS a la fecha del balance respectivo.

	Al 31 de diciembre del		
	2000	2001	2002
	<i>(En miles de Dólares Norteamericanos)</i>		
En Nuevos Soles:			
Banco Central del Perú	US\$ 0	US\$ 0	US\$ 0
Bancos comerciales	16,619	8,168	43,549
Total en Nuevos Soles	US\$ 16,619	US\$ 8,168	US\$ 43,549
En Moneda Extranjera:			
Banco Central del Perú (Dólares Norteamericanos)	US\$ 1,060,440	US\$ 1,091,351	US\$ 1,199,203
Dólares Norteamericanos. Otros	382,850	513,709	591,149
Otros	4,243	6,383	34,085
Total en Moneda extranjera	US\$ 1,447,533	US\$ 1,611,443	US\$ 1,824,437
Total	US\$ 1,464,152	US\$ 1,619,611	US\$ 1,867,986

(ii) Cartera de Inversiones

El siguiente cuadro muestra el valor contable neto de las inversiones en valores de Credicorp por tipo y a las fechas indicadas. Las cifras presentadas en el cuadro incluyen los valores negociables como inversiones. Ver Notas 5 y 7 de los Estados Financieros Consolidados de Credicorp.

Al 31 de diciembre del			
	2000	2001	2002
<i>(En miles de Dólares Norteamericanos)</i>			
En Nuevos Soles:			
Bonos del Gobierno del Perú	US\$ 0	US\$ 0	US\$ 0
Valores de renta variable.....	134,320	81,730	33,309
Bonos	11,648	67,027	116,158
Certificados de Valores del Banco Central del Perú.....	80,846	91,624	184,033
Otras Inversiones	18,024	15,294	48,885
Total en Nuevos Soles	<u>US\$ 244,838</u>	<u>US\$ 255,675</u>	<u>US\$ 382,385</u>
En Moneda Extranjera:			
Valores de renta variable.....	US\$ 116,737	US\$ 76,917	US\$ 80,943
Bonos	278,233	366,137	461,684
Inversión en la deuda peruana.....	35,902	49,467	44,172
Otras Inversiones	277,308	390,522	271,204
Total en Moneda Extranjera	<u>US\$708,180</u>	<u>US\$883,043</u>	<u>US\$ 858,003</u>
Total de valores en cartera:	US\$953,018	US\$1,138,718	US\$1,240,388
Provisión por deterioro del valor de valores negociables (1)..	(3,215)	(3,231)	0
Total neto de valores en cartera	<u>US\$949,803</u>	<u>US\$1,135,487</u>	<u>US\$1,240,388</u>

(1) La provisión para pérdidas en el valor de las inversiones refleja el monto de dichas reservas al 31 de diciembre de cada año, y puede ser diferente a los montos de provisión en el estado de resultados por fluctuación en el valor de los títulos si los valores para los cuales se consideró la provisión durante el año no continúan formando parte de la cartera de Credicorp al finalizar el año, o si su valor en el mercado al finalizar el año excede el gasto de adquisición, permitiendo así la recuperación de la provisión antes de finalizar el año. En el 2002, la provisión es debitada del valor de cada título individual.

El rendimiento promedio ponderado en la cartera de inversiones generadora de dividendos e intereses y denominada en Nuevos Soles de Credicorp fue de 7.6% en el 2000, 6.6% en el 2001 y 3.4% en el 2002. El rendimiento promedio ponderado en la cartera denominada en Moneda Extranjera de Credicorp fue de 9.2% en el 2000, 8.1% en el 2001 y 7.5% en el 2002. El rendimiento promedio ponderado total de la cartera de Credicorp fue de 8.7% en el 2000, 7.7% en el 2001 y 6.4% en el 2002.

El siguiente cuadro muestra el vencimiento de las inversiones de Credicorp por tipo al 31 de diciembre del 2002:

	En 1 año	Más de 1 año pero menos de 5 años	Vencimiento Más de 5 años pero menos de 10 años	Más de 10 años	Total
<i>(En miles de Dólares, excepto porcentajes)</i>					
En Nuevos Soles: (2)					
Valores de renta variable (1).....	US\$ 33,309	US\$ 0	US\$ 0	US\$ 0	US\$ 33,309
Bonos y obligaciones.....	58,706	46,842	10,610	0	116,158
Certificados de valores del Banco Central de Perú	184,033	0	0	0	184,033
Otras Inversiones	40,265	7,200	520	900	48,885
Total en Nuevos Soles	<u>US\$ 316,313</u>	<u>US\$ 54,042</u>	<u>US\$ 11,130</u>	<u>US\$ 900</u>	<u>US\$ 382,385</u>
En Moneda Extranjera: (2)					
Valores de renta variable	US\$ 20,402	US\$ 4,904	US\$ 14,570	US\$ 41,067	US\$ 80,943
Bonos	218,688	120,866	75,669	46,461	461,684
Inversiones en la deuda peruana	250	488	16,632	26,802	44,172
Otras Inversiones	177,469	46,598	10,548	36,589	271,204
Total en Moneda Extranjera	<u>US\$ 416,809</u>	<u>US\$ 172,856</u>	<u>US\$ 117,419</u>	<u>US\$ 150,919</u>	<u>US\$ 858,003</u>
Total de valores en cartera:	<u>US\$ 733,122</u>	<u>US\$ 226,898</u>	<u>US\$ 128,549</u>	<u>US\$ 151,819</u>	<u>US\$1,240,388</u>
Rendimiento promedio ponderado.....					6.42%

(1) Los valores negociables de renta variable de Credicorp se clasifican con vencimiento dentro del período de un año, mientras que las inversiones permanentes en valores de renta variable son considerados de acuerdo a su vencimiento.

(2) La provisión para pérdidas en el valor de los valores negociables refleja el monto de dichas reservas al 31 de diciembre de cada año, y puede ser diferente a los montos de provisión en el estado de resultados por fluctuación en el valor de los títulos si los valores para los cuales se reservó la provisión durante el año no continúan formando parte de la cartera de Credicorp al finalizar el año, o si su valor en el mercado al finalizar el año excede el costo de adquisición, permitiendo así la recuperación de la provisión antes de finalizar el año.

Si el precio de un valor de la cartera de Credicorp cayera por debajo de su precio de adquisición, las disposiciones exigen que Credicorp establezca una reserva por cada valor individual por un monto equivalente a la diferencia entre el costo de adquisición y el valor actual en el mercado. En el caso de valores negociables o disponibles para la venta, las provisiones consideradas para establecer esta reserva se cargan a los ingresos o ganancias retenidas de Credicorp (ver la Nota 2 (h) de los Estados Financieros Consolidados de Credicorp).

(iii) Cartera de Colocaciones

Colocaciones por Tipo de Préstamo

El siguiente cuadro muestra las colocaciones de Credicorp por tipo de préstamo, a las fechas indicadas:

	Al 31 de diciembre del				
	1998	1999	2000	2001	2002
	<i>(En miles de Dólares Norteamericanos)</i>				
Préstamos	US\$3,645,065	US\$3,517,221	US\$3,219,491	US\$2,917,267	US\$3,268,103
Descuentos (1)	504,395	217,141	160,204	151,592	175,949
Sobregiros y avances en cuenta	265,656	202,904	164,472	45,501	169,132
Arrendamiento financiero (1).....	260,537	247,723	281,625	274,042	405,200
Factoring	38,529	67,575	62,510	56,616	62,302
Créditos refinanciados.....	84,088	125,331	189,682	268,626	330,842
Créditos vencidos (2)	306,180	359,794	376,101	350,835	406,135
Total de colocaciones:	US\$5,104,450	US\$4,737,689	US\$4,454,085	US\$4,064,479	US\$4,817,663
Total de créditos vencidos.....	306,180	359,794	376,101	350,835	406,135
Total de colocaciones al día	<u>US\$4,798,270</u>	<u>US\$4,377,895</u>	<u>US\$4,077,984</u>	<u>US\$3,713,644</u>	<u>US\$4,411,528</u>

(1) Los montos son netos de intereses no generados.

(2) Neto de intereses no generados.

La clasificación de la cartera de colocaciones según aparece en el cuadro anterior está basada en las regulaciones de la SBS, las mismas que Credicorp ha aplicado a las colocaciones generadas por el BCP y el ASHC. Estas categorías no corresponden a las clasificaciones utilizadas para preparar el desglose de la cartera de colocaciones por unidad de negocio descritas en el “Artículo 4. Información sobre la Compañía –(B) Descripción del Negocio –3. Banca Comercial”. De conformidad con las disposiciones de la SBS, las colocaciones se clasifican de la siguiente manera:

Préstamos: Incluye los préstamos a plazo básicos documentados por pagarés y otras extensiones de crédito, tales como préstamos hipotecarios, tarjetas de crédito y otros préstamos de consumo de diversas formas, incluyendo préstamos de financiación comercial para importadores y exportadores en condiciones especiales adaptadas a las necesidades de la transacción comercial internacional.

Descuentos: Préstamos descontados al desembolso (el cliente firma un pagaré u otra evidencia de endeudamiento por el monto principal pagadero en una fecha futura). Éstos también incluyen descuentos de letras, en los que Credicorp otorga un préstamo apoyándose en una letra firmada por una parte y descontada por otra, con recurso sobre ambas partes.

Sobregiros y Avances en Cuenta: Extensiones de crédito a clientes por medio de sobregiros en las cuentas corrientes de los clientes; esta categoría también incluye adelantos garantizados a corto plazo.

Arrendamiento Financiero: Implica la adquisición por parte de Credicorp de un activo y el arrendamiento financiero del mismo al cliente de Credicorp.

Factoring: Incluye la venta a un banco (o a una compañía financiera) del título de las cuentas por cobrar de una compañía. Las cuentas por cobrar son vendidas sin recurso y el banco no puede retornarlas al vendedor en el caso de que las cuentas fueran incobrables. Factoring incluye la recepción de fondos entregados por el banco al vendedor antes de la fecha promedio de vencimiento, basados en el monto de la factura de la cuenta por cobrar, menos descuentos en efectivo, menos una provisión para siniestros y retornos estimados, entre otros rubros.

Créditos Refinanciados: Incluye créditos que fueron refinanciados porque el cliente no se encontraba en condiciones de pagar a la fecha de vencimiento del préstamo. Según el reglamento de la SBS, un préstamo es categorizado como crédito refinanciado cuando el deudor tiene problemas de pago, salvo que esté al día en el pago de todos los intereses y haya pagado por lo menos el 10% del monto principal del préstamo original. La SBS requirió que los créditos refinanciados fueran considerados en una categoría diferente desde 1992, distinguiéndose, a partir de julio de 1999, un sub-grupo de *Créditos Reestructurados* definidos como aquellos créditos que se extienden a empresas bajo procedimientos de protección establecidos en la Ley de Reestructuración Patrimonial.

Créditos Atrasados: Incluye préstamos vencidos clasificados de conformidad con las disposiciones de la SBS. Ver “—Cartera de Préstamos Atrasados” para mayores detalles.

Colocaciones por Actividad Económica

El siguiente cuadro muestra la composición de la cartera total de colocaciones de Credicorp, basada en la actividad económica principal del prestatario:

<i>Actividad Económica</i>	Al 31 de diciembre de					
	1998		1999		2000	
	Monto	% Total	Monto	% Total	Monto	% Total
	<i>(En miles de Dólares Norteamericanos, excepto porcentajes)</i>					
Manufactura	US\$1,487,158	29.12%	US\$1,490,067	31.45%	US\$1,330,529	29.87%
Comercio	986,227	19.32	711,054	15.01	663,863	14.90
Agricultura	203,844	3.99	195,270	4.12	192,410	6.30
Minería	316,928	6.21	332,034	7.01	339,374	7.62
Construcción.....	182,799	3.58	123,306	2.60	121,564	2.73
Servicios Financieros.....	232,056	4.55	151,953	3.21	112,228	2.52
Comunicaciones, almacenamiento y transporte	352,193	6.90	279,523	5.90	221,277	4.97
Bienes raíces y servicios de arrendamiento financiero .	233,141	4.57	221,251	4.67	206,272	4.63
Electricidad, gas y agua....	76,493	1.50	127,053	2.68	191,831	4.31
Educación, salud y otros servicio	157,004	3.08	74,845	1.58	56,295	1.26
Préstamos de consumo (1)	506,271	9.92	485,660	10.25	284,728	6.39
Otros (2)	370,336	7.26	545,673	11.52	733,714	14.50
Total	<u>US\$5,104,450</u>	<u>100.00%</u>	<u>US\$4,737,689</u>	<u>100.00%</u>	<u>US\$4,454,085</u>	<u>100.00%</u>

Actividad Económica	Al 31 de diciembre del			
	2001		2002	
	<i>(En miles de Dólares Norteamericanos, excepto porcentajes)</i>			
	Monto	%Total	Monto	%Total
Manufactura	US\$1,230,417	30.27%	US\$1,592,191	33.03%
Comercio	572,825	14.09	617,491	12.82
Agricultura	159,420	3.92	158,500	3.29
Minería	321,409	7.91	227,879	4.73
Construcción.....	124,056	3.05	86,632	1.80
Servicios Financieros.....	81,746	2.01	210,404	4.37
Comunicaciones, almacenamiento y transporte	194,613	4.79	209,174	4.34
Bienes raíces y servicios de arrendamiento financiero	211,286	5.20	281,753	5.85
Electricidad, gas y agua....	159,389	3.92	302,976	6.29
Educación, salud y otros servicios	56,051	1.38	93,851	1.95
Préstamos de consumo (1)	262,240	6.45	522,998	10.86
Otros (2)	691,027	17.00	513,814	10.67
Total	<u>US\$4,064,479</u>	<u>100.00%</u>	<u>US\$4,817,663</u>	<u>100.00%</u>

(1) Incluye préstamos hipotecarios y con tarjetas de crédito, y otros préstamos de consumo.

(2) Incluye préstamos de banca personal y préstamos a la pequeña empresa y otros sectores.

Al 31 de diciembre del 2002, el 78.3% de la cartera de colocaciones estaba concentrada en Lima y el 85.5% estaba concentrada en el Perú. Un adicional 7.6% y 4.8% de la cartera de créditos se concentraban en Bolivia y Colombia, respectivamente.

Concentración de la Cartera de Colocaciones y Límites de Crédito

Los préstamos y otros créditos contingentes de Credicorp otorgados a los 20 clientes (considerados como grupos económicos) con los cuales se registraban las mayores colocaciones al 31 de diciembre del 2002 ascendían a US\$1,019.2 millones a esa fecha, de los cuales US\$912.3 millones eran préstamos por caja, representando el 18.9% de la cartera total de colocaciones. Ver “-11. Supervisión y Regulación – (ii) BCP – Actividades de Préstamos” para referirse a la definición de grupo económico de acuerdo con las regulaciones de la SBS. Los préstamos totales y otros créditos contingentes vigentes y disponibles para estos clientes fluctuaron entre US\$112.7 millones y US\$33.7 millones, incluyendo cuatro clientes que registran más de US\$70.0 millones cada uno. Los préstamos totales y otros créditos contingentes vigentes y disponibles para los 20 clientes más importantes de Credicorp estaban ubicados en las siguientes categorías de riesgo al 31 de diciembre del 2002: Clase A (normal) – 80.3%; Clase B (problemas potenciales) – 12.1%; Clase C (deficiente) – 7.1%; Clase D (dudosa) – 0.5%; y Clase E (pérdida) – 0%. Ver “Clasificación de la Cartera de Colocaciones”.

Los préstamos del BCP a un prestatario individual están sujetos a los límites de crédito impuestos por la Ley 26702. Ver “-11. Supervisión y Regulación –(ii) BCP – Actividades de Préstamo”. Los límites de crédito aplicables de la Ley 26702 dependen de la naturaleza del prestatario involucrado y del tipo de garantía recibida. El monto de los préstamos otorgados y de los depósitos efectuados, ya sea en un banco peruano universal o en una institución financiera peruana, más cualquier garantía otorgada a favor de terceros de dicha institución al BCP, no puede exceder el 30% del patrimonio efectivo del BCP, tal como lo define la SBS. El monto de los préstamos otorgados y de los depósitos efectuados en instituciones financieras extranjeras, más cualquier garantía otorgada por terceros de dichas instituciones financieras al BCP, están limitados ya sea al 5%, 10%, o 30% del patrimonio efectivo del BCP, dependiendo de la supervisión gubernamental a la cual está sujeta la institución y si la misma está reconocida por el Banco Central como un banco internacional de primer orden. Los límites de crédito a instituciones financieras extranjeras

aumentan al 50% del patrimonio efectivo del BCP si el monto por el cual dichos préstamos exceden los límites del 5%, 10% o 30% está respaldado por ciertas cartas de crédito.

Los préstamos para personas naturales que no residen en el Perú o para compañías que no sean instituciones financieras tienen el límite de 5% del patrimonio efectivo del BCP; sin embargo, este límite aumenta al 10% si el 5% adicional está garantizado por una hipoteca o por ciertos valores negociables en el mercado. El límite alcanza el 30% si el monto adicional está garantizado por ciertos bancos o por depósitos en efectivo en el BCP. Los préstamos sin garantía otorgados a personas naturales o jurídicas que residen en el Perú y que no sean entidades financieras están limitados al 10% del patrimonio efectivo del BCP. Este límite aumenta al 15% si el 5% adicional está garantizado por una hipoteca, ciertos valores, equipo u otra garantía, y al 20% si el monto adicional está respaldado ya sea por ciertos instrumentos de deuda garantizados por otros bancos locales, o por un banco extranjero clasificado como de primer orden por el Banco Central, o por otro valor de alta liquidez al valor del mercado. Por último, el límite de crédito para el prestatario individual en el caso de préstamos respaldados por un depósito en efectivo en el BCP o por obligaciones de deuda en el Banco Central es del 30% del patrimonio efectivo del BCP. Con un patrimonio efectivo sin consolidar de S/.1,408.8 millones (US\$400.9 millones) al 31 de diciembre del 2002, los límites legales de créditos del BCP varían de S/.70.4 millones (US\$20.0 millones) a S/.704.4 millones (US\$200.5 millones). Los límites de crédito consolidados de Credicorp, basados en su patrimonio efectivo consolidado de US\$788.0 millones al 31 de diciembre del 2002, variarían de US\$39.4 millones a US\$394.0 millones. La gerencia opina que al 31 de diciembre del 2002, el BCP cumplía con todos los límites de crédito establecidos por la Ley 26702.

Al 31 de diciembre del 2002, Credicorp cumplía con los límites de crédito legales aplicables en cada una de las jurisdicciones en las que opera. Además de los límites normados, Credicorp ha establecido un límite interno del 15% del patrimonio consolidado del BCP más las reservas genéricas (o aproximadamente US\$75 millones al 31 de diciembre del 2002) como el monto máximo de préstamos y otros créditos contingentes que Credicorp, sobre una base consolidada, puede extender a cualquier cliente. Dicho límite es calculado trimestralmente basado en el patrimonio consolidado de Credicorp más las reservas genéricas a fin de trimestre. El Directorio ha autorizado circunstancialmente un número limitado de excepciones a los límites internos de Credicorp, considerando la calidad crediticia del prestatario, el plazo del préstamo y el monto y calidad de la garantía recibida. En determinadas circunstancias que así lo requieran, Credicorp puede aumentar o decidir exceder este límite en el futuro.

En el caso que los clientes, con quienes Credicorp ha tomado significativamente más riesgos, no estuvieran en capacidad de cumplir con sus obligaciones, y ninguna de las garantías relacionadas fuera suficiente para cubrir tales obligaciones, o si la reclasificación de uno o más de dichos préstamos u otros créditos contingentes motivara un incremento en las provisiones a considerar para colocaciones de cobranza dudosa, podría darse un impacto negativo en la situación financiera y en los resultados de las operaciones de Credicorp.

Denominación de la Cartera de Colocaciones

El siguiente cuadro muestra la composición de la cartera de créditos de Credicorp en Nuevos Soles y en Dólares Norteamericanos y a la fecha indicada.

	Al 31 de diciembre de					
	1998		1999		2000	
Total de cartera de colocaciones:	<i>(En Miles de Dólares Norteamericanos, excepto porcentajes)</i>					
En Nuevos Soles	US\$ 556,889	10.91%	US\$ 529,089	11.17%	US\$ 563,124	12.64%
En Moneda Extranjera	<u>4,547,561</u>	<u>89.09</u>	<u>4,208,600</u>	<u>88.83%</u>	<u>3,890,961</u>	<u>87.36%</u>
Total de colocaciones	<u>US\$5,104,450</u>	<u>100.00%</u>	<u>US\$4,737,689</u>	<u>100.00%</u>	<u>US\$4,454,085</u>	<u>100.00%</u>

	Al 31 de diciembre del			
	2001		2002	
Total de cartera de colocaciones:	<i>(En miles de Dólares Norteamericanos, excepto porcentajes)</i>			
En Nuevos Soles	US\$ 579,229	14.25%	US\$ 677,506	14.06%
En Moneda Extranjera	<u>3,485,250</u>	<u>85.75%</u>	<u>4,140,157</u>	<u>85.94%</u>
Total de colocaciones	<u>US\$4,064,479</u>	<u>100.00%</u>	<u>US\$4,817,663</u>	<u>100.00%</u>

Composición por Vencimiento de la Cartera de Colocaciones

El cuadro a continuación presenta un análisis de la cartera de créditos de Credicorp al 31 de diciembre del 2002, según su tipo y el tiempo que le resta antes de la fecha de vencimiento. Los préstamos son presentados antes de la deducción de las reservas para préstamos de cobranza dudosa.

	Vencimiento				
	Monto al 31 de diciembre de 2002	Hasta 3 meses	Más de 3 meses pero menos de 12 meses	Más de 1 año pero menos de 5 años	Más de 5 Años
	<i>(En miles de Dólares Norteamericanos, excepto porcentajes)</i>				
Préstamos	US\$3,268,103	US\$1,513,821	US\$823,095	US\$668,694	US\$262,493
Descuentos (1)	175,949	158,587	12,446	1,706	3,210
Sobregiros y avances en cuenta	169,132	169,132	0	0	0
Arrendamiento financiero (1)	405,200	16,548	83,020	190,816	114,816
Factoring	62,302	30,062	32,126	114	0
Créditos refinanciados	<u>330,842</u>	<u>102,840</u>	<u>63,407</u>	<u>72,849</u>	<u>91,746</u>
Total	<u>US\$4,411,528</u>	<u>US\$1,990,990</u>	<u>US\$1,014,094</u>	<u>US\$934,179</u>	<u>US\$472,265</u>
Porcentaje del total de cartera de colocaciones	100.00%	45.13%	22.99%	21.18%	10.71%

(1) Cifras netas de intereses no devengados.

Sensibilidad a las Tasas de Interés de la Cartera de Colocaciones

La siguiente tabla presenta la sensibilidad a las tasas de interés de la cartera de colocaciones al 31 de diciembre del 2002, por moneda y para vencimientos superiores a un año.

	Monto al 31 de diciembre del 2002	Vencimiento después de 1 año
	<i>(En miles de Dólares Norteamericanos)</i>	
Tasa Variable		
En Nuevos Soles:	US\$ 191,025	US\$ 39,580
En Moneda Extranjera	<u>1,854,443</u>	<u>611,058</u>
Total.....	US\$2,045,468	US\$ 650,638
Tasa Fija		
En Nuevos Soles:	486,481	55,731
En Moneda Extranjera :	<u>2,285,714</u>	<u>700,075</u>
Total.....	US\$2,772,195	US\$ 755,806
Total.....	US\$4,817,663	US\$1,406,444

Clasificación de la Cartera de Colocaciones

Credicorp clasifica la cartera de colocaciones del BCP (que incluye la cartera de colocaciones del BCB) según las regulaciones de la SBS, tal como planea hacerlo también con la cartera de colocaciones del ASHC en el futuro. De acuerdo con la Resolución N° 808-2003 de la SBS, los bancos deben clasificar todas las colocaciones y otros créditos dentro de una de las siguientes cuatro categorías atendiendo a los fines del préstamo; estas categorías son de tipo comercial, de micro-empresa, de consumo, e hipotecario para vivienda. Los préstamos comerciales son generalmente aquéllos que sirven para financiar la producción y venta de bienes y servicios, incluyendo arrendamientos financieros comerciales, así como deudas en tarjetas de crédito otorgadas a empresas. Los préstamos a la micro-empresa, destinados exclusivamente a la producción y venta de bienes y servicios, se otorgan a personas naturales o jurídicas con un total de activos no mayor de US\$30,000 en total de préstamos recibidos del sistema financiero. Los préstamos de consumo son generalmente otorgados a individuos, incluyendo operaciones con tarjetas de crédito, sobregiros en las cuentas de depósitos a la vista personales, arrendamientos financieros y financiamiento de bienes y servicios no relacionados a la actividad del negocio. Los préstamos hipotecarios para vivienda son todos otorgados a individuos para la compra, construcción, remodelación, subdivisión o mejora de su propia casa, en cada caso garantizado por una hipoteca. Los préstamos hipotecarios realizados a directores y empleados de una compañía son considerados también préstamos hipotecarios para vivienda. Todos los otros préstamos con garantía hipotecaria son considerados préstamos comerciales. La clasificación del préstamo determina el monto que el banco debe reservar en el caso de que el prestatario no cumpliera con los pagos en las fechas de vencimiento.

Las disposiciones promulgadas por la SBS también exigen que los bancos peruanos clasifiquen todos los préstamos en una de otras cinco categorías dependiendo del nivel de riesgo de incumplimiento de pago de cada préstamo. Credicorp revisa su cartera de colocaciones continuamente, y la SBS revisa dicha cartera según lo considere necesario o prudente. Al clasificar sus préstamos en base al riesgo de incumplimiento de pago, Credicorp, en sujeción a las disposiciones de la SBS, evalúa los siguientes factores: el cumplimiento de pago del préstamo en particular, historia crediticia entre Credicorp y el prestatario, administración, historia operativa, capacidad de pago y disponibilidad de los fondos del prestatario, estado de los colaterales o garantías presentadas, estados financieros del prestatario, nivel general de riesgo del sector en el que opera el prestatario, la clasificación de riesgo del prestatario hecha por otras instituciones financieras, y otros factores relevantes. La clasificación del préstamo determina el monto de la provisión requerida para colocaciones de cobranza dudosa. La Ley 26702 además exige a los bancos establecer una provisión genérica para préstamos de cobranza dudosa de hasta 1% de la cartera de colocaciones y créditos del banco con clasificación A (Normal).

Según las actuales regulaciones, la garantía no se resta del monto del préstamo o crédito vigente para determinar el monto del préstamo o crédito sobre el cual debe mantenerse una reserva. En lugar de ello, se permitirá reservar una provisión más baja por la parte del préstamo o crédito que se encuentra garantizada. Con el fin de determinar el monto a reservar, la garantía es valorizada de acuerdo a las regulaciones de la SBS, las mismas que requieren determinar una tasación en base a la valorización prevista del mercado. Únicamente los activos clasificados como (i) “preferentes”, (ii) “preferentes de alta liquidez”, o (iii) “preferentes auto-liquidables” (que deben aplicarse desde octubre del 2003) son aceptables como colaterales. De acuerdo a las regulaciones de la SBS, estos colaterales deben (1) ser relativamente líquidos, (2) tener su propiedad legalmente documentada, (3) no tener derechos prendarios pendientes y (4) tener valorizaciones actualizadas constantemente. Entre los activos “preferentes” o “preferentes de alta liquidez” se incluyen los depósitos en efectivo, hipotecas de bienes inmuebles y prendas sobre valores o sobre otros bienes. Los activos “preferentes auto-liquidables” incluyen únicamente a los depósitos en efectivo en bancos locales o cartas de crédito stand-by de instituciones extranjeras de primer nivel.

Las regulaciones de la SBS requieren las siguientes reservas para préstamos hipotecarios, comerciales y a micro-empresas: una reserva genérica del 1% para préstamos y créditos clasificados en la categoría A (Normal), y una reserva específica del 5%, 25%, 60% y 100% para préstamos y créditos en las categorías de riesgo B, C, D y E, respectivamente. Cuando dichos préstamos o créditos, o partes de ellos, estén respaldados con un colateral “preferente”, las reservas requeridas para las categorías de riesgo B, C, D y E son: 2.5%, 12.5%, 30% y 60%, respectivamente. Los préstamos o créditos, o partes de ellos, respaldados con un colateral “preferente de alta liquidez” requieren como mínimo la mitad del monto establecido en el caso del colateral “preferente”. Los préstamos o créditos, o partes de ellos, respaldados con un colateral “preferente auto-liquidable” requieren por lo menos una reserva del 1%. Cuando el colateral sea insuficiente para garantizar los saldos pendientes, se aplicarán los requerimientos más altos de porcentajes sobre la parte no garantizada de los préstamos o créditos. En el caso de préstamos de consumo, las reservas requeridas son las siguientes: una reserva genérica del 1% para los préstamos clasificados en la categoría A (Normal), y una reserva específica del 5%, 30% (25% a partir de octubre del 2003), 60% y 100% para los préstamos en las categorías de riesgo B, C, D y E, respectivamente.

Las actuales regulaciones distinguen entre las diferentes fases del ciclo económico, permitiendo un menor requerimiento de provisión cuando los bancos atraviesan situaciones particularmente adversas. Las provisiones requeridas para préstamos clasificados como A (Normal) y B (Problemas Potenciales) se dividen en componentes fijos y variables. La parte variable del requerimiento de provisión puede ser reducida, siempre y cuando vaya incrementándose nuevamente de manera gradual hasta alcanzar su porcentaje máximo cuando el ciclo económico mejore. Los préstamos clasificados en la categoría A tienen un requerimiento de provisión fijo de 0.75% y un componente variable máximo de 0.25%. Los préstamos en la categoría B tienen un requerimiento máximo fijo de 3.75% y uno variable de 1.25%, aunque los porcentajes aplicables pueden disminuir dependiendo de la disponibilidad y calidad de los colaterales.

Las cinco categorías de riesgo tienen las siguientes características:

Clase “A”. Los préstamos o créditos en esta categoría son denominados créditos “normales”. Los deudores de préstamos o créditos comerciales que entran en esta clasificación son aquellos que han cumplido puntualmente con sus obligaciones y que, al momento de evaluar sus créditos, no presentaban razón alguna para dudar con respecto al pago de intereses o del monto principal adeudado en las fechas establecidas, y Credicorp no

encuentra motivos para pensar que la situación cambiará antes de la siguiente evaluación. Para clasificar un préstamo o crédito como Clase A, se debe tener claro conocimiento del uso de los fondos y del origen de los flujos de caja que el cliente empleará para pagar el préstamo o crédito. Los préstamos de consumo y los préstamos a la micro-empresa se consideran clase A, si sus pagos están al día o tienen como máximo 8 días de vencidos. Los préstamos hipotecarios para vivienda se consideran clase A, si los pagos están al día o tienen como máximo 30 días de vencidos. Los préstamos o créditos que se encuentran dentro de esta categoría requieren una reserva general del 1% del total de dichos préstamos o créditos sin amortizar. A partir de octubre del 2003, la reserva requerida puede ser reducida hasta en 0.5% si se cumplen ciertas condiciones que aseguren que el cliente tiene bajas probabilidades de incumplir.

Clase “B”. Los préstamos o créditos en esta categoría se denominan préstamos con “problemas potenciales”. Los deudores de préstamos o créditos comerciales considerados en esta categoría son aquéllos que al momento de evaluar sus créditos demostraban ciertas deficiencias que, de no ser corregidas oportunamente, implican riesgos que comprometen la recuperación del préstamo. Ciertas características comunes en los préstamos o créditos de esta categoría son: demoras en los pagos del préstamo que luego son cubiertos con prontitud; falta de información general requerida para analizar el crédito; información financiera desactualizada; inestabilidad económica o financiera temporales por parte del deudor que pudiera afectar su capacidad de pago; condiciones del mercado que podrían afectar el sector económico en el que se desarrolla el deudor; deudas importantes vencidas o acciones de cobranza judicial pendientes iniciadas por otras instituciones financieras; incumplimiento de las condiciones contratadas originalmente; conflictos de intereses en la compañía deudora; problemas laborales; historia crediticia desfavorable; incumplimiento de las políticas internas de la compañía deudora; excesiva dependencia de una sola fuente de materias primas o de un solo comprador para sus productos; lenta rotación de inventarios o elevado nivel de inventarios sujetos a una fuerte competencia o a una tecnología obsoleta. Los préstamos de consumo o a la micro-empresa se encuentran dentro de esta categoría si los pagos están retrasados entre 9 y 30 días. Los préstamos hipotecarios para vivienda se convierten en Clase B cuando sus pagos están retrasados entre 31 y 90 días. En esta categoría se requiere una reserva específica del 5% sobre el total de préstamos sin amortizar. Salvo en el caso de los préstamos de consumo, cuando el préstamo, o parte del mismo, está garantizado con un colateral “preferente”, la reserva requerida es de 2.5%, y cuando el préstamo está garantizado con un colateral “preferente de alta liquidez”, la reserva requerida es de 1.25%.

Clase “C”. Los préstamos o créditos en esta categoría son denominados préstamos “deficientes”. Los deudores de préstamos o créditos comerciales comprendidos en esta categoría demuestran serias debilidades financieras, casi siempre con utilidades operativas o ingresos disponibles insuficientes para cubrir las obligaciones financieras en los plazos acordados, sin perspectivas razonables a corto plazo de fortalecer la capacidad financiera del deudor. Los préstamos o créditos de esta categoría tienen las mismas deficiencias que los de la Clase B, pero en el caso de los préstamos de Clase C, si dichas deficiencias no son corregidas a corto plazo, podrían impedir la recuperación del monto principal y de los intereses sobre el préstamo en los plazos acordados originalmente. Adicionalmente, los préstamos comerciales están clasificados en esta categoría cuando los pagos están retrasados entre 60 y 120 días. Si los pagos de un préstamo de consumo o a la micro-empresa están retrasados entre 31 y 60 días, dichos préstamos estarán clasificados como Clase C. Los préstamos hipotecarios para vivienda son considerados Clase C cuando los pagos están retrasados entre 91 y 120 días. Los préstamos o créditos comerciales, hipotecarios y a la micro empresa incluidos en esta categoría requieren una provisión específica del 25% del monto sin amortizar (12.5% cuando esté garantizado con un colateral “preferente”), mientras

que los préstamos de consumo requieren una provisión del 30% (25% a partir de octubre del 2003).

Clase “D”. Los préstamos o créditos en esta categoría se denominan “dudosos”. Los deudores de préstamos o créditos comerciales incluidos en esta clasificación presentan características de riesgo real que hacen dudosa la recuperación del préstamo. Si bien el préstamo es de dudosa recuperación, si existe una posibilidad razonable de que en el futuro cercano la capacidad deudora del cliente pueda mejorar, entonces es apropiado clasificarlo como “D”. Estos créditos se diferencian de los créditos de Clase E porque el deudor continúa operando, generando flujos de caja y realizando los pagos del préstamo, aunque a una tasa menor que la estipulada en sus obligaciones contractuales. Adicionalmente, los préstamos comerciales son considerados Clase D si sus pagos están retrasados entre 121 y 365 días. Los préstamos de consumo y a la micro-empresa se encuentran en esta categoría si los pagos están atrasados entre 61 y 120 días. Los préstamos hipotecarios para vivienda son considerados Clase D cuando los pagos están retrasados entre 121 y 365 días. Los préstamos o créditos incluidos en esta categoría requieren una reserva específica del 60% por el monto sin amortizar. Salvo en el caso de los préstamos de consumo, cuando el préstamo, o una parte del mismo, se encuentra respaldado con un colateral “preferente”, la reserva requerida es de 30%, y cuando el préstamo se encuentra garantizado con un colateral “preferente de alta liquidez”, la reserva requerida es de 15%.

Clase “E”. Los préstamos o créditos en esta categoría se denominan créditos “pérdida”. Los préstamos o créditos comerciales que son considerados irrecuperables, o que por cualquier otro motivo no debieran aparecer en los libros contables de Credicorp como activos en los términos contratados originalmente, entran en esta categoría. Adicionalmente, los préstamos comerciales están clasificados en esta categoría cuando los pagos tienen un atraso mayor a los 365 días. Los préstamos de consumo y a la micro-empresa son considerados Clase E si sus pagos están retrasados más de 120 días. Los préstamos hipotecarios para vivienda se convierten en Clase E cuando los pagos se efectúan con más de 365 días de retraso. Los préstamos o créditos incluidos en esta categoría requieren una provisión específica del 100% por el monto pendiente. Salvo en el caso de los préstamos de consumo, cuando el préstamo está garantizado con un colateral “preferente”, la reserva requerida es de 60%, y cuando el préstamo está garantizado por un colateral “preferente de alta liquidez”, la reserva requerida es de 30%.

Las regulaciones de la SBS consideran como créditos refinanciados o reestructurados a aquellos préstamos o créditos que cambian su cronograma de pagos debido a las dificultades que presenta el deudor para pagar su préstamo. Los préstamos reestructurados son emitidos ante el amparo de la Ley de Reestructuración Patrimonial. Los créditos refinanciados deben ser clasificados como Clase “B” o ubicados en una categoría de mayor riesgo en aplicación de las disposiciones regulares luego de un adecuado período de evaluación con respecto al cumplimiento del nuevo cronograma de pagos. Como un beneficio para los clientes con préstamos refinanciados o reestructurados, a partir de octubre del 2003, sujeto a ciertas condiciones, los préstamos a corto plazo para financiar operaciones auto-liquidables pueden ser clasificados en la categoría “A”.

Históricamente, el ASHC ha clasificado su cartera de créditos voluntariamente de conformidad con las disposiciones de clasificación establecidas por la Reserva Federal de los Estados Unidos, según los cuales todos los créditos son categorizados como “normales”, “mención especial”, “deficientes”, “dudosos” o “pérdida”. De conformidad con tales disposiciones, las provisiones tomadas para préstamos de cobranza dudosa en un determinado año están basadas en una evaluación de la calidad de la cartera de créditos y de las garantías relacionadas, la situación económica general y otros factores que la gerencia

pueda juzgar necesario considerar al estimar las posibles pérdidas por préstamos. Basados en este análisis, se requiere reservar un porcentaje específico de los préstamos en cada categoría. Un préstamo considerado “deficiente” o menos, es clasificado atendiendo al monto total y no parcial del mismo. De acuerdo con las disposiciones de la Reserva Federal de los Estados Unidos, los créditos con “mención especial” (0% – 10% de reserva) incluyen todos aquellos créditos que tienen una potencial debilidad que amerita la observación cuidadosa por parte de la Gerencia; los créditos “deficientes” (10% – 25% de reserva) son aquéllos que no se encuentran adecuadamente respaldados por la actual capacidad de servicio de deuda del deudor; los créditos “dudosos” (50% de reserva) incluyen aquellos créditos que tienen las mismas debilidades que los deficientes, más otros problemas adicionales que ponen en duda el cumplimiento de pago por parte del deudor; y los créditos “pérdida” (100% de reserva) se refieren a aquellos créditos que son considerados incobrables.

El siguiente cuadro presenta la cartera de colocaciones de Credicorp a las fechas indicadas:

	Al 31 de diciembre de					
	1998		1999		2000	
	<i>(En miles de Dólares Norteamericanos, excepto porcentajes)</i>					
Nivel de riesgo						
<u>Clasificación</u>	<u>Monto</u>	<u>% Total</u>	<u>Monto</u>	<u>% Total</u>	<u>Monto</u>	<u>% Total</u>
A: Normal.....	US\$3,892,883	76.3%	US\$3,313,254	69.9%	US\$3,127,630	70.2%
B: Problemas potenciales.....	566,411	11.1	633,054	13.4	456,386	10.3
C: Deficiente	304,327	5.9	386,797	8.2	446,569	10.0
D: Dudoso	235,627	4.6	281,349	5.9	232,183	5.2
E: Pérdida.....	105,202	2.1	123,235	2.6	191,317	4.3
Total	<u>US\$5,104,450</u>	<u>100.0%</u>	<u>US\$4,737,689</u>	<u>100.0%</u>	<u>US\$4,454,085</u>	<u>100.0%</u>
C+D+E.....	US\$645,156	12.6%	US\$791,381	16.7%	US\$870,069	19.5%

	Al 31 de diciembre del			
	2001		2002	
Nivel de riesgo				
<u>Clasificación</u>	<u>Monto</u>	<u>% Total</u>	<u>Monto</u>	<u>% Total</u>
A: Normal.....	US\$2,864,087	70.5%	US\$3,543,152	73.5%
B: Problemas potenciales.....	441,323	10.9	456,056	9.5
C: Deficiente	316,945	7.8	334,423	6.9
D: Dudoso	196,501	4.8	239,101	5.0
E: Pérdida.....	245,623	6.0	244,931	5.1
Total	<u>US\$4,064,479</u>	<u>100.0%</u>	<u>US\$4,817,663</u>	<u>100.00%</u>
C+D+E.....	US\$759,069	18.6%	US\$818,455	17.0%

Todos los préstamos de Clase E y sustancialmente todos los préstamos de Clase D son préstamos atrasados. Aunque generalmente los préstamos de Clase C no son préstamos atrasados, han demostrado tal deterioro crediticio que la Gerencia tiene serias dudas en cuanto a la capacidad del cliente para cumplir con los plazos de pago actuales. La mayoría de estos préstamos de Clase C se otorgan a compañías del sector manufactura peruano y, en menor proporción, al sector agricultura. Los préstamos al sector manufactura están principalmente respaldados por warrants y derechos prendarios sobre bienes o por hipotecas, mientras que los créditos al sector agricultura tienden a estar asegurados por letras comerciales y valores negociables. Más que una tendencia en los sectores manufactura o agrícola en general, los préstamos de Clase C reflejan la debilidad financiera del prestatario individual. Además, la garantía que respalda estos préstamos es sólo considerada para propósitos de establecer la reserva para préstamos de cobranza dudosa y no para propósitos de clasificación. Credicorp cree que la garantía utilizada para respaldar los préstamos de Clase C no ha sido afectada significativamente por el deterioro crediticio del cliente.

Clasificación de la Cartera de Colocaciones Basado en el Cumplimiento de Pago del Prestatario

Credicorp considera que un préstamo está atrasado dependiendo del tipo del mismo. El BCP considera un préstamo atrasado después de un máximo de 15 días, a excepción de los préstamos de consumo hipotecarios y de arrendamiento financiero, y de los préstamos a la micro empresa, los cuales se consideran atrasados luego de 30 días. A partir del 1 de enero del 2001, la SBS emitió normas contables que requerían que los bancos peruanos consideraran como vencidos a los sobregiros con más de 30 días. El ASHC considera atrasados a todos los préstamos vencidos, a excepción de los préstamos de consumo, que se consideran atrasados cuando el retraso en el pago del principal y/o intereses excede los 90 días. Los intereses acumulados sobre los créditos atrasados se reconocen sólo en la medida en que éstos sean recibidos. Salvo en caso de efectos descontados y sobregiros, los intereses acumulados impagos de los préstamos vencidos son revertidos. El cuadro a continuación describe la vigencia de la cartera de colocaciones de Credicorp al 31 de diciembre de cada uno de los tres últimos años:

	Al 31 de diciembre de				
	1998	1999	2000	2001	2002
	<i>(En miles de Dólares Norteamericanos, excepto porcentajes)</i>				
Corriente.....	US\$4,798,270	US\$4,377,895	US\$4,077,984	US\$3,713,644	US\$4,411,528
Atrasados:					
Vencidos a 16-119 días.....	160,282	134,628	108,830	54,291	82,259
Vencidos a 120 días o más	145,898	225,166	267,271	296,544	323,876
Subtotal	<u>US\$ 306,180</u>	<u>US\$ 359,794</u>	<u>US\$ 376,101</u>	<u>US\$ 350,835</u>	<u>US\$ 406,135</u>
Total de colocaciones	<u>US\$5,104,450</u>	<u>US\$4,737,689</u>	<u>US\$4,454,085</u>	<u>US\$4,064,479</u>	<u>US\$4,817,663</u>
Créditos atrasados como porcentaje del total de colocaciones	6.00%	7.59%	8.44%	8.63%	8.43%

Respecto a los préstamos hipotecarios, de consumo y de arrendamiento financiero, el BCP, de conformidad con las disposiciones de la SBS, sólo reconoce como cuotas morosas de un préstamo de consumo pagadero en cuotas, cuando los montos estén atrasados por un máximo de 90 días. Si algún monto de un préstamo de este tipo estuviera vencido más de 90 días, entonces se considerará atrasado el monto total del préstamo.

Cartera de Créditos Morosos

El siguiente cuadro analiza la cartera de créditos morosos de Credicorp, por tipo de préstamo, a las fechas indicadas:

	Al 31 de diciembre de				
	1998	1999	2000	2001	2002
	<i>(En miles de Dólares Norteamericanos)</i>				
Montos de créditos atrasados:					
Préstamos	US\$178,142	US\$224,298	US\$286,345	US\$263,553	US\$322,179
Descuentos	87,768	79,356	17,930	9,577	4,513
Sobregiros y avances en depósitos a la vista	18,383	21,012	17,161	15,332	7,892
Arrendamiento financiero.....	7,827	11,986	18,796	19,686	17,231
Créditos refinanciados	14,060	23,142	35,869	42,687	54,320
Total de cartera de colocaciones atrasada	<u>US\$306,180</u>	<u>US\$359,794</u>	<u>US\$376,101</u>	<u>US\$350,835</u>	<u>US\$406,135</u>
Reservas:					
Reservas específicas	US\$242,074	US\$282,948	US\$ 324,448	US\$ 314,004	US\$378,051
Reservas genéricas.....	28,008	24,395	17,039	30,429	45,980
Total de reservas para colocaciones de cobranza dudosa	<u>270,082</u>	<u>307,343</u>	<u>US\$341,487</u>	<u>US\$344,433</u>	<u>US\$424,031</u>
Total de cartera de colocaciones atrasada neto del total de provisiones	<u>US\$ 36,098</u>	<u>US\$ 52,451</u>	<u>US\$ 34,614</u>	<u>US\$ 6,402</u>	<u>US\$(17,896)</u>

El monto de los ingresos por intereses cobrados por préstamos clasificados como vencidos durante los ejercicios fiscales 2001 y 2002 fue de US\$22.7 millones y US\$28.3 millones, respectivamente. De acuerdo con las políticas contables de Credicorp, los ingresos por intereses se estiman conjuntamente con los montos principales recuperables como parte de futuros flujos de caja descontados esperados por estos créditos.

Provisiones para Colocaciones de Cobranza Dudosa

El siguiente cuadro muestra los cambios en las reservas de Credicorp para colocaciones de cobranza dudosa y movimientos en los períodos indicados:

	Año que concluye el 31 de diciembre de				
	1998	1999	2000	2001	2002
	<i>(En miles de Dólares Norteamericanos)</i>				
Provisión para colocaciones de cobranza dudosa al inicio del año.	US\$209,810	US\$270,082	US\$307,343	US\$341,487	US\$344,433
Provisiones adicionales.....	165,694	181,220	170,102	119,422	99,596
Adquisiciones y transferencias.....	11,236	--	--	--	122,841
Recuperaciones de castigos	4,866	5,903	7,825	14,935	12,050
Castigos.....	(119,994)	(156,976)	(135,320)	(124,690)	(150,102)
Corrección Monetaria y Otros....	(1,530)	7,114	(8,463)	(6,721)	(4,787)
Reservas para préstamos de cobranza dudosa a fin de año.....	<u>US\$270,082</u>	<u>US\$307,343</u>	<u>US\$341,487</u>	<u>US\$344,433</u>	<u>US\$424,031</u>

En noviembre de 1999, BCP efectuó un cargo de US\$24.0 millones contra reservas libres y utilidades retenidas, monto que fue aplicado para incrementar las reservas genéricas para préstamos de cobranza dudosa, asignadas a préstamos con clasificación de riesgo Normal (A). Credicorp registró estas reservas genéricas como una apropiación de utilidades retenidas constituyendo una cuenta de reserva especial. Al 31 de diciembre del 2001, la cuenta de reserva especial que ascendía a US\$34.6 millones, estaba compuesta por US\$7.5 millones identificados como reservas genéricas para préstamos de cobranza dudosa, mientras que US\$27.1 millones han sido señalados como provisiones adicionales para bienes adjudicados (US\$14.2 millones y US\$14.5 millones al 31 de diciembre del 2000, respectivamente). Las reservas especiales no registraron ningún cambio durante el 2002. Ver notas 6(f) y 9(d) de los Estados Financieros Consolidados de Credicorp.

Para un análisis de los elementos de riesgo en la cartera de colocaciones y los factores considerados para determinar el monto de las reservas específicas, ver “ –Clasificación de la Cartera de Colocaciones”. De conformidad con las disposiciones de la SBS, los cargos discrecionales de las reservas genéricas se basaron en la evaluación efectuada por la Gerencia del riesgo general que representa la situación económica existente en el Perú para la cartera de colocaciones.

Según las regulaciones bancarias peruanas actuales, existe un retraso sustancial entre la identificación de un préstamo moroso y la contabilización, parcial o total, del castigo de dicho préstamo. Este retraso puede extenderse varios años pues se exige que los bancos recurran a todos los medios legales y demuestren que el préstamo es absolutamente imposible de recuperar (generalmente a través de la liquidación o quiebra del prestatario). Credicorp vende una porción de su cartera de préstamos atrasados, totalmente provisionada, a una subsidiaria extranjera de su propiedad por un monto nominal, lo cual tiene el mismo efecto que si los préstamos hubiesen sido castigados. Por consiguiente, Credicorp opina que los montos de préstamos vencidos no son significativamente diferentes de los que hubieran sido si se hubiera permitido su castigo antes de demostrar la total imposibilidad de recuperar tales préstamos. Las regulaciones de la SBS facilitan el proceso de contabilización de

castigos, reduciendo el plazo requerido para que los préstamos sean mantenidos como vencidos, y las nuevas regulaciones que entraron en vigencia desde enero del 2000 requieren una evaluación caso por caso por parte del Directorio y la SBS, antes de ser aprobados.

Distribución de la Provisión para Préstamos de Cobranza Dudosa

El siguiente cuadro muestra los montos de reservas establecidos para préstamos de cobranza dudosa, aplicables a préstamos comerciales, de consumo e hipotecarios de vivienda, a las fechas indicadas:

	Al 31 de diciembre de				
	1998	1999	2000	2001	2002
	<i>(En miles de Dólares Norteamericanos)</i>				
Préstamos Comerciales	US\$ 215,990	US\$ 264,395	US\$297,026	US\$301,267	US\$388,808
Préstamos de Consumo	39,181	21,561	17,272	18,714	14,879
Préstamos Hipotecarios para Vivienda	9,759	14,956	16,778	17,814	13,521
Operaciones de Arrendamiento Financiero	5,151	6,431	10,411	6,638	6,822
Total de Reservas	US\$ 270,082	US\$ 307,343	US\$ 341,487	US\$ 344,433	US\$424,031

(iv) Depósitos

El siguiente cuadro presenta la composición de los depósitos de Credicorp a las fechas indicadas:

	Al 31 de diciembre del		
	2000	2001	2002
	<i>(En miles de Dólares Norteamericanos)</i>		
Depósitos a la vista:			
En Nuevos Soles.....	US\$ 266,609	US\$ 288,999	US\$ 335,069
En Moneda Extranjera.....	692,582	753,144	1,120,539
Total	US\$ 959,191	US\$ 1,042,143	US\$1,455,608
Depósitos de ahorros:			
En Nuevos Soles.....	US\$ 248,719	US\$ 281,549	US\$ 284,283
En Moneda Extranjera.....	1,266,986	1,269,426	1,416,595
Total	US\$1,515,705	US\$1,550,975	US\$1,700,878
Depósitos a plazo: (1)			
Compensación por Tiempo de Servicio (CTS)			
En Nuevos Soles.....	US\$ 40,292	US\$ 40,849	US\$ 38,570
En Moneda Extranjera.....	493,671	487,319	513,604
Total	US\$ 533,963	US\$ 528,168	US\$ 552,174
Certificados bancarios en moneda extranjera			
En Moneda Extranjera.....	US\$ 120,207	US\$ 110,654	US\$ 83,319
Otros depósitos:			
En Nuevos Soles.....	US\$ 297,451	US\$ 383,559	US\$ 510,463
En Moneda Extranjera.....	2,079,922	1,927,859	2,078,758
Total	US\$2,377,373	US\$2,311,418	US\$2,589,221
Total de depósitos:			
En Nuevos Soles.....	US\$ 853,072	US\$ 994,956	US\$1,168,385
En Moneda Extranjera.....	4,653,367	4,548,402	5,212,815
Total	US\$5,506,439	US\$5,543,358	US\$6,381,200

(1) Incluye bonos de arrendamiento financiero. Ver Nota 10 de los Estados Financieros Consolidados de Credicorp.

El siguiente cuadro presenta la información concerniente a las fechas de vencimiento de los depósitos a plazo de Credicorp, en denominaciones de US\$100,000 o más, al 31 de diciembre del 2002:

Al 31 de diciembre del 2002*(En miles de Dólares**Norteamericanos)*

Certificados de depósitos:	
Vencimiento dentro de 30 días	US\$ 18,318
Vencimiento entre 30 y 60 días	6,835
Vencimiento entre 60 y 90 días	3,133
Vencimiento entre 90 y 180 días	3,003
Vencimiento entre 180 y 360 días	1,645
Vencimiento después de 360 días	<u>177</u>
Total de Certificados de Depósitos	US\$ 33,111
Depósitos a plazo:	
Vencimiento dentro de 30 días	US\$ 827,404
Vencimiento entre 30 y 60 días	238,283
Vencimiento entre 60 y 90 días	114,450
Vencimiento entre 90 y 180 días	219,401
Vencimiento entre 180 y 360 días	86,292
Vencimiento después de 360 días	<u>21,927</u>
Total de depósitos a plazo	US\$ <u>1,507,757</u>
Total	US\$ <u>1,540,868</u>

(v) Rentabilidad del Patrimonio y de los Activos

	Al 31 de diciembre del		
	2000	2001	2002
Rentabilidad de los Activos (1).....	0.23%	0.72%	0.52%
Rentabilidad del Patrimonio (2).....	2.26%	6.90%	5.23%
Ratio de pago de dividendos (3).....	53.34%	69.25%	66.81%
Ratio de Patrimonio a activos (4).....	10.17%	10.07%	10.50%

(1) Utilidad neta como porcentaje del promedio total de activos, determinados como el promedio de balances al principio y al fin del período.

(2) Utilidad neta como porcentaje del promedio de patrimonio neto, determinados como el promedio de balances al principio y al fin de período.

(3) Dividendos declarados por acción divididos por utilidad neta por acción.

(4) Patrimonio promedio dividido por el promedio total de activos, ambos promedios determinados como balances promedio de fin de trimestre.

(vi) Adeudados de Corto Plazo

Los adeudados de corto plazo de Credicorp, sin considerar depósitos del público, ascendían a US\$141.3 millones, US\$76.1 millones y US\$43.3 millones al 31 de diciembre del 2000, 2001 y 2002, respectivamente. Los montos adeudados disminuyeron durante los años 2000, 2001 y 2002, principalmente debido a un exceso de liquidez en el BCP. Las líneas de crédito de comercio internacional constituyen la más importante categoría de adeudados de corto plazo y es la única categoría que excedió el 30% de los recursos propios netos durante 1999. Las líneas de crédito de comercio comprenden aproximadamente el 68%, 76% y 64% de todos los montos adeudados a corto plazo durante el 2000, 2001 y 2002, respectivamente.

El siguiente cuadro presenta los préstamos a corto plazo de Credicorp:

	Al 31 de diciembre del		
	2000	2001	2002
	<i>(En miles de Dólares Norteamericanos)</i>		
Saldo a fin de año.....	US\$ 141,251	US\$ 76,135	US\$ 43,277
Saldo promedio (1).....	US\$ 182,283	US\$ 106,673	US\$ 46,047
Saldo máximo a fin de trimestre.....	US\$ 270,560	US\$ 163,456	US\$ 51,831
Tasa de interés nominal ponderada, a fin de año.....	9.80%	4.52%	4.71%
Tasa de interés nominal ponderada (1)	8.39%	7.23%	5.38%

(1) Determinado del promedio de montos a fin de trimestre.

(C) Estructura Organizacional

Si bien históricamente ha existido una importante relación entrecruzada entre los accionistas del BCP, el ASHC y PPS, por razones del entorno económico, político y regulatorio en el Perú, estas empresas han sido manejadas independientemente. Credicorp fue formado en 1995 por la gerencia del BCP con el propósito de adquirir, de conformidad con la Oferta de Intercambio, las Acciones Comunes del BCP, el ASHC y de PPS. En la Oferta de Intercambio de octubre de 1995, Credicorp adquirió 90.1% de las acciones del BCP (391,973,951 acciones), 98.2% de las acciones del ASHC (39,346,169 acciones) y 75.8% de PPS (5,537,474 acciones) en intercambio por 60,815.152 Acciones Comunes a razón de 0.10401, 0.33708 y 1.2249 Acciones Comunes por cada acción común del BCP, del ASHC y de PPS, respectivamente. Las Acciones Comunes comenzaron a ser negociadas en el Mercado de Valores de Nueva York inmediatamente después de culminada la Oferta de Intercambio, con un precio de cierre a tal fecha de US\$11.61 (ajustado para reflejar los dividendos en acciones hasta mayo de 1999). El 19 de marzo de 1996, Credicorp adquirió, de conformidad con una oferta de intercambio, en condiciones similares a la Oferta de Intercambio, el 1.8% restante de las acciones en circulación del ASHC (702,674 acciones) en intercambio por 237,859 Acciones Comunes a razón de 0.33708 Acciones Comunes por acción común del ASHC. El precio de cierre de las Acciones Comunes en el Mercado de Valores de Nueva York a la fecha de concluida dicha Oferta de Intercambio fue de US\$10.98 (ajustado para reflejar los dividendos en acciones). Ver “Artículo 9. Oferta y Cotización en Bolsa – (A) Detalles de la Oferta y Cotización en Bolsa – Historia del Precio de las Acciones de la Compañía” y “Artículo 8. Información Financiera – Política de Dividendos”.

La Gerencia de Credicorp, conformada por algunos funcionarios ejecutivos principales del BCP, del ASHC y de PPS, opina que un grupo financiero unificado con una estrategia coordinada está en mejores condiciones de aprovechar el crecimiento de la economía del Perú y la liberalización de restricciones del sector de servicios financieros, y de obtener sinergia de la venta cruzada de servicios y productos financieros (por ejemplo, a través de la amplia red de sucursales del BCP). Credicorp, a través de sus subsidiarias, es el proveedor más grande de servicios financieros en el Perú.

El BCP comenzó sus operaciones en 1889 como el Banco Italiano y cambió su nombre al de Banco de Crédito del Perú en 1941. El BCP ha sido el Banco comercial más grande del Perú desde la década de los 20. Los miembros de la familia Romero han sido accionistas del BCP desde 1918 y se constituyeron en accionistas con control en 1979. El Sr. Dionisio Romero, Presidente del Directorio y Gerente General de Credicorp, fue miembro del Directorio del BCP

de 1966 a 1987, llegando a ser Presidente en 1979. En respuesta al intento del entonces Presidente del Perú, Alan García, por nacionalizar el sector de la banca peruana en 1987, los accionistas mayoritarios de ese momento, incluyendo al Sr. Romero, vendieron acciones del BCP y transfirieron la administración a sus empleados, lo que evitó que el gobierno tomara control del BCP. Luego de la elección del Sr. Alberto Fujimori como Presidente del Perú en 1990 y de la introducción de reformas en el mercado, la familia Romero restableció su posesión de acciones en el BCP y el Sr. Romero y varios gerentes principales del BCP regresaron al BCP. Ver “-9. Gobierno y Economía Peruana -(i) Gobierno Peruano”. Los miembros de la familia Romero intercambiaron sus acciones del BCP en la Oferta de Intercambio, y tienen ahora el 15.57% de las Acciones Comunes de Credicorp. Ver "Artículo 7. Principales Accionistas y Operaciones con Partes Relacionadas – (A) Principales Accionistas".

El ASHC fue organizado en diciembre de 1981 como una subsidiaria propiedad del BCP, bajo el nombre de Crédito del Perú Holding Corporation ("BCP International"), en las Islas Caimán y se convirtió en el primer banco peruano en establecer presencia bancaria en el extranjero para brindar servicios a sus clientes peruanos. En 1983, el BCP ofreció como dividendo las acciones del BCP International a los accionistas del BCP para proteger su condición de empresa privada en caso que el BCP fuera nacionalizado. El BCP International estableció su primera presencia física en el extranjero (habiendo estado operando previamente a través de las oficinas corporativas del BCP) abriendo una oficina en Panamá en 1984, y una agencia en Miami en 1986. Ese mismo año, el BCP International cambió su nombre por el de Atlantic Security Holding Corporation. Como resultado del intento de expropiación realizado por el gobierno en 1987, las operaciones y la gerencia del ASHC se independizaron del BCP. En el 2002, el ASHC cerró su agencia en Miami al mismo tiempo que el BCP abrió su agencia en dicha ciudad. Credicorp Securities, establecida también en Miami como subsidiaria propiedad de Credicorp, empezó a operar a principios del 2003 atendida por antiguo personal del ASHC.

Credicorp posee el 75.83% de PPS, formada en 1992 como resultado de la fusión entre El Pacífico Compañía de Seguros y Reaseguros S.A. y la Compañía de Seguros y Reaseguros Peruano Suiza S.A., y es la compañía de seguros más grande del Perú en términos de primas vendidas.

Credicorp posee el 99.99% de Inversiones Crédito S.A., con una tenencia de valores de renta variable en compañías de electricidad de servicio público en el Perú. A través de Inversiones Crédito del Perú, Credicorp adquirió el 16 de mayo de 1996, prácticamente todas las acciones de Inversiones El Pacífico-Peruano Suiza S.A. por el monto de US\$5.5 millones.

El BCB (antes Banco Popular S.A, Bolivia), otra subsidiaria de Credicorp, fue adquirido por el BCP en US\$6.2 millones en noviembre de 1993. Luego de haber transferido al BCP una participación del 53.1% en noviembre del 2001, Credicorp posee ahora directamente 2.7% del patrimonio del BCB, y el resto a través del BCP. BCOL es un banco de Las Bahamas a través del cual el BCP recibe depósitos en dólares norteamericanos en el extranjero y efectúa préstamos en Dólares Norteamericanos a los clientes peruanos más importantes; Solución se especializa en préstamos de consumo; y Credileasing realiza operaciones de arrendamiento financiero y comenzó a operar en julio de 1996.

En enero de 1997, Credicorp adquirió por US\$48.01 millones el 99.99% del Banco Tequendama, un banco de Colombia con US\$390 millones de activos y una presencia menor en Venezuela. En diciembre del 2002, las sucursales del Banco Tequendama en Venezuela fueron vendidas a inversionistas locales. Credicorp adquirió el Banco Tequendama del *Fondo de Garantía de Depósitos y Protección Bancaria* (“FOGADE”), la entidad gubernamental de Venezuela encargada de la re-privatización de los activos adjudicados por aquel gobierno en

relación con los diversos problemas que enfrentó la banca venezolana a principios de 1994. Credicorp, conjuntamente con FOGADE y el asesor financiero de FOGADE, han sido demandados en Aruba por los antiguos dueños del Banco Tequendama, quienes están buscando ser indemnizados por los daños. Los anteriores dueños originalmente demandaron en Colombia sin éxito alguno. Credicorp, quien recibió una garantía por parte de FOGADE con relación a la compra del Banco Tequendama, no cree que la demanda vaya a prosperar. El Juez en la Corte de primera instancia en Aruba rechazó la acción y el demandante apeló. El caso se encuentra ahora en la Corte Superior de Aruba y se espera una decisión final durante el segundo semestre del 2003.

En diciembre de 1997, Credicorp extendió su presencia hacia El Salvador a través de las adquisiciones del Banco Capital, por US\$5.8 millones, y de la Casa de Bolsa Capital, una agencia corredora de bolsa, por US\$800,000. Credicorp vendió sus participaciones en el Banco Capital en noviembre del 2001.

(D) Propiedades, Instalaciones y Equipos

Al 31 de diciembre del 2002, Credicorp tenía 348 sucursales, representaciones y oficinas similares, de las cuales 109 eran oficinas del BCP ubicadas en la Gran Lima. Las principales propiedades de Credicorp incluyen la sede principal del BCP en calle Centenario 156, La Molina, Lima 12, Perú, y la sede principal de PPS en Avenida Arequipa 660, Lima, Perú. Credicorp es dueño de cada una de estas propiedades, a excepción de aproximadamente 70 propiedades que mantiene en arrendamiento. No existen hipotecas sobre ninguna de las propiedades de Credicorp.

ARTÍCULO 5. RESEÑA OPERATIVA Y FINANCIERA Y PERSPECTIVAS

(A) Resultados de las Operaciones

1. Políticas Críticas de Contabilidad

Las políticas de contabilidad aplicadas por Credicorp son fundamentales para la comprensión de los resultados de las operaciones y de la situación financiera. Las políticas de contabilidad se encuentran descritas en la Nota 2 – Principios y Políticas de Contabilidad, de los Estados Financieros Consolidados de Credicorp, los mismos que han sido preparados de acuerdo con las NIC. Adicionalmente, la Nota 22 de los Estados Financieros Consolidados de Credicorp describe algunas diferencias importantes entre las NIC y los principios de contabilidad generalmente aceptados de los Estados Unidos de Norteamérica (U.S. GAAP). Algunas de estas políticas contables son consideradas críticas pues, en opinión de Credicorp, tienen un efecto importante en la situación financiera y en los resultados de las operaciones de Credicorp, y requieren opiniones difíciles, subjetivas o complejas. A continuación presentamos un resumen de las políticas de contabilidad críticas.

Provisiones para colocaciones de cobranza dudosa

Las reservas para las colocaciones de cobranza dudosa representan el estimado de las probables pérdidas en la cartera de colocaciones, a final de cada período comprendido en el informe. La metodología para determinar las reservas para colocaciones de cobranza dudosa se encuentra descrita con mayor detalle en el “Artículo 4. Información sobre la Compañía – (B) Descripción del Negocio – 12. Información Estadística Seleccionada –(iii) Cartera de Colocaciones– Clasificación de la Cartera de Colocaciones”. La determinación del monto de provisiones para colocaciones de cobranza dudosa en base a su naturaleza involucra emitir opiniones con respecto a diversos factores de riesgo. Esto es particularmente aplicable para la determinación del monto de provisiones relacionado con el crédito de consumo, ya que dichos créditos son analizados en base a la cartera y considerando las cuotas atrasadas. Existen muchos factores que pueden afectar el estimado del rango de pérdidas en cada una de las categorías para las cuales Credicorp calcula las provisiones en base a la cartera. Estos factores incluyen la metodología usada para medir la morosidad histórica, la definición del período histórico relevante que debe considerarse en tales mediciones, las acciones judiciales iniciadas contra clientes específicos, las condiciones económicas en los diferentes países en los que se está concediendo el préstamo, la experiencia en morosidad de la cartera y la evaluación de la cartera de colocaciones, así como otros factores que, en nuestra opinión, requieren ser considerados de manera constante al estimar las posibles pérdidas por préstamos. La provisión se eleva cuando se trata de préstamos para los cuales Credicorp no puede recuperar el monto pendiente. En tales casos, la provisión es la diferencia entre el valor en libros y el monto recuperable que es determinado por el valor presente de flujos de caja esperados, incluyendo los montos recuperables de las garantías. Si bien los modelos de Credicorp son constantemente revisados y mejorados, los cambios en la economía peruana y la historia crediticia relativamente corta que se tiene con algunos clientes genera mayor incertidumbre con respecto a estos modelos. El empleo de diferentes estimados y supuestos podría llevar a establecer diferentes provisiones para préstamos de cobranza dudosa y los cambios en el entorno macroeconómico, político y normativo peruano podría afectar la determinación de la provisión para posibles pérdidas por préstamos. Ver “Artículo 3. Información Clave– (D) Factores de Riesgo”.

Clasificación de Valores como inversiones negociables, disponibles para la venta y en cartera hasta su vencimiento

El tratamiento contable de nuestros valores depende de la clasificación que les demos al momento de la adquisición: inversiones negociables, disponibles para la venta o en cartera hasta su vencimiento. La clasificación que reciban al momento de adquisición en cada una de las tres categorías implica que evaluemos nuestras opiniones en cuanto a nuestra estrategia con respecto a cada uno de los valores. Los cambios en las circunstancias podrían modificar nuestra estrategia con relación a un valor específico que requiera ser transferido entre las tres categorías antes mencionadas.

Valor razonable de los instrumentos financieros

Los instrumentos financieros registrados a un valor razonable en nuestro balance general incluyen principalmente valores clasificados como negociables y disponibles para la venta y otros valores negociables que incluyen instrumentos derivados. El valor razonable es definido como el valor en el cual una posición podría cerrarse o venderse en una operación con total conocimiento y consentimiento de las partes. El valor razonable es estimado usando los precios de cotización del mercado cuando éstos se encuentran disponibles. Cuando no se dispone de los precios de cotización del mercado, usamos una variedad de modelos que incluyen modelos de fijación de precios comparados con precios de cotización de

instrumentos con características similares o análisis de flujos de caja descontados. La determinación del valor razonable cuando no se dispone de precios del mercado involucra que la gerencia emita opinión. Por ejemplo, con frecuencia contamos con limitada información histórica sobre el mercado en la cual podemos basarnos al estimar el impacto que podría tener el mantener una posición significativa o una posición adquirida mucho tiempo atrás. Igualmente, es necesario emitir una opinión al estimar precios cuando no existen parámetros externos. Otros factores que pueden afectar los estimados son los supuestos de modelos incorrectos y correlaciones no esperadas. La imprecisión al estimar estos factores puede afectar el monto de los ingresos o pérdidas registradas por un activo o pasivo específico.

Reservas para Seguros

PPS establece reservas para seguros por los siguientes tipos de siniestros: reservas para accidentes que han sido reportadas pero no pagadas, reservas relacionadas con siniestros incurridos pero no reportados, reservas para futuras obligaciones de beneficios de conformidad con pólizas de seguro de vida y contra accidentes vigentes y reservas para primas no ganadas. Estas reservas aparecen de manera colectiva en el balance general consolidado de Credicorp como “Provisión para Siniestros” y “Provisión para Primas no Ganadas”.

Los siniestros de accidentes son registrados cuando son reportados. Las reservas relacionadas con siniestros incurridos pero no reportados son estimados tomando en consideración la progresión aritmética de los porcentajes de reservas incurridas pero no reportadas, comparados con las cifras reales, durante los años 1994 al 2001, inclusive.

PPS establece reservas calculadas para cumplir con sus obligaciones por las pólizas de vida y contra accidentes, utilizando tablas de mortalidad, estimados de morbilidad y proyecciones de tasas de interés.

Las reservas para primas no ganadas se establecen para cubrir los riesgos de prolapso de póliza o terminación de la misma antes de finalizar el período estipulado en ella. Estas reservas son calculadas individualmente para cada póliza o certificado de cobertura, aplicando la parte no ganada del riesgo total. La reserva por deficiencia de prima se establece cuando la reserva por primas no ganadas resulta insuficiente para cubrir los riesgos y gastos futuros que corresponden al período de cobertura no expirado a la fecha de efectuar el cálculo.

Las reservas para seguros de PPS son calculadas empleando principios actuariales y una variedad de supuestos, incluyendo, como se mencionó anteriormente, tablas de mortalidad, estimados de tasas de interés y patrones históricos de pagos de indemnizaciones por siniestros. Ver Nota 2(e) de los Estados Financieros Consolidados de Credicorp. A pesar de que Credicorp revisa frecuentemente sus modelos y estimaciones, existe una incertidumbre inherente en el proceso de estimación de las reservas para seguros.

Por otro lado, los cambios en las variables como costos por el cuidado de la salud y tasas de mortalidad o factores macroeconómicos que incluyen el aspecto normativo, económico y político en el Perú, podrían afectar los supuestos empleados en las estimaciones de las reservas para seguros, contribuyendo a generar incertidumbre en este campo.

Uso de los Estimados

Al presentar los estados financieros, la gerencia realiza así mismo estimados y supuestos que también incluyen el monto de las provisiones de valuación sobre activos con impuestos diferidos, el monto de reservas para seguros, la selección de vida útil de ciertos activos y la determinación del deterioro de un activo o de un grupo de activos específico. Los estimados, por su naturaleza, están basados en opiniones e información disponible. Por consiguiente, los resultados reales podrían diferir de aquellos estimados.

2. Discusión y Análisis Históricos

La siguiente discusión está basada en la información que se encuentra en los Estados Financieros Consolidados de Credicorp y deberían ser leídos conjuntamente. Los Estados Financieros Consolidados de Credicorp han sido preparados de acuerdo a las NIC, que difieren en ciertos aspectos significativos de los PCGA norteamericanos. Ver nota 22 de los Estados Financieros Consolidados de Credicorp, la cual proporciona una descripción de las diferencias significativas entre las NIC y los PCGA norteamericanos, en tanto se refieren a Credicorp, y una conciliación de las utilidades netas de Credicorp y del patrimonio de los accionistas con los PCGA norteamericanos. La discusión en esta sección sobre las tasas de interés está basada en las tasas de interés nominal. Para comparar las tasas de interés nominal con las tasas de interés real, ver “Artículo 4. Información sobre la Compañía – (B) Descripción del Negocio – 12. Información Estadística Seleccionada – (i) Balance General Promedio y Activos que generan Intereses – Tasas de Interés Real Promedio”.

La información financiera y la discusión y análisis que se presentan a continuación para los años 2000, 2001 y 2002 reflejan la situación financiera y los resultados de las operaciones en los años 2000, 2001 y 2002 de las subsidiarias de Credicorp. Ver “Artículo 3. Información Clave – Indicadores Financieros Seleccionados”

Al 31 de diciembre del 2002, aproximadamente el 81.9% de los depósitos de Credicorp y el 85.9% de sus préstamos estaban denominados en moneda extranjera, reflejando la histórica falta de confianza en la moneda peruana como resultado de las altas tasas de inflación registradas en años anteriores. Con la reducción de la tasa de inflación, Credicorp ha comenzado a captar más depósitos en Nuevos Soles y a ofrecer más préstamos denominados en Nuevos Soles. Sin embargo, Credicorp espera que la mayoría de sus depósitos y colocaciones continúen siendo en moneda extranjera.

Resultados de las Operaciones por los Tres Años terminados el 31 de diciembre del 2002

El siguiente cuadro muestra los principales componentes de las utilidades netas de Credicorp, de los años 2000, 2001 y 2002:

	Año terminado el 31 de diciembre del		
	2000	2001	2002
	<i>(En miles de Dólares Norteamericanos)</i>		
Ingresos por intereses.....	US\$763,535	US\$694,772	US\$531,874
Gastos por intereses	389,748	318,542	178,070
Ingresos netos por intereses	US\$373,787	US\$376,230	US\$353,804
Provisiones para colocaciones de cobranza dudosa.....	170,102	119,422	99,596
Ingresos netos por intereses después de provisiones	US\$203,685	US\$256,808	US\$254,208
Ingresos no financieros	317,978	329,050	335,659
Indemnizaciones por siniestros	92,261	97,017	97,901
Otros Gastos	391,529	390,779	404,186
Ingresos antes de resultado de conversión, impuesto a la renta e interés minoritario.....	<u>US\$37,873</u>	<u>US\$98,062</u>	<u>US\$87,780</u>
Resultados de traslación (pérdida) ganancia.....	US\$(8,500)	US\$(2,575)	US\$(2,482)
Impuesto a la renta	(6,124)	(25,135)	(32,628)
Interés minoritario	(5,553)	(15,839)	(10,287)
Utilidad neta.....	<u>US\$17,696</u>	<u>US\$54,513</u>	<u>US\$42,383</u>

Las utilidades netas consolidadas de Credicorp disminuyeron del 2001 al 2002, luego de haber experimentado un incremento del 2000 al 2001. La utilidad neta en el 2002 disminuyó principalmente porque los resultados en el 2001 incluyeron una ganancia extraordinaria de US\$19.0 millones, proveniente del producto de la venta del Banco Capital y de las acciones de Backus (ver “Artículo 4. Información sobre la Compañía –(B) Descripción del Negocio – 5. Seguros”) y también porque, en el 2002, el BCP incurrió en gastos extraordinarios de US\$14.4 millones antes de impuesto a la renta relacionados con cambios estructurales en los sistemas de informática, así como con cambios realizados en la imagen corporativa y de indemnizaciones producto de la reestructuración de personal. En el 2001, las ventas del Banco Capital y Backus generaron ganancias de US\$6.0 millones y US\$23.3 millones, respectivamente. Además, en el 2001, el BCP efectuó provisiones de US\$10.6 millones para posibles pérdidas en la cartera de inversiones y para posibles pérdidas en la cartera de colocaciones del BCB. Además de estos gastos extraordinarios, los resultados en el 2002 muestran menores provisiones para malas colocaciones y mayores ingresos no financieros, contrarrestado por un menor ingreso neto por intereses.

Ingreso Neto por Intereses

El ingreso neto por intereses representa la diferencia entre el ingreso por intereses proveniente de los activos que generan intereses y el interés pagado sobre los pasivos que devengan intereses. El siguiente cuadro establece los componentes del ingreso neto por intereses:

Año terminado el 31 de diciembre del			
2000	2001	2002	

(En miles de Dólares Norteamericanos)

Ingresos por intereses:			
Préstamos.....	US\$598,842	US\$544,255	US\$420,341
Depósitos.....	20,486	26,051	15,764
Depósitos en Banco Central.....	63,839	39,472	20,752
Valores de inversión.....	73,644	82,607	72,724
Dividendos.....	<u>6,724</u>	<u>2,387</u>	<u>2,293</u>
Total de ingresos por intereses.....	US\$763,535	US\$694,772	US\$531,874
Gastos por intereses:			
Depósitos de ahorros.....	US\$49,924	US\$31,307	US\$9,358
Depósitos a plazo.....	254,043	216,741	138,689
Préstamos de otras entidades financieras....	62,843	59,177	25,285
Depósitos a la vista.....	<u>22,938</u>	<u>11,317</u>	<u>4,738</u>
Total de gastos por intereses.....	US\$389,748	US\$318,542	US\$178,070
Ingreso neto por intereses.....	<u>US\$373,787</u>	<u>US\$376,230</u>	<u>US\$353,804</u>

El ingreso neto por intereses de Credicorp disminuyó 6.0% en el 2002, en comparación al año 2001, que registró un aumento de 0.7% con relación al año 2000.

Ingresos por Intereses. Los ingresos por intereses disminuyeron 23.5% en el 2002, comparado con el 2001, y 9.0% del 2001 al 2000. La disminución en los ingresos por intereses durante el 2002 se debió, principalmente, a las menores tasas de interés activas y menores volúmenes de colocaciones. Estas disminuciones reflejan la continua política de la gerencia de Credicorp de establecer requisitos de crédito más estrictos en los sectores de la Pequeña y Mediana empresa, al tiempo que el sector Corporativo registraba un exceso de liquidez como resultado de una menor actividad económica en el Perú. Ver “Artículo 4. Información sobre la Compañía – (B) Descripción del Negocio – 12. Información Estadística Seleccionada”. Las tasas de interés nominal promedio ganadas por Credicorp por sus colocaciones disminuyeron a 10.1% en el 2002, de 12.4% en el 2001 y 13.2% en el 2000. La tasa de interés nominal promedio para los préstamos en moneda extranjera fue de 11.5% en el 2000, descendiendo a 10.7% en el 2001 y luego a 8.5% en el 2002. Con respecto a los préstamos denominados en Nuevos Soles, estas tasas de interés disminuyeron de 26.5% en el 2000 a 24.5% en el 2001, y a 20.4% en el 2002.

El balance promedio trimestral de la cartera de créditos denominado en moneda extranjera de Credicorp decreció 5.9% a US\$3,595.2 millones en el 2002, de US\$3,819.9 millones en el 2001, el que a su vez representó una disminución de 5.0%, de US\$4,019.8 millones en el 2000. El balance promedio de la cartera de créditos denominados en Nuevos Soles de Credicorp permaneció virtualmente sin variaciones del 2001 al 2002, registrando un saldo de US\$560.1 millones a fin de año, lo cual representó un incremento con relación a los US\$522.0 millones registrados en el 2000. A lo largo del 2002 se mantuvo el exceso de liquidez de Credicorp pero la situación económica adversa hizo que fuera difícil colocar préstamos adecuadamente. Hubo una mayor proporción de colocaciones dirigida a segmentos que presentaban menor riesgo, pero estos segmentos también ofrecían menores márgenes. Ver “Artículo 4. Información sobre la Compañía –(B) Descripción del Negocio – 3. Banca Comercial – (ii) Banca Minorista” y “Artículo 4. Información sobre la Compañía – (B) Descripción del Negocio – 12. Información Estadística Seleccionada”.

El cambio que Credicorp ha previsto en su cartera de colocaciones hacia los préstamos de consumo y a la mediana empresa podría estar acompañado por un mayor riesgo, no sólo debido a la velocidad y magnitud del cambio, sino también a la falta de experiencia de Credicorp para realizar colocaciones en estas áreas, comparada con la experiencia que posee en actividades crediticias más tradicionales. Dada la cambiante

composición de la cartera de colocaciones de Credicorp, la experiencia histórica en pérdidas de cartera de Credicorp no necesariamente es un indicio de su futura evolución de colocaciones de cobranza dudosa.

Gastos por Intereses. Los gastos por intereses disminuyeron 44.1% en el 2002 y 18.3% del 2000 al 2001. Los menores gastos por intereses registrados en el 2002 y 2001 se debieron, principalmente, a una disminución de las tasas de interés pasivas. Las tasas de interés pagadas, con respecto a los depósitos en moneda extranjera descendieron de 5.9% en el 2000 a 4.8% en el 2001 y a 3.1% en el 2002. Con respecto a los depósitos en Nuevos Soles, los intereses disminuyeron de 9.8% en el 2000 a 6.0% en el 2001 y luego a 2.5% en el 2002. La disminución en la tasa de interés nominal promedio pagada sobre los depósitos denominados en moneda extranjera y en Nuevos Soles en el 2001 y en el 2002 fue principalmente resultado de un exceso de liquidez en los principales bancos en el Perú, luego de finalizar la crisis financiera de Brasil, y también debido a las menores tasas en los mercados de capitales internacionales. Ver “Artículo 4. (B) Descripción del Negocio – 8. Competencia” y “Artículo 4. Información sobre la Compañía –(B) Descripción del Negocio – 12. Información Estadística Seleccionada”.

Los depósitos promedio denominados en moneda extranjera de Credicorp disminuyeron 5.2% a US\$4,141.2 millones en el 2002, de US\$4,369.4 millones en el 2001, los que a su vez representaron una disminución de 0.1% con relación a los US\$4,375.5 millones registrados en el 2000. Los depósitos promedio denominados en Nuevos Soles de Credicorp experimentaron un incremento de 15.3% a US\$952.0 millones en el 2002, de US\$825.8 millones en el 2001, los que a su vez representaron un incremento de 20.4% con relación a los US\$685.8 millones registrados en el 2000. Ver “Artículo 4. (B) Información sobre la Compañía –(B) Descripción del Negocio – 12. Información Estadística Seleccionada”.

Margen Neto de Intereses. El margen neto de intereses de Credicorp (el ingreso neto por intereses dividido entre los activos promedio que generan intereses) disminuyó de un 5.5% en el 2000 a 5.3% en el 2001, y disminuyó aún más a 5.1% en el año 2002. El menor margen neto de intereses registrado en el 2002 se debió principalmente a los menores índices de rentabilidad por inversiones y colocaciones en Nuevos Soles, gracias a la estabilidad del tipo de cambio. El reducido margen neto de interés registrado en el 2001 se debió, principalmente, a un menor índice de rentabilidad por inversiones y colocaciones, lo que no pudo ser totalmente contrarrestado por las mayores colocaciones de mayor margen en préstamos en Nuevos Soles. Ver “Artículo 4. Información sobre la Compañía –(B) Descripción del Negocio – 12. Información Estadística Seleccionada”.

Provisiones para Colocaciones de Cobranza Dudosa

Credicorp clasifica por categoría de riesgo todos sus préstamos y otros créditos. Credicorp establece reservas específicas para colocaciones de cobranza dudosa basado en la clasificación de préstamos (ver “Artículo 4. Información sobre la Compañía –(B) Descripción del Negocio – 12. Información Estadística Seleccionada –(iii) Cartera de Colocaciones – Clasificación de la Cartera de Colocaciones”), así como reservas genéricas para pérdidas. Ver “Artículo 4. Información sobre la Compañía –(B) Descripción del Negocio –12. Información Estadística Seleccionada –(iii) Cartera de Colocaciones – Clasificación de la Cartera de Colocaciones”. La política de Credicorp es la de mantener reservas genéricas no mayores al 2% de la exposición total de créditos del BCP (préstamos más los pasivos contingentes) netas de reservas específicas y ciertas garantías fácilmente liquidables, siempre y cuando las reservas genéricas no sean menores al 5% del total de préstamos de consumo y de tarjeta de crédito. También es política de Credicorp, con

respecto al ASHC, mantener reservas genéricas en montos que considere apropiados. Ver “Artículo 4. Información sobre la Compañía –(B) Descripción del Negocio –12. Información Estadística Seleccionada –(iii) Cartera de Colocaciones – Clasificación de la Cartera de Colocaciones”. Credicorp no anticipa que la expansión de su cartera de colocaciones o la consolidación de las actividades de sus subsidiarias necesitarán un cambio en su política de reservas genéricas.

El siguiente cuadro muestra los movimientos en las reservas de Credicorp para colocaciones de cobranza dudosa:

	1998	Año que concluyó el 31 de diciembre de			2002
		1999	2000	2001	
		<i>(En miles de Dólares Norteamericanos)</i>			
Provisiones para colocaciones de cobranza dudosa, a principio del año.....	US\$209,810	US\$270,082	US\$307,343	US\$341,487	US\$344,433
Provisiones adicionales.....	165,694	181,220	170,102	119,422	99,956
Adquisiciones y transferencias.....	11,236	--	--	--	122,841
Recuperaciones de castigos.....	4,866	5,903	7,825	14,935	12,050
Castigos.....	(119,994)	(156,976)	(135,320)	(124,690)	(150,102)
Corrección monetaria y otros..	<u>(1,530)</u>	<u>7,114</u>	<u>(8,463)</u>	<u>(6,721)</u>	<u>(4,787)</u>
Provisiones para colocaciones de cobranza dudosa, a fin de año.....	<u>US\$270,082</u>	<u>US\$307,343</u>	<u>US\$341,487</u>	<u>US\$344,433</u>	<u>US\$424,031</u>

Las provisiones para las colocaciones de cobranza dudosa, cargadas contra ingresos, netos de recuperos, disminuyeron 16.6% a US\$99.6 millones en el 2002 luego de registrar una disminución de 29.8% en el 2001. Los gastos por provisiones en el 2002 incluyeron US\$30.2 millones requeridos por el BCB (comparados con los US\$31.8 millones requeridos en el 2001) y US\$5.9 millones para el Banco Tequendama (comparados con los US\$5.3 millones requeridos en el 2001). A pesar de haber requerido en el 2002 menores provisiones, principalmente por las operaciones del BCP en el Perú, el nivel de provisiones para contrarrestar el riesgo continuó siendo alto en comparación a períodos anteriores. Ello se debió, principalmente, al continuo deterioro de la calidad crediticia en los segmentos de la pequeña y mediana empresa, como resultado de una demora en la recuperación de la actividad económica y de la persistencia de una menor demanda interna provocada por una recuperación irregular. Durante el 2002, fueron los segmentos de la pequeña y mediana empresa los que requirieron la mayor parte de las provisiones. Los efectos del incremento de provisiones específicas fueron sustancialmente contrarrestadas por los castigos colocaciones que totalizaron US\$150.1 millones en el 2002, superior en 20.4% a la cifra registrada en el 2001. Los castigos declinaron 7.9% del 2000 al 2001. Las colocaciones castigadas se atribuyeron básicamente a la eliminación de colocaciones que se encontraban totalmente provisionadas y eran consideradas irrecuperables, según las regulaciones sobre provisiones para colocaciones en vigencia desde 1998. Estas regulaciones disminuyeron el tiempo que los préstamos requerían de permanecer totalmente provisionados antes de ser castigados.

Las provisiones genéricas, que totalizaron US\$17.0 millones al 31 de diciembre del 2000, aumentaron a US\$30.4 millones al 31 de diciembre del 2001, y luego a US\$46.0 millones al 31 de diciembre del 2002. Adicionalmente, al 31 de diciembre del 2002, se incluyeron US\$7.5 millones de provisiones genéricas que se registraron como una apropiación de ganancias retenidas en la cuenta de reserva especial, no habiéndose registrado cambios desde el 31 de diciembre del 2001. Ver Nota 6(f) y 13(d) de los Estados Financieros Consolidados de Credicorp.

Las reservas, como porcentaje de los préstamos atrasados, eran 104.4% a fines del 2002, comparadas con un 98.2% registrado a fines del 2001. Las reservas, como porcentaje de préstamos deficientes, aumentaron a 51.8% a fines del 2002, con relación al 45.4% que se tenía a fines del 2001, incluyendo los US\$7.5 millones de reservas para préstamos de cobranza dudosa mantenidas en la cuenta de reserva especial al 31 de diciembre de los años 2002 y 2001, respectivamente. Las reservas, como porcentaje de préstamos atrasados fueron 106.3% y, como porcentaje de préstamos deficientes, eran 52.7% en el 2002, reflejando así un incremento con relación al 100.3% y 46.4% registrados en el 2001, respectivamente. Dada la cambiante composición de la cartera de colocaciones de Credicorp, la experiencia anterior en pérdidas de cartera de Credicorp no es necesariamente un indicio de su futura experiencia en préstamos de cobranza dudosa.

Ingresos No Financieros

El siguiente cuadro muestra los componentes de los ingresos no financieros de Credicorp:

	Año terminado el 31 de diciembre del		
	<u>2000</u>	<u>2001</u>	<u>2002</u>
	<i>(En miles de Dólares Norteamericanos)</i>		
Cargos y comisiones por servicios bancarios....	US\$144,001	US\$155,030	US\$177,305
Ganancias netas por venta de valores.....	8,954	31,737	(1,097)
Ganancias netas por operaciones en moneda extranjera.....	23,625	17,549	22,582
Primas netas ganadas.....	113,395	112,204	125,218
Otros ingresos.....	<u>28,003</u>	<u>12,530</u>	<u>11,651</u>
Total de ingresos no financieros.....	<u>US\$317,978</u>	<u>US\$329,050</u>	<u>US\$335,659</u>

Los ingresos no financieros de Credicorp aumentaron 2.0% hasta alcanzar US\$335.7 millones en el 2002, con relación al 2001, luego de haber aumentado a su vez 3.5% en comparación al 2000. El incremento de ingresos registrado en el 2002 se debió principalmente a los mayores ingresos por servicios bancarios y primas de seguro, lo cual compensó las pocas ganancias provenientes de las operaciones con valores. Los ingresos en el 2001 incluyen las ganancias provenientes de la venta del Banco Capital y de las acciones de Backus. Ver “Artículo 4. Información sobre la Compañía –(B) Descripción del Negocio – 5. Seguros”.

Los ingresos por servicios bancarios aumentaron 14.4% en el 2002 con relación al 2001 cuando se registraron aumentos en casi todas las líneas, principalmente por cargos por mantenimiento de cuenta, servicios de tarjetas de crédito, corretaje y banca de inversión, como resultado de una estructura de tasas más altas. Los mayores ingresos de 7.7% registrados en el 2001 por servicios bancarios provinieron, principalmente, de servicios de tarjetas de crédito, corretaje y finanzas corporativas, lo cual compensó los menores ingresos provenientes de cargos por cobranzas y garantías.

Las ganancias netas provenientes de la venta de valores, principalmente de títulos, arrojaron una pérdida neta de US\$1.1 millones en el 2002, en comparación a la ganancia neta de US\$31.7 millones percibida en el 2001, la que aumentó a su vez con relación a los US\$9.0 millones registrados en el 2000. La pérdida neta en el 2002 se debe en gran parte a las pérdidas en la cartera de inversiones de ASB. El incremento en el 2001 se debió, principalmente, a las ganancias provenientes de la venta del Banco Capital y de las acciones de Backus. Ver “Artículo 4. Información sobre la Compañía –(B) Descripción del Negocio – 5. Seguros”.

Las ganancias de Credicorp por operaciones cambiarias aumentaron 28.7% en el 2002 en comparación al 2001, después de disminuir 25.7 % en ese año. Las ganancias por operaciones cambiarias no provienen de la negociación de las posiciones propias de Credicorp. Las mayores ganancias registradas en el 2002 en comparación al 2001 se debieron principalmente al mayor volumen de operaciones, lo cual compensó una caída posterior del margen diferencial entre los precios de compra/venta. Los ingresos disminuyeron en el 2001 con relación al 2000, principalmente debido a un menor volumen de operaciones. El margen entre los precios de compra y de venta en Dólares disminuyó de 0.29% en 1996 (0.23% en 1997, 0.19%, tanto en 1998 como en 1999) a 0.16% en el 2000, a 0.15% en el 2001 y a 0.13% en el 2002, reflejando una mayor estabilidad y competencia en los mercados cambiarios.

El rubro de otros ingresos disminuyó 7.0% a US\$11.7 millones en el 2002 en comparación al 2001, luego de haber registrado una disminución de 55.3% en el 2001. Este rubro consiste principalmente en los cargos por servicios a los clientes y algunas partidas de ingresos extraordinarios. El rubro de otros ingresos disminuyó en el 2001, principalmente debido a las menores ganancias provenientes de la venta de activos recibidos en pago y otras propiedades y equipos, luego del significativo crecimiento registrado en el 2000.

Las primas netas aumentaron 11.6% a US\$125.2 millones en el 2002, luego de disminuir 1.1% en el 2001. En el 2002, el total consolidado de primas netas, antes de reaseguros, consistió en: (i) primas de las líneas de seguros generales, que crecieron a 62.3% del total de primas y aumentaron 22.3%; (ii) primas de Pacífico Salud, que representaron 10.2% del total y subieron 8.8%; y (iii) primas de Pacífico Vida, que subieron a 27.5% del total y aumentaron 7.1%. Durante el 2002, dentro de las líneas de seguros generales, la línea de seguros contra incendios creció 68.6%, la línea de seguros de asistencia médica y de salud aumentó 4.6%, mientras que la línea de seguro vehicular declinó 10.1%. El significativo crecimiento registrado en las primas se debió principalmente a la venta de seguros contra incendios a clientes relacionados con compañías de seguros del estado, las cuales dejaron de operar. Las primas también aumentaron como resultado de tarifas más elevadas debido a los mayores costos del reaseguro internacional. Durante el 2002, las primas retenidas aumentaron debido, en parte, a las primas de reaseguro más elevadas. En consecuencia, particularmente en seguros contra incendios, PPS retuvo una mayor proporción de las primas ya que se contrató menos reaseguro. PPS atribuye los costos más elevados de reaseguro a la creciente aprehensión experimentada luego de los ataques terroristas en Nueva York y en Washington D.C., en setiembre del 2001, y al menor índice de rentabilidad por inversiones recibido por los reaseguradores internacionales debido a las condiciones de mercado adversas. Durante el mes de diciembre del 2002, el seguro de beneficios provenientes de fondos de pensiones aumentó 6.9%, mientras que las pólizas de seguro de vida individual y seguro de vida grupal aumentaron 13.7%, y el de renta vitalicia disminuyó 1.4%, en comparación con el año 2001. En el 2001, antes de reaseguros, las líneas de seguros generales aumentaron 14.9% con relación al 2000, registrándose un crecimiento de 35.7% en seguros contra incendios, un crecimiento de 16.8% en seguros de vida, un aumento de 32.9% en seguros de renta vitalicia y un aumento de 28.8% en seguros de beneficios provenientes de fondos de pensiones. Ver “Artículo 4. Información sobre la Compañía –(B) Descripción del Negocio – 5. Seguros”.

Siniestros en la Actividad de Seguros

Durante el 2002, las pérdidas por siniestros en la actividad de seguros aumentaron ligeramente en 0.9% a US\$97.9 millones, luego de haberse incrementado 5.2% en el 2001. No obstante, el ratio de siniestralidad neta, definido como indemnizaciones pagadas como porcentaje de primas netas suscritas, decreció a 58.6% en el 2002, con relación al 63.9% registrado en el 2001, el que a su vez disminuyó de 69.0% en el 2000. El ratio de siniestralidad neta mejoró en el 2002, principalmente debido a los menores ratios registrados en los siguientes segmentos: seguros contra incendios, cuyo ratio neto de pérdida disminuyó a 15.9% en el 2002 de 78.6% en el 2001; Pacífico Salud, cuyo ratio neto de pérdida disminuyó a 82.6% de 108.0% en el 2001; y daños personales, cuyo ratio neto de pérdida disminuyó a 45.4% de 62.0% en el 2001. En el año 2001, el ratio de siniestralidad neta mejoró a pesar de haber permanecido el ratio de seguros de salud alto en 86.2%, aun después de haber tomado medidas para reducir los siniestros, y un alto ratio de 78.6% en seguros contra incendios, el cual se debió al pago de indemnizaciones causado por el terremoto en el sur del Perú ocurrido en el segundo trimestre del 2001. Las indemnizaciones por siniestros aumentaron en el 2000, principalmente en la línea de seguros de salud, en Pacífico Salud, y en seguro vehicular, que reportaron ratios de siniestralidad de 92%, 110% y 76%, respectivamente. Ver “Artículo 4. Información sobre la Compañía –(B) Descripción del Negocio – 5. Seguros”.

Otros Gastos

El siguiente cuadro muestra los componentes del rubro de Otros Gastos de Credicorp:

	Año terminado el 31 de diciembre del		
	2000	2001	2002
	<i>(En miles de Dólares Norteamericanos)</i>		
Salarios y beneficios de empleados.....	US\$171,403	US\$173,974	US\$183,468
Gastos generales y administrativos.....	128,924	128,007	133,502
Depreciación y amortización.....	47,520	46,732	44,371
Provisiones para activos embargados..	22,565	7,447	15,094
Otros.....	<u>21,117</u>	<u>34,619</u>	<u>27,751</u>
Total de Otros Gastos.....	<u>US\$391,529</u>	<u>US\$390,779</u>	<u>US\$404,186</u>

El rubro de Otros Gastos de Credicorp (que no incluye las provisiones para colocaciones de cobranza dudosa) subió 3.4% en el 2002 con relación al 2001, el que a su vez se mantuvo casi sin cambios en comparación al año 2000. El incremento de gastos registrado en el 2002 se debió principalmente a los mayores gastos administrativos y generales y gastos de personal (salarios y beneficios de empleados). El incremento registrado en el 2001 en el rubro de Otros Gastos se debió principalmente a las mayores provisiones para contingencias y a incrementos en gastos de personal, los que fueron contrarrestados por un menor nivel de provisiones para activos recibidos en dación de pago.

Los Gastos de Personal aumentaron 5.5% en el 2002 en comparación al 2001, luego de haber aumentado 1.5% en el 2001 en comparación al 2000. El número de personal de Credicorp aumentó a 9,896 en el 2002, de 9,375 en el 2001, el que a su vez había aumentado de 9,212 en el 2000. Considerando únicamente el BCP, el número de personal aumentó a 8,356 en el 2002, de 7,747 en el 2001, luego de haber aumentado de 7,417 en el 2000. El incremento de personal en el 2002 se debe principalmente a la inclusión de 685 empleados del BSCH-Perú al 31 de diciembre del 2002.

Los gastos generales y administrativos de Credicorp (que incluyen impuestos distintos al impuesto a la renta) subieron 4.3% en el 2002 en comparación al 2001, luego de haber permanecido casi invariables en el 2001 en comparación al 2000. Los gastos generales subieron a US\$14.4 millones en el 2002 como resultado de cargos extraordinarios relacionados con proyectos que incluían el lanzamiento de la nueva identidad del BCP, la reestructuración de los sistemas de computación y los pagos de indemnizaciones generados por la reestructuración del personal. El recorte de gastos generales en el 2001 fue posible, principalmente, gracias a la reducción de gastos operativos y en suministros de oficina, así como de los gastos en publicidad, los mismos que fueron contrarrestados por las mayores comisiones para terceros y gastos por mantenimiento y sistemas. El rubro de depreciación y amortización disminuyó en 5.1% y 1.7% durante el 2002 y 2001, respectivamente.

El concepto de Otros Gastos disminuyó 19.8% en el 2002 en comparación al 2001, luego de incrementar 63.9% en el 2001 en comparación al 2000. El rubro de Otros Gastos está compuesto básicamente por ciertas provisiones para contingencias, costos relacionados a la venta de activos y otras partidas varias. Los menores gastos registrados en el 2002 se debieron principalmente a las mayores provisiones para contingencias y comisiones pagadas principalmente por PPS.

Resultado de Traslación

Dado que los Estados Financieros de Credicorp se mantienen en U.S. Dólares, el resultado de conversión refleja la exposición a la devaluación de las posiciones monetarias netas en otras monedas. Credicorp tuvo una pérdida por conversión de US\$2.5 millones en el 2002, una pérdida de US\$2.6 millones en el 2001 y una pérdida de US\$8.5 millones en el 2000. La pérdida por conversión en el 2002 se debió principalmente a las pérdidas registradas en el Banco Tequendama, causadas por la devaluación de las monedas colombiana y venezolana. Estas pérdidas fueron compensadas, parcialmente, por las ganancias obtenidas por el BCP. Las pérdidas en el 2001 se debieron principalmente las pérdidas registradas en PPS y en el Banco Tequendama, quienes tuvieron pérdidas por traslación de US\$1.7 millones y US\$1.0 millón, respectivamente. Las pérdidas en el 2000 se debieron principalmente a las pérdidas registradas en el BCP, en el Banco Tequendama y en el BCB, quienes tuvieron pérdidas por conversión de US\$2.9 millones, US\$2.3 millones y US\$2.1 millones, respectivamente.

Impuesto a la Renta

Según la Ley de Las Bermudas, Credicorp no está sujeto a impuesto a la renta o a impuesto de plusvalía, transferencias de capital o patrimonio, o a impuesto por sucesiones; no obstante, algunas de sus subsidiarias están sujetas al impuesto a la renta dependiendo de la legislación aplicable en las jurisdicciones donde dichas subsidiarias generan utilidades.

Las subsidiarias peruanas de Credicorp, incluyendo el BCP, están sujetas al impuesto sobre la renta de sociedades, según la ley tributaria peruana. La tasa legal de impuesto a la renta en el Perú, desde el 2002, es de 27% de la renta imponible, que incluye el resultado por la exposición a la inflación, más un adicional 4.1% de impuesto a las utilidades por dividendos, el mismo que Credicorp registra como impuesto a la renta basado en el monto líquido recibido del BCP. Las modificaciones realizadas en el 2000 en la legislación relevante al impuesto a la renta, autorizaron a las compañías peruanas a pagar un impuesto a la renta a una tasa de 20% por la porción del ingreso imponible que sea reinvertido en cualquier actividad económica durante dicho año, ajustado de la tasa estándar de 30%. Para los años fiscales de 1998 y 1999, las compañías estaban sujetas a un impuesto extraordinario del 0.5% y 0.2%, respectivamente, sobre los activos netos. En el caso de los bancos, los

impuestos sobre los activos se calculan en base al 50% de los activos (netos de depreciación, reserva para préstamos de cobranza dudosa e inversiones en Acciones Comunes de compañías peruanas) al 31 de diciembre del año fiscal relevante. A partir de 1994, las cantidades que el BCP debe tener en el Banco Central como depósitos de encaje podían ser deducidas del cálculo de activos para la determinación del impuesto mínimo alternativo y del impuesto extraordinario. A partir del 2003, y empleando tasas en sustancialmente los mismos activos netos, se aplicará un procedimiento para efectuar pagos adelantados del impuesto a la renta que corresponda al año fiscal en curso. Tanto los impuestos basados en los activos como el procedimiento de pago adelantado deberán pagarse incluso si no resultara una obligación tributaria en el año fiscal en cuestión.

Las leyes tributarias peruanas se aplican a las entidades legales establecidas en el Perú, y sobre una base individual (no consolidada). Las subsidiarias extranjeras de Credicorp no están sujetas a impuestos en el Perú y sus activos no se incluyen en el cálculo del impuesto extraordinario peruano sobre activos netos.

El ASHC no está sujeto a impuestos en Panamá, ya que sus operaciones no son realizadas en ese país. Actualmente las Islas Caimán no tienen impuestos a la renta, impuestos de sociedades o sobre la plusvalía, ni impuestos de sucesiones, sobre herencias o sobre donaciones. Antes de 1995, no existía el impuesto sobre la renta de sociedades en Bolivia. A pesar de que Bolivia adoptó un régimen tributario a partir de 1995, no se ha pagado ningún impuesto a la renta boliviano, gracias a la capacidad del BCB para compensar los impuestos pagados, salvo el impuesto a la renta, contra las obligaciones de pago del impuesto a la renta. El Banco Tequendama está sujeto al impuesto a la renta en Colombia, a una tasa nominal de 35%.

Los gastos por impuestos a la renta de Credicorp se incrementaron a US\$32.6 millones en el 2002, de US\$25.1 millones en el 2001, los que a su vez representaron un incremento de 122.2%, de US\$6.1 millones en el 2000. El incremento del impuesto a la renta en el 2001 y en el 2002 es reflejo de los incrementos en el monto imponible de Credicorp. Desde 1994, Credicorp ha pagado el impuesto a la renta peruano a la tasa reglamentaria. Las tasas impositivas efectivas en el 2001 y 2002 fueron 23% y 38%, respectivamente.

3. Situación Financiera

Activos Totales

Al 31 de diciembre del 2002, Credicorp tenía un total de activos de US\$8,616.8 millones, aumentando 13.7% con relación al total de activos de US\$7,581.8 millones al 31 de diciembre del 2001, con colocaciones, netas de provisiones, que aumentaron 18.1%, lo cual fue en parte compensado por menores intereses por cobrar y otros activos. A partir del 31 de diciembre del 2001 hasta el 31 de diciembre del 2002, el sistema financiero peruano aumentó 5.8% en términos de depósitos, y 1.9% en términos de colocaciones, mientras que el PBI creció 5.2%. El alto índice de crecimiento de activos reportado por Credicorp durante el 2002 se debe principalmente a la adquisición del BSCH-Perú. Si bien no se puede asegurar, Credicorp espera que sus activos totales crezcan en los próximos años a una tasa similar a la del PBI. El ratio de intermediación financiera, medida según la cantidad de monedas en circulación, depósitos en banco y otras obligaciones bancarias con el público, como porcentaje del PBI, fue 5.2% en 1990 y, a pesar de que este ratio alcanzó aproximadamente 25% en el 2001 y 2002, aún se encuentra por debajo del pico de 26.7% alcanzado a comienzos de la década del 70. No obstante, Credicorp espera que la tasa de

crecimiento de los activos totales se reduzca con relación a los niveles inusualmente altos registrados hasta 1997.

La expansión planificada por Credicorp en su cartera de créditos podría estar acompañada de un mayor riesgo, debido no sólo a la velocidad y magnitud del crecimiento de las colocaciones, sino también al cambio anticipado efectuado hacia el mercado de la mediana empresa y de préstamos de consumo, sectores en los cuales Credicorp carece de la experiencia que sí tiene en sus actividades de colocaciones más tradicionales, particularmente en préstamos corporativos. Dada la cambiante composición de la cartera de créditos de Credicorp, la experiencia histórica en pérdidas de Credicorp no es necesariamente un indicio de su experiencia futura en colocaciones de cobranza dudosa.

Al 31 de diciembre del 2002, el total de colocaciones de Credicorp fue US\$4,817.7 millones, que representaban 55.9% del total de activos. El total de colocaciones, neto de provisiones para colocaciones de cobranza dudosa fue US\$4,393.6 millones. Al 31 de diciembre del 2001, las colocaciones totales de Credicorp alcanzaron los US\$4,064.5 millones, que representaron 53.6% del total de activos y, neto de provisiones para colocaciones de cobranza dudosa, totalizaron US\$3,720.0 millones. El total de préstamos de Credicorp creció 18.5% del 31 de diciembre del 2001 al 31 de diciembre del 2002 y, en el caso de colocaciones netas de provisiones para colocaciones de cobranza dudosa, creció 18.1% en el mismo periodo, por las razones especificadas en el primer párrafo de esta sección.

El total de depósitos de Credicorp en el Banco Central del Perú permaneció casi sin variación, con saldos de US\$1,281.6 millones al 31 del 2001 y US\$1,209.1 millones al 31 de diciembre del 2002. Los valores en cartera de Credicorp (que incluyen valores e inversiones negociables) aumentaron a US\$1,240.4 millones al 31 de diciembre del 2002, de US\$1,135.5 millones registrados al 31 de diciembre del 2001. Durante el 2002, la cartera de valores negociables creció 10.4% a US\$605.1 millones, principalmente debido a las mayores inversiones en bonos y certificados del Banco Central por parte del BCP. La cartera de valores disponible para la venta aumentó 8.2% a US\$635.3 millones.

Pasivos Totales

Al 31 de diciembre del 2002, Credicorp tenía un total de pasivos de US\$7,792.97 millones, un incremento de 14.9% con relación al total de pasivos de US\$6,785.1 millones registrado al 31 de diciembre del 2001. Al 31 de diciembre del 2002, Credicorp tenía un total de depósitos de US\$6,381.2 millones, un incremento de 15.1% con relación al total de depósitos de US\$5,543.4 millones registrado al 31 de diciembre del 2001. El aumento de depósitos registrado en el 2002 se debió principalmente a la adquisición del BSCH-Perú por parte del BCP. Credicorp opina que su amplia red de sucursales y su reputación en el mercado peruano le han permitido competir de manera efectiva para lograr nuevos depósitos y atraer ahorros estables y a bajo costo. El crecimiento durante el 2002 fue de 39.7% en depósitos a la vista y 9.7% en depósitos de ahorro, mientras que los depósitos a plazo aumentaron 9.3%. Al 31 de diciembre del 2002, Credicorp, incluyendo al BSCH-Perú, tenía el 48.3% del total de depósitos de ahorros en el sistema bancario peruano y el 38.6% del total de depósitos, siendo ambos porcentajes los más altos con relación a cualquier otro banco peruano. Una importante característica de la base de depósitos de Credicorp es que, al 31 de diciembre del 2002, incluía 56.8% del total de depósitos CTS del sistema bancario peruano. Credicorp estima que tradicionalmente ha captado un alto porcentaje del mercado de ahorros y depósitos CTS debido a su reputación como una institución sólida y a su amplia red de sucursales. La estrategia de obtención de fondos de Credicorp ha sido estructurada alrededor del mantenimiento de una base de depósitos diversificada. Los principales depósitos de

Credicorp (ahorros, CTS y depósitos a la vista) representaron más del 58.1% del total de depósitos al 31 de diciembre del 2002 y más del 60% del total de depósitos considerando al BCP individualmente. La participación de mercado de Credicorp en estos tipos de depósitos ascendió a 49.1% del sistema al 31 de diciembre del 2002.

4. Conciliación de las Diferencias entre las NIC y los PCGA de los Estados Unidos de Norteamérica

Los Estados Financieros Consolidados de Credicorp se han preparado siguiendo las NIC, que en ciertos aspectos importantes difieren de los PCGA de los Estados Unidos. Las principales diferencias entre ellos, en lo que se refiere a Credicorp, radica en el tratamiento de la amortización del saldo de cuentas de plusvalía. Credicorp opina que no existe una diferencia significativa entre (i) los montos de las provisiones para colocaciones de cobranza dudosa reservados según las NIC y las provisiones que se requerirían según los PCGA de los Estados Unidos, (ii) el tratamiento contable de las inversiones con la adopción de la NIC 39 desde el 2001 (ver Nota 2(h) de los Estados Financieros Consolidados de Credicorp) y (iii) el tratamiento de la amortización del saldo de cuentas de plusvalía en el 2002. La utilidad neta para el año que concluyó el 31 de diciembre del 2002 fue de US\$42.4 millones según las NIC frente a US\$45.4 millones según los PCGA de los Estados Unidos. La utilidad neta para el año que concluyó el 31 de diciembre del 2001 fue de US\$54.5 millones según las NIC frente a US\$55.9 millones según los PCGA de los Estados Unidos. La utilidad neta para el año que concluyó el 31 de diciembre del 2000 fue de US\$17.7 millones según las NIC frente a US\$15.8 millones según los PCGA de los Estados Unidos. Según las NIC, el patrimonio ascendía a US\$823.8 millones al 31 de diciembre del 2002, similar al monto de US\$826.8 millones según los PCGA de los Estados Unidos debido a la aplicación de la NIC 39 (adoptada en el 2001 y similar a las provisiones de contabilidad según los PCGA de los Estados Unidos), y US\$796.8 millones al 31 de diciembre del 2001, monto igual al obtenido según los PCGA de los Estados Unidos. Ver Nota 22 de los Estados Financieros Consolidados de Credicorp para un análisis de las diferencias significativas entre las NIC y los PCGA de los Estados Unidos, en lo que concierne a Credicorp.

(B) Liquidez y Recursos de Capital

Ratios de Adecuación de Capital y Patrimonio Efectivo

	Al 31 de diciembre del		
	2000	2001	2002
	<i>(En miles de dólares norteamericanos, excepto porcentajes)</i>		
Capital social, neto.....	US\$ 545,671	US\$ 536,327	US\$ 539,235
Reservas legales y otras reservas de capital	69,527	69,527	69,527
Ganancias retenidas	0	0	29,162
Reservas genéricas para pérdidas de contingencia.....	28,659	34,577	34,577
Deuda subordinada	<u>72,877</u>	<u>55,555</u>	<u>68,349</u>
Total.....	US\$ 716,734	US\$ 695,986	US\$ 740,850
Menos: inversión en Organizaciones y Bancos multilaterales	(134)	(162)	(2,808)
Patrimonio Efectivo Total (1)	US\$ 716,600	US\$ 695,824	US\$ 738,042
Activos ponderados por riesgo (1).....	6,050,705	5,912,823	6,407,333
Ratios de capital:			
Patrimonio Efectivo como porcentaje de activos ponderados por riesgo	11.84%	11.77%	11.52%
Ratio de activos ponderados por riesgo a patrimonio efectivo(1)...	8.44	8.50	8.68

(1) Sobre una base no consolidada, el patrimonio efectivo del BCP fue de US\$400.9 millones y los activos ponderados por riesgo y riesgos de mercado equivalentes fueron US\$3,861.6 millones, al 31 de diciembre del 2002, produciendo un ratio de 9.63 a 1.0 (10.4%). El ASB, quien determina el patrimonio efectivo y los activos ponderados por riesgo de conformidad con el Acuerdo de Basilea, tuvo un ratio de activos ponderados por riesgo a patrimonio efectivo de 4.48 a 1.0 (22.3%).

El patrimonio neto promedio como porcentaje del total de activos promedio disminuyó de 10.2% en el 2000 a 10.1% en el 2001, pero aumentó a 10.4% en el 2002.

Riesgo de Liquidez

El siguiente cuadro refleja el vencimiento y estructura por monedas de los activos, pasivos y el patrimonio neto de Credicorp, al 31 de diciembre del 2002:

	Año terminado el 31 de diciembre del 2002			
	Nuevos Soles	Moneda extranjera	Total	Porcentaje
<i>(En miles de Dólares Norteamericanos, excepto porcentajes)</i>				
Activos				
Activos Financieros:				
Fondos disponibles	US\$ 162,612	US\$2,019,778	US\$2,182,390	25.33%
Otros activos (1)				
Menos de 3 meses.....	620,649	2,197,531	2,818,180	32.71%
De 3 a 12 meses.....	259,110	1,066,636	1,325,746	15.39%
Más de 12 meses	180,133	1,861,594	2,041,727	23.69%
Sub-Total.....	1,222,504	7,145,539	8,368,043	97.11%
Activos No Financieros:				
Inmuebles, mobiliario y equipo y otros	255,569	417,193	672,762	7.81%
Provisiones para colocaciones de cobranza dudosa	(22,606)	(401,425)	(424,031)	-4.92%
Sub-Total.....	232,963	15,768	248,731	2.89%
Total	<u>US\$1,455,467</u>	<u>US\$7,161,307</u>	<u>US\$8,616,774</u>	<u>100.00%</u>
Porcentaje del total de activos	16.89%	83.11%	100.00%	
Pasivo y Patrimonio Neto				
Pasivo Financiero:				
Depósitos que no devengan intereses	US\$ 225,915	US\$596,969	US\$822,884	9.55%
Otros Pasivos (2)				
Menos de 3 meses (3).....	903,757	1,978,001	2,881,758	33.44%
De 3 a 12 meses.....	204,104	1,378,638	1,582,742	18.37%
Más de 12 meses.....	50,406	1,685,888	1,736,294	20.15%
Sub-Total.....	1,384,182	5,639,496	7,023,678	81.51%
Pasivo No Financiero y Patrimonio:				
Otros Pasivos	20,315	748,980	769,295	8.93%
Patrimonio Neto	515,483	308,317	823,800	9.56%
Sub-Total.....	535,798	1,057,297	1,593,095	18.49%
Total.....	<u>US\$1,919,980</u>	<u>US\$6,696,793</u>	<u>US\$8,616,773</u>	<u>100.00%</u>
Porcentaje del total de pasivos y patrimonio neto	22.28%	77.72%	100.00%	

(1) Consiste en préstamos, valores negociables, inversiones, intereses y otros por cobrar, gastos diferidos y otros activos.

(2) Depósitos a la vista, ahorros, certificados de depósito, depósitos a plazo y préstamos.

(3) Incluye US\$552.2 millones en depósitos CTS que, sujetos a ciertas excepciones, pueden ser retirados por el depositante únicamente luego de perder el empleo o mediante la transferencia a otro banco. Aunque clasificados como de corto plazo, históricamente estos depósitos han sido relativamente estables.

Credicorp administra sus activos y pasivos para asegurar que exista liquidez suficiente para satisfacer sus actuales y futuras obligaciones financieras y que esté en posición de aprovechar apropiadas oportunidades de negocios cuando éstas se presenten. El riesgo de liquidez representa el potencial de pérdida como resultado de las limitaciones en nuestra capacidad para ajustar futuros flujos de caja para satisfacer las necesidades de los depositantes y prestatarios y para proporcionar recursos para las operaciones de manera oportuna y rentable. Las obligaciones financieras surgen de los retiros de depósitos, el pago al vencimiento de los fondos adquiridos, extensiones de préstamos u otras formas de crédito, y necesidades de capital de trabajo.

El BCP está sujeto a la Resolución N° 622-98 de la SBS, aprobada en julio de 1998, la misma que responsabiliza a la Unidad de Riesgo de Mercado de la administración de liquidez, y establece ratios mínimos de liquidez. El ratio de activos líquidos como porcentaje de obligaciones a corto plazo, según lo define estrictamente la SBS, debe exceder el 8%, en el caso de operaciones basadas en Nuevos Soles, y el 20%, en el caso de operaciones basadas en Moneda Extranjera. Los ratios promedio diarios del BCP durante el mes de diciembre del 2002 fueron 30.5% y 55.7% para operaciones basadas en Nuevos Soles y en Moneda Extranjera, respectivamente.

Credicorp jamás ha incumplido con ninguna de sus deudas, ni se ha visto obligada a reprogramar ninguna de sus obligaciones. Inclusive a principios de los años ochenta, cuando el gobierno del Perú y muchas compañías y bancos peruanos fueron forzados a reestructurar sus deudas como resultado de la crisis de la deuda Latinoamericana y de restricciones gubernamentales, el BCP y PPS cumplieron con sus obligaciones de pago.

La principal fuente de fondos de Credicorp está compuesta por los depósitos de clientes en la Banca Minorista del BCP y en la división de Banca Privada del ASHC y por las primas y sumas ganadas sobre los activos invertidos en PPS. El crecimiento de la base de depósitos de Credicorp en años anteriores ha permitido a Credicorp aumentar significativamente su actividad crediticia. Credicorp considera que los fondos provenientes de sus operaciones de toma de depósitos seguirán satisfaciendo, en líneas generales, las necesidades de liquidez de Credicorp para el futuro previsible. La Banca Minorista ha desarrollado una base de depósitos diversificada y estable, y la división de Banca Privada ha desarrollado una base de depósitos estable que, en cada caso, proporciona a Credicorp una fuente de fondos a bajo costo. Esta base de depósitos ha sido tradicionalmente una de las fortalezas más importantes de Credicorp. El BCP en algunos casos ha tenido acceso al mercado de depósitos interbancarios a corto plazo del Perú, a pesar de que generalmente provee préstamos en este mercado. La ventana de descuento del Banco Central, que otorga préstamos a corto plazo a los bancos a tasas preferenciales, es también una fuente disponible de fondos a corto plazo, pero no muy frecuentemente utilizada por el BCP. El ASHC tiene también la capacidad de tomar préstamos interbancarios de bancos corresponsales a tasas vinculadas a las tasas de los Fondos Federales, así como de disponer de líneas de fondos de instituciones financieras internacionales. A fines del 2002, Credicorp tenía líneas de crédito disponibles de bancos corresponsales por aproximadamente US\$1.6 mil millones, incluyendo líneas de crédito a largo plazo que son empleadas mayormente para el financiamiento de proyectos, de las cuales no se utilizaba ningún monto significativo. Las últimas líneas de crédito incluyen fondos de la CAF, IFC y otros acreedores internacionales. En los años 1998 y 2001, se recibió un total de aproximadamente US\$200 millones de fondos a través de la titulización de algunas cuentas por cobrar por tarjetas de crédito y transferencias desde el exterior, siendo el BCP el originador de tales activos. El BCP puede utilizar estas opciones de obtención de fondos en el futuro.

Además, los préstamos hipotecarios pueden obtener fondos a través de letras hipotecarias y, desde el 2001, a través de bonos hipotecarios que son vendidos por el BCP en el mercado. Las letras hipotecarias son instrumentos vendidos por el BCP con plazos de pago que corresponden a los préstamos hipotecarios relacionados, reduciendo así la exposición del BCP a las fluctuaciones de las tasas de interés y a la inflación. Los bonos hipotecarios están denominados en Dólares Norteamericanos y han sido emitidos con plazos de diez años, constituyendo garantías con bienes inmuebles adquiridos a través de préstamos hipotecarios para vivienda. Al 31 de diciembre del 2002, el BCP tenía US\$28.5 millones de bonos y letras hipotecarias vigentes. Una fuente de fondos específica para las operaciones de arrendamiento financiero son los bonos de arrendamiento financiero emitidos por compañías de financiamiento, cuyos plazos se encuentran especificados en las regulaciones peruanas

para arrendamiento financiero. Al 31 de diciembre del 2002, el BCP tenía US\$350.2 millones de bonos de arrendamiento financiero vigentes. Estos bonos tienen un vencimiento que se extendía de tres a cinco años y devengan el mismo interés que los depósitos a 360 días. Además de sus fuentes regulares de fondos, el BCP es un intermediario de diversas líneas de crédito a mediano plazo para el financiamiento de proyectos en ciertas actividades económicas, de la Compañía de Financiamiento del Desarrollo del Perú, COFIDE, de otras instituciones financieras internacionales como la CAF, IFC y otras agencias de crédito de exportación importantes.

Entre las políticas de Credicorp para asegurar suficiente liquidez se encuentran la administración de las tasas de interés y el seguimiento de las tendencias del mercado, a fin de identificar y provisionar cambios en la oferta de depósitos o en la demanda de préstamos.

Las fuentes principales de fondos para las operaciones de seguros de PPS, son las primas y sumas ganadas sobre los activos invertidos. Los usos principales de estos fondos son el pago de las indemnizaciones al titular de la póliza, beneficios y gastos relacionados, costos de reaseguro, comisiones y otros gastos operativos. En general, las operaciones de seguros de PPS, generan un flujo de caja sustancial porque la mayoría de las primas se reciben antes de que se requieran las indemnizaciones. Los positivos flujos de caja de operaciones, conjuntamente con esa parte de la cartera de inversiones que se mantiene en efectivo y en valores altamente líquidos, han satisfecho históricamente los requerimientos de liquidez de las operaciones de seguros de PPS. Ver Notas 10 y 11 de los Estados Financieros Consolidados de Credicorp.

(C) Investigación y Desarrollo

No aplicable

(D) Información sobre las Tendencias

Credicorp ha sido capaz de superar los problemas que se presentaron por las ramificaciones de la crisis financiera internacional durante los años 1998, 1999 y 2000 para mejorar sus principales líneas de negocios en el 2001 y 2002. A lo largo de estos años, Credicorp ha dedicado importantes recursos para consolidar sus ventajas competitivas. Credicorp espera que el 2003 sea un año de mejoras y consolidaciones, en el que se alcancen mayores niveles de rentabilidad y se continúe fortaleciendo su balance.

En el 2003, es probable que los bancos en el Perú experimenten poco crecimiento de colocaciones, los márgenes financieros continúen ajustándose y la estructura de precios por los servicios bancarios que ofrecen sean afectados por la competencia. Credicorp tomará medidas para reducir la volatilidad de la utilidad neta, reducir costos y elevar el nivel de eficiencia operativa, lo cual ayudará a compensar por los reducidos márgenes financieros, y, al mismo tiempo, se restringirá la expansión internacional.

En el BCP, el crecimiento estará dirigido básicamente al ofrecimiento de préstamos y servicios financieros en los segmentos del mercado con mayores márgenes y menor penetración bancaria. En banca personal, el BCP espera ver crecimiento de los préstamos hipotecarios, especialmente de aquellos vinculados con el programa de vivienda para personas de bajos ingresos *MiVivienda* lanzado por el gobierno, así como de los préstamos a micro negocios. Con el fin de generar más ingresos por cargos por servicios transaccionales, el BCP continuará incrementando sus sucursales en aquellas zonas que se encuentren mal atendidas por los bancos y que muestren un gran potencial de crecimiento. La banca

empresarial, luego de erradicar los malos préstamos de su cartera de colocaciones, es otro de los segmentos del mercado que deberá empezar a recuperar y alcanzar los volúmenes registrados antes de la crisis. El año 2003 presenta el reto particular de integrar a los clientes y operaciones del BSCH-Perú, demandando el esfuerzo de todos los miembros de equipo del BCP para ofrecer servicios de la calidad que requieren los clientes y beneficiarse de los niveles más altos de eficiencia operativa.

El ASHC continuará con la estrategia empleada a principios del 2001 para alcanzar el crecimiento sostenido en la administración de fondos de terceros y cambiar la composición de sus inversiones hacia instrumentos de menor riesgo. Si bien la implementación de esta estrategia generará un menor ingreso, éste deberá ser contrarrestado con el aumento de ingresos provenientes de la administración de fondos de terceros.

El Banco Tequendama continuará sus esfuerzos por incrementar las colocaciones y depósitos, reducir gastos y generar resultados positivos al mismo tiempo que reduce el apoyo requerido de parte de Credicorp.

En el 2003, es probable que el BCB continúe siendo afectado por la alta tasa de préstamos vencidos, pero requerirá menores cargos por provisiones.

Es probable que el negocio de seguros de Credicorp crezca durante el 2003, en línea con la actividad económica, aunque sus márgenes permanecerán bajos debido a una mayor competencia y al elevado costo del reaseguro. Existe una oportunidad de crecimiento en la línea de seguros de renta vitalicia debido a las nuevas regulaciones que disponen la jubilación temprana y, en el campo de seguros de salud, PPS tomará medidas para reducir aún más la tasa de siniestros.

ARTÍCULO 6. DIRECTORES, FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS

(A) Directores y Funcionarios

Directorio

El siguiente cuadro presenta los actuales Directores de Credicorp:

<u>Nombre</u>	<u>Posición</u>	<u>Años de servicio como Director(1)</u>
Dionisio Romero	Presidente	33
Luis Nicolini	Vice-Presidente	27
Fernando Fort	Director	21
Reynaldo Llosa	Director	20
Juan Carlos Verme	Director	13
Luis Enrique Yarur (2)	Director	7

(1) De Credicopredicorp, sus subsidiarias y predecesores al 31 de diciembre del 2002.

(2) El Señor Yarur fue elegido en la Junta de Directores el 31 de octubre del 2002, reemplazando a José Antonio Onrubia.

Dionisio Romero, es economista y tiene una Maestría en Administración de Empresas de la Universidad de Stanford en los Estados Unidos de Norteamérica. El Sr. Romero fue Presidente de Directorio del Banco de Crédito del Perú desde 1966 a 1987 y ha sido Miembro del Directorio desde diciembre de 1990 a la actualidad. Es también Presidente de

Directorio de Credicorp, cargo que ha venido desempeñando desde agosto de 1995. Adicionalmente, es miembro del Directorio de varias compañías.

Luis Nicolini, banquero industrial de profesión, ha venido desempeñando el cargo de Vice-Presidente del Banco de Crédito del Perú desde agosto de 1995. Es también Director de Inversiones Centenario, Alicorp y Presidente de Directorio de la compañía textil Fábrica de Tejidos La Bellota. Además, es Vice-Presidente de Credicorp desde agosto de 1995.

Fernando Fort, abogado y Socio en la firma legal de Fort, Bertorini, Godoy y Sarmiento. El Sr. Fort ha sido Director del Banco de Crédito del Perú desde 1979 a 1987, y desde marzo de 1990 a la actualidad, y Director de Credicorp desde marzo de 1999. Adicionalmente, es miembro del Directorio de Inversiones Centenario y de otras compañías.

Reynaldo Llosa, es gerente de negocios, y se ha desempeñado como Director del Banco de Crédito del Perú desde 1980 a octubre de 1987, y desde marzo de 1990 a la actualidad. Es también Director de Credicorp desde agosto de 1995. Es, así mismo, el socio principal y gerente general de la compañía F.N. Jones S.R.Ltda., y miembro de los Directorios de varias compañías.

Juan Carlos Verme, empresario, Director del Banco de Crédito del Perú desde marzo de 1990, y Director de Credicorp desde agosto de 1995. El Sr. Verme es también miembro de los Directorios de varias compañías.

Luis Enrique Yarur, empresario, con grado académico en leyes y doctorado en economía y administración. Fue nombrado Director de Credicorp el 31 de octubre del 2002. El Sr. Yarur es Presidente de Directorio del Banco de Crédito e Inversiones, de Chile, y miembro de los Directorios de varias compañías chilenas.

El Secretario del Directorio es Dawna L. Ferguson. El Secretario Asistente del Directorio es el Sr. Fernando Palao. El Representante Residente de Credicorp en Bermuda es Nicholas G. Trollope.

Funcionarios Ejecutivos

Según los Estatutos de Credicorp (los “Estatutos”), el Directorio tiene la potestad de delegar su poder sobre asuntos administrativos ordinarios a uno o más Directores, funcionarios, empleados o agentes. El siguiente cuadro contiene información concerniente a los principales funcionarios ejecutivos de Credicorp.

<u>Nombre</u>	<u>Puesto</u>	<u>Años de servicio (1)</u>
Dionisio Romero.....	Presidente	33 (2)
Raimundo Morales.....	Gerente General	23
Carlos Muñoz.....	Gerente General Adjunto	22
Benedicto Cigüeñas.....	Gerente de Finanzas y Contabilidad	12
José Luis Gagliardi.....	Gerente de Administración y Recursos Humanos	22 (3)
Arturo Rodrigo.....	Gerente de Seguros	27

(1) De Credicorp, sus subsidiarias y predecesores al 31 de diciembre del 2002.

(2) El Sr. Romero se desempeñó como funcionario del BCP desde 1966 hasta 1987 y desde 1990 a la actualidad. El Sr. Romero ha sido funcionario de PPS desde 1972.

(3) El Sr. Gagliardi se desempeñó anteriormente como funcionario del BCP desde 1981 hasta 1988.

Dionisio Romero, Presidente de Credicorp, sirve también en el Directorio de Credicorp. Ver “ – Directores”.

Raimundo Morales, Gerente General de Credicorp, se incorporó al BCP en 1980, donde se desempeña como Gerente General. Anteriormente, el Sr. Morales desarrolló diferentes funciones durante sus 10 años en Wells Fargo Bank en sus oficinas de San Francisco, Sao Paulo, Caracas, Miami y Buenos Aires. Su último cargo fue el de Vicepresidente para la Región Sur de Wells Fargo. Desde 1980 hasta 1987, el Sr. Morales fue Vicepresidente Ejecutivo a cargo del Grupo de Banca Corporativa del BCP. De 1987 a 1990 fue Gerente General del ASB de Miami. Volvió a ingresar al BCP, como Gerente General, en 1990. El Sr. Morales obtuvo el grado de Maestría en Finanzas en el Wharton School of Business de los Estados Unidos de Norteamérica.

Carlos Muñoz, es Gerente General Adjunto de Credicorp y Gerente General Adjunto del BCP, además de ser Gerente General del ASB. Anteriormente sirvió como Vicepresidente Senior y Gerente de la División Metropolitana del BCP y posteriormente se desempeñó como Vicepresidente Ejecutivo del Grupo de Banca Minorista. Antes de ello, el Sr. Muñoz se desempeñó como Funcionario de Inversiones para la International Finance Corporation (Grupo del Banco Mundial) en Washington, D.C. y para el Philadelphia National Bank en Filadelfia, París y Buenos Aires, donde desempeñara su última función como Asistente a la Vice Presidencia y Representante Regional. De 1988 a 1990, el Sr. Muñoz fue Vicepresidente Ejecutivo del ASB. El Sr. Muñoz obtuvo el grado de Maestría en Finanzas en el Wharton School of Business en los Estados Unidos de Norteamérica.

Benedicto Cigüeñas, es el Gerente de Finanzas y Contabilidad de Credicorp y Gerente Central de Planeamiento y Finanzas del BCP. Antes de ingresar al BCP en 1991, el Sr. Cigüeñas fue Gerente General del Banco Exterior de los Andes y de España (Oficina Regional en el Perú) y del Banco Continental. Se desempeñó como Vice-Ministro de Finanzas del Perú, desde 1979 a 1981. Obtuvo el grado de Maestría en Economía en el Colegio de México, en México.

José Luis Gagliardi, Gerente a cargo de Administración y Recursos Humanos de Credicorp y Gerente Central de Administración del BCP, adonde ingresó en 1981. Desde marzo de 1981 hasta diciembre de 1988 se desempeñó como Gerente de Recursos Humanos y Gerente Central de Recursos y Administración. En 1988, el Sr. Gagliardi se retiró del BCP para encargarse de Recursos Humanos en la División de Latinoamérica del Bank of America. Se reincorporó al BCP en noviembre de 1990.

Arturo Rodrigo, Gerente a cargo de Seguros para Credicorp, y Gerente General de PPS. Antes de ingresar a PPS en 1976, el Sr. Rodrigo trabajó en La Vitalicia Compañía de Seguros. Previamente a su designación como Gerente General de PPS, desempeñó diversos cargos gerenciales en dicha entidad, dirigiendo tanto el área técnica como la línea de propiedad comercial.

(B) Compensación.

El monto agregado por compensación pagada por Credicorp a todos los Directores y funcionarios ejecutivos para el año 2002 fue US\$3.4 millones. Credicorp no revela a sus accionistas ni hace de público conocimiento de ninguna otra manera los datos referentes a la compensación que reciben individualmente sus directores o funcionarios ejecutivos.

De conformidad con el Plan de Opciones para la Compra de Acciones de Credicorp (el “Plan”) que instituyó Credicorp para otorgar opciones a comienzos del año fiscal 1999, Credicorp otorgó opciones para comprar Acciones Comunes a algunos Directores y personal administrativo, de supervisión y de gerencia durante los años que concluyeron el 31 de diciembre de 1999, 2000, 2001 y 2002 (individualmente una “Opción” y, colectivamente, las “Opciones”). Las Opciones se ejecutan en incrementos durante los primeros cuatro años luego de la fecha en que dichas opciones fueron concedidas. Cada opción expira luego de ocho años de haber sido otorgada. Al concluir el cuarto año, luego de la concesión de una Opción hasta la fecha de expiración de la Opción, todas o una porción de dicha Opción aún vigente según el Plan podrá ser ejercida en cualquier momento. Las Opciones otorgadas en 1999 totalizaron 475,000 Acciones Comunes con un precio de ejercicio de US\$9.09; las Opciones otorgadas en el 2000 totalizaron 534,000 con un precio de ejercicio de US\$10.25; las Opciones otorgadas en el 2001 totalizaron 571,750 Acciones Comunes y tienen un precio de ejercicio de US\$7.05; y las Opciones otorgadas en el 2002 fueron 575,000 Acciones Comunes y tienen un precio de ejercicio de US\$8.73. Al 31 de diciembre del 2002, sólo 1,250 Acciones Comunes habían sido adquiridas a través del ejercicio de las opciones para acciones.

(C) Prácticas del Directorio

La administración de Credicorp es responsabilidad del Directorio, el cual según los Estatutos deberá estar compuesto de seis personas. Los Directores no tienen que ser accionistas. Los Directores son elegidos y sus remuneraciones son determinadas en la Junta General Ordinaria de Accionistas de Credicorp. Los Directores mantienen su cargo por períodos de tres años. Sólo los períodos de dos Directores expiran cada Junta General Ordinaria de Accionistas y, en dicha junta, son elegidos sus sucesores. Los Directores actuales de Credicorp no gozan de beneficios adicionales a las remuneraciones acordadas en la Junta General Ordinaria de Accionistas, ni de beneficios que pudieran percibir al terminar sus períodos de servicio.

Según los Estatutos, el número de Directores que se requiere para constituir quórum deberá ser la mayoría de los Directores. En toda reunión de Directores debe existir quórum. Un director puede nombrar a otro Director para actuar como su representante en una reunión del Directorio. El Directorio puede actuar mediante el consentimiento unánime por escrito otorgado por todos los Directores.

Comité de Auditoría

El Comité de Auditoría es responsable de asistir en la designación de auditores independientes que se elegirán en la Junta General de Accionistas de Credicorp, y de revisar el alcance de las auditorías internas y externas. El Comité de Auditoría también verifica el cumplimiento con los sistemas de control internos, revisa los estados financieros trimestrales y anuales de Credicorp antes de su presentación a los órganos reguladores y mantiene la integridad de la preparación de las auditorías. Los miembros del Comité de Auditoría son actualmente los Señores Yarur (Presidente), Nicolini, Llosa y Verme.

El Comité de Auditoría de Credicorp ha sido también designado por la Junta para supervisar los departamentos de Auditoría Interna del BCP y de PPS. Por autorización de la Resolución N° 1041-99, la División de Auditoría Interna del BCP es responsable de todas las actividades financieras de sus subsidiarias.

(D) Empleados

Al 31 de diciembre del 2002, Credicorp tenía 9,911 empleados contratados a tiempo completo, distribuidos tal como se muestra en el siguiente cuadro.

	Al 31 de diciembre del		
	2000	2001	2002
	<i>(empleados a tiempo completo)</i>		
BCP.....	7,417	7,747	8,356
Banco Tequendama	452	457	380
PPS	840	946	954
ASHC	101	93	58
Otros	<u>402</u>	<u>132</u>	<u>163</u>
Total Credicorp.....	9,212	9,375	9,911

El incremento en el año 2002 se debe principalmente a la inclusión de 685 empleados del BSCH-Perú, la mayoría de los cuales ya han dejado de pertenecer a la institución.

Todos los empleados bancarios en el Perú tienen la opción de pertenecer a un sindicato y dichos sindicatos están representados colectivamente por la *Federación de Empleados Bancarios* (“FEB”). Para negociar un acuerdo colectivo a nombre de sus miembros, la FEB debe tener como miembros más del 50% de los empleados bancarios del Perú. En vista de que la representación de empleados bancarios miembros de la FEB declinó por debajo del 50%, el acuerdo de negociación colectivo más reciente, que expiró el 30 de junio de 1995, no ha sido renovado.

Al 31 de diciembre del 2002, sólo dos empleados del BCP pertenecían a un sindicato. La última huelga organizada por el sindicato de empleados ocurrió en 1991 y ella no interfirió con las operaciones del BCP. Debido a su limitada participación en el Sindicato, en 1996 el Ministerio de Trabajo del Perú le otorgó al BCP el permiso para anular el registro del sindicato del BCP.

(E) Propiedad de Acciones

Al 30 de abril del 2003, los Directores y funcionarios ejecutivos, como grupo, poseían 15.0 millones (15.9%) de las Acciones Comunes de Credicorp. Con excepción de la tenencia de la familia Romero, representada por el Sr. Dionisio Romero, ningún otro director o funcionario ejecutivo de Credicorp posee más del uno por ciento de las Acciones Comunes. Ver “Artículo 7. Principales Accionistas y Operaciones con Partes Relacionadas – (A) Principales Accionistas”.

ARTÍCULO 7. PRINCIPALES ACCIONISTAS Y OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

(A) Principales Accionistas

Al 30 de junio del 2002, habían 94,382,317 Acciones Comunes emitidas, de las cuales 14,634,925 Acciones Comunes estaban en posesión del BCP, el ASHC y de PPS. De conformidad con la Ley de Las Bermudas, el BCP, el ASHC y PPS tienen el derecho a voto por las Acciones Comunes que ellos poseen. El cuadro que se incluye a continuación proporciona

detalles acerca del porcentaje de Acciones Comunes en poder de los titulares del 5% o más de Acciones Comunes, al 30 de abril del 2002.

<u>Propietario</u>	<u>Acciones Comunes</u>	<u>Porcentaje de Clase (1)</u>
Familia Romero (2).....	14,693,928	15.57%
AFP Integra.....	10,951,894	11.60%
Atlantic Security Holding Corporation.....	10,158,204	10.76%
AFP Unión Vida.....	9,877,880	10.47%
AFP Horizonte.....	8,930,882	9.46%
Capital Group International, Inc.(3).....	6,781,700	7.19%
AFP Profuturo.....	5,124,440	5.43%

- (1) Como porcentaje de acciones emitidas y en circulación (incluyendo acciones en posesión del BCP, ASHC y PPS).
- (2) Incluye Acciones Comunes directa o indirectamente en poder del Sr. Dionisio Romero y su familia, incluyendo al Sr. José Antonio Onrubia, o compañías de su propiedad o controladas por ellos. El Sr. Romero es el Presidente de Directorio y Gerente General de Credicorp; el Sr. Onrubia fue, hasta el 31 de octubre del 2002, uno de los Directores de Credicorp. Los señores Romero y Onrubia son primos hermanos.
- (3) Capital Group International, Inc., una empresa financiera en posesión de compañías de administración de inversiones, puede ser considerada la propietaria beneficiaria de aquellas acciones que son propiedad de sus compañías subsidiarias de administración de inversiones.

Al 30 de junio del 2003, la familia Romero poseía 15.57% de las Acciones Comunes de Credicorp.

Al 30 de junio del 2003, 79,747,392 Acciones Comunes (excluyendo 14,634,925 acciones en posesión del BCP, ASHC y PPS) se encontraban en circulación, de las cuales aproximadamente 44% se mantenían en los Estados Unidos. A dicha fecha, existían 67 titulares de registro de Acciones Comunes en los Estados Unidos. Ya que algunas de estas Acciones Comunes se encontraban en posesión de agentes de bolsa u otros nominatarios y dada la dificultad de obtener información fidedigna sobre la residencia de todos los accionistas, el número de titulares suscritos o registrados en los Estados Unidos no es representativo del número de accionistas beneficiarios o de la residencia de los accionistas beneficiarios. Credicorp no se encuentra, directa o indirectamente, controlada por alguna otra sociedad o gobierno extranjero.

(B) Operaciones Con Partes Relacionadas

(i) Credicorp

Según las leyes de Las Bermudas, Credicorp no se encuentra sujeta a restricción alguna en las operaciones con afiliados, además de las que generalmente son aplicables a compañías establecidas en Las Bermudas. Los estatutos de Credicorp estipulan que un Director no puede votar con respecto a cualquier contrato, o contrato o arreglo propuesto en el que tal Director tenga un interés o en el cual dicho Director tenga un conflicto de intereses. Credicorp no se ha involucrado en ninguna operación con personas relacionadas, excepto a través de sus subsidiarias.

(ii) BCP

Algunas personas relacionadas con el BCP (las “personas relacionadas con el BCP”) han estado involucradas, directa o indirectamente, en operaciones crediticias con el BCP. Según la Ley 26702, el término “personas relacionadas con el BCP” incluye a los directores, algunos altos funcionarios ejecutivos y accionistas con más del 4% de las acciones del BCP, y a las compañías controladas (para propósitos de la Ley 26702) por cualquiera de ellos. En virtud de la Ley 26702, todos los préstamos a personas relacionadas deben realizarse en condiciones no más favorables que las que el banco ofrece al público. La gerencia considera que el BCP cumple totalmente con todos los requerimientos para operaciones con personas

relacionadas impuestos por la Ley 26702. Para una descripción de la Ley 26702 en lo que respecta al BCP, vea el “Artículo 4. Información sobre la Compañía –(B) Descripción del Negocio – 11. Supervisión y Regulaciones – (ii) BCP” y el “Artículo 4. Información sobre la Compañía –(B) Descripción del Negocio – 12. Información Estadística Seleccionada –(iii) Cartera de Colocaciones – Concentración de la Cartera de Colocaciones y Límites de los Préstamos”.

Al 31 de diciembre del 2002, los préstamos y otros créditos contingentes otorgados a las personas relacionadas con el BCP fueron US\$77.8 millones en total, incluyendo US\$67.3 millones en préstamos sin amortizar, que representaron aproximadamente el 1.5% del total de la cartera de colocaciones del BCP. Estos préstamos y otros créditos contingentes fueron clasificados en las siguientes categorías de riesgo al 31 de diciembre del 2002: Clase A (créditos normales) – 39.3%; Clase B (problemas potenciales) – 49.3%; Clase C (deficientes) – 11.4%; Clase D (dudosos) – 0%; y Clase E (pérdida)– 0%.

Al 31 de diciembre del 2002, los préstamos y otros créditos otorgados a los empleados del BCP sumaron US\$19.4 millones, de los cuales US\$14.9 millones representaron préstamos hipotecarios para vivienda.

En mayo de 1998, Credicorp concluyó una operación de titulización por la que Creditítulos S.A. (“Creditítulos”), una subsidiaria de propiedad de Credicorp encargada de las actividades de titulización en el Perú, adquirió edificios para oficinas de una parte relacionada por el monto de US\$10.2 millones. En febrero de 1999, Creditítulos emitió bonos contra este colateral, que será servido con la esperada corriente de ingresos por arrendamiento.

El BCP adquiere algunos servicios de seguridad de una compañía controlada por una persona relacionada con el BCP. Al 31 de diciembre del 2002, el total de honorarios pagados por el BCP por servicios de seguridad fue de S/4.0 millones (US\$1.1 millones). Dichas operaciones con personas relacionadas con el BCP han sido realizadas en el curso ordinario del negocio y en condiciones no menos favorables que las que hubieran obtenido de terceras partes no afiliadas.

(iii) ASHC

Algunas personas relacionadas con el ASHC (las “personas relacionadas con el ASHC”) han estado involucradas, directa o indirectamente, en operaciones crediticias con el ASHC. El término “personas relacionadas con el ASHC” incluye otras entidades afiliadas en las que existe un control o influencia significativa por medio de la propiedad, administración o dirección común. Al 31 de diciembre del 2002, los préstamos y otros créditos sin amortizar para las personas relacionadas con el ASHC totalizaron US\$26.6 millones en total, US\$22.4 millones de los cuales eran préstamos que representaban 13.8% de la cartera total de colocaciones. Ninguno de estos préstamos o créditos fueron clasificados como deficientes o en una categoría inferior.

La gerencia considera que, según las políticas del ASHC, todos los préstamos y créditos otorgados a personas relacionadas se han efectuado en las mismas condiciones que las que el ASHC ofrece al público.

(iv) **PPS**

PPS brinda servicios de seguros a algunos de sus principales accionistas, directores y funcionarios, tal como lo permite la Ley 26702. Ver “Artículo 4. Información sobre la Compañía –(B) Descripción del Negocio – 11. Supervisión y Regulaciones – (iii) PPS – Operaciones con Personas relacionadas”. En el caso de las “compañías relacionadas”, las entidades controladas por accionistas que posean más del 4% de PPS o por miembros del Directorio de PPS, los servicios de seguros son ofrecidos y vendidos bajo condiciones similares a los de otros clientes; PPS cobra el precio del mercado por estos servicios. Al 31 de diciembre del 2002, las primas de seguro a compañías relacionadas sumaron US\$10.4 millones. Estas primas de seguro comprenden aproximadamente el 4.3% del total de primas de PPS suscritas durante el año 2002.

PPS adquiere servicios de seguridad de una compañía controlada por una persona relacionada a un accionista principal de Credicorp. Los pagos por dicho servicio durante el 2002, ascendieron a US\$178,000. Toda operación con personas relacionadas se desarrolla en condiciones similares a las que reciben otros clientes, y PPS paga estos servicios a precios de mercado.

Al 31 de diciembre del 2002, los préstamos y otros créditos otorgados a los empleados de PPS ascendían a US\$452,000, la gran mayoría de ellos constituidos por préstamos hipotecarios para vivienda.

(C) **Intereses de Expertos y Asesores**

No aplicable.

ARTÍCULO 8. INFORMACIÓN FINANCIERA

(A) **Estados Financieros Consolidados y otra Información Financiera.**

Estados Financieros Consolidados

Ver “Artículo 19. Anexos” para obtener una lista de los estados financieros incluidos en el Artículo 18.

Procesos Legales

Credicorp y sus subsidiarias están involucrados en ciertos procesos legales relacionados con el normal desarrollo de sus negocios. Además, Credicorp se encuentra involucrado en ciertos procesos legales con relación a la adquisición del Banco Tequendama. Ver “Artículo 4. Información sobre la Compañía – (C) Estructura Organizacional”. Credicorp no cree que cualquier obligación potencial resultante de dichas acciones tendría efectos negativos de consideración en la situación financiera o en los resultados de las operaciones de Credicorp o de cualquiera de sus subsidiarias.

Política de Dividendos

Según la ley de Las Bermudas, los dividendos se pagan a partir de las utilidades retenidas y de la cuenta de superávit de aportaciones, siempre y cuando Credicorp pueda pagar sus obligaciones a las fechas de vencimiento, y el valor realizable de los activos de Credicorp no sea menor que el agregado de sus obligaciones y las cuentas de las primas de

las acciones y del capital social emitido después del pago de dicho dividendo. Si bien no se puede asegurar que se pagarán dividendos, o el monto de los dividendos que se pagaría, si los hubiera, Credicorp espera anunciar y pagar dividendos anualmente, y el Directorio de Credicorp actualmente tiene la intención de recomendar que se distribuya entre los accionistas dividendos anuales no menores a un 25% de las utilidades netas consolidadas. Sin embargo, el pago de dividendos queda a discreción del Directorio de Credicorp y dependerá de la situación general de los negocios, el desempeño financiero de Credicorp, la disponibilidad de los dividendos provenientes de las subsidiarias de Credicorp, y de las restricciones que existen para su pago y otros factores que el Directorio de Credicorp juzgue relevantes.

Para el pago de dividendos a los titulares de Acciones Comunes de Credicorp y para cubrir los gastos de la empresa, Credicorp depende casi exclusivamente de los dividendos provenientes de sus subsidiarias, y podrá determinar que sus subsidiarias declaren dividendos con sujeción a ciertas exigencias de reservas y de capital según las disposiciones aplicables a la banca y seguros. La capacidad de Credicorp para pagar dividendos por las Acciones Comunes se verá afectada negativamente en la medida en que las subsidiarias de Credicorp no dispongan de fondos o experimenten otras restricciones para el pago de dividendos a Credicorp. Actualmente, el BCP, el ASHC, PPS, el Banco Tequendama y otras subsidiarias de Credicorp no enfrentan restricciones para la remisión de dividendos al extranjero. Además, el BCP y PPS se proponen declarar y pagar dividendos en Nuevos Soles, y el Banco Tequendama declarará dividendos en Pesos Colombianos, mientras que Credicorp declarará y pagará dividendos en Dólares Norteamericanos. Si el valor del Nuevo Sol o del Peso Colombiano cayera con relación al Dólar Norteamericano entre la fecha de declaración y la fecha de pago de dividendos, el valor de tales dividendos para Credicorp se vería afectado negativamente. Ver “Artículo 3. Información Clave – (A) Indicadores Financieros Seleccionados – Control de Cambios”.

El siguiente cuadro muestra los dividendos en efectivo y en acciones pagados por Credicorp en los períodos indicados:

<u>Año que concluyó el 31 de diciembre de</u>	<u>Número de Acciones con derecho a Dividendos</u>	<u>Dividendos en efectivo por Acción</u>	<u>Dividendos en Acciones por Acción</u>
1998	85,801,738	US\$ 0.45	0.10
1999	94,382,317	US\$ 0.20	0.00
2000	94,382,317	US\$ 0.10	0.00
2001	94,382,317	US\$ 0.10	0.00
2002	94,382,317	US\$ 0.40	0.00

El 28 de febrero del 2003, la Junta de Directores declaró un dividendo en efectivo de US\$0.30 por Acción Común mantenida al cierre de las negociaciones el 16 de abril del 2003. El dividendo en efectivo fue distribuido el 30 de abril del 2003.

(B) Cambios Importantes

El Comité de Auditoría de Credicorp designó a Medina, Zaldívar, Paredes y Asociados, una firma miembro de Ernst & Young, como auditores externos por un período de cinco años que comenzaría en el 2003, en reemplazo de Dongo-Soria, Gaveglio y Asociados, una firma miembro de PricewaterhouseCoopers. La Junta Anual de Accionistas de Credicorp Ltd., realizada el 28 de marzo del 2003, confirmó esta decisión. El cambio de auditores se llevó a cabo de conformidad con la política de Credicorp de cambiar su firma de auditores externos cada cinco años. Antes de que Credicorp fuera constituido, el BCP aplicó

la misma política. Dongo-Soria, Gaveglio y Asociados fue responsable de las auditorías externas por un período de seis años, desde 1997 hasta el 2002. La política de cinco años no se aplicó en el año 2001 y la designación de Dongo-Soria, Gaveglio y Asociados fue ampliada por un año adicional debido a las dificultades que atravesaba en ese momento Arthur Andersen, compañía de la cual Medina, Zaldívar, Paredes y Asociados era miembro entonces. Las actuales regulaciones de la SBS exigen que las compañías cambien el equipo responsable de auditoría cada cinco años, pero no así su firma de auditores.

ARTÍCULO 9. OFERTA Y COTIZACIÓN EN BOLSA

(A) Detalles de la Oferta y Cotización en Bolsa

Historia del Precio de las Acciones de Credicorp

Las Acciones Comunes de Credicorp se han venido negociando en el Mercado de Valores de Nueva York desde el 25 de octubre de 1995 bajo el símbolo de “BAP”. Las Acciones Comunes también se negocian en el Mercado de Valores de Lima. Las Acciones Comunes son cotizadas en Dólares Norteamericanos, tanto en el Mercado de Valores de Nueva York como en el Mercado de Valores de Lima. El siguiente cuadro muestra, para los períodos indicados, los precios máximos y mínimos de cierre y el volumen promedio negociado por día de Acciones Comunes en el Mercado de Valores de Nueva York.

	<u>Máximo(1)</u>	<u>Mínimo(1)</u>	<u>Volumen Promedio por Día</u>
1998.....	\$ 17.50	\$ 6.38	102,196
1999.....	\$ 13.06	\$ 7.63	79,084
2000.....	\$ 12.75	\$ 5.50	111,526
2001.....	\$ 9.41	\$ 5.94	67,296
2002.....	\$ 10.10	\$ 6.91	38,371
2001			
Primer trimestre.....	\$ 8.20	\$ 5.94	87,340
Segundo trimestre.....	\$ 9.05	\$ 7.22	69,921
Tercer trimestre.....	\$ 9.41	\$ 7.76	63,164
Cuarto trimestre.....	\$ 9.20	\$ 7.80	49,038
2002			
Primer trimestre.....	\$ 10.10	\$ 8.60	40,899
Segundo trimestre.....	\$ 10.04	\$ 7.75	31,534
Tercer trimestre.....	\$ 7.76	\$ 6.91	46,911
Cuarto trimestre.....	\$ 9.61	\$ 7.00	34,473
2003			
Primer trimestre.....	\$ 10.74	\$ 9.41	29,775
<u>Segundo trimestre</u> (hasta el 9 de junio)	\$ 10.48	\$ 9.35	52,423

Fuente: Economática

- (1) Los precios de las Acciones Comunes que se indican anteriormente han sido ajustados de forma retroactiva para reflejar los dividendos en acciones. Credicorp anunció un dividendo en acciones el 26 de febrero de 1998 de 0.100 Acciones Comunes por cada Acción Común mantenida al cierre de negociaciones el 31 de marzo de 1998. Credicorp no ha declarado un dividendo en acciones desde 1998.

El cuadro a continuación muestra, para los períodos indicados, los precios de cierre máximos y mínimos y el volumen promedio negociado por día de Acciones Comunes en el Mercado de Valores de Lima.

	<u>Máximo(1)</u>	<u>Mínimo(1)</u>	Volumen Promedio por Día
1998	\$ 17.49	\$ 6.25	66,030
1999	\$ 12.85	\$ 7.67	57,543
2000	\$ 12.60	\$ 5.70	64,423
2001	\$ 9.40	\$ 5.90	41,302
2002	\$ 10.06	\$ 7.01	39,355
2001			
Primer trimestre.....	\$ 8.20	\$ 5.90	39,245
Segundo trimestre.....	\$ 9.00	\$ 7.18	33,055
Tercer trimestre.....	\$ 9.40	\$ 7.90	64,548
Cuarto trimestre.....	\$ 9.25	\$ 7.80	28,680
2002			
Primer trimestre.....	\$10.06	\$ 8.63	56,516
Segundo trimestre.....	\$10.00	\$ 7.80	22,707
Tercer trimestre.....	\$ 7.82	\$ 7.01	37,074
Cuarto trimestre.....	\$ 9.68	\$ 7.12	41,913
2003			
Primer trimestre.....	\$10.70	\$ 9.38	36,588
Segundo trimestre (hasta el 9 de junio).....	\$10.20	\$ 9.58	14,315

Fuente: Economática

(1) Los precios de las Acciones Comunes que se indican anteriormente han sido ajustados en forma retroactiva para reflejar los dividendos en acciones. Credicorp anunció un dividendo de acciones, el 26 de febrero de 1998, de 0.100 Acciones Comunes por cada Acción Común mantenida al cierre de negociaciones el 31 de marzo de 1998. Credicorp no ha declarado un dividendo en acciones desde 1998.

El cuadro a continuación muestra, para los meses indicados, los precios de cierre máximos y mínimos reportados para las Acciones Comunes en el Mercado de Valores de Nueva York.

	<u>Máximo</u>	<u>Mínimo</u>
2002		
Diciembre	\$ 9.61	\$ 9.01
2003		
Enero.....	\$10.25	\$ 9.41
Febrero.....	\$10.74	\$10.25
Marzo.....	\$10.45	\$ 9.62
Abril.....	\$10.48	\$ 9.35
Mayo.....	\$10.15	\$ 9.50
Junio (hasta el 9 de junio).....	\$10.14	\$10.08

Fuente: Economática

El cuadro a continuación muestra, para los meses indicados, los precios de cierre máximos y mínimos para las Acciones Comunes en el Mercado de Valores de Lima.

	<u>Máximo</u>	<u>Mínimo</u>
2002		
Diciembre	\$ 9.68	\$ 9.05
2003		
Enero.....	\$ 10.25	\$ 9.38
Febrero.....	\$10.70	\$ 10.15
Marzo.....	\$10.00	\$ 9.71
Abril.....	\$10.50	\$ 9.41
Mayo.....	\$10.20	\$ 9.58
Junio (hasta el 9 de junio).....	\$10.12	\$ 10.03

Fuente: Economática

El 9 de junio del 2003, el último precio de venta de las Acciones Comunes en el Mercado de Valores de Nueva York fue de US\$10.12 por acción. El 9 de junio del 2003, el precio de cierre de las Acciones Comunes en el Mercado de Valores de Lima fue de US\$10.05.

(B) Plan de Distribución

No aplicable.

(C) Mercados

Mercado de Valores de Lima

(i) Negociación Bursatil

A diciembre del 2002, había 236 compañías negociándose en la *Bolsa de Valores de Lima*, el único mercado de valores del Perú, que fue establecido en 1970. Las negociaciones en dicha bolsa se efectúan básicamente con un sistema de negociación electrónico que entró en operación en agosto de 1995. El horario de negociaciones es de lunes a viernes, como sigue: de 9:00 a.m. - 9:30 a.m. (órdenes pre-mercado); de 9:30 a.m. - 1:30 p.m. (negociación); y 1:30 p.m. - 2:00 p.m. (ventas post-mercado). Los valores pueden también negociarse en rueda de bolsa a viva voz, que fue el método exclusivo de negociación de valores antes de la introducción del sistema de negociación electrónica. Casi el 100% de las negociaciones se realizan actualmente a través del sistema electrónico.

Ambos tipos de negociaciones se realizan a través de agencias de corredores de bolsa y agentes corredores por cuenta de sus clientes. Los agentes de bolsa presentan sus órdenes estrictamente de conformidad con instrucciones por escrito, siguiendo el orden cronológico de recepción. Las órdenes especifican el tipo de valores pedido u ofertado, los montos, y el precio de venta o de compra, según fuera el caso. Por lo general, se permite que los precios de las acciones suban o bajen hasta un 10% en un sólo día de negociaciones.

La capitalización del mercado de valores del Perú subió, en Dólares Norteamericanos, 93.3%, 60.5%, 43.4%, 18.3% y 25.6% en 1993, 1994, 1995, 1996 y 1997, respectivamente; disminuyó 36.5% durante 1998; aumentó 21.5% en 1999, declinó 21.6% durante el 2000, pero aumentó 3.3% en el 2001 y 15.9% en el 2002. El volumen en el mercado peruano está altamente concentrado, con las diez compañías más activamente negociadas representando el 74.0% del valor total negociado de valores de renta variable durante el 2002. El volumen total negociado se incrementó de US\$ 1.98 mil millones en 1993 a US\$ 4.05 mil millones en 1994, a US\$5.28 mil millones en 1995, a US\$8.49 mil millones en 1996, a US\$12.1 mil millones en 1997, pero disminuyó a US\$7.7 mil millones durante 1998, a US\$4.7 mil millones en 1999, a

US\$3.6 mil millones en el 2000, a US\$3.4 mil millones en el 2001, y a US\$2.9 mil millones en el 2002. El promedio negociado por día se incrementó de US\$3.0 millones a fines de 1992 a US\$48.3 millones durante 1997; luego declinó a US\$31.3 millones en 1998, a US\$18.9 millones en 1999, a US\$14.4 millones en el 2000, a US\$13.8 millones en el 2001 y continuó disminuyendo hasta US\$11.7 millones para el año que concluyó el 31 de diciembre del 2002.

El *Índice General de la Bolsa de Valores de Lima* (IGBVL), luego de incrementarse, en dólares norteamericanos, 88.7% en 1993, subió 50.5% en 1994, bajó 17.3% en 1995 y subió 2.84% en 1996. Posteriormente, el índice siguió subiendo 18.86% en 1997, bajó 33.9% en 1998, subió 23.3% en 1999, descendió 34.2% en el 2000, pero subió 0.2% en el 2001 y 16.3% en el 2002.

(ii) Regulaciones del Mercado

A diciembre de 1996, una nueva Ley de Valores en el Perú, el Decreto Legislativo 861 (la “Ley del Mercado de Valores”), reemplazó al Decreto Legislativo 755, que había estado en vigencia desde noviembre de 1991. El rápido desarrollo e internacionalización de la economía peruana creó la necesidad de modernizar la antigua ley de valores del Perú. La Ley del Mercado de Valores dirige asuntos tales como: transparencia y declaración; absorciones y acciones corporativas; instrumentos y operaciones del mercado de capitales; los mercados de valores y agentes negociadores; y las agencias evaluadoras de riesgo.

A la *Comisión Nacional Supervisora de Empresas y Valores* (“CONASEV”), una entidad pública que reporta al Ministerio de Economía y Finanzas (“MEF”) se le encargó responsabilidades adicionales relativas a la supervisión, regulación, y desarrollo del mercado de valores, en tanto al Mercado de Valores de Lima y a sus compañías miembro se les otorgaba la condición de autoregulatoras. Adicionalmente, se estableció un sistema unificado de garantías y requerimientos de capital para el Mercado de Valores de Lima y sus compañías miembro.

La CONASEV está dirigida por una junta de nueve miembros designada por el Gobierno. La CONASEV tiene amplios poderes reguladores, incluyendo la supervisión de todas las compañías constituidas en el Perú, así como sucursales o agencias peruanas de corporaciones extranjeras, el proceso de admisión de miembros al Mercado de Valores de Lima, la autorización para la creación de intercambios, y la aprobación del registro de ofertas de valores. La CONASEV supervisa los mercados de valores y la difusión de información a los inversionistas. Igualmente, dirige las operaciones del Registro Público de Valores y Corredores de Bolsa, regula los fondos mutuos y sus administradoras, controla el cumplimiento de las regulaciones contables por parte de las compañías bajo su supervisión y la exactitud de los estados financieros, y registra y supervisa a los auditores que proporcionan servicios de contabilidad a aquellas compañías bajo la supervisión de la CONASEV. El 22 de agosto de 1995, la CONASEV aprobó las regulaciones que gobernarían la oferta pública de valores en el Perú por parte de entidades organizadas en el extranjero y, por primera vez, se les permitió a las compañías extranjeras ser negociadas en la Bolsa de Valores de Lima. El 25 de octubre de 1995, Credicorp se convirtió en la primera compañía extranjera en negociar sus acciones en la Bolsa de Valores de Lima. Ver “Artículo 4. Información sobre la Compañía –(B) Descripción del Negocio – 11. Supervisión y Regulación”.

De conformidad con la Ley del Mercado de Valores, debe mantenerse un fondo de garantía en la Bolsa de Valores de Lima entregado por sus compañías miembro. Las contribuciones reales que las 21 compañías miembro del Mercado de Valores de Lima deben hacer están basadas en el volumen negociado en la bolsa. Actualmente, el fondo tiene aproximadamente S/.20 millones (US\$5.7 millones), lo cual excede la meta establecida por las regulaciones basadas en el volumen total negociado en la bolsa. Además del fondo de garantía

administrado por la Bolsa de Valores de Lima, a cada compañía miembro se le solicita mantener en la CONASEV, una garantía por sus operaciones realizadas fuera de bolsa. La manera como dichas garantías se establecen generalmente es a través de cartas de crédito “stand-by” emitidas por bancos locales.

(D) Accionistas Vendedores

No aplicable.

(D) Dilución

No aplicable.

(F) Gastos de las Emisión

No aplicable.

ARTÍCULO 10. INFORMACIÓN ADICIONAL

(A) Capital Social

No aplicable.

(B) Acta de Constitución y Estatutos Sociales

El Acta de Constitución de Credicorp establece dentro de los objetivos principales de la Compañía lo siguiente: actuar y desempeñar todas las funciones de una compañía tenedora de acciones, coordinar la política y administración de cualquier subsidiaria o subsidiarias, sea cual fuere su lugar de constitución, y desarrollar los negocios de una sociedad de inversiones, y como tal, adquirir y mantener en nombre de la Compañía, acciones, participaciones, bonos, certificados de reintegro y otros valores emitidos o garantizados por cualquier compañía.

Facultades del Directorio

El Directorio es responsable de administrar y conducir el negocio de Credicorp, y puede reunirse en Las Bermudas o en cualquier otro lugar que el Presidente de Directorio determine periódicamente. Consiste de seis personas, elegidas por la Junta General Ordinaria de Accionistas por períodos de tres años. No será necesario ser accionista para ser designado Director de Credicorp. Ver “Artículo 6. Directores, Funcionarios y Empleados – (C) Prácticas del Directorio”.

La Presidencia del Directorio será declarada en vacancia si el Director: (i) es removido del cargo en cumplimiento de los estatutos o por mandato expreso de la ley; (ii) es declarado en bancarrota o realiza cualquier arreglo o composición con sus acreedores en general; (iii) es declarado en incapacidad mental o fallece; o (iv) renuncia por escrito. Ningún Director será retirado por límite de edad ni se aplicarán formalidades especiales para la designación de cualquier Director que exceda cualquier límite de edad.

El quórum necesario para las operaciones de negocios en una Junta estará conformado por la mayoría de los Directores de la Compañía. La Junta podrá actuar no obstante existir vacancia, pero si, y en tanto, el número de Directores se viera reducido por debajo del límite establecido como quórum necesario, los Directores que permanecen podrán actuar sólo para (i)

convocar a reunión general; o (ii) preservar los activos de Credicorp. Un Director podrá abstenerse de votar en el caso de un contrato o propuesta de contrato o acuerdo en el que dicho Director tuviera intereses o con el que dicho Director tuviera conflicto de intereses.

Tal como lo disponen los estatutos y la de Ley de Sociedades de 1981 de Las Bermudas, y sus modificaciones (la “Ley de Sociedades”), el Directorio podrá ejercer todas las facultades de Credicorp para solicitar préstamos e hipotecar o comprometer sus obligaciones, inmuebles y capital no desembolsado; y podrá emitir certificados de reintegro, acciones y cualquier otro valor. Podrá, igualmente, ejercer todas las facultades de Credicorp para adquirir cualquiera o todas sus acciones propias (de conformidad con la Ley de Sociedades) y descontinuar las operaciones de Credicorp en cualquier jurisdicción fuera de Las Bermudas.

El Directorio puede fijar cualquier fecha de registro para determinar: (i) los accionistas autorizados para recibir notificaciones y para votar en cualquier junta general; y (ii) los accionistas autorizados para recibir cualquier dividendo, distribución, reparto o emisión; y dicha fecha de registro no podrá ser más de treinta días antes de la fecha en la que dicho dividendo, distribución, reparto o emisión es declarado, pagado o efectuado.

La remuneración, si la hubiera, de los Directores será determinada por votación mayoritaria en la Junta General Ordinaria, y será devengada diariamente. Los Directores podrán también recibir el pago de todos los gastos de viaje y estadía incurridos por ellos para asistir a las Juntas, reuniones de comité o de accionistas, o en conexión con los negocios de la Compañía o en cumplimiento de sus funciones como Directores en general.

Juntas Generales

La Junta General de Credicorp se celebrará anualmente para los siguientes fines: (i) considerar y adoptar el informe de los auditores y estados financieros para el año que concluya el 31 de diciembre; (ii) elegir Directores; (iii) considerar los honorarios de los Directores; y (iv) designar auditores. Las Juntas Generales Extraordinarias se celebrarán para considerar cualquier otro asunto no considerado en la Junta General Ordinaria. Ambas Juntas se celebrarán en Las Bermudas o en cualquier otro lugar que el Presidente del Directorio pueda determinar.

Los accionistas serán notificados de las Juntas, al menos 14 días antes de celebrar la Junta General Ordinaria, y al menos 10 días antes en el caso de Junta General Extraordinaria, determinando la fecha, hora y lugar en el que ellas se celebrarán y, en la medida de lo posible, la naturaleza general del negocio que debe considerarse en la reunión. Los accionistas que tengan derecho a asistir a una Junta General podrán designar un apoderado para concurrir a la junta y votar en representación de sus participaciones. Dicho poder no requiere que el apoderado sea accionista de Credicorp.

En una junta general, la presencia de dos accionistas, en persona, representando en persona o por poder, que representen más del 50% del total de acciones emitidas con derecho a voto constituirá quórum para la junta. Sin embargo, si transcurridos treinta minutos desde la hora convocada para la junta no existiese quórum, la junta será aplazada para el mismo día de la siguiente semana, en cuyo caso el quórum quedará constituido con las personas que hubieran asistido a la junta, ya sea en persona o por poder.

Tal como lo disponen los estatutos, todos los asuntos sometidos a consideración de los accionistas serán decididos mediante voto afirmativo de la mayoría de los votos emitidos de conformidad con los estatutos, y en caso de igualdad de votos, la resolución no será aprobada.

Derechos de los Accionistas

El capital accionario de Credicorp se encuentra dividida en una sola clase de Acciones Comunes, cuyos tenedores tendrán derecho a: (i) un voto por acción, (ii) los dividendos que ocasionalmente declare el Directorio, (iii) los activos excedentes de Credicorp en caso de su liquidación, disolución, finalización, reorganización u otra modalidad de cambio estructural, y (iv) en general, todos los derechos vinculados a las acciones.

De acuerdo a los estatutos y a la Ley de Sociedades, el Directorio puede declarar que se pague un dividendo a los accionistas de manera proporcional a las acciones que ellos mantengan. Igualmente, puede declarar y efectuar otras distribuciones (en efectivo o en especie) a los accionistas que la ley permita efectuar a partir de los activos de Credicorp. El Directorio está facultado, con anterioridad a la declaración de dividendos, a retener de los excedentes o de las utilidades de la Compañía, aquellos importes que considere apropiados reservar para ser empleados en contingencias, equiparar dividendos, o para cualquier otro propósito especial.

Todo dividendo declarado por el Directorio puede ser pagado en efectivo, o total o parcialmente pagado en especie, en cuyo caso el Directorio puede establecer el valor para ser distribuido en especie del activo designado. Los dividendos que no hayan sido reclamados no devengarán intereses, y aquéllos que no se reclamen en el plazo de tres años revertirán a favor de la Compañía sin que accionista alguno tenga derecho a tales dividendos.

Cualquier accionista podrá transferir sus participaciones a terceros, sin necesidad de tener el consentimiento de la Autoridad Monetaria de Las Bermudas. El transferente de las acciones será considerado titular de dichas acciones hasta que la transparencia haya sido registrada en el Registro de Accionistas.

No existe restricción alguna para un accionista extranjero o no residente en Las Bermudas en cuanto a la propiedad de acciones, ni existe límite alguno aplicable al número de acciones en propiedad de un accionista que necesite ser revelado.

Si un accionista incumpliera con el pago de las acciones en el día acordado para dicho pago, sobre cualquier derecho con respecto a las acciones, no pagadas o parcialmente pagadas, en posesión de dicho accionista, la Junta podrá en cualquier momento, en tanto los derechos permanezcan impagos, instruir al Secretario para que envíe a dicho accionista una notificación solicitando dicho pago. Sin embargo, Credicorp podrá aceptar de cualquier accionista la totalidad o parte del monto que permaneciera impago de una acción, aunque no se hubiera requerido parte de dicho monto.

Actualmente Credicorp tiene una clase de acciones, pero en caso de crearse una nueva clase de acciones, dicha resolución deberá ser aprobada mediante resolución del Directorio y resolución de los accionistas aprobada en Junta General por mayoría de votos, emitidos de conformidad con lo establecido por los estatutos. Cualquier modificación en los derechos de los titulares de una clase específica de acciones debe efectuarse de acuerdo con las disposiciones aplicables de la Ley de Sociedades, que establece que los derechos pueden ser modificados con el consentimiento escrito de los titulares de tres cuartos de acciones emitidas de esa clase, o mediante sanción de una resolución aprobada en una junta general separada celebrada con los titulares de las acciones de dicha clase.

(C) Contratos Importantes

A la fecha, no existen contratos importantes celebrados por Credicorp.

(D) Control de Cambios

Credicorp ha sido clasificado como no-residente para los propósitos de control de cambios en Las Bermudas, y como tal, no existen restricciones sobre su capacidad para transferir fondos que no son de Las Bermudas dentro y fuera de Las Bermudas o para pagar dividendos a los residentes de los Estados Unidos que posean Acciones Comunes.

Considerando que Credicorp depende casi exclusivamente de los dividendos provenientes del BCP, ASHC, PPS y de sus otras subsidiarias para el pago de dividendos a los titulares de Acciones Comunes y para cubrir los gastos de la empresa, la capacidad de Credicorp para pagar dividendos por las Acciones Comunes se verá afectada negativamente, en la medida en que estas subsidiarias enfrenten restricciones legales para la remisión de dividendos a Credicorp.

Además, Credicorp presenta sus estados financieros y paga dividendos en Dólares Norteamericanos. El BCP y PPS preparan sus estados financieros y pagan dividendos en Nuevos Soles. En las dos últimas décadas, la moneda peruana ha sido devaluada en numerosas oportunidades. Si el valor del Nuevo Sol cayera con relación al Dólar Norteamericano entre la fecha de declaración y la fecha de pago de dividendos, el valor de dichos dividendos de Credicorp sería afectado de manera adversa.

Si bien, prácticamente todos los clientes del BCP, ASHC y PPS están ubicados en el Perú, al 31 de diciembre del 2002, aproximadamente el 84.8% de la cartera de colocaciones del BCP, el 100% de la cartera de colocaciones del ASHC y el 74.1% de las primas de PPS estaban denominados en Dólares Norteamericanos. Por consiguiente, una devaluación del Nuevo Sol generaría para el prestatario o el asegurado un mayor costo de repago de sus préstamos o del pago de primas en Nuevos Soles, que es la moneda en la cual la mayoría de los clientes del BCP, el ASHC y PPS generan ingresos. Como resultado, una devaluación podría conducir a un mayor nivel de préstamos morosos o de primas impagas.

Entre las circunstancias económicas que podrían llevar a una devaluación estarían una reducción de las reservas peruanas en moneda extranjera hasta alcanzar niveles inadecuados. Si bien el actual nivel de reservas en moneda extranjera del Perú se compara favorablemente con aquéllos registrados en países latinoamericanos, no existe seguridad de que el Perú esté en condiciones de mantener un adecuado nivel de reservas extranjeras para cumplir con sus obligaciones denominadas en moneda extranjera, o que el Perú no devalúe su moneda en el caso de que sus reservas extranjeras disminuyeran. Ver “Artículo 4. Información sobre la Compañía – (B) Descripción del Negocio – 9. Gobierno y Economía del Perú”.

Desde marzo de 1991, no ha habido controles de cambio en el Perú y todas las operaciones con moneda extranjera están basadas en los tipos de cambio libre del mercado. Antes de marzo de 1991, el mercado de moneda extranjera en el Perú presentaba varios tipos de cambio alternativos. Adicionalmente, durante las dos últimas décadas, la moneda peruana ha experimentado un número significativo de devaluaciones considerables y, por consiguiente, el Perú ha adoptado y operado de acuerdo con diversas prácticas de control cambiario y políticas de determinación del tipo de cambio, que van desde un estricto control sobre de las tasas de cambio hasta la determinación de las tasas en el mercado. Las actuales regulaciones peruanas sobre la inversión extranjera permiten que los titulares extranjeros de acciones ordinarias de empresas peruanas reciban y repatrien el 100% de los dividendos en efectivo distribuidos por la compañía. Estos inversionistas están autorizados para comprar divisas a tasas de cambio libre del mercado a través de cualquiera de las entidades miembro del sistema bancario peruano.

(E) Impuestos

Credicorp está sujeta a la ley tributaria de Las Bermudas, donde no existen impuestos a la renta, o sobre las utilidades, retenciones, impuesto de plusvalía, impuesto a las transferencias de capital, impuesto sobre sucesión o sobre las herencias pagadero por Credicorp o por sus accionistas, que no sea el de los accionistas residentes en las Islas Bermudas. Credicorp no está sujeto a timbres ni a ningún otro tipo de arancel a la emisión, transferencia o redención de sus Acciones Comunes. Igualmente, no existen en Las Bermudas impuestos a la renta aplicables a los dividendos que pudiera distribuir la Compañía. Ver “Artículo 5. Reseña Operativa y Financiera y Perspectivas – (A) Resultados de las Operaciones – 2. Discusión y Análisis Históricos – Impuesto a la Renta”.

Credicorp ha conseguido que el Ministro de Finanzas de Las Bermudas le otorgue una garantía, al amparo de la Ley de Protección a las Empresas Exoneradas de 1966, por la cual, en caso de promulgarse en Las Bermudas alguna ley estableciendo impuestos que graven las utilidades o rentas, o que graven los activos o ganancias de capital o cualquier otro impuesto en la forma de un impuesto patrimonial o impuesto a la herencia, dicho impuesto no será aplicable a Credicorp, o a sus operaciones, acciones, certificados de reintegro u otras obligaciones hasta el 28 de marzo del 2016, salvo en la medida en que dicho impuesto sea aplicable a personas que residen regularmente en Las Bermudas y mantienen dichas acciones, certificados u otras obligaciones de Credicorp o cualquier propiedad o arrendamiento inmobiliario en Las Bermudas, de propiedad de Credicorp.

En su condición de compañía exonerada, Credicorp es responsable del pago en Las Bermudas de una tarifa de inscripción basada en su capital accionario autorizado y en la prima por sus Acciones Comunes emitidas a una tasa que no exceda los US\$27,825 al año.

(F) Dividendos y Agentes Pagadores

No aplicable.

(G) Declaración de Expertos.

No aplicable.

(H) Presentación de Documentos

Los documentos referidos al presente Informe Anual están disponibles para su inspección en el Domicilio Societario de la Compañía.

(I) Información Subsidiaria

No aplicable.

ARTÍCULO 11. DECLARACIÓN CUANTITATIVA Y CUALITATIVA ACERCA DE LOS RIESGOS DEL MERCADO

Riesgo de Mercado

Credicorp tiene políticas y procedimientos específicos para la administración de riesgos que estructuran y delimitan la exposición a riesgos de mercado, la liquidez y los

riesgos crediticios. El riesgo de mercado es el riesgo de pérdida en resultados futuros, en el valor razonable de los activos o futuros flujos de caja, que surge de los cambios adversos en las tasas y precios del mercado, tales como tasas de interés, tasas de cambio de moneda extranjera, precios de materias primas y otros cambios importantes en los precios o en el mercado. El riesgo del mercado es atribuible a todos los instrumentos financieros sensibles a dichos riesgos de mercado, incluyendo valores, préstamos, depósitos e instrumentos derivados. El objetivo de la administración del riesgo del mercado es el de evitar la exposición excesiva de los resultados y patrimonio a pérdidas y reducir la volatilidad inherente en los instrumentos financieros.

La exposición de mayor importancia a riesgos de mercado de Credicorp es al de las tasas de interés, ya que el ingreso neto por intereses es afectado principalmente por la volatilidad de las tasas de interés y, en menor grado, al riesgo de la tasa de cambio de moneda extranjera. La administración del riesgo de tasas de interés debe incorporar las diferencias entre los activos y pasivos sensibles a las tasas de interés denominadas en Nuevos Soles y en moneda extranjera. Con excepción de los contratos de futuros de compra-venta de divisas, a un tipo de cambio determinado con pago diferido, y de un número limitado de operaciones de cobertura de tasas de interés, Credicorp no ha participado en contratos de instrumentos derivados. La política de Credicorp ha sido la de cubrir sustancialmente todos sus contratos de futuros de moneda extranjera.

Administración de Activos y Pasivos

La exposición de Credicorp al riesgo de mercado es una función de sus actividades de administración de activos y pasivos (“ALM”, del idioma inglés *Asset and Liability Management*), de las actividades de inversión por cuenta propia y de su rol como intermediario financiero en operaciones relacionadas con sus clientes. La política ALM de Credicorp busca asegurar suficiente liquidez para cumplir con los requerimientos de recursos operativos, así como supervisar, medir y controlar la tasa de interés y los riesgos cambiarios, como también los riesgos del mercado sobre las posiciones en valores negociables. Credicorp está implementando en todas sus compañías nuevas aplicaciones en sus sistemas de informática, tales como la metodología de Valor en Riesgo (“VaR”), para sus tareas de ALM, las cuales mejorarán el control del riesgo y ayudarán aún más en el proceso de integración de las operaciones que vienen realizando sus subsidiarias.

En el BCP, las decisiones que conciernen a la administración de liquidez, políticas de tasas de interés, posición de divisas y otros asuntos importantes relacionados a la ALM son tomadas por el Comité de Riesgos de Mercado conformado por un miembro del directorio, el Gerente General, el Gerente General Adjunto, el Gerente de Seguros, dos Gerentes Centrales, seis Gerentes de División y el Jefe de la Unidad de Riesgos de Mercado. El Comité se reúne mensualmente. Las decisiones diarias en torno a la ALM son tomadas por el Gerente Central de Finanzas y el Departamento de Tesorería y revisadas en la reunión semanal de la alta gerencia. La Unidad de Riesgos de Mercado se encarga de medir, controlar y hacer el seguimiento de todas las posiciones que involucran exposición a riesgos de mercado. En el ASHC, las decisiones concernientes a la administración de activos y pasivos son tomadas por el Presidente y el Vicepresidente Senior – Gerente de Operaciones y Administración y el Gerente de Finanzas.

Credicorp emplea una variedad de herramientas para medir los riesgos del mercado que surgen de los cambios en los precios de instrumentos financieros y precios de los valores. Entre los métodos no estadísticos para medir los riesgos del mercado se encuentran: los límites de posiciones para cada tipo de inversión y sus riesgos permitidos (“*Stop-Loss*”), la valorización diaria de todas las posiciones a precios de mercado, los estados diarios de

ganancias y pérdidas, los informes de posición y la verificación independiente de todos los precios del inventario. La estimación estadística de las pérdidas potenciales bajo condiciones adversas del mercado constituye una herramienta importante en la medición del riesgo del mercado en Credicorp, empleándose, para tal fin, la metodología VaR para ciertos riesgos del mercado en su versión paramétrica con un nivel de confianza del 99%. Las pruebas son realizadas periódicamente y, a través de ellas, se puede comparar los estimados VaR con los resultados actuales.

El BCP prefiere emplear dos metodologías para medir el riesgo debido a las fluctuaciones de precio: el de la Brecha en la Tasa de Interés y el VaR. El enfoque de la metodología de la Brecha en la Tasa de Interés permite medir mensualmente la exposición del margen financiero a los cambios en las tasas de interés. Esto ha sido complementado con el análisis EAR (Ganancias en Riesgo) que mide el impacto de los cambios en las tasas de interés sobre el margen neto de intereses, y la “Brecha de Duración”, que mide el impacto en los valores de mercado de los activos y pasivos ante los cambios en las tasas de interés del mercado.

La metodología del VaR es aplicada a productos administrados por la División de Mercados de Capitales que son afectados por el riesgo de precio. Esta metodología es aplicada a: (i) las posiciones en moneda extranjera (contratos en moneda extranjera “al contado” y “a plazo”). (ii) la cartera de valores (de renta fija, de renta variable y bonos del gobierno), y (iii) instrumentos del mercado monetario (certificados y depósitos “overnight”).

Adicionalmente, el análisis de riesgo de la cartera de inversión es complementado con varios indicadores, que incluye el de *Grado de Diversificación de la Cartera*, que mide la concentración de las inversiones tomando en cuenta sus factores de riesgo, y VaR como porcentaje de la inversión, que mide el nivel de riesgo asumido en un segmento específico de la cartera. El BCP mantiene un Grado de Diversificación de Cartera de 57% y un ratio de VaR sobre cartera total de 0.34%. El BCP ha establecido límites VaR y límites y alertas “*Stop-Loss*” como una función de las pérdidas potenciales máximas en escenarios de mercado desfavorables, las mismas que serán aplicadas en la cartera de cada tipo de valor.

La Unidad de Riesgos del Mercado del BCP emite diariamente para el Tesorero y los gerentes de negociaciones, y semanalmente al Gerente de Finanzas, informes sobre las posiciones, ganancias y pérdidas y resultados VaR, y emite una serie de alertas que han sido incorporadas en función de los estimados del VaR. El Comité de Riesgos de Mercado recibe informes mensuales. Credicorp opina que estos procedimientos, que enfatizan la comunicación oportuna entre la Unidad de Riesgos de Mercado y la alta gerencia, constituyen elementos importantes en el proceso de administración de riesgos.

El siguiente cuadro muestra las fechas de vencimiento y valores equivalentes de la cartera de inversiones negociable de Credicorp, por tipo, al 31 de diciembre del 2002. Ver “Artículo 4. Información sobre la Compañía – (B) Descripción del Negocio – 12. Información Estadística Seleccionada – (ii) Cartera de Inversiones”:

	Hasta 3 meses	Más de 3 meses Pero menos de 1 año	Total	Valor de mercado
<i>(En miles de Dólares Norteamericanos, excepto porcentajes)</i>				
En Nuevos Soles:				
Valores de renta variable	US\$ 4,853	US\$ 9,706	US\$ 14,559	US\$ 14,559
Bonos y obligaciones.....	14,677	44,029	58,706	58,706
Certificados de valores del BCR del Perú.....	184,033	0	184,033	184,033
Otras inversiones	14,380	25,885	40,265	40,265
Total en Nuevos Soles	US\$ 217,943	US\$ 79,620	US\$ 297,563	US\$ 297,563
En Moneda Extranjera:				
Valores de renta variable	US\$ 569	US\$ 0	US\$ 569	US\$ 569
Bonos	74,941	117,215	192,156	192,156
Inversión en deuda Peruana.....	0	0	0	0
Otras inversiones	0	114,816	114,816	114,816
Total en Moneda Extranjera	US\$ 75,510	US\$ 232,031	US\$ 307,541	US\$ 307,541
Total en cartera de valores:	US\$ 293,453	US\$ 311,651	US\$ 605,104	US\$ 605,104

A partir del 2001, Credicorp aplica la NIC 39 “Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición”. NIC 29 requiere que las inversiones se realicen al valor de mercado, el cual es similar a sus valores razonables (ver Nota 2 (h) de los Estados Financieros de Credicorp).

El rubro de Otras inversiones en moneda extranjera, US\$114.8 millones, está compuesto principalmente por US\$49.8 millones en certificados de valores emitidos por otros bancos centrales que no sean el Banco Central del Perú, US\$36.1 millones en acciones en varios fondos mutuos, y US\$13.5 millones de certificados de valores y papeles comerciales de otras entidades financieras.

Dada la volatilidad relativamente alta de las tasas de interés en Nuevos Soles en comparación a las tasas en moneda extranjera, los plazos de vencimiento de los valores en Nuevos Soles son esencialmente más cortos que en los casos de inversiones en moneda extranjera. Los certificados de valores del Banco Central tienen una importante participación en la cartera, principalmente debido a que son activamente negociados en los mercados secundarios, lo cual facilita la administración de su posición.

El siguiente cuadro muestra las fechas de vencimiento de los valores de la cartera de inversiones disponibles para la venta de Credicorp, por tipo, al 31 de diciembre del 2002. Ver “Artículo 4. Información sobre la Compañía – (B) Descripción del Negocio – 12. Información Estadística Seleccionada – (ii) Cartera de Inversión”:

	Hasta 1 año	Más de 1 año pero menos de 5 años	Vencimiento más de 5 años pero menos de 10 años	Más de 10 años	Total	Valor de Mercado
<i>(En miles de Dólares Norteamericanos)</i>						
En Nuevos Soles:						
Valores de renta variable	US\$ 18,750	US\$ 0	US\$ 0	US\$ 0	US\$18,750	US\$ 18,750
Bonos y obligaciones	0	46,842	10,610	0	57,452	57,452
Certificados de valores del BCR del Perú.....	0	0	0	0	0	0
Otras inversiones.....	0	7,200	520	900	8,620	8,620
Total en Nuevos Soles	US\$ 18,750	US\$ 54,042	US\$ 11,130	US\$ 900	US\$84,822	US\$84,822
En moneda extranjera:						
Valores de renta variable.....	US\$ 19,833	US\$ 4,904	US\$14,570	US\$ 41,067	US\$ 80,374	US\$ 80,374
Bonos.....	26,532	120,866	75,669	46,461	269,528	269,528
Inversión en deuda Peruana	250	488	16,632	26,802	44,172	44,172
Otras inversiones.....	62,653	46,598	10,548	36,589	156,388	156,388
Total en moneda extranjera.....	US\$ 109,268	US\$172,856	US\$ 117,419	US\$150,919	US\$550,462	US\$550,462
Total en cartera de valores	US\$ 128,018	US\$226,898	US\$ 128,549	US\$151,819	US\$635,284	US\$635,284

Un componente clave en la política de administración de activos y pasivos de Credicorp es la administración de los efectos adversos en resultados de los cambios experimentados en las tasas de interés. La administración del riesgo de tasa de interés está relacionada al momento y magnitud del cambio de precios de los activos, en comparación con los pasivos, y tiene por objeto controlar los riesgos asociados con los movimientos de las tasas de interés. Credicorp cuenta con cobertura de parte del riesgo de exposición a tasas de interés mediante contratos derivados de tasas de interés. Como parte de la administración de riesgos de tasa de interés, el Comité de Riesgos del Mercado del BCP puede dirigir cambios en la composición del Balance General.

Un método para medir el riesgo de las tasas de interés es medir el impacto de los cambios en la tasa de interés sobre el margen financiero, o la brecha de sensibilidad a las tasas de interés. La sensibilidad a las tasas de interés es la relación entre las tasas de interés del mercado y los ingresos netos por intereses debido a las características de la fecha de vencimiento y los reajustes de tasas aplicables a los activos que generan intereses y de los pasivos que devengan intereses. Para un período determinado, la estructura de tasas concuerda cuando un monto similar de dichos activos y pasivos vencen o deben reajustar sus tasas en dicho período. Si no concuerdan los activos que generan intereses y los pasivos que devengan intereses, se le llama posición de brecha. Una brecha negativa denota sensibilidad pasiva y generalmente significa que una disminución en las tasas de interés tendría un efecto positivo en los ingresos netos por intereses, mientras que un incremento en las tasas de interés tendría un efecto negativo en los ingresos netos por intereses. La exposición del margen financiero es generalmente analizada por un período limitado a 12 meses.

Una segunda medición del riesgo de las tasas de interés extiende el período de análisis, considerando la duración esperada de los activos y pasivos sensibles a las tasas de interés, para determinar las variaciones en el valor económico debido a los cambios en las tasas de interés.

El siguiente cuadro refleja, según fecha de vencimiento y tipo de moneda, los activos que generan intereses y los pasivos que devengan intereses de Credicorp, al 31 de diciembre del 2002, y pudiera no ser representativo de las posiciones en otras fechas. Además, las variaciones en la sensibilidad a las tasas de interés podría darse durante los períodos de reajuste de tasas presentados o entre las monedas en las cuales se mantienen las posiciones de tasa de interés. Credicorp supervisa y administra activamente la sensibilidad a las tasas de interés y está en condiciones de reasignar tasas con relativa rapidez, tanto de sus activos que generan intereses como de sus pasivos que devengan intereses. Basándose en su posición de brecha al 31 de diciembre del 2002, Credicorp opina que un significativo aumento o disminución en las tasas de interés no tendría un efecto de consideración sobre la situación financiera de Credicorp o en los resultados de sus operaciones.

Plazos de Reajustes de Tasas, al 31 de diciembre del 2002

	1 sólo día hasta 3 meses	Más de 3 meses hasta 12 meses	Total hasta un año	Más de 1 año hasta 5 años	Más de 5 Años	Total
<i>(En miles de Dólares Norteamericanos, excepto porcentajes)</i>						
En Nuevos Soles:						
Activos:						
Colocaciones, neto.....	377,950	212,950	590,900	59,961	6,943	657,804
Valores de inversión.....	92,869	152,647	245,516	28,949	0	274,465
Depósitos en otros bancos.....	<u>96,285</u>	<u>10,956</u>	<u>107,241</u>	<u>4,269</u>	<u>0</u>	<u>111,510</u>
Total.....	<u>567,104</u>	<u>376,553</u>	<u>943,657</u>	<u>93,179</u>	<u>6,943</u>	<u>1,043,780</u>
Pasivos:						
Depósitos a la vista y de ahorros(1).....	499,886	50,426	550,312	23,103	0	573,415
Depósitos a plazos.....	307,321	162,610	469,931	87,926	6,353	564,210
Depósitos interbancarios						
Recibidos.....	5,692	0	5,692	5,839	0	11,530
Bonos y otras obligaciones.....	<u>30,022</u>	<u>285</u>	<u>30,307</u>	<u>36,751</u>	<u>39,903</u>	<u>106,961</u>
Total.....	<u>842,921</u>	<u>213,321</u>	<u>1,056,241</u>	<u>153,619</u>	<u>46,256</u>	<u>1,256,116</u>
Brecha de sensibilidad a intereses...	(275,817)	163,232	(112,584)	(60,440)	(39,313)	(212,337)
Brecha acumulada por sensibilidad a intereses.....	(275,817)	(112,585)	(112,584)	(173,024)	(212,337)	(212,337)
Activos que generan intereses, acumulado.....	567,104	943,657	943,658	1,036,837	1,043,780	1,043,780
Brecha acumulada de sensibilidad a intereses.....	-48.64%	-11.93%	-11.93%	-16.69%	-20.34%	-20.34%
En moneda extranjera:						
Activos:						
Colocaciones, neto.....	2,010,837	885,575	2,896,412	487,396	126,864	3,510,672
Valores de inversión.....	74,722	116,750	191,472	214,873	103,010	509,355
Depósitos en otros bancos, y Otros instrumentos.....	<u>1,373,269</u>	<u>50,543</u>	<u>1,423,811</u>	<u>5,609</u>	<u>769</u>	<u>1,430,190</u>
Total.....	<u>3,458,828</u>	<u>1,052,868</u>	<u>4,511,695</u>	<u>707,878</u>	<u>230,643</u>	<u>5,450,216</u>
Pasivos:						
Depósitos a la vista y de ahorros (1).....	1,835,976	194,720	2,030,697	73,365	0	2,104,061
Depósitos a plazos.....	1,540,346	500,871	2,041,217	114,089	5,355	2,160,662
Depósitos interbancarios recibidos y préstamos.....	149,678	91,703	241,381	56,697	5,270	303,347
Bonos y letras hipotecarias.....	<u>100,420</u>	<u>106,370</u>	<u>206,790</u>	<u>161,665</u>	<u>24,773</u>	<u>393,228</u>
Total.....	<u>3,626,420</u>	<u>893,664</u>	<u>4,520,084</u>	<u>405,816</u>	<u>35,398</u>	<u>4,961,299</u>
Brecha de sensibilidad a intereses.....	(167,592)	159,204	(8,389)	302,062	195,245	488,918
Brecha acumulada de Sensibilidad a intereses.....	(167,592)	(8,388)	(8,389)	293,673	488,918	488,918
Activos que generan intereses, acumulado.....	3,458,828	4,511,696	4,511,695	5,219,573	5,450,216	5,450,216
Brecha acumulada de Sensibilidad a intereses.....	-4.85%	-0.19%	-0.19%	5.63%	8.97%	8.97%
Brecha total de sensibilidad a intereses.....	(443,409)	322,436	(120,972)	241,622	155,932	276,581
Brecha acumulada de sensibilidad a intereses.....	(443,409)	(120,973)	(120,972)	120,649	276,581	276,581
Total de activos que generan intereses.....	4,025,932	1,429,421	5,455,353	801,057	237,586	6,493,996
Activos que generan intereses, acumulado.....	4,025,932	5,455,353	5,455,353	6,256,410	6,493,996	6,493,996
Brecha acumulada de sensibilidad a intereses, como porcentaje de activos acumulados que generan intereses.....	-11.01%	-2.22%	-2.22%	1.93%	4.26%	4.26%

(1) Incluye depósitos CTS.

Además de la posición de brecha estática, el BCP emplea un análisis de simulación para medir el grado de riesgo de las tasas de interés a corto plazo. El análisis de sensibilidad se realiza para estimar las ganancias o pérdidas potenciales en las utilidades futuras que resulten de los cambios hipotéticos seleccionados en las tasas de interés. Los modelos de sensibilidad son calculados mensualmente usando tanto las cifras reales del balance detalladas por intervalo de renegociación de tasas como el rendimiento y costos por intereses. Las simulaciones se efectúan empleando diversos escenarios de tasas de interés para determinar los cambios potenciales en las ganancias futuras.

Los resultados de simulación a futuro de Credicorp reflejan los cambios en base al caso del escenario más probable de las tasas de interés y una política de shock aplicada a los activos y pasivos que generan intereses al 31 de diciembre del 2002. Los escenarios de las tasas de interés son proyectados en forma separada para las tasas denominadas en Dólares Norteamericanos y para las tasas denominadas en Nuevos Soles. Al 31 de diciembre del 2002, Credicorp tenía una brecha acumulada de plazo muy corto con US\$167.6 millones más pasivos que activos renegociándose en el plazo de tres meses. Ello representa 4.8% de activos acumulados que generan intereses, lo que cambia a una brecha acumulada positiva con US\$159.2 millones más activos que pasivos renegociándose en el plazo de un año, o 0.2% de activos acumulados que generan intereses.

El escenario base para las tasas denominadas en Dólares Norteamericanos considera el caso adverso de un incremento de una desviación estándar, equivalente a 100 puntos base en las tasas de interés en Dólares Norteamericanos, hasta fines del 2003. Igualmente se simula una política de shock con un escenario de tasas de interés más adverso, en el cual se espera, para efectos de esta prueba, que las tasas en Dólares Norteamericanos suban inmediatamente hasta cerca de 120 puntos base por encima de las tasas base, que corresponde a un cambio de 22% en la tasa anual, el cambio más alto registrado en los últimos dos años. El comportamiento de la tasa de interés denominada en Nuevos Soles fue simulado con incrementos de una desviación estándar, equivalente a 100 puntos base. Como en el caso de las tasas en Dólares Norteamericanos, se construyó un escenario adverso de “shock”, cambiando inmediatamente las tasas en los intervalos de reajuste de precios, incrementándose las tasas en 25%, lo que representa el cambio anual más alto en los últimos dos años.

El escenario base muestra el impacto de estas variaciones adversas que provocan, en los siguientes doce meses, una disminución de los ingresos netos por intereses, antes de impuestos, de cerca de US\$2.0 millones, o 0.8% de ingresos netos por intereses en el 2002. Por otro lado, la política de shock arrojó una reducción aproximada de US\$5.4 millones en los ingresos netos por intereses, antes de impuestos, o 2.1% de los ingresos netos por intereses del año 2002.

El análisis de la simulación sobre la brecha tiene varios defectos, uno de ellos es su naturaleza “estática”; es decir, que no considera la evolución continua de colocaciones y depósitos, y otro de ellos es el tratamiento inadecuado de las tasas de interés activas y pasivas negociadas individualmente, como en el caso de los mayores clientes, o en la clasificación más fina de las tasas aplicables a los diferentes segmentos de negocios. Además, más del 50% de los depósitos de Credicorp que devengan intereses pueden ser modificados unilateralmente creando dificultades para establecer el período de renegociación de estos productos en las simulaciones. Adicionalmente, Credicorp no sólo considera al Dólar Norteamericano dentro de la categoría de moneda extranjera sino también a las monedas de sus subsidiarias en Bolivia y Colombia, que pueden presentar diferentes

tendencias en ciertos períodos pero que, debido a su valor relativamente pequeño, no afectan significativamente las conclusiones del análisis.

Sensibilidad a las Tasas de Cambio

La exposición al riesgo de mercado de Credicorp a las fluctuaciones en el tipo de cambio de moneda extranjera se atribuye a sus posiciones de activos netos o pasivos netos, en otra divisa que no sea el Dólar Norteamericano. Las políticas de administración de tipos de cambio incluyen límites nominales y “*Stop-Loss*”, aprobados por el Comité de Riesgos de Mercado, así como por las alertas de VaR que se revisan diariamente, en las que los excesos son reportados inmediatamente. Las fluctuaciones adversas en el tipo de cambio pueden generar pérdidas principalmente por la exposición a Nuevos Soles, los que alcanzaron una posición pasiva neta de US\$254.8 millones al 31 de diciembre del 2002 (US\$145.1 millones al 31 de diciembre del 2001), y en menor medida, por posiciones en otras monedas, que tenían una posición activa neta de US\$123.3 millones al 31 de diciembre del 2002 (posición pasiva neta de US\$45.1 millones al 31 de diciembre del 2001. Ver Nota 3 de los Estados Financieros Consolidados de Credicorp.

La sensibilidad en los resultados se estima aplicando directamente las tasas de devaluación y revaluación de moneda extranjera esperada sobre las posiciones netas antes mencionadas. La posición pasiva neta en Nuevos Soles genera una ganancia en cambio cada vez que se devalúa la moneda peruana con relación al Dólar Norteamericano, mientras que una revaluación generaría pérdidas en cambio. Un cambio del 10% en el tipo de cambio del Nuevo Sol generaría US\$14.7 millones de ganancias o pérdidas en caso de haber devaluación o revaluación, respectivamente. Dada la evolución del tipo de cambio en años anteriores, es poco probable que se dé en los próximos doce meses un escenario de revaluación para el Nuevo Sol. Ver “Artículo 3. Información Clave – (A) Indicadores Financieros Seleccionados -- Control de Cambios”. La posición activa neta en otras divisas está compuesta principalmente por Bolivianos (de Bolivia) y Pesos Colombianos. La Gerencia espera que el riesgo de cambio en estas monedas no sea significativo, aunque algunas exposiciones son administradas periódicamente mediante contratos a futuro de compra venta de divisas, a un tipo de cambio determinado con pago diferido.

Al 31 de diciembre del 2002, el total de activos en Dólares de Credicorp fue US\$6,720.5 millones y sus pasivos en Dólares fueron US\$6,323.3 millones, dando como resultado una posición de activos neta en Dólares de US\$397.2 millones (US\$496.6 millones al 31 de diciembre del 2001). De dicha cantidad, aproximadamente el 38% representaba la posición activa neta en Dólares de las subsidiarias extranjeras de Credicorp, que realizan la mayoría de sus operaciones en Dólares Norteamericanos. Credicorp considera que su posición de activos netos en Dólares es razonable en vista del volumen de sus actividades en moneda extranjera y el entorno en el que opera. Históricamente, con el fin de proporcionar alguna protección contra los efectos combinados de la devaluación e inflación, Credicorp ha seguido, y continúa siguiendo, la política de mantener por lo menos equivalente al patrimonio neto, la suma de sus activos netos en Dólares, activos en bienes inmuebles e inversiones en valores.

A partir de marzo de 1999, el BCP desagrega una parte de su patrimonio efectivo para cubrir la exposición al riesgo de tipo de cambio y, desde junio del 2000, para cubrir el riesgo relacionado con inversiones en valores de renta variable, usando el resto para cubrir el riesgo crediticio. Ver “Artículo 4. Información sobre la Compañía – (B) Descripción del Negocio – 11. Supervisión y Regulación – (ii) Exigencias de Adecuación de Capital”.

Operaciones de Derivados Financieros

Credicorp brinda acceso a sus clientes a una amplia gama de productos de los mercados de valores, cambiario y, en menor medida, mercados de derivados financieros. Credicorp realiza actividades de negociación al actuar básicamente como un intermediario financiero por orden de clientes y, en menor medida, por su cuenta propia. Al actuar por su cuenta, Credicorp puede tomar posiciones en algunos de estos instrumentos con el objetivo de generar ganancias por intermediación en el corto plazo.

Salvo en los compromisos a futuro en Moneda Extranjera y en los swaps de tasas de interés, Credicorp no realiza otras operaciones derivadas, swaps de monedas u opciones. Los contratos a futuros de compra-venta de divisas son acuerdos para entrega futura de instrumentos del mercado monetario en el que el vendedor conviene en entregar un instrumento, en una fecha futura especificada, a un precio o rendimiento especificado. Los contratos a futuro son supervisados cuidadosamente y también están sujetos a límites nominales y de “*Stop-Loss*”.

Al 31 de diciembre del 2002, los montos nominales de los contratos a futuro vigentes ascendieron aproximadamente a US\$530.6 millones (US\$292.8 millones al 31 de diciembre del 2001), con períodos de vencimiento menores a un año. Dichos contratos se firmaron únicamente para atender las necesidades del cliente y el riesgo de cambio se encontraba cubierto con operaciones que alcanzaban los US\$269.5 millones. Esto generó una posición neta abierta a futuro de US\$22.5 millones. Las operaciones de swap de tasas de intereses a final del año 2002 ascendieron a US\$11 millones y estaban totalmente cubiertas.

ARTÍCULO 12. DESCRIPCIÓN DE OTROS VALORES QUE NO SEAN DE RENTA VARIABLE

No aplicable.

PARTE II

ARTÍCULO 13. INCUMPLIMIENTO, ATRASOS EN EL PAGO DE DIVIDENDOS Y MOROSIDAD

(a) **Incumplimientos importantes**

Credicorp nunca ha incumplido ninguna de sus obligaciones ni ha estado obligado a reprogramar ninguna de sus obligaciones.

(b) **Morosidad en el Pago de Dividendos**

Ninguna.

ARTÍCULO 14. CAMBIOS SIGNIFICATIVOS EN LOS DERECHOS DE LOS TITULARES DE VALORES Y USO DEL PRODUCTO

Ninguno.

ARTÍCULO 15. CONTROLES Y PROCEDIMIENTOS

El Gerente General y Gerente de Finanzas y Contabilidad de Credicorp han evaluado la efectividad del diseño y operación de los controles de divulgación de Credicorp (tal como se define en las Normas 13(a)-14(c) de La Ley del Mercado) dentro de los 90 días antes de la presentación de este Informe. Basados en esa evaluación, el Gerente General y el Gerente de Finanzas y Contabilidad han concluido que dichos controles y procedimientos de divulgación de Credicorp son efectivos para garantizar que la información que se requiere que Credicorp divulgue en los informes que presenta en virtud de la Ley del Mercado de Valores es, en la medida de las posibilidades, exacta y confiable, y que dicha información es reportada dentro de los períodos especificados en las normas y formas de la Comisión de Valores y Mercados de Valores de los Estados Unidos de Norteamérica (la “SEC”).

No existen cambios significativos en los controles internos de Credicorp o en otros factores que pudieran afectar de manera sensible a dichos controles, posteriores a la fecha en que fueron evaluados. Credicorp tampoco encontró deficiencias importantes o debilidades sustanciales y, por consiguiente, no se han tomado medidas correctivas.

El diseño de cualquier sistema de controles está en parte basado en ciertas presunciones acerca de la probabilidad de futuros eventos. No existe certeza de que cualquier diseño tenga éxito en alcanzar su objetivo bajo todas las futuras consideraciones potenciales, por muy remotas que estas sean.

ARTÍCULO 16A. EXPERTO FINANCIERO DEL COMITÉ DE AUDITORÍA

[Reservado]

ARTÍCULO 16B. CÓDIGO DE ÉTICA

[Reservado]

ARTÍCULO 16C. HONORARIOS Y SERVICIOS DE LOS AUDITORES

[Reservado]

ARTÍCULO 16D. EXONERACIONES DE LAS NORMAS PARA LOS COMITÉS DE AUDITORÍA

[Reservado]

PARTE III

ARTÍCULO 17. ESTADOS FINANCIEROS

No aplicable.

ARTÍCULO 18. ESTADOS FINANCIEROS

Refiérase al Artículo 19.

ARTÍCULO 19. ANEXOS

	<u>Página</u>
Estados Financieros Consolidados de Credicorp	F-1
(a) Índice de los Estados Financieros y Cuadros	
Índice de los Estados Financieros	F-2
Informe de Contadores Independientes	F-3
Balance Consolidado al 31 de diciembre del 2002 y 2001	F-4
Estado de Resultados Consolidado por los años terminados el 31 de diciembre del 2002, 2001 y 2000	F-5
Estado Consolidado de Cambios en el Patrimonio Neto por los años terminados el 31 de diciembre del 2002, 2001 y 2000	F-6
Declaración Consolidada del Flujo de Caja por los años terminados el 31 de diciembre del 2002, 2001 y 2000	F-7
Notas de los Estados Financieros Consolidados	F-8

Todos los cuadros suplementarios relacionados al registrado son omitidos por no ser requeridos o porque la información requerida, cuando es importante, se encuentra en los Estados Financieros Consolidados o en las Notas respectivas.

(b) Índice de Anexos

- 1.1 Estatutos de Credicorp Ltd., modificado el 28 de febrero del 2002
- 1.2 Escritura de Constitución de Credicorp Ltd.
- 8 Relación de Subsidiarias
- 99 Certificaciones de Conformidad con la Sección 906 de la Ley de Sarbanes-Oxley de los Estados Unidos de Norteamérica

FIRMAS

Por el presente documento, el Registrado certifica que cumple con la presentación de toda la información requerida en el Formato F-20 y que ha facilitado y autorizado debidamente al abajo firmante a suscribir este informe anual en su nombre.

CREDICORP LTD.

Por: /f/ BENEDICTO CIGÜEÑAS

Nombre: Benedicto Cigüeñas

Cargo: Gerente de Finanzas y Contabilidad

Fecha: 27 de junio del 2003

**CERTIFICACIONES DE CONFORMIDAD CON LA SECCIÓN 302 DE LA LEY SARBANES-OXLEY DE LOS
ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA DEL 2002**

Certificación en Formato 20-F

Yo, Dionisio Romero, certifico que:

1. He revisado el informe anual en la Forma 20-F de Credicorp Ltd.;
2. Basado en mi conocimiento, este informe anual no presenta ninguna declaración falsa sobre un hecho importante, ni omite declarar algún hecho importante necesario para realizar las declaraciones. Asimismo, de acuerdo con las circunstancias bajo las cuales dichas declaraciones fueron hechas, éstas no conllevarán a conclusiones erróneas en relación a los periodos incluidos en este informe.
3. Basado en mi conocimiento, los estados financieros consolidados, y otra información financiera incluida en este informe, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera, los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo del registrado por los periodos presentados en el informe;
4. Conjuntamente con los otros ejecutivos que certifican este informe, somos responsables de establecer y mantener controles y procedimientos de divulgación e información (según lo definido en la reglamentación 13a-14 y 15d-14 de la Ley de Títulos Valores (Securities Exchange Act de 1934) para el registrado, y hemos:
 - a) Diseñado tales controles y procedimientos de divulgación e información para asegurar que toda la información significativa relacionada con Credicorp Ltd y subsidiarias, nos sea informada por su personal, especialmente durante el período en el cual se está preparando este reporte anual;
 - b) Evaluado la efectividad de los controles y procedimientos de divulgación e información del registrado dentro de los 90 días anteriores a la fecha de presentación de este informe anual (la "Fecha de Evaluación"); y
 - c) Presentado en este reporte anual nuestras conclusiones acerca de la efectividad de los controles y procedimientos de evaluación basándonos en la evaluación llevada a cabo a la Fecha de Evaluación.
5. Conjuntamente con los otros ejecutivos que certifican este reporte, hemos presentado y divulgado, basándonos en nuestra evaluación más reciente, a la sociedad auditora y al Comité de Auditoría del Directorio de Credicorp Ltd:
 - a) Todas las deficiencias significativas en el diseño u operatividad de los controles internos que puedan afectar adversamente la habilidad del registrado para registrar, procesar, detallar y divulgar información financiera, y hemos informado a la sociedad auditora de Credicorp Ltd., cualquier debilidad significativa en los controles internos;
 - b) Cualquier fraude, sea o no significativo, que involucre a la gerencia u otros empleados que tengan un rol significativo en los controles internos del registrado; y
6. Conjuntamente con los otros ejecutivos que certifican este informe, hemos indicado en este informe anual si hubo o no cambios significativos en los controles internos o en otros factores que puedan afectar significativamente los controles internos con posterioridad a la fecha de nuestra evaluación más reciente, incluyendo cualquier acción correctiva con respecto a deficiencias o a debilidades significativas.

Fechado: 27 de junio del 2003

Por: /s/ DIONISIO ROMERO

Nombre: Dionisio Romero

Cargo: Presidente

Certificación en Formato 20-F

Yo, Benedicto Cigüeñas, certifico que:

1. He revisado el informe anual en la Forma 20-F de Credicorp Ltd.
2. Basado en mi conocimiento, este informe anual no presenta ninguna declaración falsa sobre un hecho importante, ni omite declarar algún hecho importante necesario para realizar las declaraciones. Asimismo, de acuerdo con las circunstancias bajo las cuales dichas declaraciones fueron hechas, éstas no conllevarán a conclusiones erróneas en relación a los periodos incluidos en este informe.
3. Basado en mi conocimiento, los estados financieros consolidados, y otra información financiera incluida en este informe, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera, los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo del registrado por los períodos presentados en el informe;
4. Conjuntamente con los otros ejecutivos que certifican este informe, somos responsables de establecer y mantener controles y procedimientos de divulgación e información (según lo definido en la reglamentación 13a-14 y 15d-14 de la Ley de Títulos Valores (Securities Exchange Act de 1934) para el registrado, y hemos:
 - a) Diseñado tales controles y procedimientos de divulgación e información para asegurar que toda la información significativa relacionada con Credicorp Ltd y subsidiarias, nos sea informada por su personal, especialmente durante el período en el cual se está preparando este reporte anual;
 - b) Evaluado la efectividad de los controles y procedimientos de divulgación e información del registrado dentro de los 90 días anteriores a la fecha de presentación de este informe anual (la "Fecha de Evaluación"); y
 - c) Presentado en este reporte anual nuestras conclusiones acerca de la efectividad de los controles y procedimientos de evaluación basándonos en la evaluación llevada a cabo a la Fecha de Evaluación.
5. Conjuntamente con los otros ejecutivos que certifican este reporte, hemos presentado y divulgado, basándonos en nuestra evaluación más reciente, a la sociedad auditora y al Comité de Auditoría del Directorio de Credicorp Ltd:
 - a) Todas las deficiencias significativas en el diseño u operatividad de los controles internos que puedan afectar adversamente la habilidad del registrado para registrar, procesar, detallar y divulgar información financiera, y hemos informado a la sociedad auditora de Credicorp Ltd., cualquier debilidad significativa en los controles internos;
 - b) Cualquier fraude, sea o no significativo, que involucre a la gerencia u otros empleados que tengan un rol significativo en los controles internos del registrado; y
6. Conjuntamente con los otros ejecutivos que certifican este informe, hemos indicado en este informe anual si hubo o no cambios significativos en los controles internos o en otros factores que puedan afectar significativamente los controles internos con posterioridad a la fecha de nuestra evaluación más reciente, incluyendo cualquier acción correctiva con respecto a deficiencias o a debilidades significativas.

Fechado: 27 de junio del 2003

Por: /f/ BENEDICTO CIGÜEÑAS

Nombre: Benedicto Cigüeñas

Cargo: Gerente de Finanzas y Contabilidad

INDICE DE ANEXOS

1.1 Estatutos de Credicorp Ltd., modificado el 28 de febrero del 2002

1.2 Escritura de Constitución de Credicorp Ltd.

8 Relación de Subsidiarias

99 Certificaciones de Conformidad con la Sección 906 de la Ley Sarbanes-Oxley de los Estados Unidos de Norteamérica

Anexo 99

**Credicorp Ltd.
Certificación de conformidad con la Sección 906 de la Ley Sarbanes-Oxley del 2002
(18 U.S.C. Sección 1350)**

De conformidad con los requerimientos de la sección 906 de la Ley Sarbanes-Oxley del 2002 (18 U.S.C. Secciones 1350(a) y (b)), por medio de la presente certifico que:

1. Ejercicio el cargo de Presidente de Credicorp Ltd.

2. Es de mi conocimiento que:

(A) La Forma 20-F de Credicorp Ltd. por el año terminado al 31 de Diciembre de 2002 que acompaña esta Certificación, el cual se presenta ante la Securities and Exchange Commission (SEC), cumple íntegramente con los requerimientos de la sección 13(a) o 15(d) del Securities and Exchange Act de 1934; y

(B) La información incluida en la Forma 20-F presenta razonablemente, en todos los aspectos significativos, la condición financiera y los resultados de las operaciones de la Compañía.

Fecha: 27 de junio del 2003

Por: /s/ DIONISIO ROMERO

Nombre: Dionisio Romero

Cargo: Presidente

Credicorp Ltd.

**Certificación de conformidad con la Sección 906 de la Ley Sarbanes-Oxley del 2002
(18 U.S.C. Sección 1350)**

De conformidad con los requerimientos de la sección 906 de la Ley Sarbanes-Oxley del 2002 (18 U.S.C. Secciones 1350(a) y (b)), por medio de la presente certifico que:

1. Ejercicio el cargo de Gerente de Finanzas y Contabilidad de Credicorp Ltd.

2. Es de mi conocimiento que:

(A) La Forma 20-F de Credicorp Ltd. por el año terminado al 31 de Diciembre de 2002 que acompaña esta Certificación, el cual se presenta ante la Securities and Exchange Commission (SEC), cumple íntegramente con los requerimientos de la sección 13(a) o 15(d) del Securities and Exchange Act de 1934; y

(B) La información incluida en la Forma 20-F presenta razonablemente, en todos los aspectos significativos, la condición financiera y los resultados de las operaciones de la Compañía.

Fecha: 27 de junio del 2003

Por: /s/ BENEDICTO CIGÜEÑAS

Nombre: Benedicto Cigüeñas

Cargo: Gerente de Finanzas y Contabilidad

(Traducción libre del original en inglés)

CREDICORP LTD. Y SUBSIDIARIAS

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
POR LOS TRES AÑOS TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2002

(Traducción libre del original en inglés)

CREDICORP LTD. Y SUBSIDIARIAS

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
POR LOS TRES AÑOS TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2002

CONTENIDO

Dictamen de los auditores independientes

Balance general consolidado

Estado consolidado de ganancias y pérdidas

Estado consolidado de cambios en el patrimonio neto

Estado consolidado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros consolidados

US\$ = Dólares Estadounidenses

S/. = Nuevos Soles

(Traducción libre del original en inglés)

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

12 de febrero del 2003

A los señores Accionistas y Directores
Credicorp Ltd.

Hemos auditado los balances generales consolidados adjuntos de Credicorp Ltd. (una sociedad de responsabilidad limitada constituida en Las Bermudas) y subsidiarias al 31 de diciembre del 2002 y al 31 de diciembre del 2001 y los correspondientes estados consolidados de ganancias y pérdidas, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por los tres años terminados el 31 de diciembre del 2002. La preparación de dichos estados financieros es responsabilidad de la Gerencia de Credicorp Ltd. Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre estos estados financieros basada en las auditorías que efectuamos.

Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con normas internacionales de auditoría. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con la finalidad de obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes. Una auditoría comprende el examen, basado en comprobaciones selectivas, de las evidencias que respaldan los importes y las divulgaciones expuestas en los estados financieros. Una auditoría también comprende la evaluación de los principios de contabilidad aplicados y de las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia de Credicorp Ltd., así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que las auditorías efectuadas constituyen una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados antes indicados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Credicorp Ltd. y subsidiarias al 31 de diciembre del 2002 y al 31 de diciembre del 2001, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por los tres años terminados el 31 de diciembre del 2002, de acuerdo con Normas Internacionales de Contabilidad.

Los principios contables usados por Credicorp Ltd. y sus subsidiarias para preparar los estados financieros consolidados que incluimos concuerdan con las Normas Internacionales de Contabilidad, las cuales varían en algunos aspectos importantes con relación a los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de Norteamérica y a los principios establecidos en el Artículo 18 del Formato 20-F. La aplicación de estos últimos habría afectado la determinación de la utilidad neta consolidada por los tres años terminados el 31 de diciembre del 2002 y la determinación del patrimonio neto consolidado al 31 de diciembre del 2002 y al 31 de diciembre del 2001 en la medida en que se encuentra resumido en la Nota 22 de los estados financieros consolidados.

Refrendado por

Socio
Arnaldo Alvarado L.
Contador Público Colegiado
Matrícula No. 7576

CREDICORP LTD. Y SUBSIDIARIAS

BALANCE GENERAL CONSOLIDADO (Notas 1, 2, 3, 19 y 20)

ACTIVO

	Al 31 de diciembre del	
	2002 US\$000	2001 US\$000
FONDOS DISPONIBLES (Nota 4)		
Que no generan intereses	314,404	277,841
Que generan intereses	<u>1,867,986</u>	<u>1,619,611</u>
	<u>2,182,390</u>	<u>1,897,452</u>
INVERSIONES NEGOCIABLES (Nota 5)	<u>605,104</u>	<u>548,138</u>
CARTERA DE CRÉDITOS (Notas 6 y 21)	4,817,663	4,064,479
Menos: provisión para créditos de cobranza dudosa	(<u>424,031</u>)	(<u>344,433</u>)
	<u>4,393,632</u>	<u>3,720,046</u>
INVERSIONES DISPONIBLES PARA LA VENTA (Nota 7)	<u>635,284</u>	<u>587,349</u>
PRIMAS Y OTRAS PÓLIZAS POR COBRAR	<u>61,856</u>	<u>54,587</u>
CUENTAS POR COBRAR A REASEGURADORAS (Nota 12)	<u>29,677</u>	<u>45,663</u>
INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO NETO (Nota 8)	<u>290,185</u>	<u>258,870</u>
ACEPTACIONES BANCARIAS	<u>36,068</u>	<u>38,606</u>
OTROS ACTIVOS (Nota 9)	<u>353,837</u>	<u>399,358</u>
CRÉDITO MERCANTIL	<u>28,740</u>	<u>31,772</u>
Total de Activos	<u>8,616,773</u>	<u>7,581,841</u>
CUENTAS DE ORDEN (Nota 18)		
Activos contingentes	1,232,236	940,878
Otras	<u>20,252,254</u>	<u>14,973,862</u>
	<u>21,484,490</u>	<u>15,914,740</u>

PASIVO Y PATRIMONIO NETO

	Al 31 de diciembre del	
	2002 US\$000	2001 US\$000
DEPÓSITOS Y OBLIGACIONES (Nota 10)		
Que no generan intereses	822,884	766,607
Que generan intereses	<u>5,558,316</u>	<u>4,776,751</u>
	<u>6,381,200</u>	<u>5,543,358</u>
DEUDAS A BANCOS Y CORRESPONSALES (Nota 11)		
Préstamos a corto plazo	124,961	128,371
Deudas a largo plazo	<u>184,737</u>	<u>213,081</u>
	<u>309,698</u>	<u>341,452</u>
ACEPTACIONES BANCARIAS	<u>36,068</u>	<u>38,606</u>
PROVISIÓN PARA SINIESTROS	<u>224,754</u>	<u>193,452</u>
PROVISIÓN PARA PRIMAS NO GANADAS	<u>48,703</u>	<u>44,706</u>
DEUDAS REASEGURADORAS (Nota 12)	<u>23,255</u>	<u>23,801</u>
OTROS PASIVOS (Nota 9)	<u>220,998</u>	<u>222,750</u>
BONOS EMITIDOS (Nota 10-d)	<u>483,555</u>	<u>264,688</u>
INTERÉS MINORITARIO	<u>64,742</u>	<u>112,255</u>
SITUACIÓN TRIBUTARIA (Nota 15)		
PATRIMONIO NETO (Nota 13)		
Capital social	471,912	471,912
Acciones en tesorería	(<u>73,177</u>)	(<u>74,605</u>)
Capital adicional	140,500	139,020
Reserva legal	69,527	69,527
Reserva especial	34,577	34,577
Utilidades retenidas	<u>180,461</u>	<u>156,342</u>
Total de Patrimonio Neto	<u>823,800</u>	<u>796,773</u>
Total de Pasivo y Patrimonio Neto	<u>8,616,773</u>	<u>7,581,841</u>
CUENTAS DE ORDEN (Nota 18)		
Pasivos contingentes	1,232,236	940,878
Otras	<u>20,252,254</u>	<u>14,973,862</u>
	<u>21,484,490</u>	<u>15,914,740</u>

Las notas que se acompañan forman parte de los estados financieros consolidados.

CREDICORP LTD. Y SUBSIDIARIAS

ESTADO CONSOLIDADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS (Notas 1, 2, y 19)

	Por el año terminado el 31 de diciembre del		
	2002	2001	2000
	US\$000	US\$000	US\$000
INGRESOS POR INTERESES:			
Intereses sobre cartera de créditos	420,341	544,255	598,842
Intereses sobre depósitos en otros bancos	36,516	65,523	84,325
Intereses sobre inversiones negociables e inversiones disponibles para la venta	72,724	82,607	73,644
Dividendos sobre inversiones	2,293	2,387	6,724
Total de ingresos por intereses	<u>531,874</u>	<u>694,772</u>	<u>763,535</u>
GASTOS POR INTERESES:			
Intereses sobre depósitos	(117,258)	(220,024)	(303,967)
Intereses sobre préstamos de bancos y corresponsales	(25,285)	(59,177)	(62,843)
Otros gastos por intereses	(35,527)	(39,341)	(22,938)
Total de gastos por intereses	<u>(178,070)</u>	<u>(318,542)</u>	<u>(389,748)</u>
Ingresos por intereses, neto	353,804	376,230	373,787
Provisión para créditos de cobranza dudosa (Nota 6)	(99,596)	(119,422)	(170,102)
Ingresos neto por intereses, después de la provisión para créditos de cobranza dudosa	<u>254,208</u>	<u>256,808</u>	<u>203,685</u>
OTROS INGRESOS:			
Comisiones por servicios bancarios	177,305	155,030	144,001
(Pérdida) ganancia neta en la venta de inversiones (Notas 1 y 7)	(1,097)	31,737	8,954
Ganancia neta en operaciones de cambio	22,582	17,549	23,625
Primas netas ganadas (Nota 12)	125,218	112,204	113,395
Otros ingresos (Nota 16)	11,651	12,530	28,003
	<u>335,659</u>	<u>329,050</u>	<u>317,978</u>
SINIESTROS DE LA ACTIVIDAD DE SEGUROS:			
Siniestros incurridos, neto	(23,701)	(26,349)	(35,609)
Aumento de gastos por beneficios futuros por pólizas de vida y salud	(74,200)	(70,668)	(56,652)
	<u>(97,901)</u>	<u>(97,017)</u>	<u>(92,261)</u>
OTROS GASTOS:			
Remuneraciones y beneficios sociales	(183,468)	(173,974)	(171,403)
Gastos administrativos	(133,502)	(128,007)	(128,924)
Depreciación y amortización	(41,338)	(43,355)	(44,074)
Provisión para bienes adjudicados y recuperados (Nota 9)	(15,094)	(7,447)	(22,565)
Amortización del crédito mercantil	(3,033)	(3,377)	(3,446)
Otros gastos (Nota 16)	(27,751)	(34,619)	(21,117)
	<u>(404,186)</u>	<u>(390,779)</u>	<u>(391,529)</u>
Utilidad antes de la (pérdida) ganancia por traslación, del impuesto a la renta y del interés minoritario	87,780	98,062	37,873
Pérdida (ganancia) por traslación	(2,482)	(2,575)	(8,500)
Impuesto a la renta, corriente y diferido (Nota 15)	(32,628)	(25,135)	(6,124)
Interés minoritario	(10,287)	(15,839)	(5,553)
Utilidad neta del año	<u>42,383</u>	<u>54,513</u>	<u>17,696</u>
Utilidad neta por acción en Dólares Estadounidenses (Nota 17)	<u>0.53</u>	<u>0.69</u>	<u>0.22</u>

Las notas que se acompañan forman parte de los estados financieros consolidados.

CREDICORP LTD. Y SUBSIDIARIAS

ESTADO CONSOLIDADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO (NOTAS 1, 2, Y 13) POR LOS TRES AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2002

	<u>Número de acciones en circulación</u> (en miles)	<u>Capital social</u> US\$000	<u>Acciones en tesorería</u> US\$000	<u>Capital adicional</u> US\$000	<u>Reserva legal</u> US\$000	<u>Reserva especial</u> US\$000	<u>Utilidades retenidas</u> US\$000	<u>Total de Patrimonio Neto</u> US000
Saldos al 1 de enero del 2000	94,382	471,912	(67,173)	147,499	69,527	23,960	133,976	779,701
Incremento de acciones en tesorería	-	-	(4,132)	(2,435)	-	-	-	(6,567)
Provisión para colocaciones de cobranza dudosa (Nota 6-f)	-	-	-	-	-	4,699	(4,699)	-
Pago de dividendos en efectivo	-	-	-	-	-	-	(8,100)	(8,100)
Utilidad neta del año	-	-	-	-	-	-	17,696	17,696
Saldos al 31 de diciembre del 2000	<u>94,382</u>	<u>471,912</u>	<u>(71,305)</u>	<u>145,064</u>	<u>69,527</u>	<u>28,659</u>	<u>138,873</u>	<u>782,730</u>
Incremento de acciones en tesorería	-	-	(3,300)	(6,044)	-	-	-	(9,344)
Efecto de adopción de la NIC 39, neto del impuesto diferido	-	-	-	-	-	-	4,461	4,461
Pago de dividendos en efectivo	-	-	-	-	-	-	(8,014)	(8,014)
Distribución de dividendos extraordinarios (Nota 13-e)	-	-	-	-	-	-	(15,894)	(15,894)
Pérdida neta no realizada de inversiones disponibles para la venta	-	-	-	-	-	-	(3,096)	(3,096)
Ganancia neta realizada por inversiones disponibles para la venta	-	-	-	-	-	-	(8,583)	(8,583)
Reversión de reservas genéricas para colocaciones (Nota 6-f)	-	-	-	-	-	(6,726)	6,726	-
Constitución de provisión genérica para bienes adjudicados y recuperados (Nota 9-d)	-	-	-	-	-	12,644	(12,644)	-
Utilidad neta del año	-	-	-	-	-	-	54,513	54,513
Saldos al 31 de diciembre del 2001	<u>94,382</u>	<u>471,912</u>	<u>(74,605)</u>	<u>139,020</u>	<u>69,527</u>	<u>34,577</u>	<u>156,342</u>	<u>796,773</u>
Disminución de acciones en tesorería	-	-	1,428	1,480	-	-	-	2,908
Pago de dividendos en efectivo	-	-	-	-	-	-	(15,987)	(15,987)
Pérdida neta no realizada de inversiones disponibles para la venta	-	-	-	-	-	-	(14,444)	(14,444)
Pérdida neta realizada por inversiones disponibles para la venta	-	-	-	-	-	-	12,167	12,167
Utilidad neta del año	-	-	-	-	-	-	42,383	42,383
Saldos al 31 de diciembre del 2002	<u>94,382</u>	<u>471,912</u>	<u>(73,177)</u>	<u>140,500</u>	<u>69,527</u>	<u>34,577</u>	<u>180,461</u>	<u>823,800</u>

Las notas que se acompañan forman parte de los estados financieros consolidados.

CREDICORP LTD. Y SUBSIDIARIAS

ESTADO CONSOLIDADO FLUJOS DE EFECTIVO (Nota 2)

	Por los años terminados el 31 de diciembre del		
	2002 US\$000	2001 US\$000	2000 US\$000
FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
Utilidad neta del año	42,383	54,513	17,696
Más (menos):			
Provisión para créditos de cobranza dudosa	99,596	119,422	170,102
Depreciación y amortización	41,338	43,355	44,074
Amortización del crédito mercantil	3,033	3,377	3,446
Provisión para bienes adjudicados y recuperados	15,094	7,447	22,565
Interés minoritario	10,287	15,839	5,553
Provisión para contingencias	4,649	13,317	6,337
Impuesto a la renta diferido	(2,115)	1,522	157
(Pérdida) ganancia neta en la venta de inversiones	1,097	(31,737)	(8,954)
Pérdida (ganancia) por traslación	2,482	2,575	8,500
Compra de valores negociables	(4,154,437)	(2,631,092)	(2,595,146)
Venta de valores negociables	4,106,170	2,430,876	2,518,489
Cambios netos en las cuentas del activo y pasivo:			
(Aumento neto) disminución neta en créditos	(114,347)	273,130	147,646
(Aumento) disminución en otros activos	36,457	(46,973)	(52,289)
Aumento neto de los depósitos y otras obligaciones	155,798	36,919	79,749
Disminución neta de las deudas a bancos y corresponsales	(65,988)	(117,939)	(141,202)
(Disminución) aumento en otros pasivos	(28,326)	61,564	32,725
Efectivo neto proveniente de las actividades de operación	<u>153,171</u>	<u>112,987</u>	<u>259,448</u>
FLUJOS DE EFECTIVO UTILIZADO EN LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:			
Efectivo neto de la adquisición del			
Banco Santander Central Hispano Perú S.A. (BSCH)	140,782	-	-
Efectivo recibido de la venta del Banco Capital	32,255	-	-
Compra de inversiones disponibles para la venta	(322,656)	(393,085)	(207,215)
Venta de inversiones disponibles para la venta	340,100	432,136	100,988
Compra de inmuebles, mobiliario y equipo	(22,864)	(30,848)	(23,153)
Venta de inmuebles, mobiliario y equipo	1,560	3,278	5,826
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión	<u>(169,177)</u>	<u>(11,481)</u>	<u>(123,554)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO UTILIZADO EN LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:			
Aumento (disminución) de bonos subordinados	1,445	(33,040)	42,973
Venta (compra) de acciones en tesorería	2,908	(9,344)	(6,567)
Pago de dividendos en efectivo	(31,881)	(8,014)	(8,100)
Efectivo neto utilizado en las actividades de financiamiento	<u>(27,528)</u>	<u>(15,682)</u>	<u>(28,306)</u>
Ganancia (pérdida) por traslación en efectivo y equivalentes de efectivo	<u>(9,882)</u>	<u>4,725</u>	<u>(2,648)</u>
Aumento neto del efectivo y equivalentes de efectivo	284,938	144,875	161,552
Saldo del efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	<u>1,897,452</u>	<u>1,752,577</u>	<u>1,591,025</u>
Saldo del efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	<u>2,182,390</u>	<u>1,897,452</u>	<u>1,752,577</u>
INFORMACIÓN ADICIONAL SOBRE EL FLUJO DE EFECTIVO			
Efectivo pagado en el año por:			
Intereses	101,185	327,459	419,899
Impuesto a la renta	3,487	3,699	3,281
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO			
QUE NO GENERARON FLUJOS DE EFECTIVO:			
Dividendos pendientes de pago	-	15,894	-
Otras cuentas por cobrar provenientes de la venta del Banco Capital		32,255	-

Las notas que se acompañan forman parte de los estados financieros consolidados.

(Traducción libre del original en inglés)

CREDICORP LTD. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR LOS TRES AÑOS
COMPRENDIDOS EN EL PERÍODO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2002

1 OPERACIONES

Credicorp Ltd. (Credicorp) es una empresa de responsabilidad limitada constituida en Las Bermudas en 1995. Su objeto social es invertir en acciones representativas del capital social de empresas en general, así como operar como una empresa de inversión en valores de todo tipo.

El 20 de octubre de 1995, Credicorp adquirió participaciones equivalentes al 90.08%, 98.24% y 75.83% del capital del Banco de Crédito del Perú (BCP), del Atlantic Security Holding Corporation (ASHC) y de El Pacífico-Peruano Suiza Compañía de Seguros y Reaseguros (PPS), respectivamente, mediante una oferta pública para el intercambio de sus acciones por las acciones de dichas entidades. Al 31 de diciembre del 2002 y 2001, Credicorp posee el 96.22% y 90.55%, respectivamente, del capital de BCP y el 100% del capital de ASHC.

BCP es una sociedad anónima peruana constituida el 3 de abril de 1889, autorizada a operar por la Superintendencia de Banca y Seguros (SBS), la autoridad supervisora de las actividades de banca y seguros en el Perú. El objeto social del BCP es favorecer el desarrollo de las actividades comerciales y productivas en el Perú; con este fin está facultado a captar y colocar recursos financieros y efectuar todo tipo de servicios bancarios y operaciones que corresponden a los bancos múltiples, de acuerdo con la Ley No.26702 (Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la SBS).

ASHC está incorporada en las Islas Caimán. Su principal actividad es la inversión en acciones representativas del capital social de empresas. Su subsidiaria más significativa es el Atlantic Security Bank (ASB). El ASB, constituido en las Islas Caimán, inició sus operaciones el 14 de diciembre de 1981 y opera en Gran Caimán, la República de Panamá y los Estados Unidos de América, a través de sus agencias y subsidiarias.

PPS es una sociedad anónima peruana, cuya principal actividad comprende la contratación y administración de seguros de bienes y de responsabilidad civil, entre otras actividades conexas que se encuentren comprendidas dentro de los alcances de la Ley No.26702. Adicionalmente, brinda seguros de vida, de salud y de accidentes personales.

Inversiones Crédito del Perú S.A. (ICSA) es una sociedad anónima peruana constituida el 17 de febrero de 1987, cuya actividad principal es invertir en acciones cotizadas y no cotizadas en bolsa.

El Banco Tequendama, adquirido por Credicorp en enero de 1997, es una institución bancaria privada, establecida de acuerdo con las leyes colombianas el 5 de mayo de 1976 y con plazo de duración hasta el 30 de junio del 2010; este plazo puede ser ampliado de acuerdo con las leyes vigentes. El objeto principal del banco incluye hacer préstamos a compañías del sector público y privado y préstamos individuales.

CCR Inc. y CCV Inc., empresas constituidas para fines especiales en Bahamas en diciembre del 2000 y setiembre del 2001, respectivamente, tienen como actividad principal la de administrar los fondos recibidos de las securitizaciones realizadas por el BCP en enero del 2001 y noviembre de 1998, respectivamente.

Credicorp Securities Inc., empresa constituida en Estados Unidos de América cuya principal actividad comprenderá la intermediación en el mercado de valores, dirigida principalmente a clientes minoristas de Latinoamérica, inició sus operaciones durante el mes de enero del 2003.

Adquisición de empresas

En sesión de Directorio del BCP de fecha 31 de octubre del 2002 se designó al Comité Ejecutivo para que realice las negociaciones con el Banco Santander Central Hispano S.A. – Perú (BSCH) y se autorizó la realización de la Oferta Pública de Adquisición (OPA) para adquirir no menos del 99.9% de las acciones representativas del capital social del BSCH. Con fecha 15 de noviembre del 2002 se inició la OPA, la misma que culminó el 13 de diciembre del 2002 con la adquisición del 99.94% del accionariado del BSCH. De acuerdo con lo establecido en la Ley 26702, el BCP posee un plazo no mayor a 6 meses para fusionarse con dicha entidad financiera. Al respecto, en Junta General de Accionistas del 30 de diciembre del 2002 se aprobó dicha fusión, la misma que se realizará para efectos legales el 28 de febrero del 2003.

La adquisición del BSCH y sus subsidiarias ha sido registrada bajo el método de compra, reflejando sus activos y pasivos a valores razonables a la fecha de adquisición. Por razones prácticas se ha considerado la adquisición del BSCH y la de sus subsidiarias como si ésta hubiese ocurrido el 30 de noviembre del 2002.

Los valores razonables de los activos y pasivos identificables de dicha entidad financiera fueron los siguientes:

	US\$000
Efectivo adquirido	190,782
Cartera de créditos, neto	658,835
Otros activos	158,370
Total pasivos	<u>(957,987)</u>
Efectivo neto pagado por la adquisición	<u>50,000</u>

Venta de empresas -

En noviembre del 2001, Credicorp vendió a terceros su participación en el Banco Capital, entidad bancaria privada establecida en El Salvador, en US\$32.2 millones generándose una ganancia de US\$6.2 millones, neta del crédito mercantil no amortizado a dicha fecha de US\$0.5 millones. Esta ganancia se incluye en el rubro ganancia neta en la venta de inversiones en el estado consolidado de ganancias y pérdidas.

Los saldos contables de los principales rubros de los estados financieros del Banco Capital que se mostraron en los estados financieros consolidados del Grupo Credicorp por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de octubre del 2001 y por el año terminado el 31 de diciembre del 2000, son los siguientes:

	<u>2001</u>	<u>2000</u>
	US\$000	US\$000
Total activos	209,587	212,479
Total patrimonio	25,515	23,992
Total ingresos financieros	17,676	20,105
Total gastos financieros	9,979	12,647
Resultados del período/ejercicio	1,524	1,044

2 PRINCIPIOS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Los estados financieros se preparan de acuerdo con Normas Internacionales de Contabilidad (NIC). Los principios y prácticas contables más importantes aplicados para el registro de las operaciones y la preparación de los estados financieros son los siguientes:

a) Consolidación

Los estados financieros consolidados incluyen los estados financieros de Credicorp y de las subsidiarias sobre las cuales ejerce control efectivo, directa o indirectamente, constituyendo en su conjunto el Grupo Credicorp (en adelante “el Grupo”). Las principales actividades de las empresas que conforman el Grupo Credicorp corresponden a operaciones bancarias, financieras, de seguros, fondos mutuos y negociación en el mercado de valores.

La relación de las principales compañías que componen el Grupo al 31 de diciembre del 2002 y del 2001, con indicación del porcentaje de participación que Credicorp tiene en ellas, directa o indirectamente, a dichas fechas, así como información financiera, antes de las eliminaciones para propósitos de consolidación, son presentados a continuación:

<u>Entidad</u>	<u>Porcentaje de participación</u>		<u>Total activos</u>		<u>Total patrimonio neto</u>	
	<u>2002</u>	<u>2001</u>	<u>2002</u>	<u>2001</u>	<u>2002</u>	<u>2001</u>
			<u>US\$000</u>	<u>US\$000</u>	<u>US\$000</u>	<u>US\$000</u>
Banco de Crédito del Perú (BCP)	96.22	90.55	7,312,169	6,095,694	580,891	543,251
Atlantic Security Holding Corporation (ASHC)	100.00	100.00	660,588	695,409	104,327	136,910
El Pacífico-Peruano Suiza Compañía de Seguros y Reaseguros (PPS)	75.83	75.83	480,570	479,425	148,133	190,187
Inversiones Crédito del Perú S.A. (ICSA)	99.99	99.99	50,011	49,367	20,636	21,137
Banco Tequendama	99.99	99.99	270,681	384,789	36,604	34,378

La utilidad neta consolidada del Grupo ha sido determinada de la siguiente forma:

	<u>Por el año terminado el 31 de diciembre del</u>		
	<u>2002</u>	<u>2001</u>	<u>2000</u>
	<u>US\$000</u>	<u>US\$000</u>	<u>US\$000</u>
Utilidad neta consolidada del:			
BCP	62,512	50,517	26,599
ASHC	1,586	4,630	10,282
PPS (Nota 7)	9,289	24,607	2,081
ICSA (Nota 7)	(509)	1,326	2,792
	<u>72,878</u>	<u>81,080</u>	<u>41,754</u>
Menos: Interés minoritario			
BCP	(2,708)	(4,774)	(2,514)
PPS	(2,245)	(5,947)	(503)
	<u>(4,953)</u>	<u>(10,721)</u>	<u>(3,017)</u>
Amortización del crédito mercantil			
ASHC	(984)	(984)	(984)
PPS	(1,200)	(1,200)	(1,200)
Banco de La Paz y Banco Capital	(849)	(1,193)	(1,262)
	<u>(3,033)</u>	<u>(3,377)</u>	<u>(3,446)</u>
Otras subsidiarias y gastos de Credicorp	(22,509)	(12,469)	(17,595)
Utilidad neta consolidada	<u>42,383</u>	<u>54,513</u>	<u>17,696</u>

Para la preparación de los estados financieros consolidados, el Grupo siguió el siguiente procedimiento:

- El interés minoritario corresponde, principalmente, a la participación de los accionistas del BCP y de PPS que no intervinieron en la oferta de intercambio de acciones, mencionada en la Nota 1 y a los accionistas minoritarios de Solución Financiera de Crédito del Perú S.A., una empresa subsidiaria del BCP, que posee el 55% de su capital.
- Los estados financieros del BCP, PPS e ICSA son preparados en nuevos soles ajustados por inflación de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú y, posteriormente, se incorporan los ajustes necesarios para concordar con las NIC; los estados financieros consolidados de ASHC se llevan en dólares estadounidenses y los de las otras subsidiarias son llevados en la moneda local de cada uno de los países en los que operan; sin embargo, el Grupo considera que su moneda de medición es el dólar estadounidense debido a que refleja la sustancia económica de los hechos subyacentes y las circunstancias relevantes del Grupo; en la medida que, sus principales operaciones y/o transacciones en los diferentes países en los que opera el Grupo, tales como, el otorgamiento de créditos, la obtención de financiamiento, la venta de primas de seguros, los ingresos y gastos por intereses, las remuneraciones y las compras son establecidos y liquidados en dólares estadounidenses. En consecuencia los saldos y transacciones en moneda extranjera han sido traducidos a dólares estadounidenses utilizando la metodología descrita en la Nota 2-b).
- Todas las cuentas y transacciones significativas entre las empresas del Grupo han sido eliminadas en los estados financieros consolidados adjuntos.

b) Traducción a moneda extranjera

Las subsidiarias de Credicorp son consideradas como operaciones extranjeras; en consecuencia los saldos y operaciones de las subsidiarias que mantienen sus registros contables en moneda distinta del dólar estadounidense han sido traducidos a esta última moneda de acuerdo con el siguiente procedimiento:

- Los activos y pasivos monetarios fueron convertidos utilizando las tasas de cambio del mercado a la fecha del balance general.
- Los activos no monetarios (incluyendo el cálculo de su depreciación o amortización) y las cuentas del patrimonio fueron convertidos utilizando las tasas de cambio de las fechas en la que se originaron las transacciones.
- Las cuentas de resultados, excepto las relacionadas con los activos no monetarios, fueron convertidas utilizando el tipo de cambio promedio de los meses en los cuales se generaron los ingresos y gastos.
- El resultado de la traducción de los estados financieros a dólares estadounidenses se incluye en el estado consolidado de ganancias y pérdidas del Grupo.

c) Uso de estimaciones contables en la preparación de los estados financieros

La preparación de los estados financieros requiere que la Gerencia del Grupo realice ciertas estimaciones y supuestos que afectan los saldos de los activos y pasivos, la exposición de contingencias y el reconocimiento de los ingresos y gastos. Los activos y pasivos son reconocidos en los estados financieros cuando es probable que futuros beneficios económicos fluyan hacia o desde las entidades y que las diferentes partidas tengan un costo o valor que puede ser confiablemente medido. Si en el futuro estas estimaciones y supuestos, que se basan en el mejor criterio de la Gerencia a la fecha de los estados financieros, se modificaran con respecto a las actuales circunstancias, los estimados y supuestos originales serán adecuadamente modificados en la fecha en que se produzcan tales cambios. Las principales estimaciones relacionadas con los estados financieros consolidados se refieren a la provisión para créditos, ganancia o pérdida no realizada de inversiones disponibles para la venta, depreciación de los inmuebles, mobiliario y equipo, la amortización de los

intangibles, la provisión correspondiente a las reservas técnicas de siniestros y primas y la participación de los trabajadores y el impuesto a la renta (corriente y diferido).

d) Reconocimiento de ingresos y gastos de actividades bancarias

Los ingresos y gastos por intereses son registrados en los resultados del ejercicio para todos los instrumentos financieros que generan intereses, a medida que se devengan, utilizando el método de rendimiento efectivo, en función al tiempo de las operaciones que los generan. Los ingresos por intereses incluyen los rendimientos ganados sobre las inversiones.

Las comisiones por servicios bancarios se reconocen como ingresos cuando se perciben, excepto por las comisiones relacionadas con la emisión de las tarjetas de crédito, las cuales son registradas sobre la base de lo devengado.

Cuando en opinión de la Gerencia existen dudas razonables respecto a la cobrabilidad del principal de alguna colocación vencida, la misma debe ser registrada a su valor recuperable estimado, los intereses posteriores deben ser reconocidos utilizando la tasa de interés que fue usada para descontar los flujos de efectivo esperados, cuando se procedió a estimar el monto recuperable del principal (Nota 6-e).

Los otros ingresos y gastos son registrados en el ejercicio en que se devengan.

e) Reconocimiento de ingresos y gastos de actividades de seguros

Las primas son reconocidas como ingresos a lo largo del período de cada contrato, en partes alícuotas. Para tal fin se registra la reserva para primas no ganadas, la cual representa la parte de las primas aplicables al período siguiente sobre la base de renovaciones anuales.

La reserva para primas no ganadas es calculada individualmente por cada póliza o certificado de cobertura, aplicando sobre las primas de seguros (primas de seguros directos y de reaseguro aceptado menos las primas cedidas), netas de comisiones e impuestos, la porción no devengada del riesgo total (en número de días). Asimismo, se constituye una reserva por insuficiencia de primas cuando la reserva de primas no devengadas no resulte suficiente para cubrir todos los riesgos y gastos futuros que correspondan al periodo de cobertura no extinguido a su fecha de cálculo.

La provisión para incobrables referida a las liquidaciones de primas y cuotas de seguros por cobrar es determinada por la Gerencia, mediante revisiones periódicas de clientes específicos que conforman la cartera de deudores.

Los siniestros son registrados cuando se conocen. Los siniestros ocurridos y no reportados (SONR) y los gastos por siniestros son estimados e incluidos como una provisión en el pasivo, neta de los recuperos y reaseguros. Los SONR al 31 de diciembre del 2002, han sido estimados considerándose la progresión aritmética de los porcentajes establecidos sobre las cifras reales de los años 1994 al 2001, inclusive. La Gerencia considera que el monto estimado es suficiente para cubrir cualquier gasto por siniestros incurridos y no reportados al 31 de diciembre del 2002, 2001 y 2000.

Las reservas constituidas por seguros previsionales se registran sobre la base de un informe elaborado por un actuario y corresponden al valor actual de todos los pagos futuros a ser realizados, incluyendo aquellos pagos vencidos aún no efectuados.

Los costos de adquisición de pólizas (comisiones) son diferidos y luego amortizados en el período en que las primas son ganadas.

f) Cartera de créditos y provisión para créditos de cobranza dudosa

Los créditos originados por el Grupo para proveer préstamos directamente a sus clientes son registrados a su costo amortizado. La totalidad de los créditos son reconocidos cuando son desembolsados a los clientes.

La provisión para créditos de cobranza dudosa es mantenida en un nivel tal que, a criterio de la Gerencia, es suficiente para cubrir pérdidas potenciales en la cartera de créditos a la fecha del balance general. La Gerencia efectúa, revisiones y análisis formales de la totalidad de la cartera de créditos, por lo menos en forma anual, autorizando los ajustes a la provisión según sea necesario. En esta revisión y análisis se consideran clientes específicos a los cuales se les debe iniciar o se les ha iniciado una acción judicial y a clientes que evidencien una difícil situación económica-financiera. La provisión para colocaciones de cobranza dudosa es incrementada si existe evidencia objetiva que el Grupo no podrá recuperar el monto que se le adeuda. Asimismo, en el análisis se toma en consideración las condiciones económicas de los distintos países donde se efectúa la colocación, la experiencia previa, la evaluación de los riesgos de la cartera de créditos y otros factores que, a criterio de la Gerencia, ameriten el reconocimiento actual de posibles pérdidas en la cartera de créditos.

La provisión para créditos de cobranza dudosa es establecida si existe evidencia objetiva que el Grupo no podrá cobrar el monto adeudado de acuerdo con los términos contractuales originales del crédito. El monto de la provisión es la diferencia entre el valor en libros y el monto recuperable que representa el valor presente de flujos de caja esperados, incluyendo los montos recuperables de las garantías y colaterales, descontados a la tasa original de interés efectiva del crédito.

Cuando un crédito es considerado incobrable, la correspondiente provisión es incluida en resultados del ejercicio; los recuperos posteriores son acreditados a la provisión para créditos de cobranza dudosa en el estado consolidado de ganancias y pérdidas.

Adicionalmente, a fin de dar cumplimiento a las normas de la SBS, se constituyen provisiones genéricas que son registradas en una cuenta de reserva especial como una apropiación de las utilidades retenidas. Estas apropiaciones no afectan el resultado del ejercicio ni el patrimonio neto.

g) Operaciones de arrendamiento financiero

En el caso de operaciones de arrendamiento financiero, el valor presente de las cuotas de leasing son reconocidos como créditos. La diferencia entre el valor total y el valor presente del crédito es reconocido como un ingreso financiero no realizado. El ingreso es reconocido en el plazo de duración del leasing utilizando el método de inversión neta, la que refleja una tasa constante de retorno.

h) Inversiones

A partir del 2001 el Grupo clasificó sus inversiones de acuerdo con lo establecido por la NIC 39. La Gerencia determina la clasificación de sus inversiones en la fecha de su compra y evalúa tal clasificación periódicamente.

Las compras y ventas de inversiones se reconocen en la fecha de la negociación, que corresponde a la fecha en la que el Grupo se compromete a comprar o vender el activo.

Las inversiones adquiridas, incluyendo aquellas adquiridas directamente de sus emisores, principalmente con el fin de generar una utilidad de las fluctuaciones de corto plazo en sus precios se clasifican como inversiones negociables. Las inversiones disponibles para la venta son aquellas que se mantendrán por un periodo de tiempo indefinido y que pueden ser vendidas por el Grupo por necesidades de liquidez o cambios en las tasas de interés.

Las inversiones negociables y las inversiones disponibles para la venta son registradas inicialmente al costo de adquisición, el que incluye los costos inherentes de la transacción y subsecuentemente son valuadas a su valor razonable.

El valor razonable es determinado de acuerdo con la cotización bursátil. En el caso de las inversiones en fondos mutuos son valuados al valor de la cuota de participación, la misma que es determinada sobre la base del patrimonio del fondo, que incluye las ganancias y pérdidas no realizadas de las inversiones del fondo mutuo. En el caso de inversiones en acciones o deuda no cotizadas son valuadas al costo menos una provisión por deterioro en el valor de la inversión. Una inversión ha sufrido una pérdida en su valor, si el valor en libros es mayor que su monto estimado recuperable (valor presente de los flujos futuros de caja descontados).

Las ganancias y/o pérdidas realizadas y no realizadas de las inversiones negociables son registradas en los resultados del año. Las ganancias y/o pérdidas no realizadas que surgen de cambios en el valor razonable de las inversiones disponibles para la venta son reconocidas en el patrimonio neto. Las ganancias o pérdidas no realizadas son reconocidas en los resultados del ejercicio en el que las inversiones disponibles para la venta son vendidas o han sufrido un deterioro permanente en su valor.

Las inversiones vendidas con pacto de recompra son registradas como inversiones en valores y la contrapartida es incluida en la cuenta adeudados a bancos y corresponsales. Las inversiones adquiridas bajo acuerdos de reventa son registradas como otras cuentas por cobrar. La diferencia entre el precio de venta y de recompra es registrada como intereses en el término del contrato utilizando el método de rendimiento efectivo.

Los intereses ganados son registrados conforme se devengan utilizando el método de rendimiento efectivo. Los dividendos recibidos son registrados como ingresos cuando se declaran.

El 1 de enero del 2001 el Grupo reconoció en los resultados acumulados el efecto de la adopción de la NIC 39, relacionada con el tratamiento contable de las inversiones disponibles para la venta por US\$4.5 millones.

i) Inmuebles, mobiliario y equipo

Los inmuebles, mobiliario y equipo son registrados a su costo de adquisición. La depreciación correspondiente es calculada, uniformemente, por el método de línea recta a tasas que se consideran suficientes para absorber el costo de los activos al término de su vida útil. Los gastos de mantenimiento y reparación son cargados a los resultados del ejercicio en que se incurren y las mejoras y renovaciones de importancia son capitalizadas. El costo y la correspondiente depreciación acumulada de los activos vendidos o retirados son eliminados de las cuentas respectivas y la utilidad o pérdida generada se afecta a los resultados del ejercicio.

Las tasas anuales de depreciación utilizadas son las siguientes: edificios y otras construcciones 3%, instalaciones 10%, muebles y enseres 10% y equipos y unidades de transporte 20%.

j) Bienes adjudicados y recuperados

Los bienes adjudicados y recuperados, incluidos en el rubro Otros activos, son registrados a sus valores de mercado.

En adición, a fin de dar cumplimiento a las normas de la SBS, se constituyen provisiones genéricas que son registradas en una cuenta de reserva especial como una apropiación de las utilidades retenidas.

k) Activos intangibles

Los activos intangibles incluidos en el rubro Otros activos comprenden básicamente los costos por adquisiciones y desarrollo de "software". Los costos de desarrollo de "software" corresponden a aquellos costos directamente asociados con "software" identificables y controlados por el Grupo y que probablemente generarán beneficios económicos futuros que excedan sus costos por más de un año y son amortizados siguiendo el método de línea recta a la tasa del 20% anual.

l) Crédito mercantil

Ha sido determinado principalmente por la diferencia entre el precio de referencia para la compra del ASHC y de PPS a la fecha del intercambio de acciones (valor estimado de mercado) y el valor de realización estimado para los activos y pasivos consolidados de esas entidades en la fecha del intercambio. Dicho crédito mercantil totaliza US\$43.7 millones y es amortizado utilizando el método de línea recta en un período de 20 años.

Adicionalmente, incluye el crédito mercantil originado por la adquisición del Banco de La Paz, por US\$4.2 millones, que se amortiza en un período de 5 años.

El Grupo evalúa a la fecha del balance general si existe algún indicador de deterioro en el valor del goodwill; en cuyo caso evalúa si el valor en libros del crédito mercantil es totalmente recuperable. Una provisión es registrada si el valor en libros es mayor que su valor recuperable.

m) Aceptaciones bancarias

Las aceptaciones bancarias corresponden a cuentas por cobrar a clientes por operaciones de importación y exportación, cuyas obligaciones han sido aceptadas por las entidades bancarias. Las obligaciones que deben asumir las entidades bancarias por tales operaciones son registradas en el pasivo.

n) Bonos emitidos

El pasivo por la emisión de bonos subordinados, bonos de arrendamiento financiero, bonos hipotecarios y letras hipotecarias es contabilizado a su valor nominal, reconociéndose los intereses devengados en los resultados del ejercicio. Los descuentos que se pudieran otorgar en su colocación se difieren y se amortizan en el plazo de vigencia de los bonos bajo el método del interés efectivo.

o) Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando el Grupo tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de hechos pasados, es probable que se requiera de la salida de recursos para cancelar la obligación y es posible estimar su monto confiablemente.

La provisión para compensación por tiempo de servicios del personal se constituye por el valor presente del íntegro de los derechos indemnizatorios determinados al cierre de cada ejercicio, sobre la base de la remuneración actual del trabajador. En el Perú, esta compensación debe ser depositada en las instituciones del sistema financiero elegidas por los trabajadores. Todos los pagos efectuados son considerados como definitivos.

p) Impuesto a la renta y participación a los trabajadores

Corriente

El impuesto a la renta y la participación de los trabajadores (que de acuerdo con la legislación peruana corresponde al 5% de la renta imponible) son registrados tomando como base de cálculo la renta imponible determinada de acuerdo con las disposiciones legales aplicables.

Diferido

El impuesto a la renta diferido reconoce el efecto tributario de las diferencias temporales que se originan entre los montos registrados de los activos y pasivos en el balance general y sus correspondientes bases tributarias. Para determinar el impuesto a la renta diferido se usan las tasas tributarias promulgadas a la fecha del balance general. El efecto sobre el impuesto a la renta diferido activo y pasivo como consecuencia del cambio en la tasa del impuesto es reconocido en los resultados del ejercicio en que dicha tasa es promulgada.

Las principales diferencias temporales son mostradas en la Nota 15. El efecto de las diferencias temporales también es considerado en el cálculo de la participación de los trabajadores.

Impuestos diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se dispondrá de beneficios gravables futuros contra los que se puede utilizar estas diferencias temporales. Una reserva de valuación es reconocida si, sobre la base de evidencia disponible, es probable que una parte o la totalidad del impuesto a la renta diferido activo no podrá ser recuperado.

q) Utilidad neta por acción

La utilidad neta por acción se calcula dividiendo la utilidad neta del año entre el promedio ponderado de las acciones suscritas y pagadas en circulación durante el año, deducidas las acciones en tesorería.

r) Plan de beneficios de opción de acciones

Desde 1999 el Grupo ha otorgado planes de beneficios de opción de acciones a ciertos ejecutivos y empleados con más de un año de servicios en Credicorp o cualquiera de sus subsidiarias. Los planes de beneficios de opción de acciones han sido otorgados al precio de mercado de las acciones a la fecha del convenio y serían liquidados a ese precio. El gasto reconocido en los resultados del ejercicio corresponde a la diferencia entre el precio acordado de la acción y el valor de mercado, de aquellas opciones que podrían ser ejercidas por los beneficiarios.

s) Actividades fiduciarias

Los activos e ingresos provenientes de operaciones fiduciarias en las que exista el compromiso de devolver tales activos a los clientes y en las que el Grupo se desempeña en calidad de fiduciario actuando como titular, fiduciario o agente han sido excluidos de los estados financieros consolidados.

t) Instrumentos derivados financieros

Los instrumentos derivados son inicialmente reconocidos en el balance general al costo (incluyendo los costos de la transacción) y posteriormente son valuados a su valor de mercado. El valor de mercado se basa en los tipos de cambio o tasas de interés en el mercado. Todos los instrumentos derivados son registrados como activos si su valor razonable es positivo y como pasivos cuando el valor razonable es negativo.

La diferencia entre el precio pactado del derivado y su correspondiente valor de mercado se registra en los resultados del ejercicio.

Las transacciones de “forward” no obstante que proveen de cobertura económica efectiva para la administración de la posición de riesgo del Grupo, no califican como operaciones de cobertura de acuerdo con lo establecido en la NIC 39 y en consecuencia son tratados como instrumentos derivados mantenidos para negociación, registrándose la ganancia o pérdida en los resultados del ejercicio.

u) Efectivo y equivalentes de efectivo

Para propósitos del estado de flujos de efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo corresponde a saldos con menos de tres meses de vencimiento desde la fecha de adquisición, incluyendo: fondos depositados en los bancos centrales y en entidades financieras, depósitos “overnight” y fondos interbancarios.

v) Estados financieros consolidados al 31 de diciembre del 2001 y 2000

Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre del 2001 y 2000 incluyen ciertas reclasificaciones para propósitos comparativos.

3 SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA Y EXPOSICIÓN AL RIESGO DE TIPO DE CAMBIO

Las operaciones en moneda extranjera se efectúan a las tasas de cambio del mercado libre de los países en que se encuentran constituidas las subsidiarias. Al 31 de diciembre del 2002 y 2001, los activos y pasivos del Grupo son los siguientes:

	<u>2002</u>				<u>2001</u>			
	<u>Dólares estadou- nidenses</u> US\$000	<u>Nuevos soles</u> US\$000	<u>Otras mone- das</u> US\$000	<u>Total</u> US\$000	<u>Dólares estadou- nidenses</u> US\$000	<u>Nuevos soles</u> US\$000	<u>Otras mone- das</u> US\$000	<u>Total</u> US\$000
Activos:								
Fondos disponibles	1,977,733	162,612	42,045	2,182,390	1,678,609	139,929	78,914	1,897,452
Inversiones negociables	295,755	297,563	11,786	605,104	352,836	125,272	70,030	548,138
Cartera de créditos	3,568,523	630,184	194,925	4,393,632	2,964,149	546,910	208,987	3,720,046
Otros activos	<u>770,093</u>	<u>86,477</u>	<u>128,953</u>	<u>985,523</u>	<u>683,949</u>	<u>232,830</u>	<u>99,273</u>	<u>1,016,052</u>
	<u>6,612,104</u>	<u>1,176,836</u>	<u>377,709</u>	<u>8,166,649</u>	<u>5,679,543</u>	<u>1,044,941</u>	<u>457,204</u>	<u>7,181,688</u>
Pasivos:								
Depósitos y obligaciones	5,011,722	1,168,385	201,093	6,381,200	4,249,766	977,329	316,263	5,543,358
Deudas a bancos y corresponsales	208,496	61,026	40,176	309,698	254,736	17,902	68,814	341,452
Bonos emitidos	391,696	91,859	-	483,555	191,748	72,940	-	264,688
Otros pasivos	<u>494,996</u>	<u>110,403</u>	<u>13,121</u>	<u>618,520</u>	<u>486,676</u>	<u>121,894</u>	<u>27,000</u>	<u>635,570</u>
	<u>6,106,910</u>	<u>1,431,673</u>	<u>254,390</u>	<u>7,792,973</u>	<u>5,182,926</u>	<u>1,190,065</u>	<u>412,077</u>	<u>6,785,068</u>
Posición neta	<u>505,194</u>	<u>(254,837)</u>	<u>123,319</u>	<u>373,676</u>	<u>496,617</u>	<u>(145,124)</u>	<u>45,127</u>	<u>396,620</u>

Al 31 de diciembre del 2002, el tipo de cambio promedio ponderado del mercado libre publicado por la SBS para las transacciones de compra y venta en dólares estadounidenses era de S/.3.515 y S/.3.513 por US\$1, respectivamente (S/.3.441 y S/.3.446 por US\$1 al 31 de diciembre del 2001, respectivamente).

4 FONDOS DISPONIBLES

Al 31 de diciembre del 2002, los fondos disponibles incluyen US\$1,080 millones correspondientes a una operación "overnight" depositada en el Banco Central de Reserva del Perú-BCRP (US\$1,000 millones al 31 de diciembre del 2001), la cual devengó intereses a una tasa efectiva anual del 1.25% (2.29% al 31 de diciembre del 2001). Asimismo, incluyen aproximadamente US\$414.1 millones y S/.250.8 millones (US\$214.3 millones y S/.238.1 millones, al 31 de diciembre del 2001), que representan el encaje legal que los bancos establecidos en el Perú deben mantener por los depósitos captados de terceros. Estos fondos son mantenidos en las bóvedas de los bancos o están depositados en el BCRP. Los depósitos en nuevos soles están sujetos al encaje mínimo legal del 6% y los depósitos en moneda extranjera están sujetos al encaje mínimo legal del 6% más un encaje adicional que en promedio fue de 30%. Este encaje adicional en moneda extranjera genera intereses a la tasa equivalente a LIBOR a tres meses menos 1/8 de 1%.

5 INVERSIONES NEGOCIABLES

Al 31 de diciembre este rubro comprende:

	<u>2002</u>	<u>2001</u>
	<u>US\$000</u>	<u>US\$000</u>
Documentos del BCRP	184,033	91,624
Bonos del Tesoro Público Peruano	96,109	29,205
Bonos corporativos y de arrendamiento financiero	62,596	79,727
Bonos del Tesoro Público de gobiernos extranjeros	50,075	9,482
Documentos emitidos por Bancos Centrales de otros países	49,809	139,156
Bonos de organismos internacionales	42,082	–
Participación en fondos mutuos	36,314	27,602
Acciones cotizadas en bolsa	15,128	29,797
Operaciones de reporte BCRP	23,895	–
Certificados de depósito negociables	16,883	105,534
Inversiones en instituciones financieras de Bolivia	13,501	–
Papeles comerciales	1,675	14,258
Títulos emitidos por entidades públicas de Colombia	–	1,774
Otras inversiones	<u>13,004</u>	<u>19,979</u>
	<u>605,104</u>	<u>548,138</u>

Los documentos del BCRP son títulos libremente negociables con vencimiento corriente, los cuales fueron adjudicados mediante subastas públicas, de acuerdo con las tasas ofrecidas por las entidades financieras. Las tasas anuales de interés en nuevos soles fluctúan entre 3.54% y 6.21% (4.5% y 13.94% en el 2001), siendo las tasas de interés de cada subasta determinadas por el BCRP.

Los bonos del Tesoro Público Peruano devengan intereses a tasas anuales que fluctúan entre 6.53% y 10.37% con vencimientos entre setiembre del 2003 y diciembre del 2015.

Los bonos corporativos por US\$55.1 millones (US\$63.5 millones en el 2001) tienen vencimientos entre el 2003 y el 2011 y devengan tasa anuales de interés efectiva que fluctúan entre 3.46% y 13.56% para los bonos en moneda nacional y entre 4.37% y 13.63% para los bonos en dólares estadounidenses. Los bonos de arrendamiento financiero corresponden a bonos en dólares estadounidenses por US\$7.4 millones (US\$16.2 millones al 31 de diciembre del 2001) con vencimientos en el 2004 y devengan tasa anuales de interés efectivo que fluctúan entre 7.5% y 8%.

Los bonos del Tesoro Público de gobiernos extranjeros incluyen US\$17.5 millones correspondientes a títulos valores emitidos por el gobierno de Estados Unidos de América con vencimientos entre julio del 2003 y junio del 2005. Las tasas anuales de interés fluctúan entre 2.90% y 5.91%.

Los bonos de organismos financieros internacionales comprende valores representativos de deuda emitidos por la Corporación Andina de Fomento y adquiridos por el Grupo en el mercado secundario con vencimientos entre febrero del 2003 y marzo del 2004. Las tasas anuales de interés fluctúan entre 6.75% y 8.87%.

Las operaciones de reporte BCRP son valores representativos de deuda otorgados por el Banco en garantía de préstamos recibidos por el BCP (Nota 11); vencen el 2 de enero del 2003 y devengan intereses a tasas anuales que fluctúan entre 3.06 % y 3.61%

6 CARTERA DE CREDITOS

a) Al 31 de diciembre el detalle de la cartera de créditos es el siguiente:

	<u>2002</u>		<u>2001</u>	
	<u>US\$000</u>	<u>%</u>	<u>US\$000</u>	<u>%</u>
Préstamos	3,268,103	74	2,917,267	79
Descuentos	180,314	4	156,041	4
Sobregiros y avances en cuenta corriente	169,132	4	45,501	1
Arrendamiento financiero	491,666	11	333,840	9
Documentos por cobrar adquiridos	62,302	1	56,616	2
Créditos refinanciados	330,842	8	268,626	7
Créditos vencidos y en cobranza judicial (ver inciso e)	<u>406,135</u>	<u>9</u>	<u>350,835</u>	<u>9</u>
	4,908,494	111	4,128,726	111
Menos: intereses no devengados	<u>(90,831)</u>	<u>(2)</u>	<u>(64,247)</u>	<u>(2)</u>
	4,817,663	109	4,064,479	109
Menos: provisión para créditos de cobranza dudosa	<u>(424,031)</u>	<u>(9)</u>	<u>(344,433)</u>	<u>(9)</u>
	<u>4,393,632</u>	<u>100</u>	<u>3,720,046</u>	<u>100</u>

Los intereses que generan los créditos son pactados libremente teniendo en cuenta las tasas de interés vigentes en los mercados donde opera el Grupo.

- b) Las tasas de interés aplicadas a las diferentes cuentas de la cartera de créditos son determinadas por el Grupo teniendo en cuenta las tasas de interés vigentes en el mercado. Durante el año las tasas anuales promedio de interés más representativas son las siguientes:

	2002				
	Créditos en moneda local		Créditos en dólares estadounidenses		
	Perú	Colombia	Perú	Colombia	Panamá
	%	%	%	%	%
Préstamos comerciales	7.5	11.8	7.1	4.2	7.5
Documentos descontados	12.5	15.8	11.4	–	–
Sobregiros en cuenta corriente	30.8	26.2	14.4	–	–
Arrendamiento financiero	11.8	–	10.8	–	–
Operaciones de “factoring”	27.4	–	7.8	–	–
Créditos personales	47.9	25.1	20.6	–	–
Préstamos hipotecarios	–	20.4	11.8	–	–

	2001				
	Créditos en moneda local		Créditos en dólares estadounidenses		
	Perú	Colombia	Perú	Colombia	Panamá
	%	%	%	%	%
Préstamos comerciales	14.6	15.3	9.4	6.04	9.4
Documentos descontados	24.5	19.3	14.5	–	–
Sobregiros en cuenta corriente	46.2	29.4	16.4	–	–
Arrendamiento financiero	8.5	–	11.5	–	–
Operaciones de “factoring”	20.5	–	10.2	–	–
Créditos personales	47.7	28.6	20.2	–	–
Préstamos hipotecarios	–	23.9	13.6	–	–

- c) Al 31 de diciembre la cartera de créditos del Grupo está clasificada por riesgo como sigue:

Clasificación	2002						2001					
	Créditos		Créditos		Total		Créditos		Créditos		Total	
	directos	indirectos	directos	indirectos	directos	indirectos	directos	indirectos	directos	indirectos	directos	indirectos
	US\$000	%	US\$000	%	US\$000	%	US\$000	%	US\$000	%	US\$000	%
Normal	3,543,152	74	863,475	90	4,406,627	76	2,864,087	70	619,844	87	3,483,931	73
Con problemas potenciales	456,056	9	66,488	7	522,544	9	441,323	11	71,335	10	512,658	11
Deficiente	334,423	7	18,895	2	353,318	6	316,945	8	19,028	3	335,973	7
Dudoso	239,101	5	6,324	1	245,425	4	196,501	5	4,462	-	200,963	4
Pérdidas	244,931	5	1,748	-	246,679	5	245,623	6	976	-	246,599	5
	<u>4,817,663</u>	<u>100</u>	<u>956,930</u>	<u>100</u>	<u>5,774,593</u>	<u>100</u>	<u>4,064,479</u>	<u>100</u>	<u>715,645</u>	<u>100</u>	<u>4,780,124</u>	<u>100</u>

Los créditos indirectos se encuentran detallados en la Nota 18.

d) Al 31 de diciembre los créditos directos están distribuidos en los siguientes sectores:

	2002		2001	
	US\$000	%	US\$000	%
Manufactura	1,592,191	33	1,230,417	30
Comercio	617,491	13	572,825	14
Préstamos de consumo	522,998	11	262,240	7
Electricidad, gas y agua	302,976	6	159,389	4
Negocio de bienes raíces y servicio de arrendamiento	281,753	6	211,286	5
Minería	227,879	5	321,409	8
Servicios financieros	210,404	4	81,746	2
Comunicaciones, almacenaje y transporte	209,174	4	194,613	5
Agricultura	158,500	3	159,420	4
Pesquería	104,604	2	76,864	2
Construcción	86,632	2	124,056	3
Educación, salud y otros servicios	93,851	2	56,051	1
Otros	409,210	9	614,163	15
	<u>4,817,663</u>	<u>100</u>	<u>4,064,479</u>	<u>100</u>

e) Al 31 de diciembre, el saldo de los créditos vencidos y en cobranza judicial está conformado como sigue:

	2002		2001	
	US\$000	%	US\$000	%
Vencidos hasta 4 meses	82,259	20	54,291	15
Vencidos más de 4 meses	91,028	23	94,340	27
En cobranza judicial	232,848	57	202,204	58
	<u>406,135</u>	<u>100</u>	<u>350,835</u>	<u>100</u>

Conforme a las políticas de contabilidad del Grupo, los intereses sobre créditos vencidos y en cobranza judicial son registrados a su valor recuperable estimado, calculados utilizando la tasa de interés que fue usada para descontar los flujos de efectivo esperados, cuando se procedió a estimar el monto recuperable del principal. Al 31 de diciembre del 2002 y 2001, los ingresos por intereses y sus respectivas provisiones que

hubieran sido registrados por estos créditos ascienden a aproximadamente US\$28.3 millones y US\$22.7 millones, respectivamente.

f) El movimiento de la provisión para créditos de cobranza dudosa se detalla a continuación:

	Por los años terminados el 31 de diciembre del		
	<u>2002</u> US\$000	<u>2001</u> US\$000	<u>2000</u> US\$000
Saldos al 1 de enero	344,433	341,487	307,343
Provisión	99,596	119,422	170,102
Recupero de cuentas castigadas	12,050	14,935	7,825
Provisión de cartera de créditos del BSCH	122,841	-	-
Cartera vendida y castigada	(150,102)	(124,690)	(135,320)
Ajuste por moneda extranjera	(4,787)	(6,721)	(8,463)
Saldos al 31 de diciembre	<u>424,031</u>	<u>344,433</u>	<u>341,487</u>

El Grupo registra las posibles pérdidas en su cartera de créditos a través de una provisión que es estimada de acuerdo a la política descrita en la Nota 2-f).

La cartera de créditos del BSCH - Perú fue reconocida a su valor neto realizable; el principal y su correspondiente provisión son registrados en cuentas separadas para fines de control.

En base a la autorización otorgada por la SBS a las entidades financieras en el Perú, el BCP y algunas de sus subsidiarias registró una reserva especial para la provisión genérica de la cartera de créditos clasificados como normales. La reserva especial es contabilizada como apropiación de ganancias retenidas en el estado financiero consolidado que se adjunta. Al 31 de diciembre del 2002, dicha reserva especial ascendía a US\$7.5 millones (US\$7.5 millones y US\$14.2 millones al 31 de diciembre del 2001 y 2000, respectivamente) Durante el 2001, Credicorp registró una recuperación de esta reserva de US\$6.7 millones, la misma que en el estado consolidado de cambios en el patrimonio neto es tratada como una disminución en las reservas y un incremento en las ganancias retenidas, sin afectar los resultados de las operaciones o el total del patrimonio neto (reserva de US\$4.7 millones en el 2000) (Ver Nota 13-d)

La Gerencia estima que la provisión registrada al 31 de diciembre del 2002 y 2001 es suficiente para cubrir la eventual pérdida en la recuperación de los créditos otorgados.

g) Préstamo colateralizado por la cartera de créditos hipotecarios y comerciales

Con fecha 6 de diciembre del 2002, BCP ha suscrito los siguientes contratos de compra-venta de cartera de créditos con una entidad financiera peruana:

- Compra de cartera de créditos comerciales hasta por US\$30 millones, de los cuales BCP adquirió US\$24.8 millones al 31 de diciembre del 2002. Como parte de este contrato, BCP designó a la entidad financiera peruana como agente de cobranza y le otorgó una opción de recompra, la que podrá ser ejercida hasta el 6 de marzo del 2003. Asimismo, la entidad financiera peruana aceptó recomprar en primer lugar los créditos vencidos. El precio a pagar por cada crédito recomprado será el precio inicial de adquisición más una prima equivalente a una tasa efectiva de interés anual del 5%. Al 31 de diciembre del 2002, el saldo de la cartera comercial ascendía a US\$10.2 millones (S/.36 millones), habiéndose ejercitado recompras por US\$14.6 millones al 31 de diciembre del 2002.
- Compra de cartera de créditos hipotecarios hasta por US\$100 millones, de los cuales el BCP adquirió US\$72.2 millones al 31 de diciembre del 2002. Las condiciones del contrato consideran la cobranza por parte de BCP de una comisión de desembolso de 0.5%, así como una retención del 15% por concepto de garantía del principal de los préstamos hipotecarios adquiridos, la que se encuentra depositada en una cuenta de depósitos a la vista en el BCP.

Como parte del contrato, BCP designó a la entidad financiera peruana como agente de cobranza y le otorgó una opción de recompra, la que podrá ser ejercida hasta el 6 de marzo del 2003, prorrogable hasta el 6 de junio del 2003 a solicitud de la entidad financiera peruana. El precio a pagar por cada crédito recomprado será el precio inicial de adquisición más una prima equivalente a una tasa efectiva de interés anual del 5%. Al 31 de diciembre del 2002, el saldo de la cartera de créditos hipotecarios ascendía a US\$71.2 millones.

Estas operaciones han sido registradas como un préstamo comercial otorgado a la entidad financiera peruana, colateralizado con la cartera de préstamos hipotecarios y comerciales antes mencionada.

- h) La cartera de créditos está respaldada con garantías recibidas de clientes, conformadas en su mayoría por hipotecas, fianzas, títulos-valores, prendas industriales y prendas mercantiles.
- i) Los vencimientos de la cartera de créditos se muestran en la Nota 20.

7 INVERSIONES DISPONIBLES PARA LA VENTA

Este rubro al 31 de diciembre está compuesto por las siguientes partidas:

	<u>2002</u>	<u>2001</u>
	US\$000	US\$000
Bonos corporativos, subordinados y de arrendamiento financiero (a)	304,771	303,964
Acciones cotizadas	99,124	39,753
Otras acciones	46,078	82,527
Inversiones en deuda externa peruana	44,172	49,467
Participación en fondos mutuos	22,338	23,779
Inversiones en deuda externa de otros países	23,187	26,739
Bonos de agencia del gobierno americano	22,209	-
Documentos emitidos por otros Bancos Centrales	17,769	10,000
Inversiones en instituciones financieras de Bolivia	19,729	9,167
Papeles comerciales	16,264	18,095
Otros	<u>19,643</u>	<u>23,858</u>
	<u>635,284</u>	<u>587,349</u>

- (a) Al 31 de diciembre del 2002, incluye bonos corporativos por US\$294.2 millones, bonos de arrendamiento financiero por US\$6.3 millones y bonos subordinados por US\$4.3 millones (US\$274.8 millones, US\$24.8 millones y US\$4.3 millones, respectivamente al 31 de diciembre del 2001).

Las garantías de deuda han sido adquiridas a las tasas y precios ofrecidos en el mercado a la fecha de compra. Las tasas anuales de interés fluctúan entre 5.81% y 7.93% para garantías de deuda en Nuevos Soles Peruanos y entre 1.33% y 12.91% para garantías de deudas en Dólares Norteamericanos (entre 6.19% y 8.92% y entre 7.64% y 14.09%, respectivamente, en el 2001).

En el 2001, PPS vendió en rueda de bolsa 10,684,831 acciones de Unión de Cervecerías Backus y Johnston S.A. por US\$109.9 millones, generando una utilidad no gravable de aproximadamente US\$30.7 millones, la cual se muestra en el estado consolidado de ganancias y pérdidas, en el rubro ganancia neta en la venta de inversiones.

En noviembre de 1999, ICSA vendió su participación en una sociedad administradora de fondos de pensiones, mediante rueda de bolsa, por un total de US\$53,634,000, generándose una ganancia de US\$46,567,000, la que se incluye en el rubro ganancia neta en la venta de inversiones, en el estado consolidado de ganancias y pérdidas. En relación con esta operación, el Grupo se compromete a asumir

los pasivos, obligaciones, responsabilidades o contingencias, que se hayan originado antes de la fecha de venta y que no se encuentren registrados en los estados financieros a la misma fecha, en forma proporcional a su participación, dentro del plazo de dos años de transferidas las acciones, excepto para los asuntos de carácter tributario, laboral o de previsión social que podrán ser reclamados hasta su prescripción (entre 4 y 10 años desde la fecha de contraída la obligación). Al 31 de diciembre del 2002, el Grupo no ha asumido ningún tipo de pasivo, obligaciones, responsabilidades o contingencias en relación a esta operación.

Las ganancias o pérdidas en la venta de inversiones a través de la Bolsa de Valores de Lima no son consideradas como ingresos gravables para propósitos del impuesto a la renta.

Los vencimientos de las inversiones disponibles para la venta se muestran en la Nota 20.

8 INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO Y DEPRECIACIÓN ACUMULADA

El movimiento de la cuenta inmuebles, mobiliario y equipo y el de su correspondiente depreciación acumulada por el año terminado el 31 de diciembre del 2002, ha sido el siguiente:

	Saldos iniciales	Adiciones al costo/ aplicadas a resultados	Adiciones por compra del BSCH Peru	Retiros y/o ventas	Saldos finales
	US\$000	US\$000	US\$000	US\$000	US\$000
Costo					
Terrenos	26,856	200	12,414	(326)	39,144
Edificios y otras construcciones	248,822	3,188	15,547	(1,816)	265,741
Instalaciones	57,253	4,232	4,742	(468)	65,759
Equipos de cómputo y otros	188,859	10,476	5,086	(1,302)	203,119
Equipos	23,879	4,603	2,359	(1,693)	29,148
Unidades de transporte	<u>9,252</u>	<u>165</u>	<u>158</u>	<u>(489)</u>	<u>9,086</u>
	<u>554,921</u>	<u>22,864</u>	<u>40,306</u>	<u>(6,094)</u>	<u>611,997</u>
Depreciación acumulada					
Edificios y otras construcciones	107,388	7,191	125	(357)	114,347
Instalaciones	31,823	4,168	86	(518)	35,559
Equipos de cómputo y otros	137,273	14,728	75	(1,315)	150,761
Equipos	15,725	3,278	154	(1,696)	17,461
Unidades de transporte	<u>3,842</u>	<u>277</u>	<u>20</u>	<u>(455)</u>	<u>3,684</u>
	<u>296,051</u>	<u>29,642</u>	<u>460</u>	<u>(4,341)</u>	<u>321,812</u>
Costo neto	<u>258,870</u>				<u>290,185</u>

Los bancos, entidades financieras y compañías de seguros y reaseguros establecidos en el Perú están prohibidos de dar en garantía los bienes de su activo fijo.

9 OTROS ACTIVOS Y OTROS PASIVOS

Al 31 de diciembre este rubro comprende:

	<u>2002</u>	<u>2001</u>
	US\$000	US\$000
Otros activos		
Intereses, comisiones y otras cuentas por cobrar	118,035	155,113
Cuentas por cobrar por operaciones de pacto de recompra	5,917	21,133
Operaciones en trámite (a)	38,406	55,968
Cargas diferidas (b)	44,878	42,462
Intangibles, neto (c)	22,200	29,496
Bienes adjudicados y recuperados, neto (d)	108,999	80,015
Otros	<u>15,402</u>	<u>15,171</u>
	<u>353,837</u>	<u>399,358</u>
Otros pasivos		
Intereses y otras cuentas por pagar	82,736	81,176
Impuestos, remuneraciones y otras cuentas por pagar al personal	24,940	15,252
Operaciones en trámite (a)	47,763	52,767
Impuesto a la renta diferido (Nota 15)	12,227	14,342
Provisiones para contingencias (e)	11,942	14,628
Dividendos por pagar (f)	-	15,894
Ingresos diferidos	29,053	27,356
Provisiones para juicios legales	8,049	-
Otros	<u>4,288</u>	<u>1,335</u>
	<u>220,998</u>	<u>222,750</u>

- a) Las operaciones en trámite están referidas principalmente a transacciones efectuadas durante los últimos días del mes, que son reclasificadas a sus cuentas definitivas del balance general en el mes siguiente. Estas transacciones no afectan en forma significativa los resultados del Grupo.
- b) Las cargas diferidas comprenden sustancialmente pagos a cuenta del impuesto a la renta por aproximadamente US\$21.8 millones (US\$27.1 millones al 31 de diciembre del 2001) que serán aplicados contra los impuestos a la renta en los años siguientes.
- c) Los intangibles corresponden básicamente a adquisiciones de “software”.
- d) Al 31 de diciembre del 2002 y 2001, el rubro Bienes adjudicados y recuperados incluye terrenos, inmuebles y maquinaria y equipos recibidos en pago de deudas de clientes cuyos créditos se encontraban en cobranza judicial. Estos bienes han sido incorporados en libros a valores aproximados a los determinados según tasaciones efectuadas por peritos independientes. Este rubro está compuesto como sigue:

	<u>2002</u>	<u>2001</u>
	US\$000	US\$000
Bienes adjudicados y recuperados	136,066	96,777
Provisión	<u>(27,067)</u>	<u>(16,762)</u>
	<u>108,999</u>	<u>80,015</u>

El movimiento para la provisión por bienes adjudicados y recuperados se detalla a continuación:

Por los años terminados el 31 de diciembre del

	<u>2002</u>	<u>2001</u>	<u>2000</u>
	US\$000	US\$000	US\$000
Saldos al 1 de enero	16,762	18,280	18,251
Provisión	15,094	7,447	22,565
Venta de bienes adjudicados	(4,789)	(8,965)	(24,704)
Otros	<u>—</u>	<u>—</u>	<u>2,168</u>
Saldos al 31 de diciembre	<u>27,067</u>	<u>16,762</u>	<u>18,280</u>

Adicionalmente, al 31 de diciembre del 2002 y 2001 se mantienen provisiones genéricas por US\$27.1 millones (US\$14.5 millones al 31 de diciembre del 2000), las que son requeridas por la SBS (Nota 13-d). Dicha provisión ha sido registrada en la cuenta reserva especial en el patrimonio neto.

e) El movimiento de las provisiones para contingencias se detalla a continuación:

	Por el año terminado el 31 de diciembre del		
	<u>2002</u>	<u>2001</u>	<u>2000</u>
	US\$000	US\$000	US\$000
Saldos al 1 de enero	14,628	9,714	6,554
Provisión (Nota 16)	4,649	13,317	6,337
Deducciones	(7,335)	(8,403)	(3,177)
Saldos al 31 de diciembre	<u>11,942</u>	<u>14,628</u>	<u>9,714</u>

Esta provisión comprende principalmente las provisiones por posibles pérdidas para complementar las coberturas de seguros que corresponden a reclamos no cubiertos por las compañías de seguros así como provisiones por concepto de litigios en contra del Grupo.

f) Los dividendos por pagar al 31 de diciembre del 2001, corresponden a un dividendo extraordinario declarado en el 2001 por la ganancia generada por el Grupo principalmente en la venta de las acciones de Unión de Cervecerías Peruanas Backus y Johnston (Nota 7). Estos dividendos fueron cancelados en enero del 2002.

10 DEPÓSITOS Y OTRAS OBLIGACIONES

a) Al 31 de diciembre el rubro depósitos y obligaciones comprende:

	<u>2002</u>	<u>2001</u>
	US\$000	US\$000
Depósitos y obligaciones que no generan intereses:		
En el Perú	762,013	597,686
En otros países	<u>60,871</u>	<u>168,921</u>
	<u>822,884</u>	<u>766,607</u>
Depósitos y obligaciones que generan intereses:		
En el Perú	4,436,685	3,220,601
En otros países	<u>1,121,631</u>	<u>1,556,150</u>
	<u>5,558,316</u>	<u>4,776,751</u>
Total	<u>6,381,200</u>	<u>5,543,358</u>

- b) Al 31 de diciembre, el monto de los depósitos y obligaciones está conformado por las siguientes partidas:

	<u>2002</u>	<u>2001</u>
	US\$000	US\$000
Depósitos de ahorro	1,700,878	1,550,975
Depósitos a plazo	2,589,221	2,311,418
Depósitos a la vista	1,455,608	1,042,143
Depósitos de compensación por tiempo de servicios	552,174	528,168
Certificados bancarios en moneda extranjera	<u>83,319</u>	<u>110,654</u>
	<u>6,381,200</u>	<u>5,543,358</u>

Al 31 de diciembre del 2002 el monto de los depósitos a plazo y certificados bancarios que exceden los US\$100,000 son aproximadamente US\$1,507.7 millones y US\$33.1 millones, respectivamente (US\$1,522 millones y US\$29.7 millones, respectivamente, al 31 de diciembre del 2001).

- c) Durante los años 2002 y 2001, el Grupo aplicó la política de remunerar los depósitos y obligaciones a la vista y de ahorros de acuerdo con una escala creciente de tasas de interés, dependiendo del saldo medio mantenido en las cuentas. Adicionalmente, como parte de esta política, se estableció que los saldos menores a un importe determinado por cada producto no generen intereses. Las tasas de interés aplicadas son determinadas por el Grupo teniendo en cuenta las tasas de interés vigentes en el mercado. Durante los años 2002 y 2001, las tasas anuales promedio de interés más representativas fueron las siguientes:

	<u>2002</u>			
	<u>En moneda local</u>		<u>En dólares estadounidenses</u>	
	<u>Perú</u>	<u>Colombia</u>	<u>Perú</u>	<u>Panamá</u>
	%	%	%	%
Depósitos de ahorro	1.3	6.3	0.6	–
Depósitos a plazo	5.3	9.1	1.8	4.8
Depósitos a la vista	0.6	1.2	0.5	0.5
Depósitos por compensación de tiempo de servicios	3.4	–	1.9	–
Certificados bancarios en moneda extranjera	–	–	1.7	–
	<u>2001</u>			
	<u>En moneda local</u>		<u>En dólares estadounidenses</u>	
	<u>Perú</u>	<u>Colombia</u>	<u>Perú</u>	<u>Panamá</u>
	%	%	%	%
Depósitos de ahorro	4.3	6.3	2.0	–
Depósitos a plazo	10.9	12.9	4.2	6.7
Depósitos a la vista	2.2	1.6	1.0	1.3
Depósitos por compensación de tiempo de servicios	7.2	–	3.7	–
Certificados bancarios en moneda extranjera	–	–	4.1	–

- d) Los bonos emitidos están conformados por las siguientes partidas:

	<u>2002</u>	<u>2001</u>
	US\$000	US\$000
Bonos de arrendamiento financiero	350,191	166,748
Bonos corporativos	36,561	17,385
Bonos hipotecarios	28,454	25,000
Bonos subordinados	<u>68,349</u>	<u>55,555</u>
	<u>483,555</u>	<u>264,688</u>

Los bonos de arrendamiento financiero son emitidos en dólares estadounidenses con vencimientos entre enero del 2003 y noviembre del 2010, devengan intereses a tasas anuales que fluctúan entre 4.1% y 8.6% (entre 3.8% y 9.5% en el 2001) y se encuentran respaldados por los activos otorgados en arrendamiento financiero.

Los bonos corporativos son emitidos en nuevos soles con vencimientos que fluctúan entre marzo del 2004 y agosto del 2006 y devengan intereses a una tasa anual fija del 7.63% más el valor de actualización constante determinada por el BCRP (1.012 y 0.998 al 31 de diciembre del 2002 y 2001, respectivamente) y a tasas nominales anuales que fluctúan entre 6.38% y 6.75%.

Los bonos hipotecarios son emitidos en dólares estadounidenses con vencimiento a diez años y devengan intereses anuales a tasas que fluctúan entre 7.44% y 7.94% (entre 7.5% y 7.94% en el 2001). Se encuentran respaldados por los inmuebles que garantizan los créditos hipotecarios y los flujos recibidos por pago o amortización de dichos créditos.

Los bonos subordinados corresponden a emisiones en nuevos soles y en dólares estadounidenses. El pago del principal de los bonos subordinados está supeditado al cumplimiento de las demás obligaciones, no puede estar garantizada, y tanto el principal y los intereses de la deuda, previa disposición de la SBS, pueden ser destinados a cubrir pérdidas en el caso de liquidación o cuando la SBS lo considere pertinente. Estos bonos devengan intereses a tasas anuales que fluctúan entre 6.87% y 7.5% más el Valor de actualización constante y 8.25% más el Índice de reajuste diario determinado por el BCRP (entre 5.25% más el Valor de actualización constante y 7.25% más el Índice de reajuste diario en el 2001), y vencen entre agosto del 2007 y octubre del 2009.

e) Los vencimientos de los depósitos y obligaciones y bonos emitidos se muestran en la Nota 20.

11 DEUDAS A BANCOS Y CORRESPONSALES

Al 31 de diciembre este rubro comprende:

	<u>2002</u>			<u>2001</u>		
	Corto plazo	Largo plazo	Total	Corto plazo	Largo plazo	Total
	US\$000	US\$000	US\$000	US\$000	US\$000	US\$000
Deudas a bancos y corresponsales	119,269	166,378	285,647	126,582	202,879	329,461
Líneas de crédito promocionales	<u>5,692</u>	<u>18,359</u>	<u>24,051</u>	<u>1,789</u>	<u>10,202</u>	<u>11,991</u>
	<u>124,961</u>	<u>184,737</u>	<u>309,698</u>	<u>128,371</u>	<u>213,081</u>	<u>341,452</u>

a) El saldo de las deudas a bancos y corresponsales incluye principalmente las siguientes operaciones:

- Préstamos recibidos por el Grupo destinados principalmente a financiar operaciones de comercio exterior y para capital de trabajo por US\$64.1 millones y US\$71 millones, respectivamente (US\$119.4 millones y US\$56.7 millones, respectivamente en el 2001).

Durante el año 2002, el BCP canceló deudas con bancos y corresponsales por un monto aproximado de US\$10 millones (US\$104.1 millones en el 2001).

- Adeudado por una operación de securitización, efectuada en noviembre de 1998 hasta por US\$100 millones con vencimiento hasta noviembre del 2005, de las cobranzas de los flujos futuros del BCP, provenientes de los consumos y adelantos de efectivo realizados en el Perú mediante tarjetas de crédito Visa International emitidas por bancos del exterior. En esta operación Bankers Trust Company (New York) actúa como administrador del Fondo en fideicomiso. La transacción será cancelada mediante la transferencia de los fondos, correspondientes a los pagos futuros que debe realizar Visa International al BCP, la misma que será efectuada por Visa International directamente en una cuenta especial administrada por Bankers Trust Company. Esta transacción devenga un interés anual fijo de 6.44%. Al 31 de diciembre del 2002 y 2001, el saldo del adeudado asciende a US\$48.4 millones y US\$62.5 millones, respectivamente.

Adicionalmente, el BCP ha suscrito una póliza de seguros con el MBIA Insurance Corporation (New York) que garantiza los flujos futuros para el pago de las cuotas de amortización trimestrales que vencen hasta noviembre del 2005.

- Adeudado por una operación de securitización realizada en enero del 2001 por el BCP, hasta por US\$100 millones con vencimiento hasta enero del 2008, para el cobro futuro de las órdenes de pago por transferencias de fondos del exterior en dólares estadounidenses, recibidos de Bancos del exterior asociados al “Society for Worldwide Interbank Financial Telecommunications” (“Swift”). En esta operación ING Barings actúa como administrador del Fondo en Fideicomiso. El producto de la “securitización” ha sido entregado, en enero del 2001, al Grupo. Esta transacción devenga intereses mensuales que fluctúan entre 2.17% y 6.28% (entre 2.19% y 5.9% en el 2001). Al 31 de diciembre del 2002 y 2001, el saldo del adeudado asciende a US\$78.2 millones y US\$90.9 millones, respectivamente.
- Incluye el adeudado recibido del BCRP por US\$23.9 millones que se encuentran garantizados con inversiones negociables (Nota 5).

Las deudas a bancos y corresponsales generan intereses con tasas vigentes en el mercado internacional que fluctúan entre 2.45% y 4.16% (entre 4.17% y 7.38% en el 2001) y no cuentan con garantías específicas. Asimismo, los contratos de préstamos incluyen ciertas cláusulas referentes al cumplimiento de ratios financieros y otras condiciones específicas, las que el Grupo considera haber cumplido en su totalidad.

- b) Las líneas de crédito promocionales representan préstamos recibidos de la Corporación Financiera de Desarrollo (COFIDE) correspondientes a líneas de crédito otorgadas con recursos propios y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), con el objetivo de promover el desarrollo en el Perú y devengan intereses a tasas anuales que fluctúan entre 3.97% y 5.5%. Estos préstamos se encuentran garantizados con cartera crediticia hasta por US\$18.4 millones y US\$24 millones al 31 de diciembre del 2002 y 2001, respectivamente, incluyen acuerdos específicos sobre cómo deben ser usados, las condiciones financieras que deben mantenerse y otros asuntos administrativos.

Al 31 de diciembre del 2002 y 2001, el Grupo tiene líneas de crédito por utilizar de bancos corresponsales por aproximadamente US\$1,200 millones y US\$1,600 millones, respectivamente.

Los vencimientos de las deudas a bancos y corresponsales se muestran en la Nota 20.

12 SALDOS CON REASEGURADORAS

En el curso normal de sus negocios, PPS, la subsidiaria de Credicorp dedicada a actividades de seguros, cede reaseguros a otras compañías de seguros con el fin de distribuir el riesgo de sus contratos de seguro y

limitar las pérdidas potenciales que puedan surgir de coberturas importantes. PPS, en última instancia, es responsable de pagar los siniestros ocurridos si la compañía reaseguradora no se encontrara en capacidad de cumplir con dicha obligación.

Los reaseguros incluyen cuotas compartidas, exceso de pérdida y seguros facultativos. Los importes recuperables de los reaseguradores son estimados de manera consistente con los pasivos de siniestros relacionados y son presentados como un componente de los activos reasegurados.

Las primas netas ganadas por los tres años terminados al 31 de diciembre del 2002, son como sigue:

	Primas brutas	Cedidas a otras compañías	Asumidas de otras compañías	Primas netas ganadas	Porcentaje del importe asumido sobre las primas netas
	US\$000	US\$000	US\$000	US\$000	
Al 31 de diciembre del 2002					
Vida	36,395	(2,094)	268	34,569	0.77
Accidentes y salud	46,461	(1,682)	15	44,794	0.03
Ramos generales	<u>110,452</u>	<u>(68,861)</u>	<u>4,264</u>	<u>45,855</u>	<u>9.30</u>
Total primas	<u>193,308</u>	<u>(72,637)</u>	<u>4,547</u>	<u>125,218</u>	<u>3.63</u>
Al 31 de diciembre del 2001					
Vida	33,083	(2,532)	452	31,003	1.46
Accidentes y salud	41,097	(1,258)	12	39,851	0.03
Ramos generales	<u>89,688</u>	<u>(49,955)</u>	<u>1,617</u>	<u>41,350</u>	<u>3.91</u>
Total primas	<u>163,868</u>	<u>(53,745)</u>	<u>2,081</u>	<u>112,204</u>	<u>1.85</u>
Al 31 de diciembre de 2000					
Vida	30,356	(1,432)	307	29,231	1.05
Accidentes y salud	44,013	(990)	12	43,035	0.03
Ramos generales	<u>72,593</u>	<u>(32,492)</u>	<u>1,028</u>	<u>41,129</u>	<u>2.50</u>
Total primas	<u>146,962</u>	<u>(34,914)</u>	<u>1,347</u>	<u>113,395</u>	<u>1.19</u>

13 PATRIMONIO NETO

a) Acciones comunes

Al 31 de diciembre del 2002, 2001 y 2000, el capital social está representado por 94,382,317 acciones comunes, con un valor nominal de US\$5 por acción.

b) Acciones en tesorería

Corresponden al valor nominal de las acciones de Credicorp que son propiedad de entidades del Grupo, las que al 31 de diciembre del 2002 ascienden a 14,634,925 (14,920,825 acciones al 31 de diciembre del 2001). La diferencia entre el costo de adquisición de US\$186.5 millones y el valor nominal de estas acciones de US\$73.2 millones se encuentra registrada en el rubro Capital adicional.

c) Reservas legales

De conformidad con lo dispuesto en la Ley que norma la actividad financiera y de seguros del Perú, BCP y PPS deben alcanzar una reserva legal no menor al 35% de su capital pagado. Esta reserva se constituye mediante el traslado anual de no menos del 10% de sus utilidades netas.

Por otro lado, de acuerdo a esta misma ley, PPS debe mantener el equivalente al 35% de su patrimonio de solvencia (definido en dicha ley) como Fondo de Garantía.

d) Reserva especial

Esta reserva corresponde a la provisión genérica para colocaciones por US\$7.5 millones y para bienes adjudicados y recuperados por US\$27.1 millones efectuada por requerimientos de la SBS.

e) Utilidades retenidas

Durante el 2002 y 2001, Credicorp otorgó dividendos en efectivo por aproximadamente US\$16 millones y US\$8 millones, respectivamente. Asimismo en el 2001, en Sesión de Directorio se acordó pagar un dividendo extraordinario de aproximadamente US\$15.9 millones, por la ganancia generada por el Grupo principalmente por la venta de inversiones disponibles para la venta (Nota 9-f).

A partir del año 2003, los dividendos distribuidos por las empresas ubicadas en el Perú, en favor de accionistas distintos de personas jurídicas domiciliadas, están afectos a la tasa del 4.1%, por concepto de impuesto a la renta de cargo de estos accionistas; dicho impuesto es retenido y liquidado por el Grupo.

14 PLAN DE BENEFICIOS DE OPCIÓN DE ACCIONES

El Grupo tiene un plan de beneficios de opción de acciones para ciertos ejecutivos claves y empleados con más de un año de servicios en Credicorp o cualquiera de sus subsidiarias. El beneficio del plan vence a los ocho años de inicio de vigencia del mismo y durante cada uno de los primeros cuatro años podrá ejercerse el 25% de las acciones ofrecidas en el Plan. Al final de los cuatro años y hasta la finalización del plan de beneficios, la totalidad de las acciones o una parte de ellas que se encuentren pendientes bajo las condiciones del plan serán ejercidos en cualquier momento. Al 31 de diciembre del 2002 y 2001 fueron adquiridas sólo 1,250 acciones bajo el plan de beneficios de opción de acciones.

El número de opciones pendientes y el precio de la opción al 31 de diciembre del 2002 y 2001 son los siguientes:

<u>Año</u>	<u>Número de acciones</u>	<u>Precio de la opción</u>	
		<u>2002</u>	<u>2001</u>
		US\$	US\$
1999	475,000	9.09	9.39
2000	534,000	10.25	10.50
2001	571,750	7.05	7.30
2002	575,000	8.73	—

En el 2002 y 2001, el Grupo ha registrado una provisión por aquellas opciones que podrían ser ejecutadas y que corresponden a la diferencia entre el precio de la opción y el precio de la acción al cierre del ejercicio. El precio de cotización bursátil en la Bolsa de Valores de Lima de las acciones de Credicorp al 31 de diciembre del 2002 y 2001 fue de US\$9.4 y US\$8.75, respectivamente.

En el 2002, los precios de las opciones fueron modificados y comunicados a los ejecutivos del Grupo.

15 SITUACIÓN TRIBUTARIA

- a) Credicorp no está sujeta a ningún tipo de impuesto a la renta, al patrimonio, a ganancias de capital ni a la propiedad.

Las subsidiarias del Grupo domiciliadas en el Perú están sujetas al régimen tributario peruano. La tasa del impuesto a la renta en el Perú es del 27% sobre la renta imponible (al 31 de diciembre del 2001 la tasa ascendía al 30%, la misma que pudo reducirse a 20% para aquella porción de la materia imponible que las subsidiarias reinviertan).

El ASHC y sus subsidiarias no están sujetos a impuestos por sus operaciones en las Islas Caimán o en Panamá. En los años terminados el 31 de diciembre del 2002, 2001 y 2000 no se generó utilidad neta sujeta a impuestos por sus operaciones en los Estados Unidos de América.

En la siguiente tabla se presenta una conciliación entre las diferencias de la tasa del impuesto a la renta y la tasa efectiva del Grupo:

	<u>2002</u>	<u>2001</u>	<u>2000</u>
	%	%	%
Tasa del impuesto a la renta en el Perú	27	30	30
Aumento (disminución) de la tasa por			
i) Aumento (disminución) de la tasa originada por la utilidad de las subsidiarias no domiciliadas en el Perú	8	2	(2)
ii) Gastos e ingresos no sujetos a impuesto, neto	3	(9)	2
iii) Ajuste del impuesto a la renta diferido por cambio en la tasa de 20% a 27% en el 2001 y de 30% a 20% en el 2000	-	3	(9)
Tasa efectiva del impuesto a la renta	<u>38</u>	<u>26</u>	<u>21</u>

- b) En el 2002 y 2001, el impuesto a la renta diferido ha sido calculado sobre todas las diferencias temporales, aplicando una tasa combinada de 30.65% (24% en el 2000). La tasa combinada es determinada considerando que la participación de los trabajadores es deducible para efectos del impuesto a la renta. Por los tres años terminados el 31 de diciembre del 2002, 2001 y 2000, el gasto por impuesto a la renta se compone como sigue:

	<u>2002</u>	<u>2001</u>	<u>2000</u>
	US\$000	US\$000	US\$000
Corriente:			
En el Perú	34,344	23,266	5,565
En el exterior	399	347	402
	<u>34,743</u>	<u>23,613</u>	<u>5,967</u>
Diferido:			
En el Perú	(2,115)	392	3,735
Ajuste del impuesto a la renta diferido por cambio en la tasa de 20% a 27% en el 2001 y de 30% a 20% en el 2000	-	1,130	(3,578)
	<u>(2,115)</u>	<u>1,522</u>	<u>157</u>
Total	<u>32,628</u>	<u>25,135</u>	<u>6,124</u>

El impuesto diferido activo del Grupo resulta de las provisiones genéricas para eventualidades y para créditos de dudosa cobranza, las que de acuerdo con las normas tributarias en el Perú, no son deducibles para propósitos tributarios hasta que sean transferidas a provisiones específicas. Por lo tanto, Credicorp ha registrado un impuesto diferido activo (incluyendo el efecto de la participación de los trabajadores), para reflejar el beneficio futuro de la deducción de tales provisiones.

El impuesto diferido pasivo del Grupo resulta principalmente de una parte del costo de algunos edificios del BCP y de PPS, cuya depreciación no es aceptada para fines tributarios así como de las operaciones de arrendamiento financiero.

El siguiente cuadro muestra un resumen del impuesto a la renta diferido del Grupo:

	Al 31 de diciembre del	
	2002	2001
	US\$000	US\$000
Activo		
Provisión para créditos de cobranza dudosa	5,693	2,130
Provisión para contingencias	4,462	3,591
Beneficios tributarios y otros	567	3,078
Pérdida tributaria arrastrable	<u>2,136</u>	<u>2,542</u>
Total impuesto diferido activo	12,858	11,341
Pérdida tributaria de la agencia del ASHC en Miami	4,831	5,049
Provisión de impuesto diferido correspondiente a la pérdida tributaria arrastrable	<u>(4,831)</u>	<u>(5,049)</u>
Impuesto a la renta diferido activo, neto	<u>12,858</u>	<u>11,341</u>
Pasivo		
Activo fijo	(8,412)	(10,865)
Intangibles	(5,621)	(7,508)
Operaciones de arrendamiento financiero	(4,430)	(4,571)
Provisión para bienes adjudicados y recuperados	(2,131)	(2,131)
Otros menores	<u>(4,491)</u>	<u>(608)</u>
Impuesto a la renta diferido pasivo	<u>(25,085)</u>	<u>(25,683)</u>
Impuesto a la renta diferido pasivo, neto	<u>(12,227)</u>	<u>(14,342)</u>

- c) Al 31 de diciembre del 2002 y 2001, la agencia del ASHC en Miami tuvo pérdidas tributarias arrastrables por aproximadamente US\$17.9 millones y US\$18.7 millones, respectivamente, la cual expira hasta el 2020, correspondientes a impuestos federales de los Estados Unidos de América, que podrán ser compensados con las utilidades futuras. Al 31 de diciembre del 2002 y 2001, la agencia del ASHC en Miami no mantiene impuestos diferidos, debido a la incertidumbre para generar futuras utilidades federales y estatales que le permitan utilizar los activos por impuestos diferidos que están relacionados con la pérdida fiscal federal mencionada y la reserva para préstamos incobrables.
- d) Las autoridades tributarias peruanas tienen el derecho de revisar y, de ser aplicable, corregir el impuesto a la renta de las subsidiarias del Grupo constituidas en el Perú. Los ejercicios 2000 al 2002, inclusive, se encuentran pendientes de revisión por parte de las autoridades tributarias. Cualquier mayor impuesto o recargo que pudiera resultar de eventuales revisiones fiscales sería aplicado a los resultados del ejercicio en que éste se determine. A la fecha no es posible realizar una estimación de los ajustes que eventualmente plantearían las autoridades tributarias. Sin embargo, en opinión de la Gerencia del Grupo, cualquier eventual liquidación adicional de impuestos no será significativa para los estados financieros consolidados.

16 OTROS INGRESOS Y GASTOS

El saldo de este rubro por los tres años terminados el 31 de diciembre del 2002 comprende:

	<u>2002</u>	<u>2001</u>	<u>2000</u>
	US\$000	US\$000	US\$000
Otros ingresos			
Ingresos por arrendamiento	687	877	1,168
Utilidad en venta de bienes adjudicados y recuperados	146	2,142	11,834
Utilidad en venta de inmuebles, mobiliario y equipo	424	271	3,276
Recuperaciones de otras cuentas por cobrar y otros activos	5,213	5,307	5,777
Recuperaciones de provisiones para procesos legales y seguros	4,337	-	-
Otros	<u>844</u>	<u>3,933</u>	<u>5,948</u>
	<u>11,651</u>	<u>12,530</u>	<u>28,003</u>

	<u>2002</u>	<u>2001</u>	<u>2000</u>
	US\$000	US\$000	US\$000
Otros gastos			
Comisiones	10,449	10,537	5,748
Provisión para contingencias (Nota 9-e)	4,649	13,317	6,337
Provisión para otros gastos operacionales	1,907	3,392	845
Provisión para otras cuentas por cobrar	5,033	5,862	3,666
Otros honorarios por servicios de asesoría recibidos	970	372	1,259
Otros	<u>4,743</u>	<u>1,139</u>	<u>3,262</u>
	<u>27,751</u>	<u>34,619</u>	<u>21,117</u>

17 UTILIDAD NETA POR ACCIÓN

La utilidad básica por cada acción común ha sido determinada de la siguiente manera:

	<u>2002</u>	<u>2001</u>	<u>2000</u>
Número de acciones en circulación:			
Acciones comunes	94,382,317	94,382,317	94,382,317
Menos: acciones en tesorería	(14,634,925)	(14,920,825)	(14,261,000)
Total de acciones en circulación	<u>79,747,392</u>	<u>79,461,492</u>	<u>80,121,317</u>
Utilidad atribuible (en miles de dólares)	<u>42,383</u>	<u>54,513</u>	<u>17,696</u>
Utilidad básica por acción (en dólares)	<u>0.53</u>	<u>0.69</u>	<u>0.22</u>

18 CUENTAS DE ORDEN

A continuación se muestra el detalle de estas cuentas:

	<u>2002</u>	<u>2001</u>
	US\$000	US\$000
Operaciones contingentes		
Créditos contingentes		
Avales y cartas fianza	816,844	680,335
Créditos documentarios de exportación	21,503	6,631
Créditos documentarios de importación	<u>118,583</u>	<u>28,679</u>
	956,930	715,645
Otras cuentas contingentes	<u>275,306</u>	<u>225,233</u>
Otras cuentas de orden		
Garantías recibidas	7,542,219	5,545,177
Valores en cobranza	1,244,579	1,831,906
Valores en custodia	4,953,725	4,141,384
Cuentas incobrables castigadas	1,543,907	1,018,055
Arrendamiento financiero	1,752,781	604,846
Valor asignado a bienes en fideicomiso	640,256	295,909
Valor fiscal de los activos	316,866	299,332
Otras	<u>2,257,921</u>	<u>1,237,253</u>
	<u>20,252,254</u>	<u>14,973,862</u>
Total	<u>21,484,490</u>	<u>15,914,740</u>

El saldo del rubro Garantías recibidas está expresado al valor acordado de las garantías a la fecha del contrato de préstamo. Este saldo no representa necesariamente el valor de mercado de las garantías mantenidas por el Grupo. El colateral aceptado y las garantías recibidas no tienen una fecha específica de expiración, ya que son efectivas hasta que el Banco levante la obligación correspondiente.

En el curso normal de sus operaciones, las entidades del Grupo involucradas en actividades bancarias realizan operaciones contingentes. Estas operaciones las exponen a riesgos crediticios adicionales a los montos reconocidos en el balance general.

El riesgo crediticio en las operaciones contingentes incluidas en las cuentas de orden del balance general, es definido como la posibilidad de que se produzca una pérdida debido a que una de las partes de una operación contingente no cumpla con los términos establecidos en el contrato. El riesgo por pérdidas crediticias por los créditos documentarios de importación y de exportación y de garantías, está representado por los montos estipulados en los contratos de estos instrumentos. El Grupo aplica las mismas políticas que utiliza para la concesión de créditos directos al efectuar operaciones contingentes, incluyendo la obtención de garantías, cuando lo estima necesario. Las garantías son diversas, pero incluyen depósitos mantenidos en instituciones financieras, valores u otros activos.

Considerando que la mayoría de las operaciones contingentes debe llegar a su vencimiento sin que se haya tenido que hacer frente a las mismas, el total de las operaciones contingentes no representa, necesariamente, necesidades futuras de efectivo.

Los créditos documentarios de exportación e importación y los avales y cartas fianza, son compromisos contingentes otorgados por el Grupo para garantizar el cumplimiento de un cliente frente a un tercero. Los créditos documentarios de exportación e importación son principalmente emitidos como garantías crediticias utilizadas para facilitar transacciones comerciales con el exterior. Los riesgos asociados a estos créditos son reducidos por la participación de terceros.

La Gerencia del Grupo estima que no surgirán pérdidas significativas de sus operaciones contingentes.

Actividades de Fideicomiso

El Grupo brinda servicios de administración de fondos a terceras partes, lo cual envuelve al Grupo en selección y las decisiones de compra y venta de inversiones en nombre de terceros. Estos activos que son mantenidos en capacidad fiduciaria no se incluyen en los estados financieros.

Los activos administrados en nombre de clientes del Grupo comprenden inmuebles y flujos futuros de cobranzas fondos. Al 31 de diciembre del 2002, el valor asignado de los bienes en fideicomiso asciende a aproximadamente US\$640 millones (US\$295.9 millones en el 2001).

Adicionalmente, al 31 de diciembre del 2002 el patrimonio neto de los fondos mutuos de inversión administrados por las subsidiarias del Grupo ascienden a aproximadamente US\$904.8 millones (US\$696.4 millones en el 2001).

19 INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTO Y ÁREA GEOGRÁFICA

El Grupo está organizado sobre la base de dos líneas principales de negocio: bancario y de seguros.

El negocio bancario incluye servicios relacionados con préstamos y otras facilidades de crédito a clientes corporativos, de consumo e hipotecario, tarjetas de débito y crédito, ahorros y depósitos, sobregiros, servicios de custodia, entre otros.

El negocio de seguros que incluye la emisión de pólizas de seguros para cobertura de siniestros que puedan afrontar los clientes, tales como incendios, vehículos, transporte, accidentes personales, seguros de vida, entre otros.

Otras actividades desarrolladas por el Grupo comprenden actividades de intermediación en el mercado de valores peruanos, fiduciarias y administración de fondos.

Las operaciones entre los segmentos de negocio son realizados en términos y condiciones normales de negocio.

El siguiente detalle muestra las operaciones del Grupo por los tres años terminados el 31 de diciembre del 2002, por segmento de negocio (segmento de reporte primario) y por localización geográfica (segmento de reporte secundario):

a) Información por segmento de negocio - (importes en millones de dólares estadounidenses)

	Ingresos externos	Ingresos de otros segmentos	Eliminaciones	Total ingresos	Utilidad operativa (*)	Total activos	Activos fijos	Deprecia- ción y amor- tización	Otras provi- siones (**)
2002									
Bancaria	697	38	(38)	697	343	7,658	257	33	115
Aseguradora	145	12	(12)	145	27	408	31	4	-
Mercado de valores y otros	26	76	(76)	26	11	551	2	4	-
Total consolidado	<u>868</u>	<u>126</u>	<u>(126)</u>	<u>868</u>	<u>381</u>	<u>8,617</u>	<u>290</u>	<u>41</u>	<u>115</u>
2001									
Bancaria	820	38	(38)	820	364	6,628	221	34	127
Aseguradora	151	11	(11)	151	15	395	33	4	-
Mercado de valores y otros	52	77	(77)	52	12	559	5	5	-
Total consolidado	<u>1,023</u>	<u>126</u>	<u>(126)</u>	<u>1,023</u>	<u>391</u>	<u>7,582</u>	<u>259</u>	<u>43</u>	<u>127</u>
2000									
Bancaria	908	49	(49)	908	334	6,136	229	36	193
Aseguradora	124	7	(7)	124	21	261	34	4	-
Mercado de valores y otros	50	5	(5)	50	40	1,226	1	4	-
Total consolidado	<u>1,082</u>	<u>61</u>	<u>(61)</u>	<u>1,082</u>	<u>395</u>	<u>7,623</u>	<u>264</u>	<u>44</u>	<u>193</u>

b) Información por localización geográfica - (importes en millones de dólares estadounidenses)

	2002			2001			2000		
	Total ingresos	Utilidad operativa (*)	Total activos	Total ingresos	Utilidad operativa (*)	Total activos	Total ingresos	Utilidad operativa (*)	Total activos
Perú	714	332	6,796	773	304	5,325	797	284	4,580
Panamá	2	2	72	2	2	23	2	2	80
Islas Caimán	43	8	706	87	13	1,018	120	42	1,686
Bolivia	57	29	475	80	43	656	79	37	713
República de El Salvador	-	-	-	19	7	-	22	5	189
Colombia	46	9	280	52	20	395	46	22	226
Estados Unidos de América	6	1	288	10	2	165	16	3	149
Total consolidado	<u>868</u>	<u>381</u>	<u>8,617</u>	<u>1,023</u>	<u>391</u>	<u>7,582</u>	<u>1,082</u>	<u>395</u>	<u>7,623</u>

(*) La utilidad operativa incluye el ingreso neto por intereses de la actividad bancaria y el importe de las primas netas generadas, deducidas de los siniestros de la actividad de seguros.

(**) Las otras provisiones corresponden a las provisiones para bienes adjudicados y recuperados, y para cartera de créditos.

20 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Por su naturaleza, las actividades del Grupo se relacionan principalmente al uso de instrumentos financieros incluyendo los instrumentos derivados. El Grupo recibe depósitos de sus clientes a tasas fijas y variables a diversos plazos con la intención de obtener una rentabilidad sobre los márgenes de interés promedio e invirtiendo estos fondos en activos de alta calidad. El Grupo intenta incrementar estos márgenes consolidando sus fondos a corto plazo y prestando a períodos de más largo plazo y a tasas superiores pero manteniendo la liquidez suficiente que le permita afrontar cualquier eventualidad.

El Grupo también intenta obtener márgenes de interés sobre el promedio del mercado, neto de las provisiones, a través de créditos comerciales y de consumo de acuerdo a los niveles del crédito. La exposición involucra no sólo los saldos de los créditos debido a que el Grupo también otorga garantías u otros créditos contingentes, tales como cartas de crédito y cartas fianza.

El Grupo también negocia sus instrumentos financieros cuando adopta posiciones de negociación en el mercado secundario, incluyendo los instrumentos derivados, con el propósito de beneficiarse de los movimientos en el mercado a corto plazo de las acciones y bonos, ya sea por fluctuaciones en el tipo de cambio o en la tasa de interés. La Gerencia establece límites en los niveles de exposición de las posiciones diurnas y "overnight". La exposición a la moneda extranjera relacionada con los instrumentos derivados es normalmente compensada con las posiciones netas, controlando las fluctuaciones de los montos netos de efectivo requeridos para liquidar las posiciones de mercado.

Riesgo de mercado

El Grupo está expuesto a riesgos de mercado en el curso normal de sus operaciones. La Gerencia es conoedora de las condiciones existentes en cada mercado donde el Grupo efectúa operaciones. La Gerencia, sobre la base de su experiencia y habilidad, controla los riesgos de liquidez, tasa de interés, moneda y crediticio de acuerdo a lo siguiente:

Riesgo de liquidez

El Grupo controla su liquidez a través del calce de vencimientos de activos y pasivos, tal como se muestra a continuación:

	Hasta 1 año	De 1 año a 5 años	Más de 5 años	Vencido y en cobranza judicial	Provisión	Total
	US\$000	US\$000	US\$000	US\$000	US\$000	US\$000
Al 31 de diciembre del 2002						
Activos						
Fondos disponibles	2,182,390	-	-	-	-	2,182,390
Inversiones negociables	414,298	121,554	69,252	-	-	605,104
Cartera de créditos	3,005,084	934,179	472,264	406,136	(424,031)	4,393,632
Inversiones disponibles para la venta	169,312	246,832	219,140	-	-	635,284
	<u>5,771,084</u>	<u>1,302,565</u>	<u>760,656</u>	<u>406,136</u>	<u>(424,031)</u>	<u>7,816,410</u>
Pasivos						
Depósitos y obligaciones	5,343,707	728,908	308,585	-	-	6,381,200
Deudas a bancos y corresponsales	130,961	135,822	42,915	-	-	309,698
Bonos emitidos	223,523	101,846	158,186	-	-	483,555
	<u>5,698,191</u>	<u>966,576</u>	<u>509,686</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>7,174,453</u>
Al 31 de diciembre del 2001						
Activos						
Fondos disponibles	1,897,452	-	-	-	-	1,897,452
Inversiones negociables	548,138	-	-	-	-	548,138
Cartera de créditos	2,501,301	927,419	284,924	350,835	(344,433)	3,720,046
Inversiones disponibles para la venta	49,745	318,545	219,059	-	-	587,349
	<u>4,996,636</u>	<u>1,245,964</u>	<u>503,983</u>	<u>350,835</u>	<u>(344,433)</u>	<u>6,752,985</u>
Pasivos						
Depósitos y obligaciones	4,486,174	875,621	181,563	-	-	5,543,358
Deudas a bancos y corresponsales	128,371	100,280	112,801	-	-	341,452
Bonos emitidos	107,717	58,405	98,566	-	-	264,688
	<u>4,722,262</u>	<u>1,034,306</u>	<u>392,930</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>6,149,498</u>

Riesgo por tasa de interés

El Grupo se dedica principalmente a proveer financiamiento a corto plazo, principalmente a clientes internacionales. Los fondos para financiamientos comerciales son obtenidos principalmente mediante pasivos a corto plazo, cuyos intereses son pactados a tasas fijas y variables acorde con las tasas en los mercados capitales.

Los préstamos, depósitos de clientes y otros financiamientos están sujetos a los riesgos por fluctuación de las tasas de intereses. La información sobre tasas de interés se divulgan en las Notas 6, 10 y 11.

Riesgo de moneda

La mayor parte de los activos y pasivos se encuentran en dólares estadounidenses.

Riesgo crediticio

El riesgo crediticio es controlado, principalmente, a través de la evaluación y análisis de las transacciones individuales, para lo cual considera aspectos como la concentración crediticia de grupos económicos, evaluación de sectores económicos, pérdidas esperadas del portafolio, garantías y requerimientos de capital de trabajo de acuerdo a los riesgos de mercado.

Los activos financieros que potencialmente presentan riesgo crediticio, consisten primordialmente en efectivo y equivalentes de efectivo, depósitos en bancos que devengan intereses, valores negociables, inversiones disponibles para la venta, colocaciones y otros activos. El efectivo y equivalentes de efectivo, así como los depósitos a plazo en bancos están colocados en instituciones financieras de prestigio.

Valor razonable

El valor razonable es el importe por el cual un activo podría ser intercambiado o un pasivo acordado entre partes conocedoras y dispuestas en una transacción corriente, considerando la suposición de que la entidad es un negocio en marcha.

Las NIC definen como instrumento financiero a cualquier contrato que da origen tanto a un activo financiero de una empresa como a un pasivo financiero o instrumento de capital de otra empresa, considerándose como tales el efectivo, cualquier derecho contractual para recibir o entregar dinero u otro activo financiero o para intercambiar instrumentos financieros y un instrumento de capital de otra empresa. Asimismo, los instrumentos financieros incluyen tanto a los instrumentos principales, como cuentas por cobrar, cuentas por pagar y valores de capital, como a los instrumentos derivados como opciones financieras.

Cuando un instrumento financiero es comercializado en un mercado activo y líquido, su precio estipulado en el mercado brinda la mejor evidencia de su respectivo valor razonable. En los casos en que los precios estipulados en el mercado no están disponibles o no pueden ser un indicativo del valor razonable de los instrumentos financieros, se puede utilizar para determinar dicho valor razonable, el valor de mercado de instrumentos financieros similares, el análisis de flujos descontados u otras técnicas aplicables, los que se basan en factores subjetivos y en muchos casos imprecisos, por lo que cualquier cambio en los mismos o en la metodología de estimación utilizada podría tener un efecto significativo sobre los valores razonables de los instrumentos financieros. No obstante que la Gerencia ha utilizado su mejor juicio en la estimación de los valores razonables de sus instrumentos financieros, el valor razonable no es un indicativo del valor neto realizable o de liquidación de los mismos.

Una porción significativa de los activos y pasivos del Grupo corresponden a instrumentos financieros de corto plazo, con vencimientos a plazos menores a un año. Se considera que los valores razonables de tales instrumentos financieros son equivalentes a su correspondiente valor en libros al cierre del ejercicio.

La metodología y supuestos utilizados depende de los términos y características de riesgo de los diversos instrumentos financieros, tal como se muestra a continuación:

- Los fondos disponibles representan efectivo o depósitos a corto plazo que no representan riesgos crediticios significativos.
- Los valores negociables e inversiones disponibles para la venta, generalmente son cotizados en bolsa. Los intereses sobre activos y pasivos con vencimientos originales menores a un año, han sido considerados para determinar el valor razonable, los que no presentan diferencias significativas con el correspondiente valor en libros.
- Los valores de mercado de los créditos son similares a los valores en libros, debido a que las colocaciones son sustancialmente a corto plazo y se encuentran netos de sus correspondientes

provisiones para créditos de cobranza dudosa, la cual es considerada por la Gerencia como el monto estimado de recuperación a la fecha de los estados financieros.

- El valor de mercado de los depósitos y obligaciones corresponde a su respectivo valor en libros debido principalmente a su naturaleza corriente y a que las tasas de interés son comparables a la de otros pasivos similares.
- Las deudas a bancos y corresponsales generan intereses a tasas variables y tasas preferenciales, considerándose que los valores en libros son similares a sus correspondientes valores de mercado.
- Como se describe en la Nota 18, el Grupo ha otorgado avales, cartas fianza y créditos documentarios de importación y exportación y ha recibido garantías en respaldo de los créditos otorgados. Basándose en el nivel de comisiones actualmente cobradas por el otorgamiento de tales créditos contingentes y tomando en consideración el vencimiento y las tasas de interés, conjuntamente con la solvencia actual de las contrapartes, la diferencia entre el valor en libros y el valor razonable no es significativa. Debido a la incertidumbre que incide en la valuación, la probabilidad y oportunidad en que las mismas son ejecutadas y a la falta de un mercado establecido, el Grupo considera que no es factible determinar el valor razonable estimado de dichas garantías pendientes.

Instrumentos derivados –

Excepto por los compromisos de compra y venta de moneda extranjera a futuro y los “swaps” de tasa de interés, en general el Grupo no participa en otro tipo de transacciones generalmente descritas como derivados.

Los contratos de “forward” representan compromisos de compra y venta de moneda local o extranjera en un período determinado.

Los contratos de compra y venta de moneda extranjera a futuro son acuerdos por los cuales se pacta recibir o pagar un importe neto a la fecha de expiración. En estos contratos no existen flujos de caja al comienzo de la operación. Los pagos se realizan a la fecha de expiración, cuando se entrega o se recibe moneda nacional o extranjera si se trata de una compra o venta, respectivamente.

El riesgo surge de la posibilidad de que la contraparte no cumpla con los términos acordados, al precio o rentabilidad especificados, y de las fluctuaciones de las tasas de cambio y de las tasas de interés. Desde que los contratos a futuro se encuentran cubiertos por efectivo o inversiones negociables en la misma moneda de los contratos, el riesgo por fluctuaciones en los tipos de cambio no es significativo.

Los contratos de intercambio de tasa de interés son acuerdos por los cuales se pacta el intercambio de tasas de interés variable en la misma moneda por tasas de interés fijas. En estos contratos, una de las partes paga a la otra a una tasa de interés fija y recibe un flujo a tasa de interés variable, tomando como referencia la tasa Libor.

En estos contratos no existe un pago de efectivo al comienzo de la operación; el pago de efectivo tiene lugar en cada fecha de expiración, cuando se entrega o se recibe las diferencias entre la tasa fija y la tasa variable de la operación. El riesgo surge cuando existe la posibilidad de que una de las partes incumpla con los términos contractuales, a un precio o rentabilidad especificados, y de las fluctuaciones de las tasas de interés variables.

El Grupo mantiene control estricto sobre los límites y las posiciones netas de apertura de sus derivados. Para los contratos de moneda extranjera y de intercambio de tasas de interés, se ha establecido niveles máximos para las posiciones máximas netas sin cobertura y un límite ‘stop loss’ para los niveles máximos de pérdida que el Grupo esté dispuesto a asumir. El monto sujeto a riesgo crediticio está limitado al valor razonable en función de una ponderación establecida de riesgo de acuerdo con los términos de la operación. Esta exposición al riesgo crediticio es controlada como parte de los límites globales de créditos otorgados a los clientes.

El valor nominal de los contratos a futuro y de “forward” proporcionan una base de comparación con los instrumentos reconocidos en el balance general, pero no necesariamente corresponden al importe de los flujos futuros de caja relacionados ni al valor razonable actual de los instrumentos, y en consecuencia, no son un indicativo de la exposición del Grupo al riesgo crediticio y/o de precio. Los instrumentos derivados pueden ser favorables (activos) o desfavorables (pasivos) como resultado de las fluctuaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera y en las tasas de interés. El valor contractual o nominal acumulado de los instrumentos derivados en cartera puede ser favorable o desfavorable y, a su vez, el valor razonable acumulado de los instrumentos financieros derivados activos y pasivos puede fluctuar significativamente de tiempo en tiempo.

Al 31 de diciembre del 2002 y 31 de diciembre del 2001, el monto de referencia de los contratos vigentes era de US\$530.6 millones y US\$292.8 millones, respectivamente, los cuales tenían vencimientos no mayores a un año e incluyen “forwards” cobiertos por US\$269.5 millones y US\$134.8 millones, respectivamente. El valor razonable de los contratos de “forward” activos y pasivos al 31 de diciembre del 2002 ascienden a aproximadamente US\$8.2 millones y US\$0.2 millones, respectivamente (US\$8 millones y US\$0.4 millones, respectivamente al 31 de diciembre del 2001), los cuales son incluidos en el rubro Otros activos y Otros pasivos, respectivamente. Asimismo al 31 de diciembre del 2002 el monto de referencia de los contratos “swaps” vigentes ascendió a US\$11 millones.

21 OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS Y COMPAÑÍAS VINCULADAS

Ciertos accionistas, directores y funcionarios del Grupo han efectuado, directa o indirectamente, transacciones de crédito con las distintas subsidiarias del Grupo, de acuerdo a lo permitido por la legislación peruana (Ley No.26702, la cual regula y limita ciertas transacciones con empleados, directores y funcionarios de un banco o una compañía de seguros). Al 31 de diciembre, los préstamos y otros créditos otorgados a empleados del Grupo comprenden:

	2002	2001
	US\$000	US\$000
Préstamos hipotecarios	16,114	18,804
Otros préstamos	<u>4,797</u>	<u>4,593</u>
	<u>20,911</u>	<u>23,397</u>

Al 31 de diciembre, las colocaciones otorgadas a entidades vinculadas al Grupo comprenden:

	2002	2001
	US\$000	US\$000
Créditos directos	73,195	98,464
Contingentes	<u>10,468</u>	<u>9,262</u>
	<u>83,663</u>	<u>107,726</u>

Al 31 de diciembre del 2002, los préstamos y los créditos contingentes otorgados a empresas vinculadas representan aproximadamente, 1.52% y 0.22%, respectivamente (2.4% y 0.22%, respectivamente, al 31 de diciembre del 2001) del total de la cartera de créditos directos del Grupo y están clasificados en las siguientes categorías de riesgos:

	<u>2002</u>	<u>2001</u>
	%	%
Normal	34.8	55.1
Con problemas potenciales	46.3	27.9
Deficientes	14.8	17.0
Dudoso	4.1	–
	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>

Los préstamos, seguros y servicios otorgados entre partes vinculadas no se efectuaron en condiciones más favorables a las que se hubieran otorgado al público en general.

22 **DIFERENCIAS ENTRE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD Y LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS EN LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.**

Los estados financieros consolidados que se incluyen han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Contabilidad (NIC).

A continuación se incluye un resumen de las principales diferencias entre los principios de contables utilizados por Credicorp (NIC) y los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América.

a) Colocaciones –

Provisión para colocaciones de cobranza dudosa –

El Grupo ha determinado la provisión para colocaciones de cobranza dudosa de acuerdo con NIC de la siguiente forma:

- La totalidad de los créditos del Grupo fueron clasificados de acuerdo con lo establecido por la Superintendencia de Banca y Seguros.
- La provisión asignada a cada categoría de crédito fue analizada y ajustada, en caso de ser necesaria, para reflejar la pérdida estimada por cada categoría, tomando en consideración aquellos clientes específicos a los cuales se les debe iniciar o se les ha iniciado una acción judicial y a clientes que evidencien una difícil situación económica - financiera. Asimismo, en el análisis se toma en consideración las condiciones económicas de los distintos países donde se efectúa la colocación, la experiencia previa, la evaluación de los riesgos de la cartera de colocaciones y otros factores que, a criterio de la Gerencia, ameriten el reconocimiento actual de posibles pérdidas en colocaciones.
- La provisión es incrementada si existe evidencia objetiva que el Grupo no podrá cobrar el monto adeudado de acuerdo con los términos contractuales originales del crédito. El monto de la provisión es la diferencia entre el valor en libros y el monto recuperable que representa el valor presente de flujos de caja esperados, incluyendo los montos recuperables de las garantías y colaterales, descontados a la tasa original de interés efectiva del crédito.

De acuerdo con U.S. GAAP, la provisión para colocaciones de cobranza dudosa debe ser registrada por importes adecuados pero no excesivos para cubrir las pérdidas estimadas en la cartera de créditos a la fecha de cierre. En adición, el Statement of Financial Accounting Standards (SFAS) No.114 “Tratamiento contable de créditos deteriorados”, establece que los créditos por los cuales es probable que existan problemas para su cobranza de acuerdo con los términos del acuerdo de préstamo, deben ser valuados a su valor presente de flujo de caja esperado o a su valor de mercado o al valor de la garantía colateral.

Por los años terminados el 31 de diciembre del 2002 y 2001, se efectuaron revisiones específicas de la totalidad de los préstamos por los que el Grupo considera que existen problemas para su cobranza de acuerdo con los términos originales (créditos deteriorados), los que fueron analizados tomando en consideración el valor presente de los flujos de caja estimado o el valor de mercado del colateral, a fin de registrar, en caso de ser necesaria, la respectiva provisión. El Grupo considera como créditos deteriorados a aquellos créditos directos e indirectos clasificados como deficientes, dudosos y pérdidas, los que al 31 de diciembre del 2002 y 2001 ascienden a US\$845.4 millones y US\$783.5 millones, respectivamente.

Basado en las consideraciones antes mencionadas, la Gerencia del Grupo considera que no existen diferencias significativas entre el importe de la reserva determinada de acuerdo con NIC y la requerida bajo U.S. GAAP. La Gerencia del Grupo considera que la provisión para colocaciones registrada al 31 de diciembre del 2002 y 2001 es suficiente para cubrir la eventual pérdida en la recuperación de los créditos otorgados.

Adicionalmente, a fin de dar cumplimiento a las normas de la SBS, se constituyen provisiones genéricas que son registradas en una cuenta de reserva especial como una apropiación de las utilidades retenidas.

Intereses sobre préstamos atrasados –

De acuerdo con las políticas de contabilidad del grupo, los intereses sobre los préstamos atrasados y préstamos en cobranza judicial son reconocidos a sus valores recuperables estimados, los que son calculados usando la tasa de interés que fue utilizada para descontar los flujos de caja futuros para efectos de medir el monto recuperable del principal. Al 31 de diciembre del 2002 y 2001, los ingresos por intereses y su respectiva provisión registrada para estos créditos ascendían aproximadamente a US\$28.3 millones y US\$22.7 millones, respectivamente. Según los PCGA de los Estados Unidos de Norteamérica, el interés sobre los préstamos atrasados deben ser registrados al ser cobrados.

b) Inversiones en valores –

A partir del 2001, el Grupo adoptó la NIC 39 “Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Valuación”. En consecuencia; el Grupo registró a inicios del año 2001, el efecto acumulado de la adopción de la NIC 39 en las inversiones disponibles para la venta y las inversiones negociables afectando los resultados acumulados y resultados del ejercicio, respectivamente. El tratamiento contable establecido por esta NIC es similar al requerido por el SFAS 115.

- Los valores negociables son valuados a su valor de mercado y las ganancias y pérdidas no realizadas son reconocidas en los resultados del año de manera similar a los U.S.GAAP.
- Las inversiones disponibles para la venta son valuadas a su valor de mercado y las ganancias y pérdidas no realizadas son reconocidas en el patrimonio neto; mientras que de acuerdo con el SFAS 115 las ganancias y pérdidas no realizadas deben registrarse en la cuenta “Otros ingresos comprensivos”.

Las partidas en la reconciliación incluidas en el inciso f) para los años del 2002 y 2001 y en el inciso d) para el año 2001 corresponden a: i) la reclasificación de las ganancias o pérdidas no realizadas de las inversiones disponibles para la venta, de la cuenta resultados acumulados a “Otros ingresos comprensivos” y ii) el ajuste a valor de mercado de las inversiones negociables efectuadas para U.S. GAAP en el año 2000 y reconocidas para NIC en el 2001.

c) Amortización del crédito mercantil –

La NIC 22 establece que el crédito mercantil debe ser amortizado uniformemente en el plazo de su vida útil, es decir en el plazo en el que se espera que produzca beneficios económicos para la empresa, el cual no debería ser mayor a veinte años. El período de amortización y el método utilizado para calcular la amortización del crédito mercantil deben ser revisados por lo menos al cierre del año.

El SFAS 142, "Crédito mercantil y Otros activos intangibles" establece que el crédito mercantil debe ser asignado a una unidad de reporte, la misma que es definida como una unidad de negocio o un componente de una unidad de negocio. Asimismo, el crédito mercantil no está sujeto a amortización y debe ser evaluado para determinar el deterioro en su valor, por lo menos en forma anual. Al respecto, el Grupo efectuó el análisis y evaluación del deterioro del crédito mercantil al 1 de enero y al 31 de diciembre del 2002, no requiriéndose ningún castigo por dicho concepto.

d) Resumen de ajustes significativos a la utilidad neta –

A continuación se presentan los principales ajustes que se necesitarían realizar a la utilidad neta del Grupo si se hubiese aplicado U.S. GAAP en lugar de las NIC:

	Por los años terminados el		
	31 de diciembre del		
	<u>2002</u>	<u>2001</u>	<u>2000</u>
	<u>US\$000</u>	<u>US\$000</u>	<u>US\$000</u>
Utilidad neta según NIC	42,383	54,513	17,696
Adiciones (deducciones):			
Reversión de amortización del crédito mercantil	3,033	–	–
Valorización de valores negociables a su valor de mercado	–	1,257	(2,356)
Impuesto a la renta diferido	–	120	302
Interés minoritario	–	(39)	194
Utilidad neta de acuerdo con U.S. GAAP	<u>45,416</u>	<u>55,851</u>	<u>15,836</u>
Utilidad neta por acción de acuerdo con U.S. GAAP basada en el número promedio ponderado de las acciones emitidas y en circulación	<u>0.57</u>	<u>0.70</u>	<u>0.20</u>
Número promedio ponderado de acciones emitidas en y circulación, excluyendo las acciones en tesorería (en miles de acciones)	<u>79,747</u>	<u>79,461</u>	<u>80,121</u>

e) Resumen de ajustes significativos al patrimonio neto –

A continuación se presentan los principales ajustes que se necesitarían realizar al patrimonio neto del Grupo si se hubiese aplicado U.S. GAAP en lugar de las NIC:

	Al 31 de diciembre del		
	<u>2002</u>	<u>2001</u>	<u>2000</u>
	<u>US\$000</u>	<u>US\$000</u>	<u>US\$000</u>
Patrimonio neto de acuerdo con NIC	823,800	796,773	782,730
Adiciones (deducciones):			
Reversión de amortización del crédito mercantil	3,033	–	–
Valorización de valores negociables a su valor de mercado	–	–	(291)
Valorización de inversiones disponibles para la venta	–	–	6,923
Impuesto a la renta diferido	–	–	(1,331)
Interés minoritario	–	–	(2,178)
Patrimonio neto de acuerdo con U.S. GAAP	<u>826,833</u>	<u>796,773</u>	<u>785,853</u>

Los cambios en el patrimonio neto del Grupo de acuerdo con U.S. GAAP se resumen a continuación:

	Por los años terminados el 31 de diciembre del		
	<u>2002</u>	<u>2001</u>	<u>2000</u>
	<u>US\$000</u>	<u>US\$000</u>	<u>US\$000</u>
Saldos al 1 de enero	796,773	785,853	777,414
Dividendos en efectivo	(15,987)	(23,908)	(8,100)
Disminución (incremento) en acciones en tesorería	2,908	(9,344)	(6,567)
Otros (gastos) ingresos comprensivos	(2,277)	(11,679)	7,270
Utilidad neta del año	<u>45,416</u>	<u>55,851</u>	<u>15,836</u>
Saldos al 31 de diciembre	<u>826,833</u>	<u>796,773</u>	<u>785,853</u>

f) Ingresos comprensivos –

	Por los años terminados el 31 de diciembre del		
	<u>2002</u>	<u>2001</u>	<u>2000</u>
	<u>US\$000</u>	<u>US\$000</u>	<u>US\$000</u>
Utilidad neta de acuerdo con U.S.GAAP	<u>45,416</u>	<u>55,851</u>	<u>15,836</u>
(Pérdida) utilidad no realizada de inversiones disponibles para la venta: (Pérdida) ganancia no realizada originada durante el periodo, neta de interés minoritario	(14,444)	(3,096)	8,568
Reclasificación de pérdida (ganancia) realizada a los resultados el año	<u>12,167</u>	(8,583)	(1,298)
Otros (gastos) ingresos comprensivos	(2,277)	(11,679)	7,270
Ingresos comprensivos	<u>43,139</u>	<u>44,172</u>	<u>23,106</u>

El saldo acumulado de la cuenta Otros ingresos (gastos) comprensivos es el siguiente:

	Por los años terminados el 31 de diciembre del		
	<u>2002</u>	<u>2001</u>	<u>2000</u>
	<u>US\$000</u>	<u>US\$000</u>	<u>US\$000</u>
Saldo inicial	(7,218)	4,461	(2,809)
Cambios en el año	(2,277)	(11,679)	7,270
Saldo final	<u>(9,495)</u>	<u>(7,218)</u>	<u>4,461</u>

g) Combinaciones de negocio – (No auditado)

Los resultados históricos combinados de proforma no auditada, como si el Banco Santander Central Hispano Perú –BSCH-Perú– hubiera sido adquirido a principios del 2002 y 2001, respectivamente, se estiman de la siguiente manera:

	<u>2002</u> US\$000	<u>2001</u> US\$000
Ingresos por Intereses Neto	413,163	450,455
Ingresos por Intereses Neto, después de provisión para colocaciones para cobranza dudosa	305,628	311,566
Utilidad Neta	46,843	55,352
Utilidad por acción (en Dólares Norteamericanos)	0.59	0.70

Esta información proforma es presentada únicamente con fines comparativos y no pretende indicar los resultados que se hubieran obtenido si la adquisición hubiera ocurrido a principio de los períodos presentados, ni son necesariamente indicativo de futuros resultados consolidados.

h) Nuevos pronunciamientos contables –

SFAS 143, “Tratamiento contable de obligaciones correspondientes a activos retirados” – emitida por FASB en julio del 2001.

Esta norma requiere que las empresas reconozcan el valor razonable de los pasivos correspondientes a obligaciones de activos retirados en el período en el que se incurre. Cuando el pasivo es registrado inicialmente, la entidad capitaliza el costo elevando el monto del activo de larga vida. Con el tiempo, el pasivo es incrementado a su valor actual en cada período y el costo capitalizado se deprecia durante la vida útil del activo relacionado. Al liquidar el pasivo, la entidad cancela la obligación por el monto registrado o incurre en ganancia o pérdida. FAS N° 143 es efectivo para los años fiscales que inician el 15 de junio del 2002. Si bien el Grupo está evaluando los efectos de esta norma en su situación financiera y en los resultados de sus operaciones, la gerencia opina que su adopción no tendrá impacto significativo en los resultados de sus operaciones.

SFAS 146, “Tratamiento contable de los costos asociados con el término o disposición de actividades” – emitido por FASB en junio del 2002.

Esta norma anula el Emerging Issues Task Force (EITF) No.94-3 “Reconocimiento de Obligación para ciertos beneficios de terminación para los empleados y otros costos para terminar una actividad (incluyendo ciertos costos incurridos en una reestructuración)”. El SFAS 146 requiere que una obligación para un costo asociado con término o disposición de una actividad sea reconocida cuando se incurre. De acuerdo con el EITF 94-3, una obligación se reconoce en la fecha en que una entidad se compromete a un plan de salida o término de actividad. El SFAS 146 también establece que la obligación debe ser inicialmente medida y registrada a su valor razonable. Las disposiciones del SFAS 146 son efectivas para cualquier salida o disposición de actividades iniciadas después del 31 de diciembre del 2002. Si bien el Grupo está evaluando los efectos de esta norma en su situación financiera y en los resultados de sus operaciones, la gerencia opina que su adopción no tendrá impacto significativo en los resultados de sus operaciones.

FIN 45, “Tratamiento contable del garante y requerimientos de revelación para las garantías, incluidas las garantías indirectas de deudas de otros.” – emitido por FASB en noviembre del 2002.

Esta interpretación requiere que a la emisión de una garantía, el garante debe reconocer un pasivo por el valor razonable de la obligación asumida bajo la garantía. También requiere revelaciones adicionales para el garante en sus estados financieros intermedios y anuales sobre las obligaciones asociadas con garantías emitidas. El reconocimiento inicial y las disposiciones de medidas del FIN 45 son aplicables sobre una base probable en garantías emitidas o modificadas. El Grupo está evaluando el impacto de la nueva interpretación; sin embargo, la gerencia opina que su adopción no tendrá un impacto significativo en la situación financiera del Grupo ni en los resultados de sus operaciones.

SFAS 148, “Tratamiento contable para compensaciones basado en acciones- Transición y exposición – una modificación del SFAS 123” – emitida por FASB en diciembre del 2002.

Esta norma modifica el SFAS 123 “Tratamiento contable para compensaciones basado en acciones” y proporciona métodos alternativos para la transición voluntaria al método del valor razonable para el registro contable de la compensación de empleados en acciones. El SFAS 148 también modifica los requerimientos de exposición del SFAS 123 y establece que debe revelarse el método utilizado para el registro contable de la compensación de empleados basados en acciones y el efecto sobre los resultados informados en los estados financieros intermedios y anuales. El Grupo se encuentra evaluando el efecto de esta norma en su situación financiera y en los resultados de sus operaciones; sin embargo, la gerencia opina que su adopción no tendrá un impacto significativo en ninguno de los casos.

FIN 46, “Consolidación de entidades de interés variable” – emitida por FASB en enero del 2003.

Esta interpretación requiere que las entidades que controlan otra entidad a través de otros intereses además del derecho a voto deben ser consolidadas con la entidad controlada. FIN 46 se aplica a las entidades de interés variable creadas con posterioridad al 31 de enero del 2003, y a las entidades de interés variable en las cuales una empresa obtiene un interés luego de esa fecha. Los requerimientos de divulgación relacionados son efectivos inmediatamente. Actualmente, el Grupo se encuentra evaluando el impacto de esta nueva interpretación; sin embargo la gerencia no estima que su adopción tenga un impacto significativo en su situación financiera o en los resultados de sus operaciones.